



Revista de Historia de América



INSTITUTO PANAMERICANO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA

número 164-nueva época

Enero-abril 2023

ISSN (impresa) 0034-8325

ISSN (en línea) 2663-371X

**AUTORIDADES DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
2022-2025**

PRESIDENTE	Dra. Patricia Solís	<i>Estados Unidos</i>
VICEPRESIDENTA	Lic. Rocsanda Pahola Méndez Mata	<i>Guatemala</i>
SECRETARIO GENERAL	Mtro. Antonio Campuzano Rosales	<i>México</i>

COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA

(Costa Rica)

Presidente:

MSc. Max Alberto Lobo Hernández

Vicepresidente:

MSc. Christian Núñez Solís

COMISIÓN DE GEOGRAFÍA

(Chile)

Presidente:

Dr. Hermann Manriquez Tirado

Vicepresidente:

Dr. Rodrigo Barriga Vargas

COMISIÓN DE HISTORIA

(República Dominicana)

Presidente:

Dr. Filiberto Cruz Sánchez

Vicepresidente:

Dra. Reina Cristina Rosario Fernández

COMISIÓN DE GEOFÍSICA

(Ecuador)

Presidente:

Dr. Mario Calixto Ruiz Romero

Vicepresidente:

Dra. Alexandra Alvarado Cevallos

MIEMBROS NACIONALES DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Argentina	Dr. Natalio Botana
Belice	
Bolivia	Tcnl. DIM. Juan Manuel Molina Patiño
Brasil	Dr. André Figueiredo Rodrigues
Chile	Dra. Luz María Méndez Beltrán
Colombia	
Costa Rica	Dr. Wilson Picado Umaña
Ecuador	Dr. Carlos Montalvo Puente
El Salvador	Lic. Pedro Escalante Arce
Estados Unidos	Dr. Erick Detlef Langer
Guatemala	Lic. Miguel Alvarez
Haití	Dr. Watson Denis
Honduras	Liliam Barahona
México	Antrop. Diego Prieto Hernández
Nicaragua	
Panamá	Dr. Osman Robles
Paraguay	Dr. Herib Caballero Campos
Perú	Lic. Lourdes R. Medina Montoya
Rep. Dominicana	Lic. Filiberto Cruz Sánchez
Uruguay	Dr. Juan José Arteaga
Venezuela	

A

Revista de
Historia de
América



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Número 164, Nueva época

México

enero-abril 2023

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación periódica fundada en 1938 por Silvio Arturo Zavala Vallado

Contacto editorial:

Alexandra Pita González

Editora de la *Revista de Historia de América*

Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima
Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., México

Teléfono +52 312-3161000 ext. 47301

Correo electrónico: revhistaamerica@ipgh.org

<https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>

Asistente editorial: Ninón Irene Llano Guibarra

Corrección de estilo: Graciela Ceballos de la Mora

Canje, ventas y distribución de publicaciones:

Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Secretaría General

Apartado Postal 18879 C.P. 11870, Ciudad de México, México

Teléfonos (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910

Correo electrónico: publicaciones@ipgh.org

<https://www.ipgh.org>; <https://revistasipgh.org/>

D.R. © 2022 Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Imagen de portada: Un nuevo mapa general de América extraído de varios mapas y cartas particulares precisos y regulado por observaciones astronómicas.

[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:1747_Bowen_Map_of_North_America_and_South_America_\(Western_Hemisphere\)_-_Geographicus_-_America-bowen-1747.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:1747_Bowen_Map_of_North_America_and_South_America_(Western_Hemisphere)_-_Geographicus_-_America-bowen-1747.jpg)

Revista de Historia de América, núm. 164, nueva época, enero-abril 2023, periodicidad cuatrimestral, editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11870 Ciudad de México, México. Tels.: (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910. publicaciones@ipgh.org, <http://www.ipgh.org>, <https://revistasipgh.org/>. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2019-010811354200-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México), ISSN (impresa): 0034-8325, ISSN (en línea): 2663-371X. Licitud de título y contenido en trámite. Editora Alexandra Pita González, Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima, Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, 28040 Colima, Col., México, Teléfonos: (52 312) 3161-000 ext. 47301, revhistaamerica@ipgh.org, <https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>. Un agradecimiento particular a la Universidad de Colima, México, en la persona de su Rector Christian Torres Ortiz-Zermeño, por el apoyo brindado. Responsable de la última actualización de este número: Departamento de Comunicación Social del IPGH, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México, México | Fecha de última modificación: 5 de diciembre de 2022.

Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos o imágenes de la publicación, incluido el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea para usos estrictamente académicos y sin fines de lucro, citando la fuente sin alteración del contenido y otorgando los créditos autorales.

Revista de Historia de América

NÚMERO 164, NUEVA ÉPOCA

ENERO-ABRIL 2023

ÍNDICE

ARTÍCULOS

- Historia del proyecto carretero a la Costa central de Oaxaca durante el siglo XIX
DAMIÁN GONZÁLEZ PÉREZ
History of the road project to the central Coast of Oaxaca during the 19th century 9
- Las palabras y las cosas: el debate sobre el lugar de las ideas en Hispanoamérica (1851-1854)***
ALEJANDRO QUINTERO MÄCHLER
“Words and Things”: the debate on the location of ideas in Spanish America (1851-1854) 47
- Virtud cristiana y progreso liberal en *La Navidad en las montañas* de Ignacio M. Altamirano***
GUSTAVO SANTILLÁN
Christian virtue and liberal progress in *Christmas in the mountains* of Ignacio M. Altamirano 77
- Fronteras productivas decimonónicas en perspectiva multidisciplinar: el caso de Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina***
MARÍA FERNANDA BARCOS
VANESA NATALIA BAGALONI
Nineteenth-century production frontiers in a multidisciplinary perspective: the case of Tres Arroyos (Buenos Aires province, Argentina) 103
- Problemas del desarrollo latinoamericano. Aproximaciones a partir de la revista *Desarrollo Económico* (1958-1975)***
PABLO EZEQUIEL STROPPARO
Problems of Latin American development. Approaches from the *Economic Development* magazine (1958 1975) 139

El movimiento estudiantil en Centroamérica: historia, historiografías y memorias

RANDALL CHAVES ZAMORA

The student movement in Central America: history, historiographies and memories 169

Los inicios de la profesionalización de la historia en Honduras y la Carrera de Historia (1976-1990)

ROLANDO DE JESÚS CANIZALES VIJIL

The Beginning of the Professionalization of History in Honduras and the History Career (1976-1990) 195

RESEÑAS

Paula Bruno, Alexandra Pita y Marina Alvarado, *Embajadoras culturales. Mujeres latinoamericanas y vida diplomática, 1860-1960*

ITZEL TOLEDO GARCÍA 231

Moisés Gámez y Jorge Olvera Aguilar, *En medio del fracaso y la transformación empresarial. Toyoda de México: laboratorio industrial de bienes de capital 1953-1961*

JESÚS MÉNDEZ REYES 237

DOCUMENTOS

El Nuevo Mundo y la ciencia del clima: el aporte de los cosmógrafos y cronistas españoles en los siglos XVI y XVII

LUIS ANDRÉS VALENZUELA OLIVARES

GERARDO CABRERA SÁNCHEZ 245

Revista de Historia de América

- Presentación 271
- Política editorial 277

Comité Editorial

Revista de Historia de América

DRA. ESTHER AILLÓN SORIA
Universidad Mayor de San Andrés
(Bolivia)

DRA. BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA
Universidad Autónoma del Estado de
Morelos (México)

DR. HUBONOR AYALA FLORES
Universidad Veracruzana (México)

DRA. PAULA BRUNO
Universidad Torcuato Di Tella
(Argentina)

DR. JULIÁN CASTRO REA
University of Alberta (Canadá)

DR. THOMAS C. FIELD JR.
Embry-Riddle Aeronautical University
(Estados Unidos)

DR. THOMAS FISCHER
Universidad Católica Eichstätt
(Alemania)

DRA. PATRICIA GALEANA
Universidad Nacional Autónoma de
México (México)

DR. ROBERTO GARCÍA FERREIRA
Universidad de la República (Uruguay)

DR. AIMER GRANADOS GARCÍA
Universidad Autónoma Metropolitana-
Cuajimalpa (México)

DR. FABIÁN HERRERA LEÓN
Universidad Michoacana de San
Nicolás de Hidalgo (México)

DR. DANIEL IGLESIAS
Universidad de Lille (Francia)

Dr. Carlos Marichal
El Colegio de México (México)

DRA. ASCENSIÓN MARTÍNEZ RIAZA
Universidad Complutense de Madrid
(España)

DR. JESÚS MÉNDEZ REYES
Universidad Autónoma de Baja
California (México)

DR. PABLO ORTEMBERG
Universidad de Buenos Aires
(Argentina)

DRA. ERIKA PANI BANO
El Colegio de México (México)

DRA. PRISCILA PERAZZO
Universidade Municipal de São Caetano
do Sul (Brasil)

DRA. MACARENA PONCE DE LEÓN
Pontificia Universidad Católica de Chile
(Chile)

DRA. DANAY RAMOS RUIZ
Universidad de La Habana (Cuba)

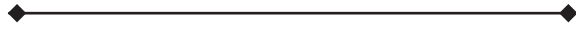
DRA. CLAUDIA ROSAS LAURO
Pontificia Universidad Católica del Perú
(Perú)

DR. JOSÉ ANTONIO SERRANO ORTEGA
El Colegio de Michoacán (México)

DRA. MARYBEL SOTO
Universidad Nacional de Costa Rica
(Costa Rica)

DR. YANNICK WEHRLI
Sociedad Suiza de Americanistas
(Suiza)

Artículos



Historia del proyecto carretero a la Costa central de Oaxaca durante el siglo XIX

*Damián González Pérez**

*Recibido: 30 de julio de 2022
Dictaminado: 1 de octubre de 2022
Aceptado: 28 de octubre de 2022*

RESUMEN

El objetivo del artículo es revisar de manera general la historia del camino transversal hacia la Costa central de Oaxaca, México, a lo largo del siglo XIX, desde la lógica de la historia regional. Esta mirada muestra dos momentos generales en los que el puerto de Huatulco, inicialmente, y Puerto Ángel, posteriormente, fueron los puntos de articulación del camino, muchas veces como parte de proyectos de comunicación interoceánica. Ninguno de los proyectos específicos se concretó, debido a diversos factores, sobre todo políticos y económicos, los cuales pueden identificarse en el texto. Sin embargo, esta mirada muestra un papel sumamente significativo del proyecto carretero en las proyecciones de un sistema de comunicaciones en el siglo XIX. Uno de los principales aportes del texto es, precisamente, el de explorar desde una óptica crítica, distante de la visión centralista convencional. Entre los acervos consultados se encuentran la Hemeroteca Nacional de México, Hemeroteca Manuel Brioso y Candiani, Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Fray Francisco de Burgoa y la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

* Instituto de Turismo, Universidad del Mar, Campus Huatulco, Oaxaca, México. Correo electrónico: damiangp313@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1795-6493>

Palabras clave: *vías de comunicación, caminos, puertos, comunicación interoceánica, Pacífico oaxaqueño.*

History of the road project to the central Coast of Oaxaca during the 19th century

ABSTRACT

The objective of the article is to review in a general way the history of the transversal road towards the Central Coast of Oaxaca, Mexico, throughout the nineteenth century, from the logic of regional history. The text shows two general moments in which the port of Huatulco, initially, and Puerto Ángel, later, were the points of articulation of the road, many times as part of interoceanic communication projects. None of the specific projects materialized, due to various factors, especially political and economic, which can be identified in the text. However, this look shows an extremely significant role of the road project in the projections of a communications system in that period. One of the main contributions of the text is precisely to explore from a critical perspective, distant from the conventional centralist vision. Among the collections consulted are the Hemeroteca Nacional de México, the Hemeroteca Manuel Brioso y Candiani, Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Fray Francisco de Burgoa and the Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Key words: *communication routes, roads, ports, interoceanic communication, Oaxacan Pacific.*

INTRODUCCIÓN

El estudio de los caminos conocidos como transversales es relativamente reciente y se corresponde con un enfoque de historia regional; esto ha permitido comprender lo ocurrido en distintas y diversas regiones de México, en las que los caminos fueron expresiones de las necesidades económicas, sociales y políticas, así como de los cambios tecnológicos y productivos en su momento. Este reconocimiento hacia los caminos transversales, pero también a otros medios y vías de comunicación, ha logrado trascender el enfoque centralista establecido por Bernardo García Martínez, en el que se asume una estructura radial en el sistema de comunicaciones en México,¹ articulado a

¹ Favila Vázquez, “Cramaussel, Ch., Los caminos transversales”.

partir del centro del país, con el ferrocarril como elemento central, sobre todo desde el siglo XIX.²

En nuestro caso, nos interesa comprender la situación del camino transversal que, como parte de distintos proyectos específicos, se intentó construir entre la ciudad de Oaxaca y la Costa central del estado durante el siglo XIX, específicamente hacia los puertos de Santa Cruz Huatulco (también puerto de Huatulco y puerto de Santa Cruz) y hacia Puerto Ángel, en el Pacífico. Hablamos de proyectos específicos, considerando que a lo largo del siglo hubo diversos intereses que se expresaron en decretos federales y estatales, concesiones, contratos, exploraciones, con la participación del gobierno federal y distintas administraciones estatales, así como comunidades, autoridades, empresarios o comerciantes regionales y compañías nacionales e internacionales.

Sin embargo, aludimos también al proyecto del camino transversal para el tránsito de carretas y carruajes, en singular, pensando que fue un interés común en todos esos proyectos específicos. La revisión histórica que se presenta es un primer ejercicio general por comprender cómo aquel proyecto se desarrolló en un contexto complejo de inestabilidad económica y política interna en la etapa del México independiente, situación que se refleja en las fuentes consultadas, desde la segunda década del siglo XIX. Muestra de ello es que el camino carretero, como tal, no se concretó sino hasta el siglo XX, a pesar de que en algunas fuentes se llega a hablar de su culminación a mediados del siglo XIX. En otras fuentes se afirma la terminación de algunos de sus tramos iniciales, como Ocotlán, Ejutla y Miahuatlán, en momentos distintos.

El artículo se estructura en cinco secciones, además de la apertura y el cierre. Inicialmente se revisan algunos enfoques contrastantes sobre las vías de comunicación, no solo para el caso de México, sino enfoques más generales;

² Esta visión centralista puede identificarse tanto en el contexto histórico de análisis como en su estudio desde el presente. En el primer caso, se puede asumir a los proyectos de comunicación como parte de una política pública de fomento que pretendió desarrollar un personaje como Benito Juárez, desde su periodo como gobernador de Oaxaca. Dicho proyecto pretendía, según Carlos Sánchez Silva, “hacer una administración eficiente y expedita” a partir de tres ejes que “incorporarían al estado por la ruta del progreso”: 1) la modernización de los caminos y las comunicaciones en general; 2) un sistema fiscal que supiera al sistema de alcabalas del antiguo régimen; y, 3) un sistema educativo que permitiera un proceso civilizatorio y de desarrollo de Oaxaca en general, pero, sobre todo, de las regiones indígenas. Sin embargo, la mirada crítica hacia dicho proyecto y su posible estudio desde la historia dejan ver que no solo las vías de comunicación fueron un proyecto fallido durante sus gestiones como gobernador y presidente de la República, sino a lo largo del siglo XIX, al menos (Sánchez Silva, “Juárez gobernador de Oaxaca y la administración política de los pueblos de indios”, pp. 40-41).

después, se aborda el papel del camino hacia la costa del Pacífico central desde el periodo precolombino y el periodo novohispano, así como la existencia de un circuito que vinculó a la región con los caminos hacia el puerto de Veracruz y la ciudad de México; continúa una revisión de la situación del camino en la primera mitad del siglo XIX; finalmente, hay una mirada breve hacia las primeras décadas del siglo XX, lo que permite corroborar la no concreción del proyecto.

Entre los temas pendientes están el estudio de los proyectos ferroviarios en el mismo siglo, los cuales, de igual manera, no se llevaron a cabo; también, un estudio puntual sobre el papel de los distintos actores e intereses en torno al camino carretero y a las comunicaciones en general; así como algunos factores que incidieron en la situación del camino y en el funcionamiento de los puertos que funcionarían como lugar de destino, tanto el puerto de Huatulco como Puerto Ángel, entre ellos el contrabando y la corrupción en la región.

Otra reflexión que, si bien se deja ver en este texto, amerita un abordaje puntual con una mirada comparativa, es aquella sobre la historia de los discursos desarrollistas vinculados con proyectos de comunicación (caminos, puertos y ferrocarriles, entre otros), que en este caso, sin duda, reflejaban los ánimos positivistas de la época, contrastándose las condiciones a veces agrestes de los territorios, y su “atraso” y lejanía de aquellas ciudades y regiones vistas como industrializadas y modernas. Puede hablarse, incluso, de una historia de los discursos sobre proyectos “no realizados, no terminados, terminados con éxito pero sin la menor utilidad” en una región como América Latina.³ La revisión histórica de “lo no concluido y lo no construido”, así como los discursos en torno a dichos proyectos, son también una historia de planos, informes, exploraciones, así como una historia de recursos que se “evaporan”: una historia de fracasos.⁴

LOS CAMINOS TRANSVERSALES EN MÉXICO ENTRE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Debido a su orografía, las regiones costeras en México se han articulado a los centros políticos y económicos ubicados en los altiplanos mediante caminos transversales, los cuales se extienden de manera perpendicular a los caminos longitudinales, es decir, aquellos que han articulado los distintos puntos fronterizos con el Altiplano Central de México, así como otras ciudades de importancia. Por ello, los caminos transversales que descienden hacia las

³ Schöffner, “Los medios de comunicación y la construcción del territorio en América Latina”, pp. 813-814.

⁴ Carse y Kneas, “Unbuilt and Unfinished. The Temporalities of Infrastructure”, p. 10.

costas del Golfo o del Pacífico atraviesan, en su mayoría, la Sierra Madre Oriental u Occidental. En el pasado precolombino dichos caminos eran transitados solo por tamemes o cargadores, por tanto, no se requería de caminos anchos. Sin embargo, a partir del siglo XVI, en el contexto de los cambios ocurridos como parte del sistema global del capitalismo mercantil, el desplazamiento de personas y el traslado de productos cambió con la introducción de animales de carga y, posteriormente, de carretas, lo que hizo necesaria la adecuación de los antiguos caminos, no solo en anchura, sino también en términos de una superficie más regular.⁵

Sergio Ortiz estima que dicha red de caminos, para finales del siglo XVIII, estaba conformada por 105 caminos de herradura y 55 rutas carreteras, con longitudes de 19,325 km y 7,605 km, respectivamente.⁶ Las carretas eran vehículos capaces de transportar casi una tonelada, para ello, requerían del servicio de seis u ocho mulas. Sin embargo, su uso se discontinuó en algunas regiones para principios del siglo XVIII, debido, precisamente, a que necesitaban de caminos mucho más amplios y de mejores condiciones, lo que implicaba mayor mantenimiento y, por consiguiente, un gasto mayor.⁷ De hecho, para el caso de las rutas de México a Veracruz, el transporte predominante a finales de la Colonia seguía siendo la recua de mulas, tanto en la ruta de Perote y Jalapa, como la de Orizaba y Córdoba.⁸

Desde un enfoque crítico, se ha planteado la necesidad de reconocer la existencia de una visión centralista que asume una estructura radial articulada a partir de un polo como la Ciudad de México, tanto en el periodo novohispano como en el siglo XIX. Si embargo, dicha visión, que es predominante en la historiografía, omite las historias de aquellos caminos transversales que articularon y dinamizaron distintas regiones de la nueva España y de México.⁹

Para Bernardo García Martínez,¹⁰ por ejemplo, estos caminos formaron parte, durante el siglo XIX, de un sistema de comunicaciones, articulado o estructurado a partir del ferrocarril como “la espina dorsal”. Después de los ferrocarriles, García Martínez considera las veredas o caminos de herradura heredados desde el periodo novohispano, que carecían de vigilancia y mantenimiento constante, lo que hacía que muchos de sus tramos fueran peligrosos e inseguros. También estaban los caminos terrestres, más amplios que los de herradura, por los que transitaban carretas y algunos carruajes,

⁵ Cramaussel, “Introducción”, p. 10; Romero Frizzi, “Los caminos de Oaxaca”, pp. 122-123.

⁶ Ortiz Hernán, “Caminos y transportes mexicanos al comenzar el siglo XIX”, p. 1247; cf. Jáuregui, *Los transportes, siglos XVI al XX*, pp. 43-44.

⁷ *Ibid.*, p. 31.

⁸ *Ibid.*, p. 42.

⁹ Cramaussel, “Introducción”, p. 10.

¹⁰ García Martínez, “Cien años de carreteras en México (1891-1991)”.

ubicados, sobre todo, en la zona del Altiplano Central y hacia el norte del país. Un cuarto tipo de comunicación correspondía a las rutas marítimas de cabotaje con barcos de vapor, en especial en el Golfo de México.

García Martínez afirma que para finales del siglo XIX los trenes habían desplazado a los caminos carreteros y a las carretas como el medio de transporte en varias zonas del país.¹¹ Guajardo Soto,¹² por su parte, habla de una “revolución de infraestructuras” ocurrida a partir de 1850, la cual abarcó estas cuatro vías y medios de comunicación. De la misma manera, considera como central al Ferrocarril, que, como parte de la Revolución Industrial, permitió un mayor flujo de personas, materias primas y productos.

Por su parte, Alejandro Humboldt,¹³ desde principios del siglo XIX, advirtió que los caminos transversales en México, si bien eran aquellos que permitían el ingreso y salida de productos por los puertos del país, también eran “los más penosos”, y merecían una mayor atención, por ser los que debían atravesar serranías. Esta situación de los caminos transversales continuó, de manera general, durante la primera mitad del siglo XIX, como consecuencia del estancamiento económico posterior a la Guerra de Independencia, al no consolidarse un régimen político estable. Incluso, algunos proyectos iniciados en los últimos años de la Colonia quedaron inconclusos durante el siglo XIX:¹⁴ “Si mala era la condición de los caminos durante los últimos años (del periodo virreinal, peor fue al consumarse la Independencia”).¹⁵

SITUACIÓN DE LOS CAMINOS TRANSVERSALES EN EL SUR DE MÉXICO

En general, durante esta primera mitad del siglo XIX hubo una centralización tanto del sistema de transporte como de los caminos en el país, siendo la ruta de la Ciudad de México hacia Veracruz la más favorecida, cuyo puerto prevaleció como el principal punto de conexión para el ingreso y envío de mercancías de larga distancia, continuando de esta manera la inercia del comercio novohispano.¹⁶

Para 1774 Orizaba adquirió el rango de villa, después de cuatro peticiones hechas directamente al rey de España, lo que le permitió el cobro de peaje y poder destinar así recursos para puentes y calzadas. Sin embargo, luego

¹¹ García Martínez, “Cien años de carreteras en México (1891-1991)”, p. 405.

¹² Guajardo Soto, “Infraestructura y logística en la historia económica”, pp. 8-11.

¹³ Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, pp. 40-43.

¹⁴ Rees, *Transportes y comercio en México y Veracruz*, p. 95.

¹⁵ Ortíz Hernán, “Caminos y transportes mexicanos al comenzar el siglo XIX”, p. 1251; cfr. Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga*, p. 232.

¹⁶ Rees, *Transportes y comercio en México y Veracruz*, p. 97; Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga*, p. 244.

de veinte años, el cobro de dicho impuesto no generó los beneficios que se esperaban, debido a la corrupción y al mal manejo de los recursos por parte de las autoridades locales.¹⁷ En 1796 se inició la apertura de la ruta de Orizaba y Córdoba, pero para 1812 el camino quedó inconcluso debido a la escasez de recursos y, sobre todo, al inicio de la Guerra de Independencia.¹⁸

Esta última vía era la que se conectaba con el camino regional hacia Tehuacán y Oaxaca, y de ahí hacia Huatulco, por un lado, y hacia Tehuantepec y Chiapas, por otro.¹⁹ La vía era empleada, sobre todo, para movilizar productos para el mercado interno en las zonas sur y sureste, entre ellos azúcar, vainilla, grana cochinilla, añil, cacao, tabaco y algodón. Algunos de estos productos se producían dentro del país y otros ingresaban por tierra o mar desde lugares como Guatemala y Perú. Por ser el camino más corto, era el preferido por los viajeros para ir hacia el centro del país, pese a que era el más accidentado e inseguro. En cambio, el camino de Perote y Xalapa era empleado para desplazar desde el centro mercancías trasatlánticas y productos de aquella región, principalmente ganado.²⁰

Por su parte, Edith Ortiz²¹ destaca la importancia del camino de Orizaba hacia el sur, debido a su posición dentro de uno de los circuitos comerciales agrícolas más importantes, al menos desde finales del periodo novohispano, junto con la ciudad de Guatemala, los Cuchumatanes, Tehuantepec y Antequera. En Orizaba se almacenaban los productos provenientes de Oaxaca y Guatemala, para después enviarse al puerto de Veracruz o a la ciudad de Puebla, desde donde se distribuían hacia el interior del país.

Orizaba, por tanto, concentró parte de una red de caminos que permitió el desplazamiento de diversos granos, frutas, legumbres, jamón, manteca, entre otros, que eran consumidos por la población, así como “biscochos” y harina para la tripulación de naves marítimas y para las islas del Caribe, y grana, azúcar, vainilla, añil y cacao del Soconusco para su exportación.²² La conexión específica con Oaxaca y Huatulco permitía el comercio de la grana, algodón, mantas, hilo, seda, achiote, cacao del Soconusco y de Guayaquil y añil de Tonalá.²³ Por tanto, la ruta de Orizaba y los caminos que se desprendían de ella

¹⁷ Valle Pavón, “El camino de Orizaba”, p. 186.

¹⁸ Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga*, pp. 229-233.

¹⁹ Ortiz Hernán, “Camino y transportes mexicanos al comenzar el siglo XIX”, pp. 1246, 1247; Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga*, p. 224.

²⁰ Almanza y Báez Méndez, “La construcción en tierra caliente del ferrocarril entre Veracruz y México”, pp. 88-90; Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga*, p. 224; cf. Valle Pavón, “El camino de Orizaba”, p. 184.

²¹ Ortiz Díaz, “El camino real del Soconusco”.

²² Valle Pavón, “El camino de Orizaba”, p. 178.

²³ *Ibid.*, p. 179.

a manera de ramales ocupaban un papel central en la economía de la Nueva España, a pesar de que los caminos eran en gran mayoría de arriería y estaban en “pésimas condiciones”.²⁴

UN PUERTO Y UN CAMINO TRANSVERSAL PARA LA COSTA CENTRAL EN LA PRIMERA MITAD DEL XIX

Durante buena parte del siglo xvi, Huatulco fue el puerto más importante de la Nueva España, debido a sus características como puerto cerrado, lo que impedía el arribo de fuertes vientos y de oleaje.²⁵ Otras dos costas fueron la de Tehuantepec y Acapulco: la primera se caracterizaba por sus amplias costas, lo que favorecía los fuertes vientos; en tanto, Acapulco carecía de caminos. Por su parte, Huatulco, además de tener mejores características físicas, estaba comunicado con el camino de la Mixteca y el que atravesaba la sierra y llegaba a la ciudad de Oaxaca, pasando por Miahuatlán, Ejutla y Ocotlán, los cuales, probablemente, fueron caminos donde predominó la herradura durante el periodo colonial y parte del siglo xix.²⁶ Los pocos caminos carreteros de Oaxaca se ubicaban en los terrenos llanos, sobre todo en los Valles Centrales y el Istmo.²⁷

Sin embargo, hacia 1573 Acapulco se convirtió en el principal puerto comercial en el Pacífico,²⁸ conformándose un circuito de comercio entre Perú, Filipinas y México.²⁹ De manera paulatina, Huatulco comenzó a perder importancia y su actividad comercial se redujo, lo que provocó que comerciantes, empresarios y artesanos lo abandonaran, y, para 1587, quedó convertido en “un pequeño centro pesquero”.³⁰ No obstante, Huatulco continuó siendo un punto de acceso para mercancías de contrabando.

La actividad comercial en el puerto de Huatulco, al menos la de carácter legal, vuelve a darse hasta el siglo xix, así como el interés por un camino formal hacia la Costa central del Pacífico. Previamente, a inicios de la década de los veinte de ese siglo, los puertos habilitados para el comercio nacional y extranjero por el gobierno español eran Tehuantepec, Acapulco, San Blas, Mazatlán de los Mulatos, Guaymas y San Diego de las Californias.³¹ Al poco

²⁴ *Ibid.*, p. 184.

²⁵ Vázquez Mendoza, *Pueblo a orilla del mar*, p. 206.

²⁶ Romero Frizzi, “Los caminos de Oaxaca”, p. 129.

²⁷ *Ibid.*, pp. 122-123.

²⁸ Vázquez Mendoza, *Pueblo a orilla del mar*, p. 206.

²⁹ Vázquez Mendoza, comunicación personal, junio de 2022, Santa Cruz Huatulco, México.

³⁰ Borah, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo xvi*, p. 225.

³¹ “Aviso”, *Gaceta del Gobierno de México*, Ciudad de México, 15 de febrero de 1822 (HDBNE).

tiempo, el 3 de mayo de 1824, luego de consumada la Independencia, el puerto de Huatulco fue habilitado para el comercio marítimo por medio de un decreto federal, y se instaló en él una aduana.

Para incentivar la exportación de productos oaxaqueños, se concedió “libertad de derechos” durante diez años a todos los productos del estado que salieran por el puerto, con excepción de la grana cochinilla.³² Con su habilitación, el puerto registró arribo de barcos, como el caso de la balandra británica Real Soberana, que desembarcó en Huatulco el 10 de diciembre de 1825, procedente de Guayaquil, con escala en Sonsonate. La Real Soberana llegó con cargamento de cacao y sombreros de palma.³³

En dicho contexto, el gobierno de Oaxaca buscó mejorar la comunicación entre la capital y diversos puntos del estado, así como con la capital del país y el puerto de Veracruz. Muestra de ello es un decreto estatal de febrero de 1825 para la construcción y mejora de diversos caminos, entre ellos, un derrotero para el tránsito de carruajes por San Antonio de los Cues (San Antonio Nopalera, perteneciente al municipio de San Juan de los Cués), en el distrito de Teotitlán del Camino, en la región de la Cañada. El camino uniría a la capital de Oaxaca con los estados de Puebla y Veracruz. Para desarrollar dicho proyecto, se invitaría a los municipios y habitantes de la región, y del estado en general, para conformar una comisión encargada de realizar las exploraciones del terreno, y así identificar la vía más adecuada. El gobierno estatal, por su parte, solicitaría la autorización del Congreso federal para el cobro de un peaje que permitiera solventar los gastos de las obras, así como préstamos a los habitantes del estado y a empresarios, los cuales serían pagados también con la recaudación del peaje.

En una de las cláusulas del decreto se alude a un camino hacia Huatulco:

5° Que el gobernador del Estado en uso de sus atribuciones y con arreglo a la constitución, tome cuantas medidas estime convenientes para mejorar el camino de Huatulco, de modo que pueda practicarse cómodamente por caballerías y conducirse con seguridad y sin peligro al lomo de mulas toda la carga que se introduzca en el Estado, o se exporte por dicho puerto.

En el decreto se alude también a la “composición y mejora” del camino de Tehuantepec y, de manera general, de los demás caminos del estado.³⁴

³² “Ministerio de Hacienda”, *Gaceta del Gobierno Supremo de la Federación Mexicana*, Ciudad de México, 11 de mayo de 1824 (HDBNE).

³³ “Noticias nacionales, entrada y salida de buques”, *Gaceta del Gobierno Supremo de la Federación Mexicana*, Ciudad de México, 29 de diciembre de 1825 (HDBNE).

³⁴ “Decreto del Honorable Congreso de Oaxaca”, *Gaceta del Gobierno Supremo de la Federación Mexicana*, Ciudad de México, 03 de marzo de 1825 (HDBNE).

El interés por el acondicionamiento o construcción de los caminos estuvo tanto en el gobierno federal como estatal, y formó parte de la búsqueda de consolidación de una hacienda pública. Sin embargo, la construcción de los caminos hacia el Pacífico, en el caso de Oaxaca, fue también interés de proyectos más amplios, que abarcaron su conexión con rutas marítimas, por medio de puertos para el comercio marítimo, de escala o cabotaje. Desde la década de los veinte, las fuentes disponibles muestran controversias en torno a los puertos y los caminos. Una de estas controversias ocurrió en abril de 1826, cuando la Cámara de Senadores autorizó al gobierno federal la construcción de un camino carretero entre Coatzacoalcos y Tehuantepec. Para ello, se invitaría a los gobiernos de Veracruz y Oaxaca para que participaran con la donación de los terrenos necesarios. En el transcurso de la construcción debía habilitarse un camino provisional con la mano de obra de los habitantes de las comunidades mediante tequios.

En la sesión se hizo referencia a un camino antiguo que podría acondicionarse como camino provisional. Del lado del Istmo, una primera consideración fue la habilitación de la barra de San Francisco como puerto de Cabotaje. En dicho lugar se establecería una nueva población y justo ahí llegaría el camino proveniente de Coatzacoalcos. Sin embargo, en la discusión, un senador de nombre Demetrio Castillo cuestionó esta decisión, debido a lo inconveniente en el uso de la costa en la barra de Tileme, por su peligrosidad:

porque dicha costa y barra es un mar muy bravo, sin abrigo alguno, muy poca agua y con fondo de peñascos en donde no pueden acercarse más que canoas siempre con peligro, pues aún los barcos de mayor porte tienen que quedarse mar en fuera expuestos a los extraordinarios vientos que corren allí.

Frente a esta situación, el senador Castillo sugería la habilitación de un camino desde Tehuantepec a Huatulco, “puerto el más seguro y de las mayores comodidades que tiene el sur y que tiene aduana”. Castillo alude a los riesgos de contrabando en la zona del Istmo, así como a un incremento en los costos de traslado. Para el caso de Huatulco, el camino estaba prácticamente habilitado hasta Huamelula. Esta nueva discusión llevó a los senadores a dejar abierta la posibilidad de Huatulco como lugar de destino del camino entre el golfo de México y el Pacífico.³⁵

En el mes de octubre de ese mismo año de 1826, bajo la presidencia de Guadalupe Victoria, se emitió un decreto federal para la concertación de contratos con particulares, enfocados en la apertura o reparación de caminos.

³⁵ “Congreso General. Cámara de Senadores. Sesión del día 11 de abril”, *El Sol*, Ciudad de México, 23 de abril de 1826 (HNDM); “Cámara de Senadores”, *Águila Mexicana*, Ciudad de México, 09 de junio de 1826 (HNDM).

Para ello, se estableció que el gobierno debía publicar en los periódicos las propuestas correspondientes. Un año después se emite otro decreto mucho más ambicioso, con la intención de favorecer la comunicación entre la capital del país y distintos puntos fronterizos o con conexión marítima: Veracruz, Tampico, Oaxaca (Huatulco), Chiapas, Acapulco, Valladolid, San Blas, Sonora, Santa Fe, Nuevo México y Texas, junto con sus ramales. Luego del fracaso en estos intentos, en 1828 se emitió un nuevo decreto con la misma intención, pero en ninguna de las dos ocasiones hubo empresarios que participaran.³⁶

Para 1831 el puerto de Huatulco continuaba habilitado, sin embargo, la Cámara de Senadores ordenó su deshabilitación, por recomendación de la Comisión de Hacienda. El senador Castillo cuestionó la deshabilitación, debido a los inconvenientes económicos y comerciales que esto implicaría para la región en general. Castillo, en su exposición frente al pleno del Senado, hizo alusión al ingreso de cacao de Guayaquil por el puerto de Huatulco, el cual resultaría considerablemente más costoso, debido a que tendría que trasladarse desde el puerto de Veracruz hasta Oaxaca. Esto deja ver que entre la década de los veinte y principios de los años treinta, aún ingresaba de manera formal cacao de Guayaquil por el puerto de Huatulco.

El argumento para la deshabilitación era la falta de ingresos económicos en el puerto, así como el contrabando. En respuesta, Castillo aludió a la necesidad de habilitar el puerto por un plazo de diez años, además de que el contrabando, según él, se daba en los puertos del norte del país. Finalmente, aludía a la posibilidad de establecer un contrato entre el gobierno de Oaxaca con empresarios nacionales y extranjeros para abrir un camino carretero entre la capital del estado y Huatulco, y hacia Puebla, por la vía de Tehuacán, así como al puerto de Veracruz.

Para ese momento solo hacía falta que el congreso del estado entrara en sesión, para que se llevara a cabo el decreto de construcción del camino:

En esta virtud, sería ridículo el que hoy se cierre el puerto para volver a decretar mañana su apertura, lo que además podrá influir en desaliento de los contratistas [...] por cuyas razones parece mejor (dejar) las cosas en el estado que tienen hasta que resuelva sobre la apertura del camino.³⁷

³⁶ Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga*, pp. 239-240. Desde finales del siglo XVIII la reparación de caminos se instituyó como una responsabilidad de los pueblos y los subdelegados, mediante una Ordenanza Real emitida en 1786 (Jáuregui, *Los transportes, siglos XVI al XX*, p. 38). Ya en el México independiente, a pesar de los intentos por establecer contratos con particulares, la reparación de ciertos caminos, sobre todo de carácter transversal, siguió a cargo de las comunidades y las autoridades locales y regionales, como se verá más adelante.

³⁷ "Huatulco", *El Oaxaqueño Federalista*, Ciudad de México, 04 de enero de 1831 (HNDM).

El proyecto de construcción del camino carretero hacia el puerto de Veracruz avanzó en 1834, cuando se firmó por primera vez un contrato entre el presidente, Antonio López de Santa Ana y el sector privado. El camino iría de Veracruz a la ciudad de Puebla. A pesar de las críticas que alegaban una falta de inversión de los impuestos de peaje cobrados por el grupo de empresarios, dicho contrato fue el antecedente de otros similares.³⁸ Este primer contrato fue firmado entre el gobierno federal y la compañía Escandón y Corney, integrada por el empresario mexicano Manuel Escandón y los norteamericanos Jorge Corney, Nataniel Smart y Jacobo Rinervalt.³⁹

En el caso del puerto de Huatulco, para 1835 la Cámara de Diputados federal estableció que los buques extranjeros que quisieran cargar palo de Brasil en puerto Escondido o en la barra de San Francisco, en el Istmo, deberían hacer escala, primero, en Huatulco, para que el administrador del puerto registrara las cantidades que serían cargadas en los barcos.⁴⁰ Dos años después, en 1837, Huatulco, junto con Tonalá, Puerto Escondido, Manzanillo, Navachiste, Natividad, Mazatlán, Altata, Cabo San Lucas, La Paz, Loreto, San Diego y San Francisco, eran los puertos que a lo largo de las costas del Pacífico mexicano estaban habilitados como puertos de cabotaje, mientras que Acapulco, San Blas y Guaymas funcionaban como puertos para el comercio extranjero.⁴¹

El rango de habilitación cambió a puerto para el comercio extranjero hacia mayo de 1838, junto con Manzanillo. La entrada en vigor de este nuevo decreto quedó fijada para el 15 de junio de ese mismo año.⁴² Esta acción se tomó con la intención de permitir el arribo de barcos extranjeros a puertos alternos del país, debido a que, en el contexto de la primera intervención francesa, los

³⁸ Rees, *Transportes y comercio en México y Veracruz*, pp. 99-100.

³⁹ Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga*, p. 241. Al poco tiempo, la compañía firmó contratos para el traslado de la correspondencia, disponiendo de tropas para la seguridad de las diligencias. La relación entre el gobierno y la compañía se estrechó aún más en 1834, cuando Manuel Garay, hermano de Antonio Garay, uno de los nuevos socios de la empresa, fue nombrado ministro de hacienda. A cambio, la compañía prestaba constantemente dinero al gobierno. El poder que logró la compañía fue cada vez mayor, al grado de que en poco tiempo extendió sus servicios a las rutas de Zacatecas, Guadalajara y el norte del país (*Ibid.*, p. 242). Luis Jáuregui afirma, incluso, que Manuel Escandón y sus socios lograron la concesión para la reparación de la mayor parte de los caminos en México (*Los transportes, siglos XVI al XX*, p. 42).

⁴⁰ “Congreso General. Cámara de Diputados”, *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, Ciudad de México, 08 de abril de 1835 (HDBNE).

⁴¹ “Gobierno del Departamento de México”, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 07 de abril de 1837 (HDBNE).

⁴² “Noticias extranjeras. Estados mexicanos”, *Eco del Comercio*, Ciudad de México, 14 de agosto de 1838 (HDBNE).

puertos que oficialmente estaban habilitados habían sido bloqueados por las fuerzas navales de aquel país.⁴³ Una medida complementaria fue el decreto del decomiso de cualquier barco francés que arribara a costas mexicanas, junto con su carga y pertenencias.⁴⁴

Hacia 1841 las actividades en el puerto continuaron. El 31 de octubre de 1841, por ejemplo, salió de Acapulco la barca nacional Clarita, con destino hacia Huatulco, cargada con 181 toneladas de productos extranjeros, al mando del capitán Carlos Wolter y 17 tripulantes.⁴⁵

La información sobre un camino hacia el puerto de Huatulco vuelve a hacerse evidente durante la gubernatura de Benito Juárez, cuando ante el Congreso local, el 2 de julio de 1848, habló sobre la conformación de una junta en Ejutla para la elaboración de un proyecto viable para abrir un camino carretero hacia el puerto.⁴⁶ En la prensa también se anticipaba esta posibilidad:

Mucho tiempo ha pasado desde que es conocida la necesidad que tiene Oaxaca de abrir sus caminos y tener un puerto habilitado en el mar del Sur. Muchos esfuerzos han hecho sus autoridades para lograr lo uno y lo otro; pero todos fueron sin resultado. En la actualidad se trabaja constantemente para llevar al cabo ambas ideas [...] el gobierno del Estado se dispone a ejecutar el decreto del cuerpo legislativo sobre apertura de un camino carretero [...] En cuanto a la segunda, nuestras autoridades [...] han dispuesto dirigir al congreso nacional la iniciativa correspondiente para que se decrete la habilitación de Huatulco, y así, como esperamos, los representantes de la nación acceden a los deseos de Oaxaca, deberemos nuestra prosperidad y futuro bienestar a la administración de 1848.⁴⁷

El 28 de julio de ese año fue aprobada en la Cámara de Diputados local la iniciativa del gobierno estatal. Tres días antes, el diputado Iturribarria pidió en la sesión del Congreso que se expusieran los motivos por los cuales la Comisión de Industria proponía a Huatulco como lugar de destino del camino y sede para la habilitación portuaria, en vez de Puerto Escondido. La Comisión expresó que las ventajas se debían a que Huatulco era “el mejor que se conoce

⁴³ “Ministerio de Hacienda”, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 10 de septiembre de 1838 (HDBNE).

⁴⁴ “Parte no oficial. Exterior, México, 25 de mayo”, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 26 de noviembre de 1838 (HDBNE).

⁴⁵ “Capitanía del puerto de Acapulco”, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 11 de noviembre de 1841 (HDBNE).

⁴⁶ “Exposición que en cumplimiento del art. 83 de la Constitución del Estado, hace el gobernador del mismo al Soberano Congreso al abrir sus sesiones el 2 de julio de 1848”, *La Crónica*, Ciudad de Oaxaca, 3 de julio de 1848 (HMBYC).

⁴⁷ “Interior”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 13 de septiembre de 1848 (HNDM); “Cámara de Diputados”, *El Correo Nacional*, Ciudad de México, 28 de septiembre de 1848 (HDBNE).

en la costa del Sur”, además de que ya contaba con un camino antiguo “desde tiempo de la gentilidad”, el cual solamente era necesario limpiar y ampliar; a diferencia de Puerto Escondido, que no contaba con camino alguno que lo comunicara con Pochutla, su cabecera de partido político.

En la discusión, un diputado de apellido Díaz aludió a comentarios de la prensa en los que se hablaba sobre las ventajas de Puerto Escondido, por contar con poblaciones cercanas y agua potable suficiente. Luego de discutir el punto, el Congreso dejó la decisión en manos del ejecutivo estatal. La solvencia de los gastos también fue objeto de discusión. Una de las propuestas contemplaba cubrir los gastos a partir de los fondos de la tesorería del estado y de la junta de fomento de Oaxaca, de los peajes cobrados luego de las primeras diez leguas construidas, de la tesorería de multas y de los donativos que hicieran comunidades y particulares. Sin embargo, la discusión no llegó a un acuerdo concreto al respecto.⁴⁸

Para decidir el lugar de destino del camino y de habilitación del puerto, el gobierno del estado, por medio de la Secretaría de Gobierno, solicitó en noviembre al jefe del departamento de Ejutla, así como a los subprefectos de Miahuatlán y Pochutla, y a los presidentes municipales de Huatulco y Santa María Colotepec, que informaran de la situación de los dos puertos y las condiciones de los caminos. La autoridad de Huatulco expresó que la distancia entre la cabecera municipal y el puerto era de 10 leguas y que sus condiciones físicas lo hacían el mejor puerto de Oaxaca para el arribo de barcos, con capacidad para quince o veinte barcos, además de los que pudieran recibir las bahías de Chahue (Chagüe) y Tangolunda, pero también Maguey, Cacaluta y San Agustín.

En su informe, la autoridad de Huatulco refirió la existencia de terrenos planos para la conformación de asentamientos, así como agua dulce y zonas de cultivo. Incluso, señaló que en un llano cercano a la bahía existían vestigios de “la población de la antigüedad”, es decir, del asentamiento entre los siglos XVI y XVII. De Tangolunda y Cacaluta las condiciones para su poblamiento, siembra de cultivos y obtención de agua dulce también se describen como favorables. Por su parte, la autoridad de Colotepec, al hablar de Puerto Escondido, dice que sus habitantes no se dedicaban a la pesca ni a ninguna actividad marítima, y que las condiciones físicas del puerto eran desfavorables para el desembarco, por carecer de un buen fondeadero y una ensenada adecuada, además de la falta de agua dulce.

⁴⁸ “Extracto de la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del día 28 de julio de 1848”, *La Crónica*, Ciudad de Oaxaca, 4 de septiembre de 1848 (HMBYC); cf. “Estado de Oaxaca. Cámara de Diputados”, *El Correo Nacional*, Ciudad de México, 25 de noviembre de 1848 (HDBNE); “Estado de Puebla”, *El Correo Nacional*, Ciudad de México, 02 de diciembre de 1848 (HDBNE); González Pérez, “La instalación de Villa de Crespo en 1849”, p. 78.

La autoridad de Ejutla, para sustentar esta información, citó a diez buzos, cinco radicados en Huatulco y cinco de Pochutla, originarios todos de Acapulco, y de manera unánime respondieron que el puerto de Santa Cruz era el mejor de todo el Pacífico, incluso por encima del de San Blas.⁴⁹

Ese mismo mes de noviembre de 1848 se publicaron en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana* los gastos mensuales de los puertos habilitados del lado del Pacífico, es decir, Huatulco, Acapulco, San Blas, Manzanillo, La Paz, Mazatlán y Guaymas. De ellos, los gastos menores eran los de Huatulco, de \$8,600, en comparación con los gastos de Mazatlán, que ascendían a \$30,000, o los de Guaymas, de \$29,000. En el caso de Huatulco, los gastos se distribuían en los pagos de un administrador, un contador, un oficial con funciones de alcalde, un escribano contador de moneda, un comandante de celadores, cuatro celadores, un capitán de lancha y cuatro marineros.⁵⁰

Para la ejecución del proyecto, Juárez solicitó al secretario de gobierno, en mayo del siguiente año, que organizara “juntas protectoras” encargadas de supervisar los trabajos realizados para la colonización del puerto de Huatulco y la reparación de su camino antiguo o apertura de uno nuevo. Para ello, se crearon cuatro juntas, una en la cabecera del departamento de Ejutla y otras tres en los partidos de Ocotlán, Miahuatlán y Pochutla, por lo que se convocó a los habitantes más adinerados e influyentes, quienes donaron dinero con el que, inicialmente, se compraron herramientas y materiales. Para ese momento, el gobierno de Oaxaca no había invertido recurso alguno; la mano de obra necesaria para el desmonte del área donde se instalaría el puerto, así como para la construcción de las instalaciones del puerto y las chozas para sus habitantes, fue provista por comunidades de los partidos de Ejutla.

De las donaciones, la prensa publicó una lista con nombres y montos donados por cada junta, tanto montos absolutos, cantidades mensuales y herramientas y materiales. También hubo donaciones en especie, como en el caso de Leandro Suman, vecino de Ocotlán, quien, además de un peso de plata al mes, aportó una fanega de maíz y una de galletas. Además del jefe de departamento y los subprefectos, donaron diferentes funcionarios de las

⁴⁹ “Gobierno del Estado. Secretaría del Gobierno del Estado Libre de Oaxaca”, *La Crónica*, Ciudad de Oaxaca, 10 de noviembre de 1848 (HMBYC).

⁵⁰ “Proyecto de arreglo de los gastos de la hacienda pública y contribuciones para cubrirlos, presentados al Congreso general por el ciudadano Manuel Payno, diputado al mismo por el Estado de Puebla, y mandados imprimir por acuerdo de la cámara”, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 27 de noviembre de 1848 (HDBNE); “Aduanas marítimas”, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 30 de noviembre de 1848 (HDBNE).

comunidades, curas y ciudadanos. Del efectivo donado de manera directa, se juntaron poco más de 480 pesos, además de 125 pesos pendientes.⁵¹

En ese mismo año de 1849, el proyecto se encontraba avanzado hasta Ejutla y, según el propio Juárez, habían pasado alrededor de 23 años desde el inicio de su construcción, pero la falta de recursos en la tesorería del Estado lo había impedido. En el transcurso de ese año también se involucraron en las donaciones y el trabajo de mano de obra los partidos de Ejutla, Etla y Cuicatlán. Los ánimos hacían suponer que el proyecto carretero se concretaría, al menos así lo advirtió Juárez en julio ante el Congreso del Estado: “pronto veremos concluida la obra más interesante, que para su progreso reclama el comercio, la agricultura, la industria y la civilización, y que se presentaba como imposible, porque no se había tenido la resolución firme de emprenderla”.⁵²

En mayo de ese año el gobierno estatal decretó la habilitación del puerto de Huatulco para el comercio extranjero.⁵³ Unos meses después, el 17 de agosto de 1849, se decretó a nivel estatal la colonización del puerto, mediante la conformación de una colonia adjunta al pueblo de Huatulco denominada Villa de Crespo, cuyo establecimiento formal se fijó para diciembre de ese año.⁵⁴ El lugar del asentamiento sería el mismo que tuvo el puerto durante el siglo XVII, así como la ruta del camino. El propio Juárez supervisó los avances tanto del camino como del puerto y la Villa en un viaje que realizó en mayo de 1850.⁵⁵

Según una nota editorial de *La Crónica*, a principios de ese año el tramo entre Miahuatlán y la ciudad de Oaxaca estaba habilitado ya como camino carretero. Al mismo tiempo, se realizaban trabajos en el camino de la ciudad de Oaxaca a Tehuacán, y de ahí al puerto de Veracruz la vía funcionaba como camino de ruedas. Parte de ese trabajo se hacía con mano de obra de presidiarios, dispuestos para ello por el gobierno estatal, quien les proveía de zarapes y guaraches.⁵⁶

⁵¹ “Secretaría del gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”, *La Crónica*, Ciudad de Oaxaca, pp. 1-3, 18 de mayo de 1849 (HMBYC); cf. “Gobierno del Estado”, *La Crónica*, Ciudad de Oaxaca, 7 de septiembre de 1849 (HMBYC); “Donativos”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de Oaxaca, 24 de julio de 1849 (HNDM).

⁵² “Estado de Oaxaca”, *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 30 de julio de 1849, HNDM).

⁵³ El C. Benito Juárez, Gobernador del Estado Libre de Oaxaca, a todos sus habitantes hago saber: Que por el Ministerio de Hacienda se me ha remitido el decreto siguiente, Oaxaca, 15 de mayo de 1849, BFFdeB, Fondo Histórico, núm. de ubicación 24916.

⁵⁴ El C. Benito Juárez, Gobernador Constitucional del Estado Libre de Oaxaca, a todos sus habitantes hago saber: que el soberano congreso del mismo ha tenido a bien decretar lo que sigue, Oaxaca, 17 de agosto de 1849, BFFdeB, Fondo Histórico núm. de ubicación 19433.

⁵⁵ González Pérez, “La instalación de Villa de Crespo en 1849”, p. 82.

⁵⁶ “Oaxaca”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 29 de enero de 1850 (HNDM).

Se anticipaba que al concluir el camino el trayecto llevaría tan solo siete días, desde el Golfo de México al Pacífico. Con relación a los productos, la grana se cosechaba, sobre todo, en los distritos de Ejutla, Coatlán, Miahuatlán y Ocotlán. El añil en Tehuantepec, Pochutla, Apango y Huatulco, entre otros pueblos cercanos al puerto. Otros productos eran maderas, oro de Peras, plata de la sierra, cacao, vainilla y caña. Continuar el trayecto de Huatulco a Tehuantepec por mar llevaba dos días, y por tierra tres o tres y medio.

En ese momento estaba pendiente la aprobación de arribo de barcos de vapor en Huatulco por parte del Congreso de la Unión. En esta ruta estaban ya habilitados para el comercio con California los puertos de Acapulco, San Blas y Mazatlán. La concesión para Huatulco estaba pendiente en el Congreso desde el 27 de agosto de 1849.⁵⁷ En la prensa se alude a la invitación a los empresarios Howland y Aspinwall, de Nueva York, para ingresar en el puerto de Huatulco. Se advierte la ventaja de que, junto con la habilitación del puerto, había en él una pequeña población, a diferencia de los siglos anteriores. Además, se habla de la disponibilidad de agua potable y víveres, así como de sus características físicas favorables: una rada capaz de albergar sesenta buques grandes sin riesgos por el oleaje, además de la existencia de una aduana con las instalaciones necesarias para almacenar productos y alojar marinos y viajeros.⁵⁸

Otro empresario interesado en este proyecto fue Jonas (Jhonas, John) Levy, quien envió un proyecto al gobierno federal para la comunicación entre el Golfo y el Pacífico, a partir del puerto de Veracruz, donde los pasajeros provenientes de Nueva Orleans navegarían en vapores mexicanos hasta Tlacotalpan, para luego transbordar a vapores más pequeños y así continuar hasta el paso de San Juan. La empresa de Levy se encargaría de construir un camino carretero del paso de San Juan a Huatulco, por el paso de Guichicovi u otro cercano. De Huatulco la ruta seguiría nuevamente por vapores hasta San Francisco, California. En Huatulco, además, se almacenarían productos procedentes de

⁵⁷ Hasta 1848 Alta California formó parte de México, sin embargo, desde principios de ese siglo, Alta California y la parte central de las Californias fueron una región bien comunicada, tanto al interior como con el resto de lo que era México en aquel entonces. Ya en el contexto de la guerra entre Estados Unidos y México, dos factores que favorecieron la incorporación de las Californias a rutas de navegación fueron, precisamente, la guerra y la fiebre del oro. Magaña Mancillas, "Donde los caminos se bifurcan", p. 124.

⁵⁸ "Comercio por el puerto de Huatulco", *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 18 de enero de 1850 (HNDM); Cf. "Cámara de Diputados. Sesión del día 10 de noviembre de 1849", *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 22 de diciembre de 1849 (HDBNE).

India y California, y en Veracruz productos europeos y de la costa este de Estados Unidos.⁵⁹

En su proyecto el capitán Levy contemplaba, entre otras, las siguientes prerrogativas: a) privilegio exclusivo por 90 años para un camino entre Veracruz y el puerto de Huatulco; b) exención de impuestos para vapores y buques, los cuales estarían autorizados para cargar fletes, pagando un 2% del costo total al gobierno mexicano; c) la compañía podría introducir al país cualquier material requerido para la construcción del camino y la ruta en general, sin pagar algún impuesto; d) podrían usarse sin restricción ni cobro los terrenos públicos necesarios para la ruta y, en el caso de ser privados, se pagaría el monto correspondiente; e) la ruta por mar y tierra sería Nueva York, Cuba, Nueva Orleans, Matamoros, Tampico, Veracruz, Alvarado, Huatulco y finalmente, San Francisco, con dos corridas al mes; y de Nueva York habría conexión a Liverpool también dos veces al mes, con un tiempo por el recorrido completo de 22 días; f) las cartas de y para Estados Unidos pagarían un real y los periódicos dos reales.⁶⁰ En el caso del recorrido en tierra entre el paso de San Juan y Huatulco, el capitán Levy contemplaba el uso de mulas, carretas o tren de tiro.⁶¹

En una carta remitida a *El Universal*, firmada como “varios ciudadanos”, se alude al retraso en la aprobación de la concesión a Jonás Levy y su proyecto de comunicación interoceánica. El proyecto estuvo detenido en la Cámara de Diputados federal alrededor de un año. Fue hasta el 13 de febrero de 1851 cuando los legisladores autorizaron al gobierno realizar contratos para la construcción de caminos. Ese mismo día el acuerdo pasó a la Cámara de Senadores y para el primero de mayo aún no había resolución. Frente a la demora, los firmantes de la carta se cuestionan:

¿A qué atribuiremos esta apatía? ¿Será a la circunspección de nuestros representantes, que querrán examinar con más calma un proyecto que desde luego dice por sí mismo ser el más grandioso y benéfico que se haya presentado a nuestro gobierno desde que somos independientes? ¿O será acaso algún tanto de predilección respecto de los empresarios de la apertura de Tehuantepec? ¿Será de este lugar formar un paralelo entre ambas empresas para que abran los ojos esos señores que aparecen tan ciegos como para no mirar de un lado la

⁵⁹ “Estado de Veracruz”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 24 de marzo de 1850 (HNDM); Cf. “Buques”, *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 28 de febrero de 1850 (HNDM).

⁶⁰ “Proyecto de comunicación interoceánica del Sr. Levy”, *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 21 de octubre de 1850 (HNDM); “Telegrama”, *La Cucaracha*, Ciudad de México, 12 de noviembre de 1850 (HNDM).

⁶¹ “Proyecto de comunicación interoceánica por el Río de Alvarado”, *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 23 de octubre de 1850 (HNDM).

dicha futura de infinitos pueblos de la República, el aumento considerabilísimo del erario de ésta, la extensión del comercio y el aumento de la población; y de otro, el dominio de un extranjero que jamás podrá ser nuestro amigo, las consecuencias del más escandaloso contrabando, las vejaciones a los mexicanos, y aún la estimación de su raza en los puntos en que no acomode su presencia al invasor legal? ¡Qué paralelo tan triste será este!

En la carta se alude a los privilegios otorgados por el gobierno mexicano a empresarios norteamericanos y al mexicano Manuel Escandón.⁶² Sin embargo, varias de las críticas en la prensa aludían a los riesgos de una invasión permanente por parte de Estados Unidos, luego de la invasión del 1846.⁶³

La propuesta del capitán Levy permaneció detenida en el Senado hasta el 12 de noviembre, momento en el que fue remitida al gobierno federal para que resolviera lo que considerara conveniente.⁶⁴ Para ese entonces había movilidad entre Huatulco y otras costas del Pacífico. El 23 de junio de 1850, por ejemplo, ancló en Acapulco una goleta nacional de nombre Sirenita, de 37 toneladas de peso, procedente del puerto de Huatulco, con destino final a Mazatlán. El barco llevaba 6 días de navegación y una carga de 28 bultos de grana.⁶⁵

Sobre la situación del camino, el gobierno informó, de manera contradictoria, a mediados de 1850, un avance en el tramo entre Coyotepec y Ocotlán, donde existía ya un camino de ruedas, y se trabajaba también para concretar otro camino carretero entre Coyotepec y Tlacolula. En el caso del tramo entre Miahuatlán y el límite con Pochutla, se había habilitado un camino de cuatro varas (3.5 metros aproximadamente) para el tránsito con animales, lo mismo que entre Río Hondo y La Galera (Lagalera).⁶⁶

Para ese momento eran tres los proyectos de comunicación interoceánica de los que se hablaba: un canal en el istmo de Panamá; navegación riveriega por los ríos de Alvarado y Tlacotalpan al paso de San Juan, y de ahí por tierra al puerto de Huatulco; y una tercera vía por tierra desde el puerto de Veracruz hasta Huatulco, pasando por Orizaba, Tehuacán, ciudad de Oaxaca y Miahuatlán. Esta última travesía se calculaba en quince o dieciséis días. Partiendo del puerto de Veracruz, el recorrido podía hacerse en carro hasta

⁶² “Comunicación interoceánica”, *El Universal*, Ciudad de México, 03 de mayo de 1850 (HNDM).

⁶³ “México”, *El Clamor Público*, Madrid, 01 de febrero de 1851 (HDBNE); “México”, *La Esperanza*, Madrid, 04 de febrero de 1851 (HDBNE).

⁶⁴ “Proposiciones del Sr. Levy para abrir un camino carretero de Alvarado a Huatulco”, *Boletín Oficial del Supremo Gobierno*, Ciudad de México, 29 de noviembre de 1852 (HDBNE).

⁶⁵ “Puerto de Acapulco”, *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 15 de julio de 1850 (HNDM).

⁶⁶ “Estado de Oaxaca”, *Periódico Oficial del Supremo Gobierno*, Ciudad de México, 29 de julio de 1850 (HDBNE).

Teotitlán del Camino o Quiotepec, dependiendo las condiciones específicas por la temporada de lluvia, recorriendo sesenta o sesenta y ocho leguas; de ahí seguían treinta y dos o cuarenta leguas a la capital de Oaxaca en camino de herradura, el cual estaba en reparación para su ampliación a camino de ruedas, trabajo que se calculaba que concluiría en tres años.⁶⁷

Algo cierto es que el propio Benito Juárez, en una exposición frente al Congreso de Oaxaca en la sesión inaugural de 1851, señaló que el camino para ruedas solo llegaba a Ocotlán, y que entre Miahuatlán y Pochutla había dieciséis leguas de camino carretero.⁶⁸ Considerando toda esta ruta terrestre desde el puerto de Veracruz, se calculaba una distancia de ciento sesenta y cinco leguas. Esta tercera vía, partiendo de Miahuatlán, se dirigía a San Mateo Río Hondo, luego por los parajes de La Doncella, Semialtepec (Cemialtepec), Guajolote y el río Copalita, hasta descender a Pochutla, y de ahí a Santa María Huatulco y, finalmente, al puerto de Santa Cruz.⁶⁹

Para 1851 los únicos puertos habilitados en el país que no tuvieron arribo de barcos fueron los de Matamoros y Huatulco.⁷⁰ De igual manera, ese mismo año no se registraron ingresos en la aduana de Huatulco, así como tampoco en los puertos de Tuxtla y Presidio Norte, de un total de 18 aduanas habilitadas en el país para esa fecha.⁷¹

La situación del puerto continuó sin registro de ingresos, al menos de manera oficial, de tal suerte que en 1853 se derogó el decreto de 1849 mediante el que se le habilitó previamente. Los argumentos de los diputados fueron, además del alto contrabando, los siguientes:

Habiendo acreditado la experiencia en todo el tiempo que lleva de abierto el puerto de Huatulco al comercio extranjero, de escala y cabotaje, la ninguna utilidad que ha producido, pues que no ha arribado un solo buque con procedencia extranjera, y antes por el contrario, se ha originado un gravamen en la hacienda pública

⁶⁷ “Comunicación oceánica. Estado de Oaxaca”, *El Demócrata*, Ciudad de México, 28 de marzo de 1850 (HNDM).

⁶⁸ Juárez, Benito Juárez: exposiciones (cómo se gobierna), pp. 344-345.

⁶⁹ *Exposición que [...] hace el gobernador del estado [...] el día 2 de julio de 1848*, documento 11.

⁷⁰ “Noticia de la entrada de buques con procedencia extranjera por los puertos de la República, habilitados para el comercio exterior en todo el año próximo pasado de 1851, con distinción de clases y banderas, total de toneladas y pasajeros que han entrado y salido por los mismos puertos”, *El Constitucional*, Ciudad de México, 15 de junio de 1852 (HDBNE).

⁷¹ “Noticia de la circulación y exportación de caudales y metales preciosos por las aduanas que se expresan, en todo el año civil de 1851”, *El Constitucional*, Ciudad de México, 16 de julio de 1852 (HDBNE).

con el pago de sueldos de los empleados que no debe continuar, atendidas las escaseces del erario y la necesidad de procurar las posibles economías.⁷²

A pesar de la deshabilitación, la intención de abrir la comunicación entre el Golfo hasta el Pacífico continuó. Muestra de ello es la solicitud que el Capitán Levy hizo para realizar una inspección “hasta Paso de Ovejas”, muy cerca de La Antigua y el puerto de Veracruz, para la construcción de un ferrocarril entre Puerto de Alvarado y Huatulco. Luego de la autorización, la exploración la hicieron los ingenieros John Ferlner y Benjamín Anderson, quienes estaban en el puerto de Veracruz en septiembre de 1853. Este permiso de exploración no implicó la concesión como tal, la cual, de hecho, no se dio finalmente.⁷³

EL CAMINO TRANSVERSAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL XIX

Luego de la deshabilitación del puerto de Huatulco a principios de la década de los 50, hacia mediados de 1856 el gobierno estatal solicitó al gobierno federal la habilitación para el comercio de cabotaje. Uno de los argumentos fue poder enviar a Guerrero y Michoacán el excedente de cosecha de maíz de Oaxaca, para contrarrestar el desabasto en aquellos estados y así evitar la pérdida de dicho excedente, el cual solía pudrirse debido a las dificultades para movilizarlo al interior del estado, por las malas condiciones de los caminos.⁷⁴

Tres años más tarde, en 1859, Juárez, siendo ya presidente de la República, emitió un decreto para la concesión de la vía de comunicación interoceánica por la ruta del Istmo a la compañía norteamericana Louisiana, propiedad de Emilio La-Sère, con una vigencia de setenta años. El proyecto contemplaba la construcción de un ferrocarril, un camino carretero y una línea telegráfica, además del permiso para construir en el puerto de Huatulco un depósito de carbón y un astillero para la reparación de barcos de vapor que realizaran recorridos de pasaje y carga por el Istmo de Tehuantepec. Para ello, se construiría un camino carretero entre Tehuantepec, Salina Cruz y el puerto de Santa Cruz Huatulco.⁷⁵

⁷² “Huatulco y Altata”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 24 de febrero de 1853 (HNDM); cf. González Pérez, “Breve historia del camino carretero de Oaxaca a Santa Cruz Huatulco a mediados del siglo XIX”, p. 135.

⁷³ “Reconocimiento para el ferrocarril”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 29 de septiembre de 1853 (HNDM); Cf. “Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio”, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 26 de septiembre de 1853 (HDBNE).

⁷⁴ “Huatulco”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana*, Ciudad de México, 27 de septiembre de 1856 (HDBNE).

⁷⁵ “Decreto sobre comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec”, *El Correo de México*, Ciudad de México, 12 de octubre de 1867 (HNDM); “Ministerio de Fomento,

En el contexto de la Guerra de Reforma, el gobierno de Oaxaca intentó mantener arreglados los caminos principales, de tal manera que no se obstaculizara la comunicación y el comercio internos. Para ese momento se vuelve a hablar, desde la gubernatura del estado, sobre la necesidad de “abrir” un camino de Tehuacán a la ciudad de Oaxaca y de ahí al puerto de Santa Cruz. De hecho, se promovió la firma de un contrato entre el gobierno estatal y un ingeniero particular para la apertura de ambos caminos. Los encargados, por parte del gobierno estatal, serían Ignacio Mejía y Manuel Dublan. Para ello, el Ministerio de Justicia y Fomento se haría cargo de concluir los trabajos de construcción de ambos caminos, iniciados años atrás.

El Ministerio contrataría a un ingeniero como director de obra, con un pago de 20 pesos y cien presidiarios dispuestos para ello. Se pediría a los pueblos ubicados a lo largo de los caminos que proporcionaran apoyo en las obras. Otros recursos serían los excedentes monetarios de los ministerios de fomento de Puebla y Oaxaca. Además, el gobierno federal destinaría la hipoteca de algunas fincas de manos muertas o cedería la propiedad de algunos conventos que hubieran sido expropiados en el estado. No se cobraría peaje por el uso de los caminos y, al concluirse, ambos quedarían a cargo del Ministerio de Fomento.⁷⁶

En esta ocasión, se estimaba que al concluir el camino el trayecto se haría en solo seis días en diligencia. El propio gobierno de Oaxaca pensaba competir con el canal de Panamá, cuya ruta era utilizada por la mayoría de los viajeros norteamericanos. Con la ruta entre Veracruz y Huatulco, el viaje podría reducirse seis o siete días, luego de la habilitación del puerto y la conclusión del camino carretero.⁷⁷

El tramo entre Miahuatlán y Huatulco tuvo un revés en el transcurso de ese mismo año, pues en junio de 1861 el Congreso de la Unión aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda e Industria en contra de la apertura del camino, debido a que este atravesaría por fincas que el gobierno mexicano había ofrecido ya como parte de compromisos diplomáticos.⁷⁸

Colonización, Industria y Comercio”, *El Siglo Diez y nueve*, Ciudad de México, 13 de marzo de 1868 (HNDM); “Tratos y contratos de Juárez con la Compañía lousianesa de Tehuantepec”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 9 de junio de 1859 (HNDM); “Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento. Colonización e Industria”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, Ciudad de México, 03 de febrero de 1859 (HDBNE); “Tratos y contratos de Juárez con la Compañía lousianesa de Tehuantepec”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, Ciudad de México, 9 de junio de 1859 (HNDM); “Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 11 de octubre de 1867 (HNDM).

⁷⁶ “Secretaría del despacho del gobierno del Estado de Oaxaca”, La Victoria, Ciudad de Oaxaca, 5 de mayo de 1861 (HMBYC).

⁷⁷ “Carretera entre Tehuacán y Huatulco”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 16 de septiembre de 1861 (HNDM).

⁷⁸ “Crónica parlamentaria”, *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de junio de 1861 (HNDM).

En esos años, la reparación de los tramos de caminos existentes continuó realizándose, en parte, gracias a la mano de obra de las comunidades. El 21 de abril de 1863, por ejemplo, el jefe político del Distrito Centro expresó su molestia por lo descuidado del camino en la zona de Coyotepec y solicitó al presidente municipal que solicitara que los vecinos de Rosario de Ánimas (Ánimas Trujano) y Santa María Coyotepec prestaran ayuda en la reparación de dicho tramo.⁷⁹

Este trabajo era en realidad itinerante y dependía, con frecuencia, de las necesidades de los propios pueblos y municipios, quienes solían dar mantenimiento a este y otros caminos en tiempo de lluvia, que era cuando había mayores afectaciones.⁸⁰ En la segunda mitad de 1865 se esperaban aún las obras de construcción del camino y se advertía sobre la existencia de donadores de recursos.⁸¹

Las obras del camino hacia la Costa continuaron con un cambio significativo, pues, para 1868, el jefe político de Miahuatlán, Vicente Ruiz, anunció la finalización del tramo carretero entre Miahuatlán y los límites con Pochutla, el cual debía continuarse hasta Puerto Ángel. Esta ampliación se realizó con herramientas provistas por el jefe político de Miahuatlán y con la mano de obra de personas de dicha jurisdicción: “Los habitantes todos de este distrito, entusiasmados con la habilitación de aquel puerto, prestaron gratuita y voluntariamente sus servicios”. Se habla de una concentración de hasta quinientas personas trabajando en algunas de las jornadas.⁸²

En mayo de 1869 Félix Díaz, quien fuera gobernador de Oaxaca entre 1867 y 1871, supervisó los avances del camino, al que describió como “una buena obra de fecundos resultados y por sus dimensiones capaz de dejar transitar toda clase de carruajes”. Al momento de su visita se encontraba en construcción un puente sobre el río Copalita. El propio Díaz escribió una “Relación de los tramos visitados por el personal del gobierno del Estado, en la apertura del camino de esta ciudad a Puerto Ángel con expresión de los lugares y metros trabajados bajo la dirección del ciudadano Miguel Lebrija”, que fue enviada como parte de un informe al Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. En dicha relación, Díaz detalla las distancias entre algunos de los puntos localizados a lo largo del camino.⁸³

⁷⁹ “Caminos”, *La Victoria*, Ciudad de Oaxaca, 26 de abril de 1863 (HMBYC).

⁸⁰ “Memoria del Distrito de Miahuatlán”, *El Boletín Oficial*, Ciudad de Oaxaca, 3 de agosto de 1865 (HMBYC).

⁸¹ “Mejoras materiales”, *La Sociedad*, Ciudad de México, 7 de abril de 1865 (HNDM).

⁸² “Noticias nacionales”, *El Siglo Diez y Nueve*, 13 de marzo de 1868 (HNDM).

⁸³ “Secretaría del Gobierno del Estado de Oaxaca”, *La Victoria*, Ciudad de Oaxaca, 26 de abril de 1869 (HMBYC); “Secretaría del Gobierno del Estado de Oaxaca”, *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de mayo de 1869 (HNDM).

Unos años después, en 1873, el gobierno federal solicitó a Ricardo Orozco la reparación del camino carretero de Orizaba a Miahuatlán y la ampliación hasta Puerto Ángel. El propio gobierno anunció un presupuesto de \$75,000. Sin embargo, los problemas políticos en el país orillaron al gobierno a destinar dicho recurso para el ejército. No obstante, Orozco realizó una inspección y presentó un proyecto para la apertura de un camino nuevo, distinto en algunos tramos al camino que para ese entonces existía (véase Figura 1 y Figura 2). Luego de la inspección, Orozco informó al gobierno que el costo para habilitar el camino desde Orizaba a Puerto Ángel era de solamente \$40,000, con un grupo de 500 hombres trabajando diario durante un periodo de diez meses.⁸⁴

El camino de Tehuacán a Puerto Ángel se uniría con el puerto de Veracruz. Del puerto de Veracruz a Tehuacán el recorrido se contemplaba para un día, combinando ferrocarril y carruaje; dos días de Tehuacán a la ciudad de Oaxaca y otros dos de ahí a Puerto Ángel, por medio de carretas o diligencias estos dos últimos tramos. Además de la posible continuación del camino, se esperaba el arribo de barcos de vapor a Puerto Ángel, dos veces al mes, como parte de la ruta de Panamá a California.

Por la información publicada en la prensa, puede suponerse que los trabajos en la carretera continuaron, aunque sin concretarse realmente.⁸⁵ Sin embargo, en ocasiones, las obras del camino de Miahuatlán a Puerto Ángel se anuncian como iniciales, es decir, que apenas comenzarían. En una nota de *El Monitor Republicano*, incluso, se habla de “la inauguración de los trabajos de la carretera de Miahuatlán a Puerto Ángel”, como advertimos al inicio.⁸⁶

Unos años después, en 1877, en un informe sobre los avances en el camino al Pacífico, el ingeniero Francisco González de Cosío planteó la posibilidad de continuar el camino hacia el puerto de Santa Cruz o dirigirlo a Puerto Ángel. La distancia desde Miahuatlán era muy similar:

pero Puerto Ángel no llena las condiciones de un buen puerto por su estrechez, pues aunque tiene una rada a cubierto de los vientos, la entrada es muy reducida y peligrosa, mientras que el de Santa Cruz es más amplia y los buques pueden fondear en el puerto.

Al describir los avances en el camino, muestra un panorama bastante desfavorable, ya que el camino llegaba a Pueblo Nuevo (San Sebastián Río Hondo) y de ahí a Pochutla solo existía “una antigua brecha”.⁸⁷

⁸⁴ “Gacetilla”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 23 de enero de 1873 (HNDM).

⁸⁵ “Gacetilla”, *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 22 de mayo de 1873 (HNDM); “Gacetilla”, *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 30 de mayo de 1873 (HNDM); “Varias noticias”, *La Iberia*, Ciudad de México, 22 de mayo de 1873 (HNDM).

⁸⁶ “Gacetilla”, *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 22 de mayo de 1873 (HNDM).

⁸⁷ *Exposición presentada [...] por el Ejecutivo provisional*, documento 21.

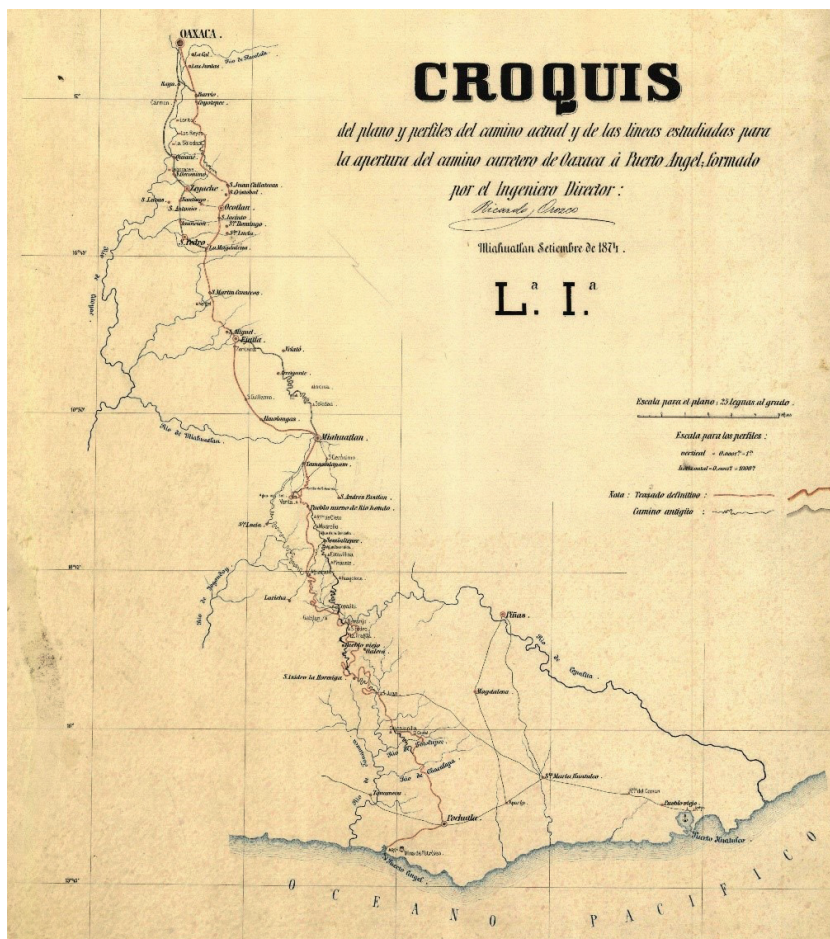


Figura 1. En su mapa, Ricardo Orozco marcó en negro el camino principal a la Costa. Luego de la línea principal hacia Pochutla hay dos vertientes, una hacia Puerto Ángel y otra a Santa María Huatulco y de ahí al puerto de Huatulco. Además, hizo un nuevo trazo como parte de su propuesta para el camino carretero al primero de los puertos. En varias partes ambos caminos coinciden.
Fuente: Croquis del plano y perfiles del camino actual y las líneas estudiadas para la apertura del camino carretero de Oaxaca a Puerto Ángel, Ricardo Orozco, 1874 (MMOyB, código COYB.OAX.M46.V2.0106-1.2).

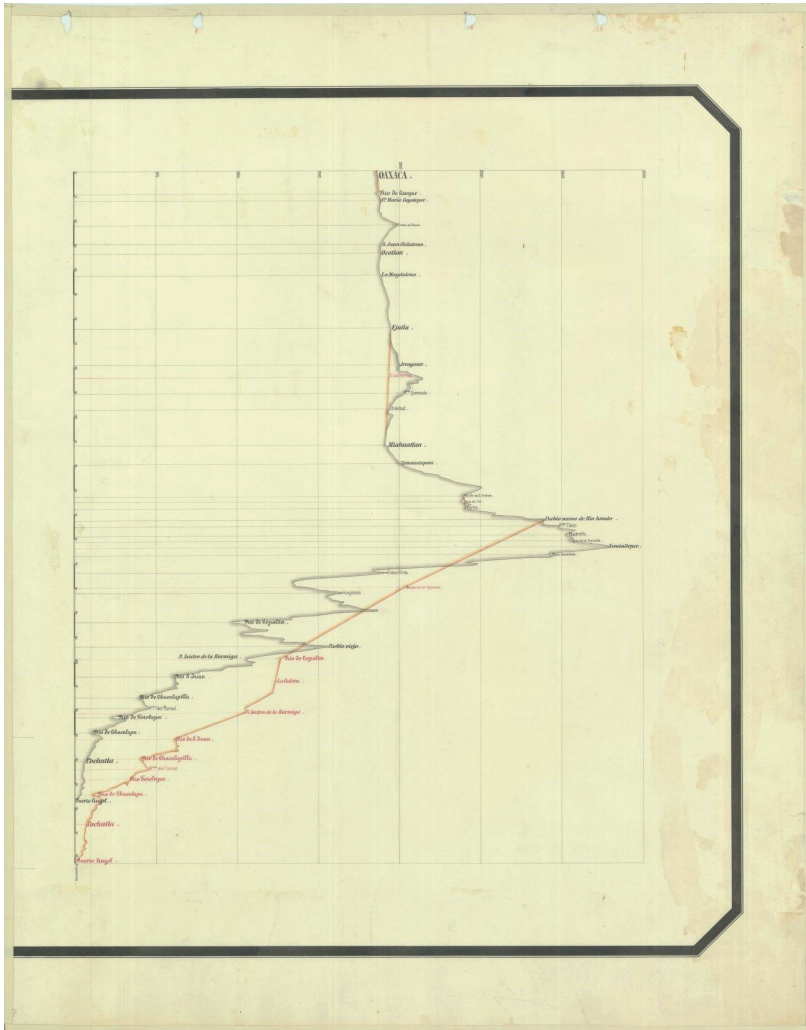


Figura 2. En la hoja dos del plano se observan las elevaciones del camino original y del nuevo trazo: en el primer caso, la mayor elevación es el cerro Semialtepec, cerca de San Miguel Suchixtepec y donde aparece marcada una desviación hacia San Agustín Loxicha, situación que es vigente hoy en día; en cambio, la mayor elevación en el nuevo proyecto de Ricardo Orozco es San Sebastián Río Hondo o Pueblo Nuevo.

Fuente: *Croquis del plano y perfiles del camino actual y las líneas estudiadas para la apertura del camino carretero de Oaxaca a Puerto Ángel*, hoja 2, Ricardo Orozco, 1874 (MMOyB, código COYB.OAX.M46.V2.0106-2.2).

Hacia 1879 se habla de las malas condiciones de la carretera, en particular, en el tramo de Ejutla a Miahuatlán, específicamente en el paso del cerro de Rancho Quemado, el cual era ya intransitable para carruajes y carretas. El mantenimiento de este camino estaba a cargo del gobierno federal, sin embargo, la poca cantidad de recurso que se destinaba para ello no se utilizaba para tal fin. Incluso, se alude específicamente al desvío de recursos por parte del encargado de la obra, de apellido Martínez, un funcionario del gobierno federal.⁸⁸ Otro factor para el deterioro del camino, junto con la corrupción, fue la quiebra del erario en el contexto del Plan de Tuxtepec. Además, los conflictos armados provocaron daños en ese y otros caminos.⁸⁹

En ese mismo año el diario *La Escuela de Agricultura* publicó una descripción de la situación del camino de Oaxaca a la costa hecha por Matías Romero, firmada el 28 de julio de 1879. Matías Romero menciona que, en 1851, durante el gobierno de Juárez, se logró concretar el proyecto, con un tramo de camino carretero hasta el cerro Cemialtepec y de ahí con camino de herradura hasta “Puerto Ángel”. Matías Romero alude también al trabajo dirigido por Ricardo Orozco en 1873 y menciona que a partir de Miahuatlán solo lograron componerse algunos tramos para el tránsito de carretas, pero no se lograron conectar dichas secciones, y, luego de algunos meses, únicamente permaneció una cuadrilla de trabajadores encargados de limpiar los derrumbes en el camino, en su mayor parte de herradura.⁹⁰

Durante los años siguientes el proyecto de comunicación interoceánica estuvo marcado por la predominancia de propuestas extranjeras para la construcción de un ferrocarril también hacia la Costa central, al cual se denominó Ferrocarril Meridional. Muestra de ello es que el 25 de agosto de 1880 el gobierno federal emitió un decreto para la construcción de una vía entre Antón Lizard, en Veracruz, y la Costa central de Oaxaca, ya fuera Puerto Ángel o Huatulco. El contrato derivado del decreto fue firmado por los gobiernos federal y estatal. En él se contemplaba la construcción de dos ramales, uno a Tehuantepec y otro a Puebla.⁹¹

Hacia 1890 se anunció la conclusión del camino carretero de Santa María Ozolotepec, cerca de San Sebastián Río Hondo, a Pluma Hidalgo, cuyo trabajo estuvo a cargo del jefe político de Miahuatlán, con mano de obra de habitantes

⁸⁸ “Gacetilla”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 7 de enero de 1879 (HNDM).

⁸⁹ “Puerto Ángel”, *El Zancudo*, Ciudad de Oaxaca, 18 de enero de 1879 (HMBYC).

⁹⁰ “Camino carretero de Oaxaca al Pacífico”, *La Escuela de Agricultura*, Ciudad de México, 15 de diciembre de 1879 (HNDM).

⁹¹ “Contrato celebrado para la construcción de un ferrocarril entre el puerto de Antón Lizardo y el de Huatulco o Puerto Ángel”, *Legislación Mexicana*, Ciudad de México, 1 de enero de 1880 (HNDM).

de comunidades de las parroquias de Ozolotepec y Mixtepec.⁹² Sin embargo, los problemas del camino se agudizaban debido a la falta de transporte, es decir, de recuas de mula. En marzo de 1892, por ejemplo, se publicó en el Periódico Oficial una nota originaria de El Universal, en la que se menciona que en ese momento había más de 8,000 quintales de café en varias de las fincas del partido de Pochutla, cuya carga no podía ser trasladada a Puerto Ángel para su embarque, debido a la falta de transporte. Se habla del vapor norteamericano “Colima”, de 2,144 toneladas, el cual recién había zarpado del puerto con solo 380 quintales, cuando podría haber cargado miles de ellos. La maniobra de desplazar los 8,000 quintales requería de alrededor de 500 bestias de carga. En ocasiones, los dueños de las fincas ofrecían como pago a los arrieros más del doble del costo del flete, pero con frecuencia fracasaban las negociaciones.⁹³

En ese año se registró una actividad significativa en Puerto Ángel. El 29 de enero de 1892 arribó el barco de vapor californiano “Acapulco”, de 1,759 toneladas, con el capitán y 83 tripulantes, y 276 bultos de carga, sin pasajeros, el cual zarpó hacia Panamá ese mismo día.⁹⁴ En febrero de ese año desembarcó el vapor “Colima”, con 70 tripulantes, el capitán, 12 toneladas de carga y 12 pasajeros. En marzo arribó el vapor mexicano “Guadalupe”, de 250 toneladas, con 16 tripulantes y 55 bultos de carga.⁹⁵ En abril vuelve a desembarcar el “Colima”, con 85 tripulantes, carga diversa y un tripulante.⁹⁶

Por absurdo que parezca, en 1893 Porfirio Díaz anunció, durante la apertura del tercer periodo de sesiones del XVI Congreso de la Unión, que el camino de la ciudad de Oaxaca a Puerto Ángel estaba concluido en su tramo de Oaxaca a Miahuatlán.⁹⁷ Un año después el jefe político de Pochutla y finqueros de la región de Pluma Hidalgo acordaron conformar una comisión que se encargara, entre otras cosas, de estudiar una opción “práctica y violenta” para la apertura de un camino entre Pochutla y Puerto Ángel. Para ello se registrarían y clasificarían las fincas y con ello cobrarían cuotas mensuales según sus características.

En ese momento se veía ya al ferrocarril de Tehuantepec como la opción más viable para el comercio del café, sin embargo, el traslado desde ahí hasta

⁹² “Noticias varias de Oaxaca”, *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 20 de junio de 1890 (HNDM).

⁹³ “Con referencia a nuestras vías de comunicación”, *Periódico Oficial*, Ciudad de Oaxaca, 4 de marzo de 1892 (HMBYC).

⁹⁴ “Movimiento marítimo en Puerto-Ángel”, *Periódico Oficial*, Ciudad de Oaxaca, 01 de febrero de 1892 (HMBYC).

⁹⁵ “Movimiento marítimo”, *Periódico Oficial*, Ciudad de Oaxaca, 7 de marzo de 1892 (HMBYC).

⁹⁶ “Movimiento marítimo”, *Periódico Oficial*, Ciudad de Oaxaca, 18 de abril de 1892 (HMBYC).

⁹⁷ “Discurso oficial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco*, Ciudad de Villahermosa, 14 de octubre de 1893 (HNDM).

Coatzacoalcos era de dos días y las condiciones en el transbordo entre el tren y el barco de vapor eran riesgosas, por carecerse de servicios de hospedaje y alimentación en la estación denominada La Puerta, que era donde se realizaba el transbordo. Además, existía irregularidad en las corridas de barcos de vapor y del ferrocarril.⁹⁸ Por otro lado, son constantes las críticas a la mala condición del tramo que comunicaba a Pluma Hidalgo con Pochutla, así como al funcionamiento del gobierno local y sus edificios.⁹⁹

AMANERA DE EPÍLOGO: EL CAMINO TRANSVERSAL EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Hacia principios del siglo XX la concreción de un camino carretero hacia la Costa central seguía inconclusa. En 1900, en el distrito de Pochutla solo había dos tramos aptos para el tránsito de carretas: el que iba para Chacalapa y el que unía a la cabecera distrital con Puerto Ángel. De ahí en fuera, todos los demás caminos eran de herradura y la mayor parte se encontraban en mal estado.¹⁰⁰ Del lado de los valles, entre la ciudad de Oaxaca y Ejutla comenzó a funcionar el 21 de agosto de 1904 un servicio de tren de tiro, es decir, de tracción animal.¹⁰¹

Para mediados de 1912 se construía un puente sobre el río Copalita. Además, se hablaba de la reparación del camino desde Puerto Ángel hasta la colindancia con Miahuatlán.¹⁰² El trabajo de organización estuvo a cargo del jefe político de Pochutla, Enrique Romero, quien solicitó apoyo directamente a los finqueros de la región. Por su parte, la autoridad de Miahuatlán realizaba también reparaciones en el camino, lo que permitiría, supuestamente, un recorrido desde el puerto hasta la colindancia con Ejutla de alrededor de 10 horas. Para ese momento comienza a hablarse del uso de vehículos automotores en el camino. Tal vez la inquietud inicial estuvo entre algunos comerciantes y empresarios, quienes pretendían abrir un servicio de transporte de pasajeros y de carga. También continuaba la expectativa en torno a la construcción de un ferrocarril hasta Puerto Ángel, pero, al considerarse dicho proyecto como algo lejano, la ruta de pasajeros y de carga se veía como una opción más factible, frente a la demora del ferrocarril.¹⁰³

⁹⁸ “Pluma Hidalgo”, *El Estado de Oaxaca*, Ciudad de Oaxaca, 28 de noviembre de 1894 (HMBYC).

⁹⁹ “Pluma Hidalgo”, *El Estado de Oaxaca*, Ciudad de Oaxaca, 17 de noviembre de 1894 (HMBYC); “Los puertos en el Estado”, *El Estado de Oaxaca*, 23 de noviembre de 1894 (HMBYC).

¹⁰⁰ Memoria administrativa presentada por el C. General Martín González, documento 92.

¹⁰¹ Pertierra Altamirano, “El ferrocarril en Ejutla”, pp. 32-33.

¹⁰² “Noticias de Pluma Hidalgo”, *El Avance*, Ciudad de Oaxaca, 5 de julio de 1912 (HMBYC).

¹⁰³ “Por Pochutla”, *El Avance*, Ciudad de Oaxaca, 6 de mayo de 1912 (HMBYC).

Un año después, en 1913, el camino permanecía inconcluso, al menos para el tránsito de automóviles y camiones. Incluso, en agosto de ese año un corresponsal de *El Avance* anunciaba de manera entusiasta que la carretera traería “magníficos resultados al comercio en el Estado”. La carretera referida correspondía, precisamente, al tramo de Puerto Ángel a Ejutla.¹⁰⁴ El interés por concretar el proyecto era compartido por el gobierno federal, quien en agosto de ese año envió a tres ingenieros, encabezados por Evaristo Mendoza. El cometido era iniciar las obras de adecuación del camino carretero en la parte de los valles, para su conversión a una carretera para vehículos de motor.¹⁰⁵

A la par de los inicios del proyecto de la carretera, en 1913, paradójicamente, se inauguró un servicio de carruajes para pasajeros entre Ejutla y Miahuatlán, con una corrida diaria: “Bien recibida ha sido esta mejora por todas las personas que por sus negocios tienen que ir con frecuencia de una a otra ciudad”.¹⁰⁶ Para 1931 finalmente comenzó a funcionar un servicio de autovía de gasolina entre Ejutla y Ocotlán, el cual ocupó los rieles del antiguo tren de tiro entre Oaxaca a Ejutla.¹⁰⁷

El 11 de mayo de 1933, el gobernador de Oaxaca, acompañado de un grupo de diputados del estado y de representantes de la Cámara de Comercio de Oaxaca, realizaron un recorrido para inspeccionar los avances de la carretera de Oaxaca a Puerto Ángel, los cuales llegaban al kilómetro 170, a la altura del pueblo de San Miguel Suchixtepec. Esta visita del gobernador se prolongó por tres días (véase Figura 3).¹⁰⁸

En abril de 1934 la cooperativa que daba servicio de pasaje y de carga a Ejutla, denominada Cooperativa Ejuteca, solicitó un subsidio de \$100,000 para “poner en buenas condiciones dicho servicio”. En su misiva aluden a la desaparición del ramal del Ferrocarril Mexicano del Sur que partía de la capital del estado, pasaba por Ocotlán, Zimatlán y llegaba a Ejutla, comunicando de manera directa los “ex-Distritos” del Centro, Miahuatlán y Sola de Vega, y de manera indirecta a Pochutla y el sur de Oaxaca. El servicio ferroviario del ramal, el cual funcionaba con tracción animal, se suspendió a partir de enero de 1931, por lo incosteable del mantenimiento. La extensión de la vía llegó a ser de 30 kilómetros.

¹⁰⁴ “Se construirá una carretera entre Ejutla y Puerto Ángel”, *El Avance*, Ciudad de Oaxaca, 09 de agosto de 1913 (HMBYC).

¹⁰⁵ “La carretera entre Miahuatlán y Puerto Ángel”, *El Avance*, Ciudad de Oaxaca, 16 de agosto de 1913 (HMBYC).

¹⁰⁶ “Servicio entre Ejutla y Miahuatlán”, *El Avance*, Ciudad de Oaxaca, 16 de agosto de 1913 (HMBYC).

¹⁰⁷ Pertierra Altamirano, “El ferrocarril en Ejutla”, pp. 32-33.

¹⁰⁸ “Relación de las actividades desarrolladas en el Gobierno del Estado”, *Periódico Oficial del Estado de Oaxaca*, Ciudad de Oaxaca, 03 de junio de 1933 (HNDM).

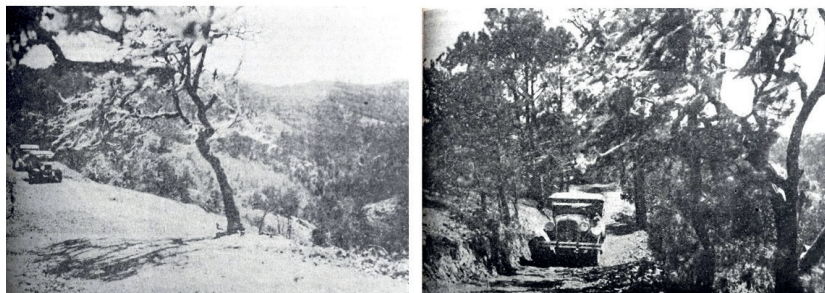


Figura 3. Ambas fotos fueron tomadas dos años antes de la visita hecha por el gobernador de Oaxaca para supervisar los avances de la carretera hacia Puerto Ángel. En la primera foto se aprecian dos vehículos en la parte de la sierra, seguramente antes de San Miguel Suchixtepec y el cerro Semialtepec, que es hasta donde se encontraban los avances del camino para 1933. Fuente: *Antequera. Revista quincenal de Ciencia, Arte, Variedad y Literatura*, núm. 5, 1930, p. 9 (HMBYC, vol. 271).

Esta situación, según la misiva, había agravado la economía de la región: “el transporte de los productos de la región tiene actualmente tarifas prohibitivas que estancan esa misma producción, que no permiten la salida, y que [...] se traduce por un descenso en el valor del trabajo de todos los oaxaqueños residentes en aquella región”. Se alude, por ejemplo, a los gastos que realizaban los productores de cereales, quienes debían pagar cinco pesos con setenta y cinco centavos por tonelada, en cambio, el costo en el ferrocarril era de solo un peso con treinta y siete centavos. También se menciona el caso de la producción de aceite de higuera, el cual, según la carta, “nuestro distrito es el único en la República, pudiera decirse, en que se produce”, y era uno de los principales ingresos para muchas familias en el distrito de Ejutla. Sin embargo, debido a lo costoso del transporte, representaba para los productores una reducción drástica en sus ingresos, al igual que en el caso de los demás productores.¹⁰⁹

Esta historia termina unos años después, en 1936, cuando comenzó a dar servicio la cooperativa denominada Oaxaca-Pacífico y Estrella del Valle, que hacía viajes de carga y pasaje de Oaxaca a Miahuatlán, es decir, solo en la parte de los valles.¹¹⁰

¹⁰⁹ “Servicio de auto-vías”, *Oaxaca en México*, Ciudad de México, 21 de abril de 1934 (HMBYC).

¹¹⁰ Pertierra Altamirano, “El ferrocarril en Ejutla”, p. 33.

REFLEXIONES FINALES

Como se dijo al inicio, la intención general del artículo ha sido entender la situación del camino transversal hacia la Costa central de Oaxaca como parte de un proyecto de comunicación. Sin embargo, dicho proyecto se convirtió en una empresa inacabable o no concluida (como se menciona en la introducción) al menos en el siglo XIX, a pesar que en el periodo novohispano la ruta entre Oaxaca y la Costa funcionaba, en su primer parte, mediante el uso de carreta, tal vez entre la ciudad de Oaxaca y Miahuatlán, y el resto con recua de mula, es decir, en la sierra y costa. Esta situación no cambió durante el siglo XIX. Tanto la inestabilidad política y económica del país y de Oaxaca, así como las condiciones físicas del territorio, el alto contrabando y la corrupción, fueron factores evidentes para el retraso en la concreción del proyecto.

La revisión permite ver, también, una serie de inconsistencias en distintos momentos del siglo XIX, como los varios procesos de habilitación y cierre del puerto de Huatulco para el comercio durante buena parte del siglo XIX, y un cambio claro en la ubicación del puerto para el comercio en la segunda mitad de siglo hacia Puerto Ángel, lo que se reflejó también en el destino del camino carretero. Un factor aparente para este cambio fue la producción de café en las fincas de la región del distrito de Pochutla y su mayor cercanía con Puerto Ángel, a partir de la década de los setenta.¹¹¹

No obstante, la información sobre exploraciones, rutas, las condiciones de los caminos y los avances en las reparaciones muestra, de igual manera, diversos intereses y expectativas económicas, las cuales no se abordan propiamente en el texto, por cuestión de tiempo y espacio. Sin embargo, esto deja ver una presencia importante de capitales extranjeros desde la primera mitad del siglo, con nacionalidad e intereses distintos, y, probablemente, también de posturas diferentes al interior del país en distintos periodos.

Con respecto a la información sobre avances concretos, si bien es cierto hubo distintos proyectos específicos que buscaron la concreción de un camino carretero hacia la Costa central, como se advirtió al inicio, esta información es distinta y a veces contradictoria, a pesar de que, al menos, la primera parte del camino fue la misma, es decir, la zona de los valles, entre la ciudad de Oaxaca y Miahuatlán. En diferentes ocasiones se anunció el comienzo de la construcción de un camino, consistente en una apertura, reparación o adecuación. Hacia 1873, por ejemplo, *El Monitor Republicano* habla de “la inauguración de los trabajos de la carretera de Miahuatlán a Puerto Ángel”, a pesar de todo lo ocurrido durante las décadas previas. Años después, en 1893, Porfirio Díaz

¹¹¹ Al respecto de la introducción del cultivo de café en la región, revisar González Pérez, “Introducción del café en Oaxaca según documentos del Archivo del Poder Ejecutivo del Estado: el caso de Santiago Xanica”.

afirmó que el proyecto carretero entre la capital del estado y Miahuatlán por fin se había concluido, quedando pendiente el resto: la parte de la sierra y la costa.

Además del análisis de aquellos intereses puestos en este y otros proyectos en el siglo XIX, otro tema pendiente es el del contrabando en la Costa central durante el siglo XIX. Este fue un argumento aludido de manera explícita, al menos, en 1831 y 1853 para la deshabilitación del puerto. A pesar de ello, el puerto funcionó oficialmente en varias ocasiones para el comercio de cabotaje, además de la vigencia de su aduana en momentos de absoluta deshabilitación del puerto. Al parecer, las contrariedades aludidas en torno a los proyectos reflejan la ausencia de un sistema económico y comercial a nivel nacional o estatal, que articulara de igual manera los caminos, puertos, ciudades y regiones durante el siglo XIX en el México independiente.

Otro tema pendiente es el de los proyectos ferroviarios a lo largo del siglo. En el texto se alude a algunos de ellos, sobre todo a partir de 1873. Sin embargo, la información disponible muestra también la participación de diversos actores y grupos, exploraciones, recursos invertidos y rutas distintas que formaron parte solo de proyectos ferroviarios hacia la Costa central; pero también proyectos integrales que contemplaban distintos tipos de transportes, como tren, barcos de vapor y caminos carreteros, principalmente en los proyectos de comunicación interoceánica.

La historia del camino no cambió del todo en los primeros años del siglo XX, a pesar de que alrededor de 1912 se contempla la adecuación del camino hasta la Costa para el uso de automóviles, pero un año después, en 1913, se inaugura un servicio de carruajes entre Ejutla y Miahuatlán, con solo una corrida diaria. En la parte de la sierra, el avance del camino para automóviles en 1933 llegaba únicamente a la altura de San Miguel Suchixtepec.

AGRADECIMIENTOS

Este texto forma parte de la investigación “Historia de las vías de comunicación del sur de Oaxaca”, registrado en la Universidad del Mar. Agradezco a Nahui Ollin por la revisión y sugerencias al borrador original. Agradezco también a Nubia García García, Guadalupe Martínez Jiménez, Arely Romero Manuel, Loren Hernández Martínez, Alma Aurora Vásquez Robles y Osmar Enrique Escobar Pérez, quienes colaboraron en la búsqueda y transcripción de parte de la información hemerográfica empleada en este artículo.

HEMEROGRAFÍA

Águila Mexicana
Boletín Oficial del Supremo Gobierno
Eco del Comercio

El Avance
El Boletín Oficial
El Clamor Público
El Constitucional
El Correo de México
El Correo Nacional
El Demócrata
El Estado de Oaxaca
El Monitor Republicano
El Oaxaqueño Federalista
El Siglo Diez y Nueve
El Sol
El Universal
El Zancudo
Diario del Gobierno de la República Mexicana
Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos
Diario Oficial del Supremo Gobierno
Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana
Gaceta del Gobierno de México
Gaceta del Gobierno Supremo de la Federación Mexicana
La Crónica
La Cucaracha
La Escuela de Agricultura
La Esperanza
La Iberia
La Sociedad
La Victoria
Legislación Mexicana
Oaxaca en México
Periódico Oficial
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco
Periódico Oficial del Estado de Oaxaca
Periódico Oficial del Supremo Gobierno

SIGLAS

BFFDEB: Biblioteca Fray Francisco de Burgoa.
HMBYC: Hemeroteca Manuel Brioso y Candiani.
HNDM: Hemeroteca Nacional Digital de México.
HDBNE: Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.
MMOBYB: Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

DOCUMENTOS IMPRESOS

- Exposición presentada al H. Congreso del Estado por el Ejecutivo provisional del mismo, sobre sus actos y disposiciones legislativas dictadas en todos los ramos de la administración pública*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Secretaría de Cultural del Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 1877 (BFFdeB, Fondo Histórico, vol. 414).
- Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado, hace el gobernador del mismo al Soberano Congreso al abrir sus sesiones el 2 de julio de 1848*, introducción de Anselmo Arellanes Menxueiro, *Memorias administrativas del gobernador del estado de Oaxaca [...] Benito Juárez 1848-1852*, Oaxaca, México: impreso por Ignacio Rincón, 1848.
- Memoria administrativa presentada por el C. General Martín González, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca a la XX Legislatura*, doc. 92, 1899 (BFFdeB, vol. 410).

REFERENCIAS

- Almanza, Joel Enrique y Báez Méndez, Andrea Saraí, “La construcción en tierra caliente del ferrocarril entre Veracruz y México, 1842-1864”, *Historia 2.0. Conocimiento Histórico en Clave Digital*, año IV, núm. 7, 2014, pp. 86-114.
- Borah, Woddrow, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, Gómez Ciriza, Roberto (trad.), México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975.
- Carse, Ashley y Kneas, Dabid, “Unbuilt and Unfinished. The Temporalities of Infrastructure”, *Environment and Society*, vol. 10, núm. 1, 2019, pp. 9-28.
doi: <https://doi.org/10.3167/ares.2019.100102>
- Cramausse, Chantal, “Introducción”, en Cramausse, Chantal (ed.), *Los caminos transversales: la geografía histórica olvidada de México*, Michoacán, El Colegio de Michoacán-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2016, pp. 9-18.
- Favila Vázquez, Mariana, “Cramausse, Ch., *Los caminos transversales. La geografía histórica olvidada de México*, El Colegio de Michoacán-Universidad Juárez del Estado de Durango, Zamora, Michoacán, México, 2016, 372 pp.”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 93, 2017, pp. 21-24.
doi: <https://doi.org/10.14350/rig.59523>
- García Martínez, Bernardo, “Cien años de carreteras en México (1891-1991)” en García Martínez, Bernardo, *Tiempos y lugares: antología de estudios sobre poblamiento, pueblos, ganadería y geografía en México*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 403-426.
- González Pérez, Damián, “Introducción del café en Oaxaca según documentos del Archivo del Poder Ejecutivo del Estado: el caso de Santiago Xanica”, *Relaciones*, núm. 130, 2012, pp. 130-154.
doi: <https://doi.org/10.24901/rehs.v33i130.509>

- “Breve historia del camino carretero de Oaxaca a Santa Cruz Huatulco a mediados del siglo XIX”, Córdova Aguilar, Maira Cristina y Pérez Ramírez, Tatiana (coords.), *Oaxaca: espacios, sociedad y arte en transformación, siglos XVI al XX*, Oaxaca, Archivo General del Estado de Oaxaca-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2021, pp. 125-149.
- “La instalación de Villa de Crespo de 1849”, en García Jiménez, Selene del Carmen (coord.), *Veinticinco años de la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa de la ciudad de Oaxaca*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2021, pp. 76-87.
- Guajardo Soto, Guillermo, “Infraestructura y logística en la historia económica: una contribución a partir de los casos de Chile y México, ca. 1850-1970”, *América Latina en la Historia Económica*, vol. 22, núm. 2, 2015, pp. 7-27.
DOI: <https://doi.org/10.18232/alhe.v22i2.584>
- Humboldt, Alejandro, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 2014.
- Jáuregui, Luis, *Los transportes, siglos XVI al XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Juárez, Benito, *Benito Juárez: exposiciones (cómo se gobierna), tomo I*, Pola, Ángel (comp.), México, Secretaría de Gobernación, 2000.
- Magaña Mancillas, Mario Alberto, “Donde los caminos se bifurcan: itinerarios, rutas y senderos en el área central de las Californias, 1769-1850”, en Cramaussel, Chantal (ed.), *Los caminos transversales: la geografía histórica olvidada de México*, Michoacán, El Colegio de Michoacán-Universidad Juárez del Estado de Durango, 2016, pp. 107-126.
- Ortiz Díaz, Edith, “El camino real del Soconusco: eje de articulación comercial entre la provincia de Oaxaca y la audiencia de Guatemala en el siglo XVI” en Long Towell, Janet y Attolini Lecón, Analía (coords.), *Caminos y mercados de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, pp. 241-260.
- Ortiz Hernán, Sergio, “Caminos y transportes mexicanos al comenzar el siglo XIX”, *Comercio Exterior*, 1973, pp. 1246-1253.
- Pertierra Altamirano, Marisa, “El ferrocarril en Ejutla”, *El Jolgorio Cultural*, núm. 46, 2012, pp. 34-35.
- Rees, Peter, *Transportes y comercio entre México y Veracruz, 1519-1910*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, “Los caminos de Oaxaca” en Cramaussel, Chantal (ed.), *Rutas de la Nueva España*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 119-135.
- Sánchez Silva, Carlos, “Juárez, gobernador de Oaxaca y la administración política de los pueblos de indios, 1847-1857”, en Sánchez Silva, Carlos, *Ensayos juaristas*, Oaxaca, Instituto del Seguro Social para los Trabajadores del Estado, Instituto de Investigaciones en Humanidades-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Congreso del Estado de Oaxaca, Carteles Editores, 2009, pp. 35-51.
DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0d9b.23>

- Schäffner, Wolfgang, “Los medios de comunicación y la construcción del territorio en América Latina”, *História, Ciências, Saúde*, vol. 15, núm. 3, 2008, pp. 811-826.
DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-59702008000300012>
- Suárez Argüello, Clara Elena, *Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.
- Valle Pavón, Guillermina del, “El camino de Orizaba: comercio y problemas para financiar su conservación, 1729-1795” en Ludlow, Leonor y Silva Riquer, Jorge (comps.), *Los negocios y las ganancias de la Colonia al México Moderno*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, pp. 176-191.
- Vázquez Mendoza, Nahui Ollin, *Pueblo a orilla del mar: Huatulco en el siglo XVI (1522-1616)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Secretaría de Cultura y Artes de Oaxaca, Fundación Alfredo Harp Helú, 2013.

Las palabras y las cosas: el debate sobre el lugar de las ideas en Hispanoamérica (1851-1854)

*Alejandro Quintero Mächler**

*Recibido: 29 de junio de 2022
Dictaminado: 6 de octubre de 2022
Aceptado: 7 de noviembre de 2022*

RESUMEN

El artículo examina lo que el autor denomina “la querrela de las palabras y las cosas”: es decir, el debate internacional generado en torno al lugar de las ideas en Hispanoamérica y el liberalismo neogranadino de mediados del siglo XIX (1851-1854). El debate pretendió definir el lugar ocupado por las ideas europeas, en particular las socialistas, en Hispanoamérica y su correspondencia, o desencuentro, con la realidad del continente. Los principales argumentos de la discusión se organizan y desglosan a partir del cotejo de numerosas fuentes primarias como periódicos y panfletos: analiza las acusaciones de que las ideas europeas en Hispanoamérica eran (1) extemporáneas, (2) artificiales y (3) potencialmente bárbaras y sangrientas, antes de inspeccionar (4) los contrargumentos de los liberales neogranadinos, quienes se vieron obligados a refutar a sus críticos y a re-pensar su posición peculiar como intelectuales hispanoamericanos. El texto ofrece una introducción estructurada a un debate muy complejo en el que intervinieron diversos actores y que aún no ha sido superado; y aporta a la historia intelectual hispanoamericana al indagar en

* Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Correo electrónico: aqm1985@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3884-1548>

cómo era concebida, invisibilizada o legitimada en una coyuntura crucial —la década de los 50's—, de creciente imperialismo, vaga consolidación de una conciencia “latinoamericana” y vigorosa movilización política y social.

Palabras clave: *Colombia, Hispanoamérica, Historia intelectual, liberalismo, socialismo, siglo XIX.*

“Words and Things”: the debate on the location of ideas in Spanish America (1851-1854)

ABSTRACT

The article examines what the author calls ‘the dispute about words and things’: that is, the Mid-Nineteenth Century international debate on the location of Spanish American ideas and Neogranadan Liberalism (1849-1853). The debate sought to define the position occupied by European ideas in Spanish America and its correspondence, or lack thereof, with the continent’s reality. The dispute’s principal arguments are organized and unpacked via the comparison and juxtaposition of manifold primary sources such as periodicals and pamphlets: it analyzes how European ideas in Spanish America were accused of being (1) extemporaneous, (2) artificial and (3) potentially barbarous and bloody, before inspecting (4) the reasoned replies wielded by the Neogranadan Liberals, forced to refute their critics and re-think their peculiar position as Spanish American intellectuals. The text offers a structured introduction to a very complex, and still present ad vital, debate in which many actors intervened; and it contributes to Spanish American Intellectual History exploring how it was conceived, invisibilized and legitimated during a crucial juncture –the 1850’s– characterized by rising imperialism, a vague consolidation of a ‘Latin American conscience’ and vigorous political and social mobilization.

Key words: *Colombia, Spanish America, Intellectual History, Liberalism, Socialism, Nineteenth Century.*

INTRODUCCIÓN

““

En Amérique, les noms sont civilisés, les choses sont barbares”. Concisa, lapidaria y condenatoria, esta frase apareció en 1852 en un artículo de la *Revue de deux Mondes*, entonces una de las revistas más leídas en Occidente.¹ Con

¹ “Un voyageur” anónimo, citado por Mazade en “Le Socialisme dans l’Amérique du Sud”, *Revue de Deux Mondes*, Avril-Mai-Juin, 1852, p. 664.

ella su autor, el francés Charles de Mazade, no solo apelaba a la dicotomía excluyente entre civilización y barbarie, sino que además la entremezclaba con otro lugar común, a la sazón sostenido por muchos: la convicción de que existía un divorcio radical entre el pensamiento o las ideas hispanoamericanas, consideradas una mera imitación de lo producido en Europa, y la realidad en que circulaban. Entre las palabras, “*les noms*”, y las cosas, “*les choses*”, se abría una fisura infranqueable en el Nuevo Continente.

Para ilustrar su tesis, Mazade se refería en su artículo al gobierno liberal de José Hilario López en la Nueva Granada (1849-1853), en su opinión el paradigma por excelencia del lugar problemático que ocupaban las ideas en Hispanoamérica y de su vínculo descentrado, dislocado, con el estado de cosas circundante. El texto de Mazade, sin embargo, no circuló en solitario, pues se insertaba y participaba en una larga y encendida polémica que alcanzó su máxima intensidad entre los años de 1851 y 1854. Detonada por el panfleto *Los rojos en la América del Sud*,² del argentino Félix Frías, la querella consistió en un ir y venir de artículos y folletos en que partidarios y detractores del gobierno López debatían, a ambos lados del Atlántico, sobre la verdadera naturaleza de las ideas liberales neogranadinas, ideas que eran tachadas, por sus críticos, de ser simples importaciones del socialismo europeo, cuando no deformaciones monstruosas del mismo. Insertos en una enmarañada geografía de palabras cruzadas, en una confusa red de confutaciones y refutaciones, réplicas y contrarréplicas, quienes aportaron a este debate internacional se esforzaron por definir la posición, pertinencia, uso y/o abuso de las ideas europeas en la Hispanoamérica del medio siglo.

El propósito del presente artículo es ofrecer una introducción panorámica a este debate y desentrañar sus vericuetos e inflexiones, haciendo hincapié en el modo en que sus participantes, suscribiendo sus textos desde Quito, París, Roma, Santiago de Chile o Bogotá, abordaron la correspondencia, o desencuentro, entre las ideas europeas y la realidad hispanoamericana; entre “*las palabras*”, por un lado, y “*las cosas*”, por el otro, para emplear los términos de Mazade. Ahora bien, que el gobierno liberal de José Hilario López figurara prominentemente en esta *querella de las palabras y las cosas* no obedeció a una casualidad: ampliando el sufragio y avivando la movilización popular, separando Iglesia y Estado, liquidando los resguardos indígenas, eliminando monopolios coloniales como el del tabaco, aboliendo la esclavitud, ensanchando las libertades ciudadanas y, en general, fomentado la libre circulación de

² Escrito en mayo de 1851 y publicado en *El Mercurio* de Valparaíso, el folleto gozó de varias re-ediciones: una en Quito, Manuel Rivadeneira, 25 de agosto de 1851; otra en *La Revista Católica*, Santiago de Chile, Imprenta de la Sociedad, 27 de agosto de 1851, pp. 168-171, órgano dirigido por el arzobispo Rafael Valentín Valdivieso y enfrentado a *El Progreso* de Santiago, difusor de las ideas liberales neogranadinas.

bienes, personas e ideas, su acelerado ímpetu reformista lo posicionó como un Estado pionero en la ola liberal de medio siglo.³ Tan radicales fueron algunas de sus políticas, que el carácter, velocidad y efecto de las reformas motivó una división entre “gólgotas” y “draconianos” dentro de las mismas filas del partido liberal.⁴ Y era precisamente este radicalismo acelerado el que molestaba a sus detractores y los llevaba a negar la realidad del liberalismo neogranadino, considerándolo, de acuerdo con los prejuicios difusionistas en boga, una réplica del socialismo europeo, sus doctrinas y sus prácticas. En el régimen de López estos polemistas, en su mayoría conservadores o liberal-conservadores con una inclinación marcada al catolicismo intransigente,⁵ avistaron tanto la irrupción del laicismo como la ampliación riesgosa de la participación democrática; en otras palabras, vislumbraron con terror el fin del orden católico y el trastocamiento de las jerarquías sociales.

El turbulento contexto neogranadino —de la controvertida elección de López al golpe del general Melo en 1854—, ha sido abordado suficientemente, aun por sus contemporáneos.⁶ La querrela que aquí nos ocupa, no obstante,

³ Según Eric Hobsbawm, “nadie liberalizó de forma más radical que la República de Nueva Granada (Colombia) entre 1848 y 1854”, en *The Age of Capital*, p. 38. Para una visión panorámica, Rojas, *Los derechos del alma, Ensayos sobre la querrela liberal-conservadora en Hispanoamérica (1830-1870)*. No debe olvidarse que el reformismo neogranadino no fue recibido únicamente con suspicacia: “la asamblea [constituyente mexicana]” de 1856, por ejemplo, hizo “continua referencia al caso neogranadino”, en Cortés Guerrero, *La batalla de los siglos, Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX, de la Independencia a la Regeneración*, p. 257. Y el chileno Francisco Bilbao escribió, desde su exilio en Perú, que “en medio de la decadencia general, o de la marcha retrógrada de la independencia, la Nueva Granada se presenta como el Arca sobrenadando el testamento sagrado, en el tiempo del cataclismo”, en “Al 20 de julio, aniversario de la independencia de la Nueva Granada”, *El Neogranadino*, 15 de septiembre de 1853, pp. 332-333.

⁴ Los “gólgotas” eran miembros de la élite y doctrinarios del libre mercado, mientras que los “draconianos” estaban a favor de políticas proteccionistas y eran por ello más cercanos a los grupos artesanales. En Sanders, *Contentious Republicans, Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth Century Colombia*, p. 103.

⁵ Para la noción de “catolicismo intransigente” y sus posiciones frente al liberalismo y el socialismo, véase Poulat, *Église contre Bourgeoisie. Introduction au devenir du catholicisme actuel*.

⁶ Véanse Gutiérrez Sanín, *Curso y discurso del movimiento plebeyo, 1849/1854*; Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*; Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación, Colombia, 1820-1886*; y Sanders, *Contentious Republicans*. Para un análisis contemporáneo de los hechos, de corte conservador, véase Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*; y Ortiz, *Historia de la revolución del 17 de abril de 1854*.

ha sido trabajada parcial o someramente.⁷ Ante este vacío historiográfico, mi lectura presenta de modo inteligible, en primer lugar, el desenvolvimiento del debate, reuniendo numerosas fuentes primarias y llamando la atención sobre unos ejes temáticos; en segundo lugar, organiza las estrategias retóricas empleadas y los argumentos esgrimidos, aún inexplorados por la historiografía; y aporta, por último, a la historia intelectual de Colombia y América Latina al indagar cómo era esta misma producción intelectual concebida, invisibilizada o legitimada en el siglo XIX. Los asuntos aquí analizados —en torno a la relación que guardan las ideas con los contextos en que brotan, circulan, viajan y se modifican— no han dejado de constituir problemáticas medulares de la historia intelectual en una época, la actual, más estrechamente globalizada que la decimonónica.⁸ También en este sentido constituye el siglo XIX nuestra prehistoria.⁹

La estructura del artículo será la siguiente: me concentraré, primero, en lo que he llamado *la palabra extemporánea*, es decir, la acusación de que el liberalismo neogranadino, peligrosamente influido por el socialismo europeo, no era compatible con el espacio-tiempo propio de Sudamérica y por ello representaba una regresión a la barbarie; segundo, analizaré lo que denomino *la palabra artificial*, la imputación de que las importadas ideas socialistas traídas del afuera ocultaban, debido a su carácter postizo, un peligro más urgente y terrible; me adentraré, tercero, en la *palabra sangrienta*, la idea de que el liberalismo neogranadino era inseparable de una retórica determinada que incentivaba unos regímenes emocionales perjudiciales, antesala de una violencia masificada; y cuarto, me aproximaré a la *palabra reacomodada*, esto es, al modo en que los letrados neogranadinos se vieron obligados a repensar sus principios ideológico-políticos, articulando en su defensa una relación más positiva entre palabras y cosas. Desentendiéndose de la rúbrica de “socialistas”, o en últimas aceptándola a medias y con importantes matices, los liberales neogranadinos se esforzaron por clarificar en la esfera pública sus principios ideológicos. Al hacerlo, iluminaron las similitudes y diferencias existentes entre el liberalismo porque abogaban y el socialismo europeo que supuestamente imitaban. En los tres primeros apartes del artículo, así, se

⁷ Véanse Martínez, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900* y Loaiza Cano, *Manuel Ancizar y su época (1811-1882): biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Para Martínez, pionera en la crítica del modelo difusionista fue la obra de Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia*.

⁸ Véanse Whatmore, *What is Intellectual History?*, y McMahon y Moyn (eds.), *Rethinking Modern European Intellectual History*.

⁹ Osterhammel, *The Transformation of the World, A Global History of the Nineteenth Century*, p. 43.

enfatarán las críticas al liberalismo en la Nueva Granada; en el cuarto, las estrategias adoptadas por los criticados para poner en entredicho, refutar e incluso subvertir estos ataques.

LA PALABRA EXTEMPORÁNEA

Exiliado del régimen de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires, Félix Frías (1816-1881) llevaba tres años residiendo en París cuando puso punto final a *Los rojos en la América del Sud*, el 6 de mayo de 1851. Se trató de un momento clave en la conservadurización de su itinerante trayectoria intelectual¹⁰ y de un hito en la esfera pública sudamericana. La amplia circulación del escrito se benefició, en primer lugar, de la creciente reputación del autor como “escritor católico” enfrentado al “rojismo” revolucionario, cuyo ímpetu había presenciado en 1848; pero asimismo del contexto caldeado al que arribó el texto en Sudamérica, avivado por el fortalecimiento de la cultura impresa y la cristalización de los partidos;¹¹ del alcance internacional del órgano en que fue publicado, *El Mercurio* de Valparaíso; y del prestigio de su lugar de origen: París, faro cultural de Occidente y uno de los epicentros editoriales de lo leído y comentado en Hispanoamérica.¹²

Pieza sobresaliente de una constelación de artículos afines, *Los rojos en la América del Sud* denunciaba la discrepancia insalvable entre las ideas socialistas europeas en Sudamérica,¹³ provenientes de *otro lugar*, y el contexto en que circulaban. Para Frías, los liberales neogranadinos en el poder blandían ideas ajenas, reacias a una realidad que parecía refutarlas. Las palabras importadas no encajaban con las cosas, no se avenían con una realidad que

¹⁰ Tras pasar por Montevideo, Bolivia y Chile, Frías había llegado a París como corresponsal de *El Mercurio*. Allí gravitó en torno a figuras como Charles de Montalembert, Juan Donoso Cortés y François Guizot, quienes habían seguido un camino similar de conservadurización y ultramontanismo creciente. Sus experiencias durante 1848, además, reforzaron su convicción —teñida del maniqueísmo de Donoso Cortés— de que el catolicismo y el socialismo, trabados en conflicto milenarista, expresaban a nivel social “la doble naturaleza del hombre, caído en Adán por el pecado y regenerado por Jesucristo en el Calvario”. Véase Castelfranco, “Félix Frías en Francia (1848-1855): el nacimiento de un ‘escritor católico’ rioplatense”, pp. 317-328; y Frías, Félix, “El catolicismo y la revolución”, en *Escritos y discursos*, p. 240.

¹¹ El partido liberal colombiano fue fundado por Ezequiel Rojas un año antes del ascenso de José Hilario López al poder, el 16 de julio de 1848.

¹² Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, pp. 109-128.

¹³ Los términos “Sudamérica” e “Hispanoamérica” parecen intercambiables en Frías: el artículo “Las repúblicas en Sudamérica” incluye a México —“que parece más próximo a su ruina”— entre las naciones más decadentes, privilegio compartido con Argentina y Nueva Granada, en Frías, *Escritos y discursos*, p. 216.

los liberales, “esos ciegos”, ignoraban por completo:¹⁴ la de “una sociedad que nace y que ha crecido en medio de las convulsiones de la anarquía”, “que vivió trescientos años bajo el yugo colonial”, “que no ha sido educada antes de su emancipación” y que ahora se encuentra sumida en “la guerra de las facciones”. Este desconocimiento inexcusable explicaba el desvarío de querer “gobernar a la francesa” y confiar en el poder, casi mágico, de las ideas. Las “tradiciones”, advertía Frías, “no se desarraigan con un pomposo decreto, ni con proclamas demagógicas”. Y “no basta que un pueblo se llame republicano”, sentenciaba, “para que sea republicano”. Los prohombres del liberalismo, “niños ridículos”, no eran sino ingenuos imitadores de unas ideas ajenas a su realidad, trasplantadas a suelo extraño.¹⁵

Estas ideas no solo provenían de otro lugar sino de otro tiempo o, más precisamente, de otro lugar en el tiempo. A los ojos de Frías, el liberalismo en la Nueva Granada recuperaba tardíamente unas doctrinas ya repudiadas en las naciones adelantadas del Viejo Continente: lo desechado en Europa era admitido y celebrado en Sudamérica, que gozaba del “triste honor de rehabilitar lo que aquí ha sido execrado”; lo pasado en una orilla del Atlántico se tornaba presente en la otra.¹⁶ Al mismo tiempo, y para consternación del argentino, no dejaba de ser cierto que el socialismo que aborrecía se había originado en la misma Francia, presunto centro de la civilización occidental. Desengañado, se vio forzado a reevaluar sus prejuicios con respecto al país galo y a replantearse el otro lugar y tiempo que este ocupaba respecto a Sudamérica:¹⁷ la Francia socialista, aseguraba, padecía un caso grave de “*exceso de civilización*”, mal que no afianzaba el progreso sino que conducía, de manera paradójica, a la barbarie.¹⁸ Sin temor al contrasentido, aseveraba

¹⁴ Lugar común que atraviesa el siglo XIX hispanoamericano desde la primera generación republicana hasta “Nuestra América” (1891), de José Martí.

¹⁵ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, pp. 4-5. Frías echó mano del imaginario arbóreo para explicar la incompatibilidad entre las ideas europeas y la realidad sudamericana: “los principios sociales, como los árboles... tienen su clima propio... que los fecunda y los levanta”, y “cuando las condiciones de esos agentes vivificadores cambian las plantas exóticas, abaten su copa y mueren fuera del suelo nativo”. “Lo mismo sucede”, continuaba, “con las instituciones políticas, que no se han hecho para los invernáculos, sino para vivir al aire libre, nutriéndose de la savia de los elementos del suelo en que se arraigan”, en “Las repúblicas en Sudamérica”, en Frías, *Escritos y discursos*, p. 219.

¹⁶ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, p. 3.

¹⁷ Frías describió en 1849 “el triste desengaño” que lo embargó al llegar a Francia. “Yo”, decía, “que he amado con todas mis afecciones la civilización de Francia”, en “La revolución europea”, en Frías, *Escritos y discursos*, p. 4.

¹⁸ Frías subvertía la noción de que el espacio geográfico de Europa Occidental —en este caso Francia— coincidiera plenamente con la “civilización europea, cristiana, moderna e

que “cuando un país se encamina a la barbarie, *el que retrograda es el más progresista*”.¹⁹

Esta barbarie europea estaba lejos de ser idéntica a la sudamericana: si “los salvajes de nuestras tribus indígenas”, por un lado, “tributan su culto grosero cuanto se quiera, pero tributan su culto al Creador, y si hacen el mal y cometen el crimen, no saben lo que hacen”; por otro lado, “los bárbaros nacidos y crecidos en la más culta de las ciudades”, “niegan a Dios en nombre de la ciencia y en el uso de su razón ilustrada”. La *barbarie sudamericana* provenía de una ignorancia pre-civilizatoria aún imbuida, pese a todo, del sentimiento religioso; la *barbarie socialista francesa*, en cambio, atea y envanecida, partía de un error al interior del espacio-tiempo civilizado. Por eso “es la peor de las barbaries”, concluía Frías, “porque no *precede a la civilización, sino que tiene su origen en la civilización misma*”. Y meditando “en medio de las ruinas” de la sociedad francesa, aventuró una teoría sobre el auge y caída de las naciones, sobre “cómo empiezan las civilizaciones y cómo *acaban*”: si “el mártir está *al principio* de una civilización”, apuntalaba, “el socialista” aparece “*al fin* de ella”.²⁰

El encuentro de la barbarie francesa con la sudamericana auguraba, por ende, una *regresión temporal*: la misma que se verificaba en la Nueva Granada, que parecía ya asomarse tímidamente en Chile y que era análoga al régimen de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires, Argentina.²¹ Aquellos “que en lugar de la ignorancia de nuestras masas ponen la preocupación socialista”, avisaba Frías, “llevan a nuestros países *mucho más atrás del régimen colonial*”. “La sociedad cristiana”, de este modo, “desaparecerá para ceder su puesto a la sociedad salvaje y orgullosa con su barbarie”. Tras el derrumbe de la civilización, para Frías un envoltorio apenas epidérmico de fuerzas potencialmente irrefrenables, sobrevendría una suerte de *recreación invertida del trauma histórico de la conquista*: “el día que las ideas rojas penetren en las creencias de nuestras masas, sería el día de la reconquista de la América del Sud por los indios antes vencidos”. En resumidas cuentas, “la regeneración” prometida por “los demagogos miserables de la Nueva Granada” no era más que una vuelta a una barbarie pasada, dormida pero todavía latente.²²

industrial”, —según Martínez la definición por excelencia de “civilización” en el siglo XIX—, en *El nacionalismo cosmopolita*, p. 31.

¹⁹ Frías, “La revolución europea”, pp. 4, 10. Las itálicas son mías.

²⁰ Frías, “El catolicismo y la revolución”, p. 251. Las itálicas son mías.

²¹ La introducción del socialismo en Chile era tanto más inquietante cuanto que amenazaba al único país sudamericano que Frías consideraba modélico, en *Los rojos en la América del Sud*, p. 7.

²² Frías, *Los rojos en la América del Sud*, pp. 3, 5-6. Las itálicas son mías.

Detener esta regresión temporal no era fácil. La mayor dificultad residía en que el espacio-tiempo sudamericano, para un letrado como Frías, no pertenecía por entero ni a la civilización ni a la barbarie, entendiéndose por esta “el paganismo de las tribus indígenas que no han sido sometidas a la *civilización*, las costumbres censurables de los esclavos emancipados, la agresividad política del pueblo, el anticlericalismo de los liberales y el *rojismo*”.²³ Sudamérica se desenvolvía, más bien, en un “nivel intermedio”, precario, irresuelto, siempre “amenazad[o] por una simple posible victoria de la barbarie”.²⁴ Esta condición ambigua hallaba confirmación en la complejidad existente adentro del continente: cruzadas por islas de civilización y grandes soledades bárbaras,²⁵ no todas las naciones se hallaban en el mismo estadio de desarrollo —no era lo mismo Chile que la Nueva Granada, por ejemplo. Y en el interior de muchas de ellas, encima, coexistían varios espacio-tiempos diferenciados —la pampa argentina no era equiparable a una ciudad como Buenos Aires.

Pero al buscar cómo robustecer esta frágil realidad, Frías no pudo librarse del modelo imitativo que tanto reprochaba a los neogranadinos. Desechada la emulación del naufragio francés,²⁶ existía otro lugar y tiempo que presentaba a primera vista un futuro alternativo: los Estados Unidos de América. Para el argentino era este país, y no la Nueva Granada, la auténtica “vanguardia de la humanidad”.²⁷ El inconveniente era que el modelo, a la larga, se revelaba como irrealizable, dada la “*distancia inmensa, de siglos*, entre las condiciones morales, intelectuales e industriales de las masas de la América del Sud y las del Norte”.²⁸ ¿Qué imitar, entonces, si el hemisferio occidental aparecía,

²³ Esta sería la definición de barbarie para un hispanoamericano de tendencias conservadoras, véase Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, pp. 31-32. Itálicas en el original. Con excepción del anticlericalismo, esta caracterización de lo bárbaro era compartida por la generación antirrosista y trashumante a que Frías pertenecía.

²⁴ Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, p. 31. Las itálicas son mías. “Tenemos nosotros medios muy débiles”, escribía Frías, “para resistir a la invasión de la multitud desbordada una vez que se subleven levantando la bandera roja”, en *Los rojos en la América del Sud*, p. 8.

²⁵ Otro lugar común de la época: la civilización como isla en un mar de barbarie.

²⁶ Esto no implicaba que Europa no ofreciera nada a Sudamérica. Aparte de contraponer el influjo benéfico de Roma, cabeza del catolicismo, al de la París socialista, Frías exhortaba a lidiar caritativamente con las consecuencias del rojismo: “abramos nuestros brazos al pauperismo europeo”, “ayudemos al viejo mundo a salvarse y nos salvaremos nosotros mismos”, en *Los rojos en la América del Sud*, p. 8. Mejor importar hombres dispuestos a trabajar, mano de obra, que ideas perniciosas.

²⁷ Véase Sanders, *The Vanguard of the Atlantic World, Creating Modernity, Nation and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*.

²⁸ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, pp. 4, 7. No siempre fue tan claro Frías respecto a la inconveniencia del modelo norteamericano. En “La revolución europea” escribió que “los hombres, llévelos enhorabuena de Europa [a Sudamérica]... pero las ideas, los ejemplos, de la América del Norte”, en Frías, *Escritos y discursos*, p. 18.

o bien decadente, o bien inalcanzable? Según Frías, el paradigma había que buscarlo en la misma Sudamérica, en la república de Chile, ejemplo único de catolicismo y civilización, de “orden” y “buena conducta”, un país que había mostrado cómo “ser primero hombres civilizados para ser después libres”.²⁹ El problema, así, no residía en la imitación en sí, sino en la *mala imitación*; la impugnación de una autoridad extranjera descansaba, en últimas, sobre una nueva autoridad.³⁰ Dice Frédéric Martínez que a la “legitimación *contra* el exterior” solía sucederle una “legitimación *por* el exterior”;³¹ en este caso, sin embargo, ese exterior legitimador no era Europa, ni los Estados Unidos, sino otra república sudamericana.

Los rojos en la América del Sud, en síntesis, presentaba a la Nueva Granada como retrogradando en el tiempo debido a la *palabra extemporánea* del socialismo francés, que no se avenía con las cosas sudamericanas y representaba un exceso de civilización muy próximo a la barbarie; sopesaba el modelo estadounidense, pero solamente para subrayar su inimitabilidad, toda vez que las diferencias entre el Sur y el Norte de América se medían en siglos; y se decantaba finalmente por el paradigma chileno, promesa de orden, medida y religión; una opción viable para una región aún presa de la lucha imprevisible entre civilización y barbarie. En enero de 1854, en una suerte de conclusión feliz de estas inquietudes, Frías reiteraría su tesis de que las ideas del “rojismo” “están fuera de tiempo y fuera de lugar” en Sudamérica.³²

LA PALABRA ARTIFICIAL

Extemporánea, anacrónica, la palabra socialista empleada por el liberalismo neogranadino era también *artificial*.³³ La tesis tuvo uno de sus defensores en Charles de Mazade (1820-1893), colaborador en la sección política de la *Revue des Deux Mondes*, quizás la revista europea más leída en Hispanoamérica.³⁴ En

²⁹ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, p. 8.

³⁰ “Often argument from authority seems to be under attack, but the challenge is really to the person chosen as authority”, explican Perelman y Olbrechts-Tyteca en *The New Rhetoric: A Treatise on Argumentation*, p. 307.

³¹ Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, p. 75.

³² Frías, “Las repúblicas en Sudamérica”, p. 219. Las itálicas son mías.

³³ La palabra “postizo”, también usada por Mazade, clarifica el sentido de lo artificial: alude, según la Real Academia Española, a lo que “no es natural ni propio, sino agregado, imitado, fingido o sobrepuesto”, así como “artificial” remite a lo “no natural”, lo “falso” —amén de “lo hecho por mano o ingenio del hombre”—.

³⁴ Fundada en 1829 como una revista liberal, de 1848 en adelante inicia un viraje hacia el conservadurismo que se consolida a finales de siglo. En sus páginas colaboraron varios de los grandes escritores románticos franceses. Véase Broglie, *Histoire politique de la Revue des Deux Mondes*.

mayo de 1852, un año después de *Los rojos en la América del Sud*, apareció su artículo “Le socialisme dans l’Amérique du Sud”, traducido pronta y torpemente al español por un anónimo neogranadino simpatizante.³⁵ Además de acentuar el desplazamiento conservador de la Revue y catalizar una segunda ronda de debates en torno al tema que nos ocupa, el artículo retomaba varias de las tesis de Frías y las contrastaba con otras fuentes:³⁶ apuntalaba la posición central de Francia como “el ministro universal de las naciones; la soberana reguladora de sus ideas y movimientos”;³⁷ describía el socialismo sudamericano como una instancia emblemática de “redoblamiento de barbarie”, que reunía “la barbarie nacida del exceso de la civilización a la barbarie de las sociedades nacientes”;³⁸ proponía la religión católica como “la única capaz de llevar a cabo la obra civilizadora” en la región;³⁹ y reiteraba la idea de que “entre las palabras y las cosas” sudamericanas existía un “*désaccord*”, una “*discordancia*”.⁴⁰

Antes que un choque de temporalidades, en esta discordancia Mazade descubría *artificialidad*. La atribuía, en parte, a la imposibilidad filosófica de un socialismo como el francés en Sudamérica, donde el “desierto” y el “vacío” predominaban, donde una “población escasa, diseminada y estacionaria” se entregaba a una “sociabilidad mal equilibrada y llena de contrastes” —un imaginario que Mazade había tomado del argentino Domingo Faustino Sarmiento.⁴¹ Si en las “ciudades americanas la vida europea se refleja”, fuera

³⁵ Mazade, “Le socialisme dans l’Amérique du Sud”, pp. 641-667; la versión traducida, *El socialismo en la América del Sur*, apareció con notas al pie que amplificaban y/o concretaban las opiniones de Mazade ante el público neogranadino. No era la primera vez que la prensa francesa hacía referencia a Sudamérica a través de reseñas literarias, crónicas de viaje o análisis políticos: véase, por ejemplo, la serie de Gabriel Ferry, “Cabecillas y guerrilleros: scènes de la vie militaire au Mexique”, en *Revue des deux Mondes*, Janvier-Février-Mars 1851, y números siguientes.

³⁶ Las fuentes son *Sociabilidad chilena* (1844), de Francisco Bilbao; la *Gaceta Oficial de la Nueva Granada*, año de 1851; el periódico *El Misóforo* (1850), de Julio Arboleda y la *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la administración del 7 de marzo* (1850), de Mariano Ospina. A estas fuentes deben añadirse el *Facundo* (1845) de Sarmiento, reseñado por Mazade en 1846; y, según Martínez, *De la question religieuse en France et de la Compagnie de Jésus* (1850), de R. M. Taurel, en *El nacionalismo cosmopolita*, p. 90.

³⁷ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, p. 1.

³⁸ *Ibid.*, p. 19.

³⁹ *Ibid.*, p. 16.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 13. Las itálicas son mías.

⁴¹ Mazade había reseñado el *Facundo* (1845) en “De l’americanisme et des Républiques du Sud—La société argentine, Quiroga et Rosas (*Civilisation i barbarie*, de M. Domingo Sarmiento)”, *Revue des Deux Mondes*, Octobre—Novembre—Décembre 1846, pp. 625-660. El influjo de Sarmiento lo condujo a homogeneizar el continente —“todo es idéntico en estos estados”— bajo una concepción particular de la Argentina rosista, en *El socialismo en la*

de ellas el sentimiento religioso se aunaba a las “supersticiones locales”; “el carácter español”, atravesado por el feudalismo y las “diferencias de sangre”, se combinaba con “las influencias excitantes de las sociedades salvajes”; y “las palabras”, algunas tan altisonantes como “libertad”, “no tienen ya el mismo sentido”.⁴² De ahí que Mazade dedujera “cuanto hay de incompatible” entre esta “asociación fraccionada y dividida”, y la “filosofía” medular del socialismo: el “materialismo”. En Europa, en cambio, la sociabilidad no era deficiente sino la de “una civilización extrema y corrompida en sus clases, alterada por el bienestar y los goces, devorada por antagonismos”, “amenazada de la repleción”. Y únicamente bajo tales condiciones podía germinar una filosofía socialista auténtica.⁴³

De la *artificialidad filosófica* del socialismo en Sudamérica, Mazade pasaba luego a la *artificialidad económica* del mismo. El déficit poblacional del continente impedía que los asuntos que preocupaban a los socialistas europeos —pauperización, proletarización, lucha de clases— adquirieran visos de realidad y urgencia. Los problemas, en realidad, eran otros: se padecía una “desproporción” entre el “capital” y “los elementos que hay que explotar”, entre “la población” y “la extensión del terreno”.⁴⁴ Todos esos “campos sin cultura”, la inmensa tierra sudamericana, debían según el francés “reclamar el derecho al sudor de los hombres, a su industria, a sus labores, porque de todo esto carece”⁴⁵ —y coincidía con Frías en que, antes que ideas, eran hombres lo que Sudamérica debía importar de Europa—. ⁴⁶

Ahora bien, “si las ideas democráticas y el socialismo no tienen verdadera relación con el fondo real de las sociedades americanas”, ¿por qué —se preguntaba con razón Mazade— la “intensidad con la cual estas ideas se apoderan del Nuevo Mundo”?⁴⁷ La artificialidad misma debía tener su origen en una realidad factual; lo “postizo”, en un fenómeno natural, y el francés lo hallaba en “el *espíritu de imitación*” de la “*raza hispanoamericana*”. De acuerdo con el pensamiento racial en boga,⁴⁸ omnipresente en varias de las más

América del Sur, p. 4.

⁴² En “Las repúblicas en Sudamérica”, de 1854, Frías diría que la palabra socialista en Sudamérica se tuerce, volviéndose farsa o mentira, ficción democrática. En Frías, *Escritos y discursos*, p. 218.

⁴³ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, pp. 4-5.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 5.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 5-6.

⁴⁶ “Lo que la América del Sur debe pedir a la Europa, no son sus teorías, no son sus sistemas ni sus caprichos progresistas humanitarios, son sus misioneros, sus ingenieros, sus obreros, su industria, sus capitales”, en Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, p. 21.

⁴⁷ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, p. 6.

⁴⁸ “Race was not a sharply defined concept in nineteenth-century Colombia, but, rather, a fluid

influyentes publicaciones francesas,⁴⁹ Mazade se explayaba en los atributos culturales de la “race hispanoamericaine”: mecida en la pereza y el delirio, oscilando “entre los instintos salvajes y los excesos intelectuales” —es decir, replicando a nivel individual la oposición binaria entre civilización y barbarie—, el hispanoamericano enseñaba una “invencible inclinación” a imitar “todo lo que se hace en Europa” y particularmente en Francia. Este fenómeno mimético, habitual entre “las poblaciones ilustradas de esos países”, era tanto más agudo cuanto “más exagerado” o “excéntrico” parecía lo extranjero.⁵⁰

Luego de la independencia, cuando con “las ideas del siglo XVIII” se edificaron “castillos en el aire”,⁵¹ el artificio llegó a colmo con el estallido de 1848, motor de un segundo momento mimético: entonces “las ideas democráticas se convierten en socialismo en Europa, y este socialismo, a su vez, tiene su día y su hora en el Nuevo Mundo”.⁵² Pero hubo más, en opinión de Mazade: desbordado el “*carácter artificial*”, entronizada la “ideocracia”, las ideas devinieron “ficciones políticas, ficciones literarias”; surgieron radicales como Francisco Bilbao, el “Lamennais de la América”, o el gólgota

idea involving notions of phenotype, culture, class, language, legal categories, history and geography”, en Sanders, “Belonging to the Great Granadan Family: Partisan Struggle and the Construction of the Indigenous Identity and Politics in Southwestern Colombia, 1849-1890”, p. 60. Para Aims McGuiness, la raza latina “[was] not fixed in a biological or any other sense. The key distinguishing characteristics were reflected in the realm of temperament and governing institutions”, en McGuiness, “Searching for ‘Latin America’: Race and Sovereignty in the Americas in the 1850’s”, p. 101.

⁴⁹ Un vistazo al *Annuaire des Deux Mondes: histoire générale de divers États* (1850-1866) arroja las siguientes categorías, distribuidas globalmente: “race latine”, “anglo-saxonne”, “scandinave”, “germanique”, “slave”, “turco-slave”, “anglo-americaine” y “race hispano-americaine”; por último, y sin categorización racial, “les États de l’Afrique et de l’Asie”. El *Annuaire* —que compartía director y colaboradores con la *Revue de Deux Mondes*— se proponía publicar un reporte anual de los países que desempeñaran “un rôle actif dans le monde”, agrupándolos “par divers races”, en François Buloz, “Préface”, en *Annuaire de Deux Mondes*, Année 1850, 1 de septiembre de 1851, pp. v-vii. Véase asimismo Alphonse Esquiros, “Des études contemporaines sur l’histoire des races”, en *Revue des Deux Mondes*, Janvier-Février-Mars 1848, pp. 983-1003.

⁵⁰ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, pp. 2, 6-7, 21. Frías ya había explorado la noción de “raza española”, concluyendo que “las diferencias de carácter en las distintas razas suponen iguales diferencias en sus medios de acción y en sus formas políticas”, en “Las repúblicas en Sudamérica”, p. 219.

⁵¹ Metáforas aéreas que, desde múltiples perspectivas ideológicas, recorren el siglo XIX hispanoamericano de Bolívar a Rodó.

⁵² Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, pp. 2, 7, 9. En menor medida, este espíritu de imitación era compartido por la periferia global, como en el caso de irlandeses y australianos, quienes participaban de un “movimiento cosmopolita” de “asimilación universal” con base en un “modelo único”.

José María Samper, “demagogo de Bogotá”; y se emularon con fervor toda suerte de modas europeas, de la contradanza y los folletines a las vestimentas más extravagantes.⁵³ Más que ninguna otra novela, *El juicio errante* (1844) de Eugène Sue proporcionó un repositorio manipulable de tipos sociológicos, un imaginario con el que revestir la cartografía del poder: en Nueva Granada, el líder conservador Mariano Ospina era un Rodin, el arzobispo Mosquera un Malipier, la política un mundo en clave de romance.⁵⁴ Los hispanoamericanos, en fin, “se visten, piensan y se manejan” como europeos, haciendo suyos, en su existencia vicaria, “los sueños, las pesadillas, las sombras de sistemas y las fantasías” del Viejo Mundo. Lo artificial era disfraz, parodia, envoltorio ridículo.⁵⁵

La cuestión de fondo, no obstante, era que la artificialidad del socialismo europeo en Sudamérica ocultaba, como un antifaz o un velo confuso, el “más pasmoso” de “los espectáculos contemporáneos”: el “*sistema invasor de la raza anglo-americana*” que había engullido la mitad de México, se cernía sobre Cuba y adelantaba “el pie en Panamá; es decir, en la Nueva Granada”. Visto desde Francia, el imperialismo norteamericano se mostraba diametralmente distinto al de “las potencias europeas, que enviaban sus escuadras y plantaban su pabellón sobre un territorio”. Los Estados Unidos, por el contrario, “se apoderan de un país por la industria de sus emigrados, que se establecen en él y se enriquecen hasta hacerse a una preponderante influencia”. En Panamá los norteamericanos, dinamizados por la fiebre del oro californiano, ya habían construido ferrocarriles, fundado periódicos, incluso rebautizado lugares. Y al panameño no le restaba sino “resignarse a la absorción”. “El Istmo”, profetizaba un Mazade obsesionado con el Destino Manifiesto, no tardaría en ser “un estado de la Confederación Americana”.⁵⁶

Este asunto geopolítico inquietaba vivamente al gobierno francés y a la *Revue*. Así como los artículos sobre Argentina son inseparables del intervencionismo galo en el puerto de Buenos Aires,⁵⁷ los consagrados

⁵³ La idea de que la civilización es un conjunto interrelacionado de signos exteriores que se portan, se llevan sobre sí como una levita o un frac, destaca en el *Facundo* de Sarmiento. Para Frías, en contraste, “vestimos mejor que antes, hemos adoptado las modas de París... *pero esa cultura no es la civilización*”, en “París y Roma”, en Frías, *Escritos y discursos*, p. 334. Las itálicas son mías.

⁵⁴ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, pp. 17-18. Un tema ya trabajado por Frías en *Los rojos en la América del Sud*, p. 6.

⁵⁵ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, pp. 1-2, 6-10, 12-17.

⁵⁶ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, pp. 2, 22. Las itálicas son mías. Véase Émile Montegut, “Du génie de la race anglo-saxonne et de ses destinées”, en *Revue des Deux Mondes*, Juillet–Août–Septembre 1851, pp. 1027-1046.

⁵⁷ Véase “Affaires de Buenos Aires, Expéditions de la France contre la République Argentine, Le général Rosas”, por “Un Officier de la Flotte”, en *Revue des Deux Mondes*, Janvier-

a Panamá no son comprensibles si se olvida el proyecto, una y otra vez postergado, de construir un canal interoceánico en el istmo.⁵⁸ Para una Francia interesada en expandir sus tentáculos imperiales en Sudamérica, Panamá era la “llave del continente”, un bien codiciado que no podía dejarse sin más a la rapacidad norteamericana. Y en esta pugna las ideas socialistas europeas se interponían como elemento distractor: en la medida en que los sudamericanos se entregaban a sus artificios, sostenía Mazade, soslayaban el peligro del Norte y fungían de cómplices involuntarios del mismo. “¿Pensáis”, preguntaba, “que las fórmulas socialistas de la Nueva Granada conjurarán este otro peligro venido del exterior?”. “Nube roja y fantástica”, cúmulo de “nombres ridículos y agitaciones facticias”, el socialismo únicamente lo “encubre y disimula a nuestros ojos”. A manera de advertencia, Mazade concluía con una “cuestión más grave aún”: “¿la Europa tendrá tan resfriada la sangre de sus venas para dejar que se consume y cumpla esta lenta y progresiva posesión que de todo un continente va tomando una raza ambiciosa?”. ¿Cuál, pues, debía ser el papel del Viejo Continente frente a este ascenso imparable, a escala global, del poderío norteamericano?⁵⁹

En pocas palabras, el socialismo europeo en Sudamérica adoptaba una máscara postiza y deformante que ocultaba, sobre todo a las potencias imperialistas como Francia, el verdadero peligro que acechaba a ese continente: la expansión militar y económica de los Estados Unidos. La denuncia del influjo socialista, en consecuencia, escondía una honda preocupación geopolítica, concebida en términos de una contienda internacional entre “razas” diferenciadas. La conflictiva dinámica triangular entre las razas hispanoamericana, angloamericana y latina, que había alcanzado su punto álgido en torno al istmo panameño, anunciaba desde entonces la oposición binaria y excluyente entre latinos y anglosajones que se consolidaría a lo largo de esta década crucial de los 50’s, y que, bien entrados los 60’s, serviría a Francia para justificar su intervención militar en uno de los países más grandes de la “América Latina”: México.⁶⁰

Février-Mars 1841, pp. 301-371; y “Les deux rives de La Plata: Buenos Aires et Montevideo, situation de deux Républiques” por “Un Voyageur”, en *Revue des Deux Mondes*, Avril-Mai-Juin 1843, pp. 5-50.

⁵⁸ Véase Lemaitre, *Panamá y su separación de Colombia* y, para una historia de las consecuencias del canal, Lasso, *Erased: The Untold History of the Panama Canal*. En la *Revue*, véase Émile Chevalier, “Les Américains du Nord à l’Isthme de Panama: État des travaux pour la Jonction des deux Océans”, Avril-Mai-Juin 1852, pp. 865-906.

⁵⁹ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, pp. 21-23.

⁶⁰ Muchos concuerdan en que la expresión “América Latina” aparece por vez primera en “Las dos Américas” (1856), poema escrito en París por el neogranadino José María Torres Caicedo y publicado en 1857 en *El Correo de Ultramar*. Para McGuiness, la identidad

LA PALABRA SANGRIENTA⁶¹

Aunque extemporáneo y artificial, el socialismo europeo en Sudamérica no era inocuo: su peligrosidad estribaba, antes que nada, en el recurso a una *retórica* vigorosa, cuya circulación estaba en función de unas condiciones materiales, económicas e ideológicas determinadas. Por eso Mazade había criticado con dureza los excesos libertarios de la legislación liberal neogranadina, principalmente la “libertad ilimitada de prensa”. Declarada en mayo de 1851, esta había acelerado un auge de cultura impresa y clubes políticos sin precedentes, culminación del “fervor asociativo” de finales de los 40’s.⁶² Juzgaba el francés que en este brote mediático y de movilización los neogranadinos, y en menor medida los chilenos, “se arrojan con un furor infantil sobre los más peligrosos medios de acción”, importados del Viejo Mundo. Se fundaban periódicos ideológicamente extremos y florecían “sociedades democráticas”, que “envuelven el país como una formidable red”.⁶³ Un año antes, Frías había pintado un cuadro no muy distinto: clubes y periódicos eran un “arma funesta, que apenas pueden emplear con provecho los pueblos que han llegado al más alto grado de civilización”; medios propios de otro tiempo y lugar.⁶⁴ Mazade optaba, en cambio, por remarcar su artificialidad en el continente sudamericano, aún en manos de la acorralada oposición conservadora.⁶⁵

Según el francés, en estos espacios se cultivaba una demagogia inflamada: presididos por “doctores en derecho revolucionario, sacerdotes emancipados, artesanos arrancados de sus talleres” y “oradores vagamundos”, “apóstoles de todas las fantasías”, en ellos abundaba “la polémica furibunda”, “el “entusiasmo

“latinoamericana” se va gestando “over the forging of international trade routes, the expansion of U.S. capital, and conflicting racial practices on the Isthmus of Panama in the late 1840s and 1850s”. En esta medida, “rather than being viewed as the invention of any single individual or the product of any single place, calls for specifically ‘Latin American’ unity in the mid-1850s are perhaps better understood as critical engagements with a larger, transatlantic debate over the relationship between race and political destiny that encompassed not only individuals such as Torres Caicedo and Arosemena but also French pan-Latinists and advocates of Manifest Destiny in the United States, among others”, en McGuiness, “Searching for ‘Latin America’”, pp. 88-89, 102.

⁶¹ Este aparte contiene ideas desarrolladas en Quintero Mächler, “*Morir sobre la brecha si es preciso: regímenes sacrificiales en Colombia, 1849-1910*”.

⁶² Véase Sabato, *Republics of the New World, The Revolutionary Political Experiment in 19th Century Latin America*, pp. 132-168. Y Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación*.

⁶³ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, p. 17.

⁶⁴ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, p. 3.

⁶⁵ “No ha sido el talento lo que ha faltado a esta oposición ni a sus periódicos, sino un punto de apoyo”, en Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, p. 20. Las itálicas son mías.

ridículo”, las “revelaciones religiosas” y “revolucionarias”; en suma, todos los rasgos de “la *elocuencia roja*”, en que “el terror se mezcla con la bufonada”, lo trágico con lo cómico.⁶⁶ De manera similar, Frías manifestaba que tamaña elocuencia estaba atiborrada de “delirios”, de “producciones de fantasías mal inspiradas”⁶⁷ y de “las locuras de la idolatría demagógica”.⁶⁸ Se había puesto en circulación, así, lo que los hermanos Cuervo denominaron un inventario de “palabras mágicas”.⁶⁹ Esto es, un léxico sugestivo cuya incidencia sobrepasaba al mero individuo y que conformaba, echando mano de un versátil “*vocabulario emocional*”, una “*generación*” o una “*comunidad emocional*”.⁷⁰

El desfase entre este vocabulario y su contexto suscitaba unos *efectos corporales* en la audiencia o público, una *praxis* violenta. El “veneno socialista”, decía Frías, “vertid[o] en el alma del ignorante y del pobre”, “no le educa para el bien, sino para el mal”,⁷¹ pues siembra en ella “las semillas de la anarquía intelectual”. “Y del desorden de las conciencias al de las calles”, añadía, “no hay muchos pasos”:⁷² enardecidas por demagogos que “colocan sus puñales y sus pistolas al lado de sus ideas”, “las masas excitadas” —envenenadas, embriagadas, poseídas—⁷³ se transformaban en “furias indomables” prestas a resquebrajar el orden social republicano. Esta cadena de eventos ya se había experimentado en la Nueva Granada, donde “los hechos que corresponden a la enseñanza roja no se han hecho esperar”: robos, asesinatos, violencia de género, inversión de las jerarquías sociales.⁷⁴ El diagnóstico de Mazade difería en poco del de Frías, si bien alcanzó a incluir en su catálogo de cruentos hechos neogranadinos la guerra civil de 1851, declarada apenas unos días después de que el argentino enviara a imprenta su artículo.

Estos discursos reflejaban una incómoda y aguda ansiedad ante un fenómeno social que recibiría su bautizo científico en el estudio, posterior, de Gustave Le Bon.⁷⁵ Si algo llama la atención en los escritos de Frías es el

⁶⁶ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, pp. 15, 17-18. El editor neogranadino enfatizaba, en nota al pie, la “*golgóica elocuencia*”, en p. 2.

⁶⁷ Frías, “El catolicismo y la revolución”, p. 246.

⁶⁸ Frías, “París y Roma”, p. 333.

⁶⁹ Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, p. 186.

⁷⁰ Rosenwein, *Generations of Feeling, A History of Emotions*, pp. 3-4, 9, 12.

⁷¹ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, pp. 3, 5.

⁷² Frías, “El catolicismo y la revolución”, p. 246.

⁷³ La retórica socialista solía ser descrita como un veneno, un licor fuerte, una plaga contagiosa, un incendio e incluso una suerte de posesión demoníaca, metáforas que subrayaban su manera de obrar: corrupción del alma y del cuerpo, propagación acelerada, desencadenamiento de las pasiones, violencia desmedida.

⁷⁴ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, pp. 4, 6.

⁷⁵ Le Bon, *Psychologie des foules*, obra seminal que dejó huella en Sigmund Freud y Elías Canetti.

terror al “*predominio de la masa*”, de la “fuerza bruta del mayor número”, angustia que Mazade heredó e intensificó: si por una parte el argentino temía a la “multitud desbordada”, a esas “hordas” que, atizadas por la retórica socialista, devolverían a Sudamérica a una desnuda barbarie;⁷⁶ por otra el francés, valiéndose del esquema sarmientino, explicaba que “el número, en las repúblicas hispano-americanas, es el elemento inculto y salvaje”, “la multitud que varía de nombre según los países sin cambiar de naturaleza, y que se llama el *gaucho*, el *guaso*, el *llanero*, el *roto*, el *indio*”. En todas partes, pues, era lo mismo: la barbarie “haciendo interrupciones sobre la sociedad civil”, “con sus pasiones rebeldes, sus ineptitudes, sus ignorancias, sus repulsiones” y, quizás lo más perjudicial, “mirando a los extranjeros como el primer mal”.⁷⁷ Por ello el resultado de esta sublevación popular era, a nivel político, el “*americanismo*”, a juicio de Mazade una mezcla nativa de “*rojismo*” y “*militarismo*” caudillista, la manifestación nacionalista de esa “lucha viva y permanente de las costumbres y de las pasiones locales contra la civilización”.⁷⁸

Como Mazade, Frías identificó en el liberalismo neogranadino, saturado de socialismo europeo, el americanismo de que había huido. El predominio de las masas en Nueva Granada, vaticinaba, “será el mismo que han adquirido en mi país”, “donde encabezadas por el más famoso bandido... han confiscado y degollado, han violado la vida, la religión, la propiedad”.⁷⁹ Y había otros parecidos: José Hilario López, verbigracia, era un “Rosas granadino”. Pero el mayor de los descubrimientos fue percatarse de que la retórica socialista contaba con el mismo correlato visual que el rosismo: la bandera roja, “símbolo de tiranía y barbarie”, “de sangre y exterminio”.⁸⁰ “Yo”, confesó Frías desde París, “que suponía que el color punzó era sólo la divisa de los bárbaros que sirven al bárbaro Rosas, me encuentro con que el partido... que pretende sostener la bandera del progreso, levantaba en Francia una bandera *roja*”.⁸¹ Con todo, esta *igualación ideológico-cromática* entre el socialismo francés,

⁷⁶ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, p. 8. Las itálicas son mías.

⁷⁷ Mazade, *El socialismo en la América del Sur*, p. 13. Itálicas en el original.

⁷⁸ Para Mazade, que había tratado el tema en “De l’americanisme et des Républiques du Sud—La société argentine, Quiroga et Rosas (*Civilisation i barbarie*, de M. Domingo Sarmiento)”, el americanismo contaba con un caudillo natural, Juan Manuel de Rosas, visto con simpatía en otros países de la región: “tirano será Rosas, pero grande/defensor de los fueros de América”, declamaban unos artesanos neogranadinos citados en Gutiérrez Sanín, *Curso y discurso del movimiento plebeyo*, pp. 37-38. Jacobo Sánchez también reivindicaría la figura de Rosas.

⁷⁹ Frías, *Los rojos en la América del Sud*, p. 5.

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 3-4.

⁸¹ Frías, “La revolución europea”, p. 3. Itálicas en el original. El rojo punzó, del francés “ponceau”, era omnipresente dentro de la parafernalia rosista. Su vínculo con la violencia del régimen fue un lugar común de la literatura antirrosista. Para los significados del rojo en el siglo XIX, véase Pastoreau, *Red, The History of a Color*.

el liberalismo granadino y el rosismo argentino, no carecía de matices. Puesto a escoger, Frías prefería el mal conocido: “esa barbarie, a cuya frente está Rosas”, sostenía, “aflige aun menos mis afecciones de Sud-americano, que la barbarie roja promovida y protegida por el Gobierno de la Nueva Granada”.⁸²

En fin, el vínculo incendiario entre la elocuencia roja y la movilización violenta de las masas existía justamente debido a la extemporaneidad y artificialidad de la *palabra sangrienta*, y no pese a ella. Del desacomodo entre palabras y cosas se pasaba expeditamente al desarreglo de las pasiones: conformando cúmulos de vocabularios emocionales, la retórica penetraba el alma y el cuerpo del público, se difundía rápidamente en espacios de sociabilidad popular y catalizaba una violencia cruenta, masiva. No era infrecuente, en el siglo XIX, situar las emociones en el *corazón* y la *sangre* de los individuos, de acuerdo con sedimentadas tradiciones médicas y religiosas —el humoralismo, por ejemplo—. La palabra del socialismo europeo, instilada en el liberalismo sudamericano, desajustaba la circulación de la sangre y, al desatar unas emociones *cardio-* o *hemato-céntricas*,⁸³ posibilitaba su efusivo derrame.

LA PALABRA REACOMODADA⁸⁴

Frente a estas críticas reproducidas, traducidas y circuladas a lo largo y ancho de Sudamérica, los letrados liberales neogranadinos adoptaron varias estrategias argumentativas. Una de ellas consistió en subrayar con ironía el lugar mismo desde el cual se producían los discursos críticos: la palabra de Frías, por ejemplo, concebida y pronunciada desde París, estaba fuera de lugar y tiempo en Sudamérica. La maniobra es notoria en *Los rojos en la América del Sud y el señor Félix Frías en París* (1851), de Jacobo Sánchez (1824-1898), un “rojo” radicado en Quito en calidad de “encargado de negocios de Nueva Granada en Ecuador”.⁸⁵ Aparte del título, que ya problematiza el lugar

⁸² Frías, *Los rojos en la América del Sud*, p. 5.

⁸³ Bound Alberti, *Matters of the Heart, History, Medicine, and Emotion*.

⁸⁴ De “acomodar”, según la Real Academia Española “colocar algo de modo que se ajuste o se adapte a otra cosa”, “disponer, preparar o arreglar de modo conveniente”, “colocar o poner en un lugar conveniente o cómodo”, “concertar, conciliar”.

⁸⁵ Sánchez, *Los rojos en la América del Sud y el señor Félix Frías en París*. Sánchez, que había leído a Frías en la edición quiteña, provocó numerosas réplicas al justificar la expulsión de los jesuitas: entre ellas *El señor Frías en París y un rojo en Quito, las Observaciones al artículo 'Jesuitas' del cuaderno publicado en esta capital por el señor doctor Jacobo Sánchez a 25 de setiembre de 1851* y, firmado por el futuro presidente del Ecuador, Gabriel García Moreno, el panfleto *Defensa de los jesuitas*.

de origen del debate,⁸⁶ Sánchez ahondaba en cómo aquello “remitido de París”, gozando del “mérito de la novedad”, “se trasladará por toda la América”. Lo cual, sin embargo, no garantizaba su calidad, pues “de nuestras repúblicas emigran algunos pigmeos a quienes el aire infestado de las ciudades europeas y los perfumes de algún salón adonde son llevados por casualidad, les debilita el cerebro”. El resultado era una deficiencia de visión: Frías “no es un atento observador”, afirmaba, “no ha buscado los instrumentos de óptica moral, que desde la inmensa distancia a que se halla de la Nueva Granada, le presenten los objetos bajo las dimensiones que en realidad tienen”.⁸⁷

Otros arguyeron que la palabra que censuraba la imitación era, a su vez, fruto de la mimesis: “reproducís”, le reprochaba Sánchez a Frías, “las mismas ideas, las mismas frases concebidas en el frío y cínico cráneo de [Mariano] Ospina, y con el febril e insensato de [José Eusebio] Caro”, agentes del despotismo internacional anti-liberal.⁸⁸ Y en 1852, un artículo anónimo de la *Gaceta Oficial* inculpó a Mazade de ser “un imitador del tristemente célebre Sr. Félix Frías” y de tomar por ciertos “los delirios a que lo han entregado sus informantes neogranadinos”. Pero al argumento en contra de una mala imitación, el escrito agregaba que las ideas no surgen *ex nihilo*, que no ha existido pensamiento que no imite. De otro modo no se entiende la referencia a los “errores” que ciertos “escritores distinguidos de la Francia, patria del crítico Mazade, cometieron en sus inmortales obras, por haberse dejado inspirar de las utopías de Platón en su Primera República, de Licurgo y de otros grandes hombres de la antigüedad”.⁸⁹ Ya un año antes *La Rejeneración* había aseverado que “la escuela socialista data desde Platón”.⁹⁰ Buena o mala, la imitación era en cualquier caso milenaria y universal, trazaba genealogías, renovaba la tradición.

También hubo quienes, admitiendo el desfase entre las palabras y las cosas, postularon una dialéctica positiva entre ellas. Quizás el primer ejemplo de esta estrategia se encuentre en “Al señor Félix Frías”, artículo anónimo de 1851. Allí el autor acusaba al argentino de no contemplar a la sociedad

⁸⁶ Que el lugar de origen del discurso se consideraba relevante en el debate lo demuestran títulos como *El señor Frías en París y un rojo en Quito*.

⁸⁷ Sánchez, *Los rojos en la América del Sud y el señor Félix Frías en París*, pp. 1, 4, 7, 21. Itálicas en el original.

⁸⁸ Sánchez, *Los rojos en la América del Sud y el señor Félix Frías en París*, pp. 1, 18. Los conservadores replicaban a esta acusación denunciando la “tendencia expansiva y cosmopolita” del “rojismo”, véase *Observaciones a la 'Anarquía i rojismo en Nueva Granada'*, p. 50.

⁸⁹ “El socialismo en la América del Sur”, en *Gaceta Oficial*, 23 de septiembre de 1852, pp. 658-659.

⁹⁰ “Al señor Félix Frías”, en *La Rejeneración*, 15 de noviembre de 1851, p. 99.

“sino en el estado de inmovilidad” e “ignorar que el progreso es la ley de la sociedad, es la tendencia indefinida del universo”. Tal inmovilismo contradecía, pues, el hecho indudable de que “la sociedad actual es mejor que la del siglo xv; aquella que la del siglo x y así”.⁹¹ La actitud de Frías, que condenaba a Sudamérica no a la regresión sino al estancamiento, se sostenía sobre lo que Sánchez llamaba el “*sofisma de dilación*”. A los ojos del diplomático, aquellos que lo esgrimían “quieren que la humanidad permanezca atada al poste de los pasados siglos; y que continúen las desigualdades sociales”, “*la injusticia humana*”. “Estos prostituidos políticos”, añadía, la antítesis de los “jóvenes granadinos”⁹² de su generación, se habrían opuesto incluso al cristianismo, “por haber anticipado la redención”. Y cerraba diciendo que “una verdad eterna” como ese cristianismo primitivo y puro con que hermanaba al liberalismo auténtico, exige “su aplicación, porque después de conocida, si no se practica, se viola, y el quietismo es entonces un delito”.⁹³

El “*quietismo*” fue, asimismo, uno de los temas abordados por Manuel Ancízar (1812-1882) en su intervención en el debate. Uno de los prohombres del radicalismo liberal, Ancízar se desempeñaba como diplomático en Santiago de Chile cuando publicó *Anarquía y rojismo en la Nueva Granada* (1853).⁹⁴ Merecedor de airadas réplicas en el país austral,⁹⁵ el opúsculo desmontaba la presunta “*contradicción violenta entre las instituciones políticas y las costumbres*” neogranadinas. “Según las doctrinas del Mercurio”, exponía su autor:

lejos de que las instituciones formen las costumbres, son estas las que generan aquéllas, y es preciso aguardar a que las costumbres se modifiquen por obra y gracia de Dios para retocar las instituciones, pues de lo contrario romperían las ‘tradiciones del pasado’.

Lo que este quietismo desconocía era que las instituciones pueden “altera[r] y aun cambia[r] las inclinaciones y usos del pueblo”, creando tradiciones nuevas

⁹¹ “Al señor Félix Frías”, pp. 100-101.

⁹² Sánchez se apropiaba, así, de la acusación de Frías de que los socialistas eran unos “niños ridículos”. El neogranadino invirtió el insulto y se mostró orgulloso de pertenecer a una generación joven, pura e idealista.

⁹³ Sánchez, *Los rojos en la América del Sud y el señor Félix Frías en París*, p. 7. Itálicas en el original.

⁹⁴ Ancízar, *Anarquía i rojismo en la Nueva Granada*. Reimpreso en *El Neogranadino* entre el 10 de junio y el 2 de julio de 1853. Se trataba de una respuesta al artículo “La república del Perú”, en *El Mercurio* de Valparaíso, no. 7664, en que se acusaba de anarquismo al rojismo neogranadino. Véase Loaiza Cano, *Manuel Ancízar y su época (1811-1882)*.

⁹⁵ Por ejemplo, las *Observaciones a la 'Anarquía i rojismo en Nueva Granada'*, re-impreso el mismo año en Quito por Manuel Rivadeneira. Y en Lima, en 1853, se publicaron las *Nuevas observaciones sobre la administración del general José H. López en la Nueva-Granada y un apéndice contestando un folleto del señor M. Ancízar*, de Manuel Ibáñez.

y haciendo del hábito una segunda naturaleza. De ahí que la desarticulación de las estructuras coloniales, uno de los grandes propósitos de los reformistas liberales, exigiera el desacuerdo momentáneo entre instituciones y costumbres, entre palabras y cosas: “la libertad no siembra desórdenes”, sentenciaba Ancízar, “sino virtudes, aun sobre el terreno menos preparado para recibirla”.⁹⁶

La última estrategia recurrente era quizás la más directa y efectiva: dejar en claro qué se entendía por “liberalismo”, por “socialismo” e incluso por un presunto “socialismo neogranadino”, en caso de que existiera. Y además demostrar, de una vez por todas, que las palabras sí se acomodaban a las cosas en la Nueva Granada; más aún, que eran consecuencia de ellas. Para ello había que desenredar la vaguedad que rodeaba a la palabra “socialismo” en esta época “babelina”, de “confusión de ideas”. El siglo XIX había llegado, se quejaba alguno en *El Neogranadino*, a “perder el verdadero sentido, el sentido ideológico de las palabras”;⁹⁷ había “nombres que, por su denominación reciente, hieren los tímpanos vulgares y se ven heridos del anatema desde su cuna, porque todo lo inusitado causa pavor a los niños”, declaraba *La Regeneración*,⁹⁸ y el lenguaje político, para colmo, devenía manipulable, “cómodo para jugar todos los lances”.⁹⁹ Era imperativo, por lo tanto, acotar el significado de “socialismo” en esa centuria de catecismos y diccionarios políticos —intentos de apresar un léxico en acelerada transformación.¹⁰⁰ Para examinar el nexo entre palabras y cosas, había que precisar a qué cosas, exactamente, correspondían ciertas palabras.

Para Sánchez, el gobierno de López encarnaba un movimiento propiamente liberal, no socialista, que perseguía “la emancipación de las clases populares” —que debían ser moralizadas, instruidas y transformadas en ciudadanos autónomos, políticamente activos— y el desmantelamiento de los remanentes coloniales. Marchando en pos de estos derroteros, la Nueva Granada alcanzaría la “felicidad nacional”, se situaría a la “vanguardia” de la modernidad y pagaría la deuda de sangre contraída con los próceres de la Independencia. Ahora bien, si el “socialismo” se reducía “a darle trabajo al pobre para que subsista, e

⁹⁶ Ancízar, “Anarquía y rojismo en la Nueva Granada”, en *El Neogranadino*, 17 de junio de 1853, p. 199; y 24 de junio de 1853, p. 217. Itálicas en el original.

⁹⁷ Job, “El siglo de Babel”, en *El Neogranadino*, 29 de septiembre de 1853, pp. 351-352.

⁹⁸ “Al señor Félix Frías”, p. 99.

⁹⁹ Job, “El siglo de Babel”, p. 352.

¹⁰⁰ Basten unos ejemplos: Lozano, *El Anteojo de Larga Vista*; Espinosa, *Diccionario para el pueblo: republicano, democrático, moral, político y filosófico*; y Thjulen, *Nuevo vocabulario filosófico-democrático indispensable para todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria y los inicuos proyectos de los llamados filósofos regeneradores del mundo*, obra en que el imaginario de la Torre de Babel es ubicuo.

instrucción al ignorante”, los liberales como él no tenían “inconveniente alguno en aceptar el título de SOCIALISTAS”. En sentido estricto, no obstante, se trataba de una adopción selectiva del término, pues “no hemos aceptado en toda su generalidad las doctrinas sociales de Saint-Simon y Louis Blanc, y menos las de Fourier [sic], Owen, Proudhon y otros comunistas y socialistas”. Únicamente tras un “detenido examen” de las condiciones concretas de la Nueva Granada, podían los liberales seleccionar de lo extranjero lo útil y asimilable y así evitar “la aplicación de algún sistema poco meditado”.¹⁰¹ En definitiva, Sánchez admitía que la preocupación del partido liberal por la “cuestión social”¹⁰² se inspiraba en el socialismo francés, pero rechazaba de plano el cargo de una imitación automática, poco razonada o desvinculada del contexto neogranadino. Más categórica fue la *Gaceta Oficial* al sentenciar la naturaleza no-socialista del gobierno López: se reconocía el vicio nacional de caer en lo que Frédéric Martínez llamó un “socialismo retórico”,¹⁰³ es decir, de querer “abrazar por espíritu de imitación, sistemas tan absurdos como los de Babeuf, Owen...”, y otros; pero se agregaba ahí mismo que los “desaprobamos altamente... porque en el fondo son antiliberales”.¹⁰⁴

En cuanto a Ancizar, el pretendido “socialismo neogranadino” le parecía un constructo artificial que encubría, no el americanismo bárbaro que amedrentaba a Mazade, sino el talante democrático de la nación. Palabras como “rojismo” y “anarquía” no pasaban de ser meros “entes de razón” en la Nueva Granada, unos “espantajos sin cuerpo”, elucubraciones fantásticas de “los partidarios del despotismo”. La artificialidad de estos términos, radicalmente desligados de las cosas, la fundaba Ancizar en una teoría que minaba las premisas de Frías y Mazade: la “fertilidad inagotable” del país, explicaba, junto a sus “anchas soledades”, no entrañaban necesariamente una tendencia ineluctable a la barbarie, a la imitación acrítica de lo extranjero o al autoritario predominio de las masas. “En este modo de ser del hombre en relación con el suelo y la riqueza... ¿quién no ve una *predestinación a la democracia*?”, preguntaba. “Y si un pueblo así constituido por la naturaleza se congrega en nación”, añadía, “¿cuáles serán las instituciones que se diese más conformes a su carácter,

¹⁰¹ Sánchez, *Los rojos en la América del Sud y el señor Félix Frías en París*, pp. 2, 6-7.

¹⁰² “Tanto la amenaza política y social que representan los pobres como las formas de disminuir esa amenaza se califican generalmente durante el siglo XIX con el término de *cuestión social*”, en Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, p. 32. Para Martínez, el término “socialismo” era “utilizado en el debate político”, sobre todo, “para designar un interés por la *cuestión social*”, en p. 78.

¹⁰³ “El socialismo parece no haber traspasado el estado retórico en la Colombia de mediados de siglo”, en Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, p. 78.

¹⁰⁴ “El socialismo en la América del Sur”, p. 658.

inclinaciones y usos sino las republicanas?”.¹⁰⁵ La geografía neogranadina pasaba a ser el lugar propio de la palabra democrática; en vez de proceder del extranjero, brotaba espontáneamente del paisaje. Palabra y lugar, otra vez, parecían ajustarse y corresponderse.¹⁰⁶

La palabra *reacomodada*, en resumen, manifestaba el intenso proceso reflexivo a que fueron forzados los liberales neogranadinos de medio siglo. Asediados por un alud de críticas, se vieron obligados a cuestionar el lugar en que un discurso es producido, a replantearse la diferencia entre la copia mimética y la apropiación selectiva, y a repensar y reajustar dialécticamente el vínculo entre las palabras y las cosas. Más importante aún, el intercambio transatlántico del debate los condujo a una revisión continua de su liberalismo frente al socialismo extranjero, de lo propio a partir de lo ajeno: al tiempo que re-evaluaban su posicionamiento en tanto intelectuales hispanoamericanos, clarificaban la identidad política del país y lo insertaban en la “modernidad republicana”.¹⁰⁷ Con ello seguían un movimiento pendular: saliendo de sí para volver sobre sí, se refinaban en contraposición a, y en conjunción con, lo extranjero.¹⁰⁸

Como todo debate, el suscitado en torno al liberalismo neogranadino no fue estático: las posiciones y perspectivas, los argumentos y la terminología, fueron desplazándose en algunos casos, puliéndose en otros. Frías, verbigracia, acabó por precisar el tipo de modelo no-extemporáneo que Sudamérica requería: Chile. Y los neogranadinos tuvieron que afinar su vocabulario y aparato conceptual al defender en la esfera pública sus políticas. Los discursos expresos, a su vez, fueron develando lo que les subyacía, lo tácito o lo implícito, lo asumido o lo inconsciente: en el caso de Mazade, la amenaza yanqui y, al igual que Frías, el pavor al predominio de las masas, a la violenta revolución social y al derrumbe abrupto del statu quo existente. Conforme se sucedían

¹⁰⁵ Ancízar, “Anarquía y rojismo en la Nueva Granada”, pp. 191, 200. Las itálicas son mías.

¹⁰⁶ Ancízar ya había explorado esta imbricación entre paisaje e idiosincrasia nacional en *Peregrinación de Alpha* (1851). Véase Appelbaum, *Mapping the Country of Regions, The Chorographic Commission of Nineteenth-Century Colombia*, pp. 167-174. Para explorar las conexiones entre paisaje y memoria, paisaje e identidad nacional, véase Schama, *Landscape and Memory*.

¹⁰⁷ Sanders, *The Vanguard of the Atlantic World*, pp. 5-24.

¹⁰⁸ Algunos neogranadinos transparentaron coincidencias con sus críticos: Sánchez no pudo evitar, por ejemplo, ni el entusiasmo por la inmigración europea ni la mención al lastre cultural de la “sangre” española, árabe e indígena, fardo que justificaba la urgencia de la regeneración, en *Los rojos en la América del Sud y el señor Félix Frías en París*, p. 12.

estos intercambios, los presupuestos mismos del debate, sus condiciones últimas de posibilidad, fueron gradualmente examinados y puestos en cuestión: la relación recíproca que guardan las ideas con el lugar en que son producidas y el espacio en que son recibidas y circuladas; los vocabularios emocionales, su poder retórico y su vínculo con el ámbito de la praxis; la ambigüedad ineludible de las palabras, su susceptibilidad plástica a la manipulación; el deseo siempre insatisfecho de terminologías precisas capaces de eliminar la confusión y sujetar los significados; las aporías de una identidad nacional elaborada en comunicación dialéctica con el exterior; y el problema de la legitimidad de la imitación, de si pueden formularse criterios para distinguir entre apropiación y copia, asimilación y plagio —en un momento en que la lógica de la *imitatio*, paradójicamente, operaba como el modelo para consolidar un civismo republicano al interior de la nación—. ¹⁰⁹

La querrela de las palabras y las cosas continuó en los años subsiguientes. En 1854 el guatemalteco Antonio José de Irisarri, impactado con la expulsión y posterior muerte en el exilio del arzobispo de Bogotá, Manuel José Mosquera, volvió a abordar el tema. Ensañado contra el anticlericalismo liberal, Irisarri no compartía la tesis del obispo de Marsella, Eugène de Mazenod, quien en las exequias del arzobispo arguyó que con su muerte “Dios quería dar a la Francia, último testigo de aquel martirio, lecciones al mismo tiempo severas y consolatorias”. Partía Mazenod del hecho de que Francia “ejerce sobre la Europa, y por la Europa sobre el mundo, una magistratura evidente” como “potencia irresistible del mal”, consiguiendo incluso “desola[r] la Iglesia en aquellas lejanas regiones”, la Nueva Granada. Y la lección consistía en que “Dios ha traído la víctima en presencia de sus primeros verdugos... ha querido sembrar sobre la Francia estas dos cosas divinas, los remordimientos y la expiación”. ¹¹⁰ Irisarri, sin embargo, prefirió ser más osado e *invertir la dirección del flujo intelectual* que Mazenod y tantos otros asumían: los neogranadinos, aseveraba, “no pudieron ser seducidos por los escritos de los socialistas y los comunistas franceses; porque estos escritores no publicaron sus delirios sino *algún tiempo después* de haberlos puesto en práctica los trastornadores de la sociedad en la Nueva Granada”. ¹¹¹ El difusionismo eurocéntrico era puesto aquí patas arriba.

¹⁰⁹ Véase Quintero Mächler, “‘Morir sobre la brecha si es preciso’: regímenes sacrificiales en Colombia (1849-1910)”.

¹¹⁰ Citado en Irisarri, *Breve noticia de la vida del Ilustrísimo arzobispo de Bogotá, doctor don Manuel José de Mosquera Figueroa y Arboleda*, pp. 72-73.

¹¹¹ Irisarri, *Breve noticia de la vida del Ilustrísimo arzobispo de Bogotá*, p. 34. Las itálicas son mías. Frías, quien también dedicó un opúsculo a Mosquera, no imaginó nunca una hipótesis parecida.

Contemplada diacrónicamente, la década de los 50's constituyó una suerte de parteaguas, un momento transicional o vórtice de inflexión en que confluían tanto un pasado en proceso de desvanecimiento como un futuro en vías de consolidación. En términos de política y economía globales, el debate avisaba, para usar la formulación de Hobsbawm, de la “era del imperio”, la era de la guerra hispano-estadounidense y de la separación, en 1903, de Panamá.¹¹² En términos ideológicos, evidenciaba no solo la cristalización de los partidos políticos y sus respectivas facciones —gólgotas versus draconianos, por ejemplo, tirantez que estallaría en el golpe de 1854—, sino que además anunciaba la delineación progresiva de un pensamiento racial y cultural más beligerante e identitario: el de latinos versus anglosajones, latinoamericanos versus angloamericanos. Paralelamente, el país que terminó por llamarse Colombia abandonaría hacia el fin-de-siècle sus devaneos con el liberalismo y construiría una identidad nacional hermética y centrada en sí misma, conservadora, católica, enemiga acérrima de la imitación o de la importación de lo extranjero y concebida provincianamente “contra el exterior”. A lo largo de la segunda mitad del siglo, poco a poco se va imponiendo el imaginario de una “Colombia rural, aislada, pobre pero digna y feliz”.¹¹³

La disputa que hemos examinado se perpetuó en el siglo xx y alcanzó el xxi.¹¹⁴ A grandes rasgos, empero, su planteamiento no ha superado los límites trazados por el debate decimonónico.¹¹⁵ Todavía en 1973, en su controvertido artículo “Las ideas fuera de lugar”, el crítico literario Roberto Schwarz examinaba cómo “el Brasil plantea y replantea incansablemente ideas europeas, siempre en un sentido impropio”.¹¹⁶ Es cierto que las “contradicciones inevitables” de este texto fueron desnudadas rotundamente hace no mucho.¹¹⁷ Pero la expresión que lo titula, esa formulación aporística que en su momento pareció tan sugerente a sus lectores, no era en realidad muy novedosa: como se evidencia *in extenso* en las fuentes citadas aquí, la noción de unas “ideas

¹¹² Hobsbawm, *The Age of Empire, 1875-1914*.

¹¹³ Martínez, *El nacionalismo cosmopolita*, p. 465.

¹¹⁴ Una aproximación ensayística y reciente a este y otros temas afines en Granés, *Delirio americano: una historia cultural y política de América Latina*.

¹¹⁵ Sorprende constatar que el debate, *mutatis mutandis*, no estaba constreñido a Hispanoamérica: en 1844, Karl Marx diagnosticaba el vínculo entre las palabras y las cosas en Alemania: “los alemanes”, decía, viven en el “anacronismo”, “han pensado lo que otros pueblos han hecho” y son “los contemporáneos filosóficos del presente, sin ser sus contemporáneos históricos”. Por eso mismo “el pueblo alemán debe... ajustar éste su sueño de historia a sus actuales condiciones”, en Marx, “Introducción para la crítica de la Filosofía del derecho, de Hegel”, pp. 8, 13.

¹¹⁶ Schwarz, “Las ideas fuera de lugar”, pp. 184, 196-197.

¹¹⁷ Véase Palti, “Roberto Schwarz y el problema de ‘las ideas fuera de lugar’”.

fuera de lugar” ya formaba parte del “inventario lingüístico” y los “lenguajes políticos” del siglo XIX.¹¹⁸ Schwarz procedía como si las palabras y las cosas, al final, no hubieran cambiado tanto.

FINANCIAMIENTO

Este trabajo se realizó en el marco de la beca posdoctoral de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo la asesoría de Liliana Weinberg.

FUENTES PRIMARIAS

Publicaciones periódicas

- Gaceta Oficial* [Bogotá] 1848-1861
El Misóforo [1850]
El Neogranadino [Bogotá] 1848-1857
La Regeneración [Bogotá] 1851
Annuaire des Deux Mondes [París] 1851-1868
Revue des Deux Mondes [París] 1829-

DOCUMENTOS IMPRESOS Y MANUSCRITOS

- Ancizar, Manuel, *Anarquía i rojismo en la Nueva Granada*, Santiago de Chile, Imprenta de Julio Belin i Cía, marzo de 1853.
Bilbao, Francisco, “Sociabilidad Chilena”, en *El Crepúsculo*, junio de 1844, 57-90.
Cuervo, Ángel y Rufino José, *Vida de Rufino Cuervo y noticias de su época*, París, A. Roger & F. Chernovitz, 1892.
El señor Frías en París y un rojo en Quito, Quito, Imprenta de Valencia por M. Rivadeneira, diciembre 10 de 1851.
Espinosa, Juan, *Diccionario para el pueblo: republicano, democrático, moral, político y filosófico*, Lima, Imprenta del pueblo, 1855.
Frías, Félix, *Los rojos en la América del Sud*, Quito, Reimpreso por Manuel Rivadeneira, 25 de agosto de 1851.
Frías, Félix, *Escritos y discursos*, tomo I, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1884.
García Moreno, Gabriel, *Defensa de los jesuitas*, Quito, Imp. De Valencia, diciembre de 1851.

¹¹⁸ Koselleck, “Concepts of the enemy”, p. 205; y Pocock, “The Reconstruction of Discourse: Towards the Historiography of Political Thought”.

- Ibáñez, Manuel, *Nuevas observaciones sobre la administración del general José H. López en la Nueva-Granada y un apéndice contestando un folleto del señor M. Ancizar*, Lima, Imprenta del Comercio por J.M. Monterola, 1853.
- Irisarri, Antonio José de, *Breve noticia de la vida del Ilustrísimo arzobispo de Bogotá, doctor don Manuel José de Mosquera Figueroa y Arboleda*, Nueva York, Imprenta de S. W. Benedict, 1854.
- Le Bon, Gustave, *Psychologie des foules*, Paris, Félix Alcan, 1895.
- Lozano, Jorge Tadeo, *El Anteojo de Larga Vista*, Bogotá, Imprenta de Espinosa, 1814.
- Mazade, Mr. Carlos, *El socialismo en la América del Sur*, Bogotá, Imprenta de Espinosa, 1852.
- Observaciones al artículo 'Jesuitas' del cuaderno publicado en esta capital por el señor doctor Jacobo Sánchez a 25 de setiembre de 1851*, Quito, Imprenta de Valencia por M. Rivadeneira, a 6 de noviembre de 1851.
- Observaciones a la 'Anarquía i rojismo en Nueva Granada'*, Santiago de Chile, Imprenta de Julio Belin y Ca., 1853.
- Ortiz, Venancio, *Historia de la revolución del 17 de abril de 1854*, Bogotá, Imprenta de Francisco Torres Amaya, 1855.
- Ospina, Mariano, *Ojeada sobre los primeros catorce meses de la administración del 7 de marzo, a los hombres imparciales y justos*, Bogotá, Imprenta de El Día, por José Ayarza. 1850.
- Sánchez, Jacobo, *Los rojos en la América del Sud y el señor Félix Frías en París*, Quito, Imprenta de F. Bermeo, por M. Vieyra, 1851.
- Thjulén, Lorenzo, *Nuevo vocabulario filosófico-democrático indispensable para todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria y los inicuos proyectos de los llamados filósofos regeneradores del mundo*, México, Reimpreso por Miguel González, 1834.

REFERENCIAS

- Appelbaum, Nancy, *Mapping the Country of Regions, The Chorographic Commission of Nineteenth-Century Colombia*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2016. DOI: <https://doi.org/10.5149/northcarolina/9781469627441.001.0001>
- Bound Alberti, Fay, *Matters of the Heart, History, Medicine, and Emotion*, Nueva York, Oxford University Press, 2010.
DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199540976.001.0001>
- Broglié, Gabriel de, *Histoire politique de la Revue de Deux Mondes*, Paris, Perrin, 1979.
- Castelfranco, Diego, “Félix Frías en Francia (1848-1855): el nacimiento de un 'escritor católico' rioplatense”, *Historia*, vol. 52, núm. 2, julio-diciembre, 2019, pp. 313-339. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942019000200313>
- Colmenares, Germán, *Partidos políticos y clases sociales*, Medellín, La Carreta Histórica, 2008.
- Cortés Guerrero, José David, *La batalla de los siglos, Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX, de la Independencia a la Regeneración*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2016.

- Granés, Carlos, *Delirio americano: una historia cultural y política de América Latina*, Taurus, Madrid, 2022.
- Gutiérrez Sanín, Francisco, *Curso y discurso del movimiento plebeyo, 1849-1854*, Bogotá, IEPRI, El Áncora, 1995.
- Hobsbawm, Eric, *The Age of Capital, 1848-1875*, New York, Vintage Books, 1996.
- Hobsbawm, Eric, *The Age of Empire, 1875-1914*, New York, Vintage, 1989.
- Koselleck, Reinhart, "Concepts of the enemy", en *Sediments of Time, On Possible Histories*, Stanford, Stanford University Press, 2018, pp. 197-206.
- Lasso, Marixa, *Erased: The Untold History of the Panama Canal*, Cambridge, Harvard University Press, 2019. doi: <https://doi.org/10.4159/9780674239746>
- Lemaitre, Eduardo, *Panamá y su separación de Colombia*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1971.
- Loaiza Cano, Gilberto, *Manuel Ancizar y su época (1811-1882): biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*, Medellín, Eafit, 2004.
- Loaiza Cano, Gilberto, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación, Colombia, 1820-1886*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2011.
- Martínez, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá, Banco de la República/ Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.
doi: <https://doi.org/10.4000/books.ifea.2819>
- Marx, Karl, "Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel" en Hegel, G. W. F., *Filosofía del Derecho*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1968, pp. 7-23.
- McGuiness, Aims, "Searching for 'Latin America': Race and Sovereignty in the Americas in the 1850's" en Applebaum, Nancy P., Macpherson, Anne S. y Roseblatt, Karin Alejandra (eds.), *Race and Nation in Modern Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2003, pp. 87-108.
- McMahon, Darrin M. y Moyn, Samuel (eds.), *Rethinking Modern European Intellectual History*. New York, Oxford, 2014.
doi: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199769230.001.0001>
- Nieto Arteta, Luis Eduardo, *Economía y cultura en la historia de Colombia*, Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia, 2016.
- Osterhammel, Jürgen, *The Transformation of the World, A Global History of the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2014.
doi: <https://doi.org/10.1515/9781400849949>
- Palti, Elías J., "Roberto Schwarz y el problema de 'las ideas fuera de lugar'. Aclaraciones necesarias y contradicciones inevitables cuarenta años después", *Avatares filosóficos*, núm. 1, octubre de 2014, pp. 76-82.
- Pastoreau, Michel, *Red, The History of a Color*, Princeton, Princeton University Press, 2017.
- Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie, *The New Rhetoric: A Treatise on Argumentation*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 2013.
- Pocock, J. G. A., "The Reconstruction of Discourse: Towards the Historiography of Political Thought", *Comparative Literature*, vol. 96, núm. 5, december 1981, pp. 959-980. doi: <https://doi.org/10.2307/2906228>

- Poulat, Émile, *Église contre Bourgeoisie. Introduction au devenir du catholicisme actuel*, Paris, Casterman, 1977.
- Quintero Mächler, Alejandro, “Morir sobre la brecha si es preciso: regímenes sacrificiales en Colombia, 1849-1910”, en Garrido, Margarita, Jiménez Ángel, Andrés, Hensel, Franz y Ortega, Francisco (coords.), *Regímenes de lo político: 200 años de Colombia, vol. II: De República a Nación*, Bogotá, Universidad Nacional, Universidad del Rosario, Banco de la República, 2023 (en prensa).
- Rojas, Rafael, *Los derechos del alma, Ensayos sobre la querrela liberal-conservadora en Hispanoamérica (1830-1870)*, México, Taurus, 2014.
- Rosenwein, Barbara, *Generations of Feeling. A History of Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016.
DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9781316156780>
- Sabato, Hilda, *Republics of the New World, The Revolutionary Political Experiment in 19th Century Latin America*, Princeton, Princeton, 2018.
DOI: <https://doi.org/10.1515/9781400889723>
- Sanders, James E., “Belonging to the Great Granadan Family: Partisan Struggle and the Construction of the Indigenous Identity and Politics in Southwestern Colombia, 1849-1890”, en Applebaum, Nancy P., Macpherson, Anne S. y Roseblatt, Karin Alejandra (eds.), *Race and Nation in Modern Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2003, pp. 56-87.
- Sanders, James E., *Contentious Republicans, Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth Century Colombia*, Durham, Duke University Press, 2004.
DOI: <https://doi.org/10.1515/9780822385745>
- Sanders, James E., *The Vanguard of the Atlantic World, Creating Modernity, Nation and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*, Durham, Duke University Press, 2014. DOI: <https://doi.org/10.1515/9780822376132>
- Schama, Simon, *Landscape and Memory*, New York, Vintage Books, 1996.
- Schwarz, Roberto, “Las ideas fuera de lugar”, *Meridional, Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, núm. 3, octubre 2014, pp. 183-199.
DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2014.33391>
- Whatmore, Richard, *What is Intellectual History?*, Cambridge, Polity Press, 2016.

Virtud cristiana y progreso liberal en *La Navidad en las montañas* de Ignacio M. Altamirano

Gustavo Santillán*

Recibido: 22 de agosto de 2022
Dictaminado: 11 de octubre de 2022
Aceptado: 25 de octubre de 2022

RESUMEN

El artículo explora la tensión entre la separación Estado e iglesia, y la colaboración entre ministros religiosos y figuras civiles en la novela *La Navidad en las montañas* (1871) de Ignacio Manuel Altamirano. A partir de este elemento y de la historiografía revisionista, analiza la interpretación predominante de la historiografía tradicional en torno tanto de la libertad de culto como de la independencia entre la iglesia católica y la autoridad política durante la república restaurada. Asimismo, identifica el tipo de ética, secular o religiosa, presente en la novela dentro de un contexto muy favorable a una visión laica de la virtud. En su conjunto, el texto aborda la temática moral, muy presente en discursos y relatos decimonónicos, pero relativamente ausente de la investigación mexicana, a partir de una visión contextual.

Palabras clave: *Altamirano, moral, tolerancia, Estado, iglesia, república restaurada.*

* Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Correo electrónico: gusantil@yahoo.com.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7762-5496>

Christian virtue and liberal progress in *Christmas in the mountains* of Ignacio M. Altamirano

ABSTRACT

The article explores the tension between the separation of State and church, and the collaboration between religious ministers and civil figures in the novel *Christmas in the mountains* (1871) by Ignacio Manuel Altamirano. Based on this element and revisionist historiography, it reviews the prevailing interpretation of official historiography regarding both freedom of worship and independence between the Catholic Church and political authority during the restored republic. Likewise, it identifies the type of ethics, secular or religious, present in the novel within a context that is very favorable to a secular vision of virtue. As a whole, the text addresses the moral theme, very present in nineteenth-century discourses and stories, but relatively absent from Mexican research, from a contextual perspective.

Key words: *Altamirano, morality, tolerance, state, church, restored republic.*

INTRODUCCIÓN

La historiografía revisionista de las últimas décadas ha resignificado la historia nacional, la del siglo XIX y particularmente, por lo que toca a este trabajo, la vinculada a las ideas y prácticas tanto religiosas como eclesiales. El alejamiento de las versiones tradicionales y la construcción de interpretaciones alternativas a partir de la investigación en muy diversas fuentes, han permitido generar una visión más exacta y abierta al devenir religioso. Los estudios de caso han sido particularmente útiles para tener un acercamiento más preciso y menos general a los múltiples procesos asociados a las creencias y los creyentes más allá de las estructuras institucionales y las dinámicas estatales. De manera enunciativa y no limitativa, pueden mencionarse a historiadores como David Brading, Brian Connaughton, Carlos Herrejón Peredo, Charles B. Taylor, Brian Hamnett, Marta Eugenia García Ugarte, David Carbajal López y Pablo Mijangos y González, entre otros. Como mencionan Ana Carolina Ibarra y Gerardo Lara Cisneros, el incremento de los estudios al respecto:

trajo consigo una serie de novedades: no sólo se trata de una mayor producción, sino también de la riqueza de interpretaciones que se origina en los distintos temas y problemas estudiados, en las nuevas fuentes para su estudio y en los diversos enfoques que permiten acceder de distinta manera a las múltiples vertientes que sugiere el estudio de la Iglesia. Así, puede decirse que, en los últimos años, el estudio de los temas relacionados con la Iglesia se ha

abordado desde la cultura política, desde la historia social de las instituciones, desde la semántica y la lingüística, desde la retórica y el discurso. Además de reconocerla como fuente de un extraordinario poder económico, para la época que nos ocupa la Iglesia ha sido reconocida como actor social, como resumidero de creencias, como fuente de tradiciones, elemento que articula las relaciones no sólo con el más allá, sino entre los mortales, en lo económico, en lo social, en lo político y en lo cultural.¹

Al horizonte historiográfico del siglo XIX bien puede agregarse el aspecto moral. Más allá del tópico sobre la separación de soberanías y las obvenções parroquiales, el patronato eclesiástico y la secularización de la justicia, la nacionalización de los bienes de la iglesia y la regulación de las prácticas en sitios públicos, existe una dimensión muy visible en el siglo XIX, poco atendida en el XX y que comienza a ser examinada en el XXI: la dinámica en torno, por un lado, a la defensa de la virtud católica interpretada por la jerarquía y, por el otro, a la construcción de una moral civil difundida mediante la educación pública y enunciada por el Estado nacional a través de la norma jurídica.² Después de la independencia se advierte una disputa por la ética que es una disputa por la sociedad. La formulación de valores que orientan tanto la conducta personal como el orden político se vuelve una labor advertible en discursos y discusiones, periódicos y folletos, ensayos y novelas, argumentarios legislativos y pastorales católicas.

En tal contexto, el presente artículo no es un resumen lineal de *La Navidad en las montañas*; tampoco, una reseña crítica de la obra. Es una relectura efectuada a partir de las aportaciones de la historiografía revisionista de las últimas décadas. Su objetivo no es insistir de forma genérica en el sueño romántico, el modelo liberal o la utopía reformista de una comunidad alejada de la civilización pero en el centro del país. El texto se articula a partir de la dinámica específica entre la separación Estado e iglesia promulgada por la Reforma y la colaboración entre el sacerdote y el ámbito civil (maestro y alcalde) descrita en la novela. En conjunto, postula que el desacoplamiento entre la jurisdicción civil y el universo católico no significaba necesariamente para todos los liberales la secularización de la vida cotidiana ni de la labor educativa. Para tal fin efectúa un análisis discursivo en un horizonte contextualizado de *La Navidad en las montañas*, teniendo como un eje articulador la presencia y

¹ Ibarra y Lara Cisneros, “La historiografía sobre la Iglesia y el clero”, p. 117.

² Lipovetsky, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Prodi, *Una historia de la justicia. De la pluralidad de fueros al dualismo moderno entre conciencia y derecho*. Koslovsky, *Sociedad y Estado. Un dualismo inevitable*. Para un acercamiento al caso mexicano puede verse: Santillán, *La construcción de la moral pública en México: 1855-1874*.

difusión de la virtud en el poblado. Asimismo, busca determinar si dicha escala valorativa es de índole civil o cristiana.

De tal forma, el artículo se divide en cuatro porciones, además de la presente introducción y una reflexión final: un recuento historiográfico, el análisis de la separación entre iglesia y Estado en la novela, el estudio de la colaboración del cura con el maestro y el alcalde como muestra de un involucramiento ético-material, así como la significación de la tolerancia religiosa como presunto principio purificador de la fe católica y su vertebración con la ética cristiana como orientadora de políticas y conductas.

RECUESTO HISTORIOGRÁFICO

El estudio de la novela ha sido emprendido en el aspecto literario por autores como Luis Reyes de la Maza, María del Carmen Millán y John Brushwood, entre otros. Sin desligarse del aspecto narrativo, otros investigadores han analizado el volumen, total o parcialmente, a partir de un mayor énfasis en el aspecto histórico, tal como David Brading, Brian Hamnett, Jacqueline Covo y Carlos Illades. Dichos especialistas han acudido a las narrativas para generar interpretaciones muy relevantes en torno a la conflictiva y muy diversa construcción del nacionalismo mexicano, la identidad y la moralidad en la escritura costumbrista del país, así como la representación del pueblo en el segundo romanticismo nacional. Por otra parte, Gerardo Francisco Bobadilla-Encinas ha hecho una saludable revisión del enfoque predominante. Entre otros aspectos, ha reformulado convincentemente la pretendida adscripción de la novela al género utópico. En el aspecto historiográfico, ha discutido el afán de reconciliación, tanto literaria como nacional, eje básico del proyecto de Altamirano visible en la publicación *El Renacimiento*.

Así, el artículo se inserta dentro de la revisión, desde la mirada histórica y la renovación historiográfica, de *La Navidad en las montañas*. Más que un recuento de las especificidades ético-políticas y menos que un estudio conclusivo de los fundamentos axiológicos y religiosos del relato, el texto es parte del estudio de la visión de Altamirano sobre la separación entre las jurisdicciones civiles y eclesiásticas, y la colaboración entre figuras prominentes de las comunidades. El tema está presente no solo en *La Navidad*, sino también en el conjunto de la obra del guerrerense, constituida por el ensayo y la poesía, la narrativa y el periodismo. En suma, el texto es parte de un inicio y no el punto final de una labor.

La pretensión purificadora de la conducta individual y la defensa de la reconciliación nacional es sumamente advertible desde el momento de la edición. El volumen fue publicado originalmente dentro de un “cuadro de costumbres”: el *Album de Navidad. Páginas dedicadas al bello sexo*; folletín

del periódico *La Iberia*.³ Para Brian Hamnett, apoyado en Guillermo Prieto, “los cuadros de costumbres podrían aportar un estímulo visual y literario para concientizar acerca de los problemas nacionales y de la necesidad de una regeneración moral”.⁴ Ante una sociedad juzgada en términos muy desfavorables, el imperativo de la moralización está presente tanto en el discurso político⁵ como en la ficción literaria.

Algunos textos han enunciado de forma panorámica la colaboración entre personalidades civiles y eclesiásticas, e incluso castrenses. Para María de Jesús Gómez Lazos, un eje del relato era “la convivencia armónica del ejército, la Iglesia, el gobierno y el maestro de escuela en un pueblecito de las montañas de México”.⁶ Asimismo, se ha ponderado que la novela “abre la puerta a la complejidad del liberalismo mexicano y a su vínculo con la religión”.⁷ Con mayor exactitud, Hamnett asienta que:

para Altamirano, la novela estaba en el centro de este proceso de reconstrucción, por ello escribió varias novelas didácticas en un estilo directo y conciso diseñado para presentar su propia visión moral del futuro de la patria a un lector popular.⁸

Por su parte, Bobadilla-Encinas enuncia que la narración concibe:

como parte del ministerio evangélico la aplicabilidad de los principios religiosos en las dinámicas cotidianas de la vida y su incidencia positiva subsecuente en el mejoramiento material y moral de la comunidad, *La Navidad en las montañas* recupera y reconcilia al liberalismo con los principios humanos del catolicismo primitivo, que su institucionalización dejó de lado.⁹

El retorno a la pureza original de la cruz significaba un avance hacia el progreso social de la nación. En suma, la novela “exponía y puntualizaba dialécticamente los alcances sociales y morales del modelo de nación liberal y democrática que buscaba implementar la República restaurada (1867-1876)”.¹⁰

El interés en la construcción de una comunidad liberal no se circunscribía a una reconciliación socio-política generadora de un renacimiento ético-nacional

³ *Enciclopedia de la literatura mexicana*, <http://www.elem.mx/obra/datos/6023>, [consultado el 29 de enero de 2022].

⁴ Brian Hamnett, “Imagen, identidad y moralidad en la escritura costumbrista mexicana, 1840-1900”, pp. 8-43.

⁵ Santillán, “La secularización de las creencias”.

⁶ Altamirano, *La Navidad en las Montañas*, p. 7.

⁷ *Ibid.*, pp. 11-12.

⁸ Hamnett, “Imagen, identidad y moralidad”, p. 29.

⁹ Bobadilla-Encinas, “Una polémica soterrada de la literatura mexicana entre 1870 y 1871”, p. 21.

¹⁰ *Ibid.*, p. 16.

postulado desde la narrativa propia de la restauración republicana. Desde la guerra de tres años (1858-1861), los reformistas habían logrado constituir una base social en los entornos rurales. Para Hamnett, la comunidad de hombres virtuosos poseía implicaciones políticas, aunque no sectarias. Ibéricos e indígenas, acomodados y humildes, todos los hombres eran iguales y serían “la base para una hegemonía liberal permanente, capaz de resistir la superstición y el fanatismo, por un lado, y la anarquía y la brutalidad, por el otro”.¹¹ El mexicano ético era una garantía ante las resistencias del pasado y frente a los trastornos del presente. El nuevo país sería una nación moral.

Patente la índole purificadora del texto y el interés práctico en la virtud, es conveniente insertar el énfasis ético del relato navideño dentro del aspecto moral de la narrativa mexicana del siglo XIX. Hamnett ha estudiado la vertebración entre parte de las letras costumbristas decimonónicas y la difusión de una ética civil. Para el británico, la moral presente en novelas como *Astucia* (1865) de Luis G. Inclán, *La Calandria* (1890) de Rafael Delgado y *El Zarco* (1901) del mismo Altamirano era “la moral secular del nacionalismo liberal”.¹² Por su parte, Carlos Illades sostiene que la moral visible en el relato es la moral cristiana.¹³ Así, pareciera que *La Navidad* no se inserta necesariamente dentro de la tendencia perfilada por Hamnett. Frente a tales interpretaciones, el presente estudio de caso pretende clarificar el tipo de virtud postulada por Altamirano en la novela para enriquecer el estudio de una ética civil durante la república restaurada y dentro de la literatura nacional.

SEPARACIÓN DE POTESTADES Y COLABORACIÓN DE PERSONAJES

La navidad de 1871, momento en que según Altamirano un personaje prominente le narró la historia que es la base de la novela, fue un momento difícil para la nación. Unas semanas antes se había publicado el Plan de la Noria. Firmado por Porfirio Díaz, llamaba a desconocer la presidencia de Benito Juárez así como a luchar por el sufragio efectivo y la no reelección. La revuelta fue sofocada, pero constituía un indicador del creciente desgaste tanto de la figura del benemérito¹⁴ como de la república restaurada. Con motivo de la elección presidencial de 1871, el partido liberal triunfante sobre conservadores

¹¹ Hamnett, “Imagen, identidad y moralidad”, p. 37.

¹² *Ibid.*, p. 36.

¹³ Illades, “La representación del pueblo en el segundo romanticismo mexicano”, p. 33.

¹⁴ Unos meses antes había fallecido Margarita Maza de Juárez, quien fue enaltecida como modelo femenino de la virtud liberal en el ámbito doméstico. Véase: *La señora doña Margarita Maza de Juárez: colección de artículos publicados por los periódicos de México, con motivo del fallecimiento de la señora esposa del C. Presidente de la República, Benito Juárez.*

e imperialistas se hallaba claramente dividido entre los partidarios de Benito Juárez, Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada. Aunque finalmente el abogado oaxaqueño fue reelegido, la ruptura fue evidente.

Ante los signos de desgaste, el presidente propuso algunas medidas conciliatorias dirigidas tanto a los antiguos adversarios como a los propios liberales. En 1871 solicitó al Congreso de la Unión la elevación de las leyes reformistas a nivel constitucional. La consagración de la normatividad emitida en Veracruz era un llamado a la reunificación política bajo el relato sacralizante de la victoria liberal tanto en la guerra civil (1858-1861) como en la guerra de intervención (1863-1867). De igual forma, Juárez simpatizó con el reconocimiento del derecho al sufragio para los ministros de todos los cultos. La voz silenciosa del religioso emitida mediante un voto secreto era, por un lado, un acto de reparación jurídica, y por otro, un gesto de reconciliación simbólica. Aunque los pastores no podían ser electos para cargos públicos, la propuesta era no solo una corrección de la legislación reformista dictada en un horizonte de guerra civil, sino también una tentativa de integración de todo el país en una misma sociedad. En idéntico sentido, Juárez también permitió en 1871 el retorno del arzobispo de México Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, exiliado a raíz de la derrota del segundo imperio (1863-1867), y quien había participado en el recién suspendido Concilio Vaticano I (1869-1870). En un contexto de creciente división política, la reconciliación se volvía una exigencia práctica que incluía la esfera eclesial. Así, triunfante la república (1867) y aún no consagrada la Reforma (1873-1874), el año de publicación de la novela (1871) es un momento decisivo en la vida nacional. Unos meses después Benito Juárez, el indígena y el presidente, el liberal cristiano y el maestro masón, fallecía en el Distrito Federal. En un momento de consolidación republicana que aún no significa una pacificación efectiva debido a las constantes revueltas, la tercera novela de Altamirano llegaba al público en un horizonte no solo navideño sino conflictivo.

En 1860 Juárez había decretado en el puerto de Veracruz al final de la guerra civil dos medidas fundamentales, para comprender el pasado e imaginar el futuro: la ley de libertad de cultos y la separación de jurisdicciones. La soberanía civil y la institución eclesiástica se escindían después de la unidad prevaleciente durante la época virreinal y de la conflictiva colaboración del periodo independiente. El Estado se volvía el regulador de la terrenalidad y el organizador de la temporalidad; en contraste, la iglesia se tornaba en una elección voluntaria para dar sentido a la existencia y pretender la salvación del espíritu. La república restaurada pretendía volver efectivo el triunfo liberal en cuanto a la libertad de culto y la separación de jurisdicciones. Pero la ficción novelística, no muy distante de la verosimilitud fáctica, perfilaba un horizonte contrastante.

El detonante del relato es el encuentro de un soldado reformista con un sacerdote modélico en un lugar perdido durante la navidad. A través del diálogo entre el militar y el religioso se delinear los perfiles de una relación personal entre ambos y, en consecuencia, una cercana colaboración entre el ámbito civil y la esfera eclesial. El eje de tal involucramiento es la difusión de la virtud que concluye en un redescubrimiento mutuo y una reconciliación efectiva e incluso afectiva. Por medio de dicha interacción es posible identificar algunos rasgos principales de la relación y examinar algunas de sus implicaciones.

El protagonista de la transformación soñada por el eminente escritor es un cura católico. Más que un intérprete del pueblo es simplemente el sacerdote del lugar. No es un intermediario sino un facilitador. Significativamente, es español aunque no castellano. Asimismo, no proviene de alguna institución teológica del centro peninsular. Este vasco de la provincia alavesa¹⁵ es, quizás, un eco de Vasco de Quiroga, el prototipo del sacerdote virtuoso y benefactor de la evangelización del siglo XVI. De ser así, el párroco de pueblo sería el flamante protagonista de la evangelización ética del siglo XIX. Aparentemente perdido entre abismos y montañas, ha encontrado la pureza religiosa en medio de la penuria mexicana y ha descubierto el sentido de su misión gracias a la simplicidad campesina. Venido al país sin estudios previos y con pretensiones económicas gracias a los vínculos familiares, fue en principio un fraile carmelita. Desencantado por el aislamiento infértil de la oración solitaria, se seculariza. El hombre de monasterios se torna en un genuino hombre de Dios entre los hombres. Sencillo y austero, humilde y trabajador, promotor de mejoras sin afán de reconocimientos, no es una amenaza para los gobernantes. Colabora con el presidente municipal y ha forjado al maestro de la población. Respeta a la autoridad civil y facilita la acción educativa. Ha favorecido la construcción de la escuela y ha ampliado el horizonte intelectual del profesor. Este sacerdote purificado de preocupaciones teológicas e intereses terrenales, convicciones políticas y rencores personales, predica una virtud encarnada por Jesús. Más maestro que redentor y menos salvador que semejante, Cristo era una figura moral cuyo mensaje estaba consagrado por un Evangelio ético. Era un Dios cuya devoción se manifestaba no tanto mediante la fe y la oración como a través de la acción y la virtud. Era católico en cuanto universal y verdadero en cuanto depurador de personas y costumbres.

Para Altamirano, solo un sacerdote eminente lograría la meta última de la Reforma anhelada: el perfeccionamiento moral del hombre y el avance material de la nación. Es de subrayar que el protagonista no se refiere a los pobladores como ciudadanos consustanciales a una república liberal. Los habitantes son ante todo hermanos en el camino de la virtud, que ha ocupado el lugar de

¹⁵ Álava, provincia del País Vasco español.

la redención, bajo la orientación de un cura ejemplarizante. El pastor recurre a categorías éticas y no políticas, profanas más que salvíficas, espirituales aunque no institucionales. Es un hermano que promueve la fraternidad postulada por el masón Altamirano. Sin un obispo cercano que le vigile ni una autoridad eclesiástica que le controle, recuerda más al creyente primigenio en Jesús que al miembro de una corporación universal. El buen cura organiza la celebración de la noche buena y dirige la misa en lengua vernácula y no latina con corrección pero sin excesiva asiduidad. El detalle es significativo en el contexto de la realización del concilio Vaticano I (1869-1870), que había acentuado la romanización eclesiástica y la censura de cualquier innovación modernista. Así, pareciera que la liturgia es una luz más valiosa cuanto más comprensible durante la noche gloriosa del hombre y la eternidad.

El sacerdote ha modificado aspectos físicos de la iglesia, que se pueden interpretar casi como transformaciones teológicas. Al quitar las imágenes de múltiples santos, escenas bíblicas y advocaciones marianas, así como suprimir los altares laterales, parece querer centrar la atención de los fieles en los mensajes evangélicos y en la figura de Jesús, ser divino pero también maestro social de útiles axiomas. Reveladoramente, Altamirano se refiere a la iglesia no como una institución sino como un recinto, que es ante todo un hogar común para la oración fraterna. Por tanto, este religioso parecería no muy lejano del liberalismo, que frecuentemente reivindicaba el cristianismo primigenio carente de jerarquías y más allá tanto de abusos eclesiásticos como de interpretaciones institucionales. El tipo de pastor descrito es ya muy próximo a la figura del maestro ejemplar y es un relevante elemento pedagógico dentro de la dispersa población mexicana. La práctica de las virtudes está por encima de las doctrinas. La fe es acción y no ritual, valores más que catecismos.

A pesar de la victoria del partido liberal, una de las claves del éxito en la Reforma del poblado era el inmanente prestigio del sacerdote:

la religión me ha servido de mucho para hacer todo esto. Sin mi carácter religioso quizá no hubiera sido escuchado ni comprendido. Verdad es que yo no he propuesto todas estas Reformas en nombre de Dios, ni fingiéndome inspirado por él: mi dignidad se opone a esta superchería; pero evidentemente mi carácter de sacerdote y de cura daba una autoridad a mis palabras que los montañeses no habrían encontrado en la boca de una persona de otra clase.¹⁶

El objetivo último del aprovechamiento del prestigio social de un pastor purificado era muy nítido: formar el carácter moral de la persona:

porque yo no pierdo de vista que soy, ante todo, el misionero evangélico. Sólo que yo comprendo así mi cristiana misión; debo procurar el bien de mis semejantes

¹⁶ Altamirano, *La Navidad en las montañas*, pp. 49-50.

por todos los medios honrados; a ese fin debo invocar la religión de Jesús como causa, para tener la civilización y la virtud como resultado preciso; el Evangelio no sólo es la buena nueva bajo el sentido de la conciencia religiosa y moral, sino también desde el punto de vista del bienestar social.¹⁷

La pretensión del Evangelio parece más ética que salvífica. La finalidad es el bien de los hermanos, por cierto no aludidos como creyentes. Es significativo que el texto no se refiera al catolicismo, no identifica al feligrés como católico y el sacerdote no se alude a sí mismo como ministro romano. En idéntico tenor, el soldado nombra a la fe existente en términos de “cristianismo” y “doctrinas evangélicas”.¹⁸ Así, la moral cristiana parece más útil y significativa que la iglesia católica. De tal manera, se advierte en el relato circunscrito a una noche navideña, el proceso histórico de larga duración tendiente a separar a la ética de la fe.¹⁹

En cambio, el protagonista insiste en el postulado de la “bella” y “santa” fraternidad. Tal aspiración:

debe encontrar en el misionero evangélico su más entusiasta propagandista, y así es como este apóstol logrará llevar a los altares de un Dios de paz a un pueblo dócil, regenerado por el trabajo y por la virtud, al campo y al taller, a un pueblo inspirado por la idea religiosa que le ha impuesto, como una ley santa, la ley del trabajo y de la hermandad.²⁰

La fraternidad se vuelve un fin de la moralización. La prioridad del sacerdote es la promoción de la salvación terrena de un pueblo aligerado de fanatismo e ignorancia. La laboriosidad y la hermandad se tornan referentes sacralizados. Una población virtuosa es la mejor ofrenda que el religioso puede ofrecer a la mirada infinita del único Dios. La moral es el puente que une la conducta y la conciencia de un hombre no solo regenerado sino hermanado con una comunidad modélica.

En la labor de mejora, no nada más conductual sino también material, el ministro desplegaría una acción clave a lo largo del país. Como indica, “Yo soy aquí cura y maestro de escuela y médico y consejero municipal”.²¹ Ahora bien, era un pastor purificado, centrado en la virtud y alejado de la jerarquía, respetuoso de la autoridad civil pero coadyuvante en el perfeccionamiento espiritual de la persona y el adelanto económico de la población. Su influjo

¹⁷ *Ibid.*, p. 50.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 33, 38 y 71.

¹⁹ Lipovetsky, *El crepúsculo del deber*.

²⁰ Altamirano, *La Navidad en las montañas*, pp. 50-51.

²¹ *Ibid.*, p. 34.

se basa más en su autoridad moral, entendida como congruencia entre lo que postula y lo que practica, que en su posición eclesiástica. En tal sentido, para el soldado el presbítero no solo es un sacerdote sino también un demócrata: “Demócrata o discípulo de Jesús, ¿no es acaso la misma cosa?”²²

El involucramiento del pastor en la vida civil era ventajoso no únicamente por los principios que imbuía, sino también por los cambios que aceleraba. El capitán se confesaba ante sí mismo: “Comprendí que lo que yo había creído difícil, largo y peligroso, no era sino fácil, breve y seguro, siempre que un clero ilustrado y que comprendiese los verdaderos intereses cristianos viniese en ayuda del gobernante”.²³ El llamado a la colaboración no es solo una ficción literaria, sino que forma parte de un horizonte histórico. Si la cruz es la piedra de toque de la libertad,²⁴ tal como el Calvario es el origen de la redención, el liberalismo católico está presente en el Altamirano novelista. Aunque muy posiblemente fuese un conjunto de “ecuaciones imposibles pero obligadas”,²⁵ no sus ecos difuminados sino sus esperanzas primigenias aún eran advertibles para la década de 1870. La separación entre jurisdicciones no oculta la confluencia del pensamiento político con la visión religiosa. Si el cura es un demócrata genuino y el Evangelio cristiano la buena nueva de la libertad humana, es comprensible la colaboración del sacerdote con el poder secular en el ámbito civil.

El ministro apegado a un Jesús ético es muy útil a la sociedad política. Si Cristo fue la única encarnación del único Dios, el humilde sacerdote es la personificación de la moral benéfica. Concluida la liturgia, habitualmente no viste como sacerdote. Igual en la vida e igual en la ropa, es parte del pueblo, que lo distingue con una suma consideración. Así, el hombre que parece evocar al cristianismo originario se vuelve el paradigma del sacerdote moderno. Predicador antiguo de la verdad eterna, es habitualmente un presbítero ortodoxo. No desafía el canon ni el dogma. Difunde y prioriza la ética cristiana, coadyuvante de la meta liberal de paz y progreso. Respeta la separación entre jurisdicciones pero acentúa la reconciliación entre personas. En suma, la novela perfila al ministro católico soñado por los liberales desde lustros anteriores: un hombre sencillo, sin grandes pretensiones pero con amplios conocimientos, en contacto directo con la gente, preocupado por su bienestar y ocupado en su educación. No expoliaba a los creyentes so pretexto de la fe y parece no

²² *Ibid.*, p. 51.

²³ *Ibid.*, pp. 72-73.

²⁴ Con reveladora recurrencia, una enorme porción del discurso liberal reivindicaba un origen cristiano para la doctrina liberal, siendo el liberalismo la culminación y no la negación del cristianismo. Connaughton, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria: religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*.

²⁵ Connaughton, “Los liberalismos católicos: ecuaciones imposibles pero obligadas”.

querer tener mayor contacto con el dinero. La virtud divina, que parece más generosidad que salvación, fortalece el avance nacional.

La optimización del sacerdote ha significado, entre otros aspectos, la primacía de la vida moral en la tierra antes que la esperanza de salvación en el cielo. La convivencia a partir de la hermandad está más presente que la redención mediada por la ritualidad. El cura es, sobre todo, un hombre ético y el creyente, antes que nada, un buen mexicano. El pastor ejemplifica la moral y la virtud, las cuales permiten y facilitan el progreso. En algún sentido, se trata de un sacerdote secularizado al servicio de una comunidad devota, que no renuncia a la trascendencia pero vive la fe como fraternidad terrena y siente la espiritualidad como armonía profana. La redención del salvo en el cielo equivale, en buena medida, al perfeccionamiento del hombre en el mundo. La virtud abre las puertas de la salvación desde los umbrales de la cotidianidad.

UN MAESTRO, EL ALCALDE Y DOS ANCIANOS: LAS VIRTUDES DE LA COLABORACIÓN

La figura del maestro parece un personaje secundario, pero denota muy bien la complementación de la educación pública con la labor sacerdotal. Por un lado, el cura ha contribuido a la construcción de la escuela. Por el otro, en el pasado el religioso salvó al docente rural de una muerte segura alentada por un pastor cerril. El hecho no genera una deuda personal y sí propicia una cooperación cercana y un aprecio íntimo. El párroco, además, ha contribuido a la formación del docente. Ambos son amigos y se consideran hermanos, es decir, figuras complementarias de una labor compartida. La labor del ministro es directa mediante la difusión de la moral cristiana e indirecta a través de su influjo en el maestro civil.

Así como el sacerdote ha abandonado las querellas políticas, los intereses económicos y las ataduras institucionales, el profesor carece de fanatismos seculares y prejuicios anti eclesiásticos. Desde tal óptica, la lucha liberal de los civiles también ha sido benéfica para los presbíteros católicos. A su vez, la visión ética de los párrocos ha sido conveniente para los maestros. La victoria reformista ha permitido a los pastores centrarse en los rebaños y apartarse de las disputas, preocuparse por los creyentes y no obsesionarse por las prebendas. A su vez, el sustrato ético del cura ha facilitado a los docentes e incluso a los gobernantes, como el alcalde del lugar, clarificar su misión. Tal involucramiento se da a partir de la separación y no desde la unidad. Las instituciones se han divorciado para servir mejor a los hombres que son creyentes y a los creyentes que son mexicanos. A su vez, el maestro es un devoto que facilita el progreso deseado por el escritor liberal.

Altamirano plantea que, si bien la educación de los estudiantes es una labor civil, la formación de los mexicanos en general no excluía a los buenos sacerdotes, que enseñaran principios cristianos siempre que no riñeran con la autoridad civil. Es decir, el sacerdote tiene un papel relevante pero de carácter subordinado en la instrucción pública. Si es íntegro, puede ser benéfico. En consecuencia, resulta oportuno meditar en que incluso liberales de la república triunfante no apartaban del todo al clero de la formación ética del pueblo liberal. Aún hay ecos de la colaboración soñada en el Estado católico: el profesor de la localidad y el pastor de pueblo propiciarían la virtud pública a través de una fructífera mancuerna. No obstante, el tiempo había transcurrido y el triunfo de la autoridad reformista había condicionado dicha ecuación: el sacerdote divulgaría con su ejemplo y palabra la rectitud, incluso aludiendo al origen trascendente de la moral, pero sujeto sin discusión a la hegemonía civil.

Si el profesor del sitio es, de alguna forma, un alumno del párroco, la presencia del alcalde termina de perfilar la colaboración ética. El presidente municipal surge de manera breve y en un contexto religioso: la celebración del nacimiento de Jesús. Referente ético antes que autoridad política, no es un agricultor común entre los habitantes de la comarca. No es un joven arrebatado por el resplandor de la Reforma ni un defensor sistémico de la victoria juarista. Es un hombre mayor, de posición acomodada y conducta ejemplar. Promueve las mejoras en las cosechas y en los campesinos. En contraste con una cierta visión romántica que juzgaba habitualmente a los ricos como inmorales,²⁶ el dirigente civil es íntegro y ejemplar, generoso y solidario.

El alcalde no es un caso de ascenso económico; tampoco, un profesionista liberal. Es un agricultor que vive con desahogo y convive con modestia. Semeja más al patriarca de una comunidad que al presidente de un ayuntamiento. Trata al cura con deferencia pero sin sumisión y con respeto pero sin frialdad. Comparte desinteresadamente casa y comida con el resto de la población el día de navidad. No es el espectro juvenil del demagogo liberal tan denostado por algunos conservadores,²⁷ sino un ejemplo para los campesinos y un promotor de los avances. Una autoridad civil del Estado nacional durante la república restaurada preside sin culpa ni desdoro la celebración más relevante del calendario católico. Aún más: el final de la novela puntualiza que al oír el tañer de la campana de la iglesia los asistentes a la casa del alcalde elevaron el corazón hacia Dios en gratitud por los bienes recibidos.²⁸ El sonido no era el eco de un pasado distante, sino la voz de un presente renovado. El llamado eclesial era puntualmente seguido por una población encabezada por la

²⁶ Illades, "La representación del pueblo", p. 20.

²⁷ Tal figura fue representada de manera paródica por José María Roa Bárcena en la novela *La Quinta Modelo*.

²⁸ Altamirano, *La Navidad en las montañas*, p. 113.

autoridad civil. Desde las reformas borbónicas, pasando por las pretensiones secularizadoras de Gómez Farías en 1833-1834 y hasta la promulgación de las leyes reformistas, el uso de las campanas se había venido reduciendo y regulando.²⁹ No obstante, en la novela el resonar del sacro bronce es seguido no solo por los creyentes en el templo católico, sino por todos los hombres en el recinto privado del presidente municipal.

En tal sentido, tan significativo por lo que menciona como por lo que omite, el relato no alude a prácticas representativas ni elecciones democráticas. Presenta una autoridad civil de índole paternal más propia de una visión orgánica de país que de un dirigente político de una sociedad individualista.³⁰ Por tanto, es revisable que “la novela articula una nítida y contundente imagen sobre el orden material y moral de una colectividad regida por principios democráticos y representativos”.³¹ Más bien, se trata de un pueblo antiguo, reformado por un cristianismo primigenio y dirigido por un patriarca devoto en lo espiritual y progresista en lo económico.

Sentada en un sitio prominente dentro de la casa del alcalde, una pareja de ancianos representa al arquetipo ancestral de la virtud indígena: fuerza y constancia por el lado masculino, así como resignación y fortaleza por el femenino. El tío Francisco está ciego pero es sabio, en una reverberación liberal de la tradición clásica. Acomodado durante su juventud y empobrecido en la madurez, era el “consultor nato del pueblo”.³² Se trataba del mediador informal por excelencia en el conflicto comunitario. Era, de hecho, tanto el juez que dirimía conflictos en la población como el consejero indispensable de la autoridad. Sus decisiones eran juzgadas inapelables. De nuevo una figura virtuosa, ajena en este caso a la justicia liberal, desempeñaba un papel extra jurídico pero determinante en la vida de la población a partir de su prestigio personal.

Incluso, antes de la aparición del clérigo reformado el anciano arbitral era un juez en asuntos tanto de tierras como de conciencias. Resolvía conflictos espirituales y solventaba dificultades profanas. Era el auténtico magistrado de la comunidad, cuyo título mayor era la virtud y cuyo mando dimanaba de la moral. La novela precisa que la llegada del sacerdote modifica, aunque no demasiado, la situación del pueblo: “El anciano indígena era el único, antes de

²⁹ David Carbajal López, “Campanas, religión y buen gobierno en Orizaba, 1762-1832”.

³⁰ Para Carlos Illades, “el pueblo liberal era la agregación de individuos indiferenciados e iguales integrados en una entidad abstracta que se manifestaba como voluntad general”. En contraste, el pueblo es en el relato una población específica: una comunidad. Véase: Illades, “La representación del pueblo”, p. 19.

³¹ Bobadilla-Encinas, “Una polémica soterrada”, p. 18.

³² Altamirano, *La Navidad en las montañas*, p. 89.

la llegada del cura, que dirimía las controversias sobre tierras”,³³ función que al parecer va a compartir sin competición con el presbítero. Así, un pastor distante de la institucionalidad religiosa y un anciano ajeno a la legalidad republicana desempeñan una mediación social en asuntos civiles. El arribo del párroco católico no significó el desplazamiento del juez patriarcal. Ambas figuras forjan una colaboración mutuamente benéfica y definitivamente favorecedora para la población:

Después de la llegada del cura, éste había hallado en el tío Francisco su más eficaz auxiliar en las mejoras introducidas en el pueblo, así como su más decidido y virtuoso amigo. En cambio, el patriarca montañés profesaba al cura un cariño y una admiración extraordinarios.³⁴

El vasco y el indígena, el sacerdote enfocado en la virtud y el anciano curtido por la edad, conformaban una parte inexcusable del núcleo ético de la población montañesa. No hay confrontaciones políticas ni animadversiones personales porque hay metas comunes y virtudes compartidas.

Otra gran figura moralizante es la esposa del anciano sapiencial. Su breve presencia en la novela no oculta su hondo influjo. Ocupa un sitio privilegiado y silencioso en el festejo de la navidad. Es venerada no solo por sus años sino por sus consejos. Representa no solo el conocimiento de la senectud, sino ante todo el saber vital del mundo indígena. Madre de su progenie e hija del poblado, encarna los valores referentes a la íntima realidad de la crianza y la familia a partir de la resignación y la laboriosidad.³⁵ Tras la figura desexualizada de una mujer mayor, se advierte la virtud femenina ajena al poder y centrada en la cotidianidad, abuela de la memoria y heredera de la esperanza. De tal manera, el matrimonio sin instrucción escolar pero con una virtud acrisolada en medio de la pobreza y no obstante la infelicidad,³⁶ era al mismo tiempo el germen de un cambio determinante: su hijo acudía al colegio. La educación formal es la culminación del esfuerzo indígena. La virtud forjada en la resistencia ante la desgracia vuelve posible la ilustración en la juventud. En cierto sentido, la “sana” moral, mixtura de raza indígena y fe católica, era anterior a la luz del saber. No es que el conocimiento haga posible la moralidad: la práctica de la moralidad facilita la labor educativa.

³³ *Ibíd.*, p. 89.

³⁴ *Ibíd.*, p. 90.

³⁵ *Ibíd.*, pp. 90-91.

³⁶ En concordancia con la óptica romántica prevaleciente, en el relato los pobres son buenos y desinteresados. De tal forma, en la novela se presenta tanto una coincidencia como un contraste de las prácticas románticas. Por un lado, el alcalde rico es, no obstante su posición económica, un hombre bueno, lo que resultaba excepcional. Por el otro, los pobres son, a pesar de las desgracias, bondadosos y felices, lo que era común.

La colaboración entre un cura reformado, un maestro en aprendizaje y un alcalde patriarcal no solo es posible sino conveniente. No amenaza la separación entre potestades, aunque ciertamente no induce a la secularización de los poblados. Un progreso material sin una secularización extrema se perfila en el horizonte novelístico del reformista Altamirano. De hecho, la cooperación entre el alcalde y el sacerdote no es muy distinta a la situación prevaleciente en aquel momento sobre todo en el ámbito rural. A lo largo del debate sobre la elevación a rango constitucional de las leyes de Reforma entre 1873 y 1874, algunos legisladores denunciaron la cercanía entre autoridades municipales y ministros católicos. Denostada por los diputados más radicales, el contacto entre ambas instancias era posible debido a que las leyes de Reforma eran aplicadas hasta aquel momento por las autoridades locales en un contexto de carencia de obispos en muchas regiones.³⁷ Así, la interacción entre un presidente municipal con facultades en la aplicación de la legislación reformista y un cura pueblerino de una diócesis acéfala en nada resulta inverosímil. Las manifestaciones de culto en sitios exteriores eran negociadas por munícipes y presbíteros al margen del gobierno federal, a partir de una interpretación flexible de la normatividad aplicable y dentro de un notorio margen de indeterminación jurídica. De hecho, la constitucionalización de la Reforma y la expedición de una normatividad reglamentaria pretendían, justamente, que la aplicación de las leyes en materia religiosa fuese atribución exclusiva del ámbito federal. En suma, el relato describe una realidad muy factible en diferentes sitios de la república.

MORAL Y TOLERANCIA: LIBERTAD MODERNA Y ÉTICA CRISTIANA

Enunciada como fórmula de convivencia desde lustros anteriores, la tolerancia política no fue impugnada pero tampoco muy difundida en el siglo XIX. Para Altamirano, era un fraternal sendero de reencuentro íntimo después de luchas civiles y confrontaciones partidarias. Según María del Carmen Millán, la novela exhibe “un programa de convivencia social, tan armonioso y humano que no puede entenderse sin el antecedente de que Altamirano busca la fórmula de tolerancia que logre la unión del país”.³⁸ La historia del párroco, el maestro y el alcalde constituía un caso no solo de concordia sino incluso de cercanía. No obstante, el relato también aborda la tolerancia de culto. Inquietud recurrente más que lucha constante a lo largo del siglo XIX, posee una significación doble en la *La Navidad en las montañas*. Mediante el testimonio del protagonista, el autor prolonga pero también matiza parte de la visión liberal al respecto. Por

³⁷ Santillán, “La construcción de la moral pública en México: 1855-1874”.

³⁸ Millán, “Dos utopías”, p. 206.

un lado, coincide con figuras como José Joaquín Fernández de Lizardi, Juan de Dios Cañedo y Vicente Rocafuerte, entre otros, para quienes la libertad de culto era un instrumento de purificación tanto del cura como de la grey. La diversidad tornaría visible el abuso eclesial. La competencia por el mercado religioso generaría el perfeccionamiento de los pastores con el fin de atraer a los feligreses. Altamirano reconocía taxativamente que la tolerancia debía ser respetada y garantizada. Asumía la visión común en torno a sus teóricos beneficios: desterrar los abusos, ilustrar a las masas y hacer realizable “la idea filosófica de los hombres modernos, que es la de fundar, si es posible, sobre los principios religiosos libres, el edificio de la prosperidad pública.”³⁹

No obstante, Altamirano también externa sin matices sus objeciones: “si el legislador descendiera hasta examinar atentamente lo que pasa en los pueblos con motivo de este culto idólatra (el de los santos), vería que la simple sanción de la libertad de conciencia no basta” para alcanzar los fines soñados. Para depurar efectivamente la práctica devota y la costumbre popular:

Se necesita, pues, en México una disposición esencialmente práctica que, sin estar en pugna con la libertad religiosa otorgada por la ley, facilite, al contrario, su ejecución; depure las costumbres paganas creadas por el fanatismo unas veces, y otras por la necesidad de complacer a los pueblos idólatras recién conquistados; y, por último, que favorezca y garantice la libertad de todos en la profesión de la fe religiosa.⁴⁰

La libertad de cultos podría ser útil en las ciudades pero no en los pueblos, donde vivían la mayoría de los mexicanos y que era el verdadero corazón del país. En muchas poblaciones contribuiría a arraigar la superstición y legitimar el fanatismo antes que a extender la luz y propagar el saber. La adoración de los santos sería un vestigio idólatra amparado por una libertad moderna. Tal error sería protegido como una respetable manifestación de devoción popular. Para Altamirano, como para una porción no menor de los reformistas, la libertad de cultos no era tanto un combate por derechos abstractos cuanto un instrumento en pos de ventajas concretas. Para el novelista resulta incuestionable que cada hombre tiene plena autonomía para percibir y adorar al ser supremo. Pero, en su óptica, lo indispensable y urgente era el saneamiento de la religión y la depuración del sacerdote. Es decir, la tolerancia era ciertamente una manera de rescatar la dignidad de una fe: la prevaleciente en la sociedad y compartida por el autor. Pero después de diez años de implementación formal, también requería de una visión práctica para la consecución de sus esperados beneficios. Así, el novelista corrobora el valor de la libertad de culto al tiempo que matiza su aplicación en la realidad del país.

³⁹ Altamirano, *La Navidad en las montañas*, p. 71.

⁴⁰ *Ibidem*.

En un clima crecientemente favorable a la difusión de la doctrina evangélica,⁴¹ Altamirano no induce a un cambio de religión ni defiende la lectura individual de la Biblia protestante. En consonancia con muchos escritos adversos a la tolerancia, evoca los ritos religiosos vividos en la niñez de mano de sus padres y en fraternidad con otros creyentes. A partir de la evocación de la infancia perdida, quiere redescubrir una creencia purificada. En contra de algunos supuestos de la prensa católica, muy significativa en aquel instante,⁴² no busca “protestantizar” a México mediante la diversidad de cultos, sino purgar a los feligreses de supersticiones barrocas. La mudanza no es teológica sino ética, y de naturaleza purificadora y no sustitutiva. Para el autor, un cristianismo ético es, en buena medida, un cristianismo primigenio. El retorno a un ayer ciertamente idealizado implica la transformación de un presente notoriamente conflictivo.

Si la libertad de culto era un derecho incuestionable, la existencia de una moralidad compartida era vista como una necesidad indiscutible. La pluralidad religiosa debía asentarse en una base ética común, susceptible de garantizar tanto el respeto a las distintas congregaciones como el cumplimiento de las normas legales. Ordenado en la masonería⁴³ en 1869, Altamirano propugna un mensaje ético común para todos los mexicanos, difundido por diversos actores sociales, como un docente asalariado del gobierno y un sacerdote distanciado de la jerarquía. Así, existe una moral que debe unir a una nación no solo dividida por numerosos conflictos, sino también conformada por diferentes regiones. Los credos son distintos y resultan respetables; pero los referentes son idénticos e igualmente útiles tanto para provincias lejanas como para hombres enfrentados. La novela contiene un sustrato ético unívoco, pero que

⁴¹ Bastian, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*.

⁴² Bautista García, *Las disyuntivas del Estado y de la iglesia en la consolidación del orden liberal, México, 1856-1910*.

⁴³ Llama la atención la referencia en varias ocasiones al número tres en el relato. En la dedicatoria, Altamirano indica que tardó tres días en redactar la novela. El párroco tenía tres años de dedicarse a la vida purificadora de un pastor de espíritus en el pueblo de las montañas. En tres años el sacerdote había logrado lo que la autoridad civil solo podría haber realizado en un clima de paz al término de cincuenta años. Hacía tres años que el maestro fue salvado por el presbítero virtuoso de un ataque fanático y que el alcalde le solicitó ayuda y consejo en un asunto cercano. Hacía tres años que el destino había separado a Carmen y Pablo, los amantes separados y finalmente reencontrados. En suma, sin caer en excesos numerológicos, la escritura de la novela y la redención del pueblo, la reorientación del cura y la amistad del cura con el maestro tienen como clave temporal al número tres, recurrente en la orden librepensadora. De hecho, un sacerdote, un maestro y un alcalde constituían una triada de progreso y reconciliación. Para una introducción de la relevancia de dicho número en la orden masónica puede verse: *Institut Maconnique de France. Les plus belles pages de la franc-maçonnerie française*.

no sería predicado únicamente por la autoridad civil de la flamante república. Los valores morales eran el fundamento común de las libertades modernas.

Las virtudes de la república liberal no eran cabalmente seculares ni aspiracionalmente anticristianas. Eran cimientos trascendentes aunque sin intermediaciones eclesiales ni elucidaciones teológicas. No surgían de la lectura constante de los evangelios por parte de los creyentes, ni de la apropiada intermediación de los sacerdotes. Para el relato, la moral está vinculada con la religión, al punto que parecen indisociables. El soldado no aspira a la difusión de una ética civil anterior a la fe católica ni a la construcción de una virtud genérica interpretada por el Estado secular. Pero la moral de raigambre religiosa debía tener un impacto positivo en el mundo cotidiano: “el Evangelio no sólo es la buena nueva bajo el sentido de la conciencia religiosa y moral, sino también desde el punto de vista del bienestar social”.⁴⁴ Desvinculada tanto de la teología como del episcopado, posee una fuerza implícita que torna casi inevitable el progreso material y la purificación espiritual.

REFLEXIONES FINALES

En *La Navidad en las montañas*, que es un llamado al reencuentro entre los mexicanos, la virtud se vuelve un punto de reconciliación histórica y un facilitador del renacimiento nacional. Un pueblo aislado en una de las entidades más habitadas del país es el horizonte de la esperanza para el progreso conductual y el avance económico. Según Altamirano el apaciguamiento entre partidos y personas es un elemento indispensable para el florecimiento del país. En tal sentido, el diálogo del soldado con el sacerdote implica no solo una noche sacra de fraternidad compartida, sino también una reivindicación de ambas figuras. El cura sin cometer abusos pecuniarios ni tener ambiciones terrenas, legítima no solo su presencia sino también su relevancia entre la población. Por su parte, el militar, sin ánimo de vindictas personales ni sed de luchas infructuosas, se muestra como un hombre respetuoso y amante de los referentes cristianos. Ni el uno es un fanático y un reaccionario, ni el otro un hereje o un impío.⁴⁵ Son mexicanos virtuosos seguidores de una ética divina y práctica, cristiana y universal.⁴⁶

El sacerdote resignificado acorde al parámetro liberal es, conviene insistir, médico comunitario y consejero municipal. Promotor del saber y la salud, su labor no reconoce fronteras temáticas, siempre que su influjo no se torne en

⁴⁴ Altamirano, *La Navidad...*, p. 50.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 37.

⁴⁶ Quedan por explorar las vinculaciones entre tales conductas tanto con las posturas jansenistas previas como con los pensamientos reformistas de finales del siglo XVIII, estudiados con fortuna por Connaughton, y cuyo eco se advierte con nitidez en Altamirano.

interferencia con los ámbitos civiles. Mejora costumbres y funda escuelas, dirige la liturgia pero ante todo es un hermano de los hombres. Fue un fraile y es un cura. Es más un apóstol de Jesús que un representante de la iglesia. Su contacto con el Evangelio no está mediado por la jerarquía ni condicionado por la escolástica. No parece tener un vínculo orgánico muy próximo con la corporación católica. El pastor come poca carne animal y ama a todos los seres del entorno: el respeto a la naturaleza es parte de su veneración por la vida. Es el párroco de un templo sin columnas barrocas pero con árboles frondosos que unen al cielo con la tierra y a la tierra con el hombre. Así, Jesús resulta menos el fundador de una iglesia particular que el predicador de una ética divina enfocada al ámbito terreno.

La postura de Altamirano es significativa pero no necesariamente original. Retoma elementos definitorios de personajes como el Padre Gabriel en *El judío errante* de Eugenio Sue, de monseñor Myriel en *Los miserables* de Víctor Hugo y el vicario de aldea perfilado por Enrique Zschokke. La coincidencia indica que la temática de un sacerdote ético sin demasiadas ataduras institucionales ni excesivas preocupaciones teológicas, respetuoso del Estado liberal y promotor del bien común, difusor de la moral y ejemplo de conducta, era parte de una inquietud decimonónica en diversas partes del mundo atlántico.⁴⁷ La disociación entre fe y virtud apuntaba más hacia la acentuación de la figura de un párroco ejemplar que hacia la inexcusable secularización de la sociedad política.

En consecuencia, cabe inquirir si *La Navidad* pretende la construcción de un nuevo individuo y una nueva sociedad, o si postula una reformulación de la persona y una reconfiguración de la comunidad a partir de una virtud cristiana de aspiración primigenia y aplicación civil en un entorno de relativa ausencia del Estado liberal. La novela reestructura viejas articulaciones y matiza nuevos intereses como la industrialización. Asimismo, propone una realidad ciertamente transformada pero no revolucionaria. Es un sueño orgánico no escindido del pretérito común ni apartado de la creencia compartida. El cambio no es la sustitución de un ayer equívoco por un ahora deslumbrante. Es una mutación ética facilitadora del progreso económico. El escrito no es un apunte para ilustrados ni una guía para gobernantes. Es un relato pedagógico sobre las posibilidades prácticas de una colaboración efectiva entre elementos supuestamente antagónicos, saludablemente separados pero esencialmente convergentes en cuanto a orígenes y finalidades. No es un programa político sino, como bien dice Hamnett, una visión moral del futuro mexicano, a partir de un estilo costumbrista que promueve el avance hacia la modernidad liberal. No

⁴⁷ Además de sus méritos literarios, quizá dicha atmósfera común ayuda a explicar el éxito obtenido por la novela en Francia.

es la invocación desencantada de un mundo campirano detenido y ahistórico, sino una propuesta esperanzada de cambio y moralización en el universo rural a partir de la movilización de las “auténticas” virtudes cristianas.

La colaboración entre los protagonistas matiza dos puntales del pensamiento liberal: la separación de soberanías y la libertad de cultos. Muy alejado de cualquier añoranza presuntamente conservadora y muy distante de algún jacobinismo supuestamente liberador, perfila una asistencia mutua entre el universo civil y el cura católico. Encarnados por el alcalde y el maestro, por un lado, y el sacerdote de parroquia, por el otro, dichos personajes no solo colaboran, sino que conviven en la novela. No se trata de dos caminos paralelos que confluyen en fines semejantes. Se trata de una cooperación que significa ayuda y asistencia aunque no mediación ni intromisión. Así, Altamirano no combate ni desmiente pero sí matiza y modula la aparentemente estricta y contundente, perfecta y absoluta separación entre Estado e iglesia. Representado por un profesor y un alcalde que son devotos ejemplares y por un sacerdote benéfico que es prácticamente un mexicano adoptivo, el involucramiento se torna la piedra clave de una reconciliación que es progreso y de un progreso no exento de espiritualidad.

La antigua unidad entre el Estado y la iglesia, que en realidad resultaba igualmente embarazosa tanto para la iglesia como para el Estado, queda deslegitimada. Pero el involucramiento del ámbito civil y la figura religiosa en beneficio de una población olvidada es posible gracias a la separación entre jurisdicciones. La fe y la política son esferas diferenciadas; pero el cura, el maestro y el gobernante concurren en la promoción del progreso desde la virtud. La comunidad, dirigida políticamente por el alcalde modélico, educada apaciblemente por el maestro rural y orientada éticamente por el sacerdote ilustrado, debe renunciar a la lucha civil y beneficiarse de una colaboración complementaria.

La iglesia ha sido apartada y el pastor ha sido recentrado. Se trata de un presbítero que clarifica axiomas, difunde virtudes y personifica referentes del Evangelio para un Estado secular cuya sociedad es netamente devota. Su influjo ya no es político sino conductual; sus intereses ya no son materiales sino morales; su persona no es la presencia de una institución eclesiástica sino un recordatorio de la reencarnación divina. El encuentro con la enseñanza divina de Jesús se da mediante la acción ética del sacerdote. Más Jesús que Cristo, el redentor martirizado en el Calvario y el hombre nacido en Nazaret es ante todo un maestro de moral. Así, el Evangelio se vuelve el testamento de un venerable predicador y el testimonio de una enseñanza eterna sobre las posibilidades de beatitud que tiene el hombre en la terrenalidad. Libro ético antes que compendio salvífico, más silabario de la virtud que manual de salvación, la buena nueva se torna para Altamirano en el fundamento de la libertad, un ejemplo de igualdad

y una lección de fraternidad. La separación entre jurisdicciones permite además de la colaboración entre civiles y eclesiásticos, la convergencia entre ideales laicos y referentes religiosos.

Cabe precisar que la intervención del sacerdote en el impulso de un progreso tanto moral como material se justificaba no solo por la autoridad ética, sino también por las faltas y carencias del magisterio decimonónico. Según el texto, los profesores no siempre habían brillado por su ilustración y conocimiento, y en muchas ocasiones se habían rendido, por incuria o abandono, ante las viciosas costumbres de pueblos y sacerdotes.⁴⁸ Frente a las debilidades del docente, símbolo de las falencias del Estado, se pretende utilizar el potencial transformador de un presbítero modélico. La intervención del cura en asuntos civiles y del maestro en temáticas religiosas genera una serie de flujos en la definición de las labores tanto del pastor pueblerino como del Estado nacional. Si el párroco por conducta y prestigio podía acelerar el progreso reformista cumpliendo una misión secular, la instrucción civil tenía una finalidad trascendente: “fundar la religión sobre principios más sanos y más útiles”.⁴⁹ Aunque la novela juzga que dicha labor sería muy lenta en manos exclusivas del Estado mediante la labor del maestro, no deja de ser patente la injerencia secular en la religión. De acuerdo con las leyes de Reforma, la independencia entre Estado e iglesia era perfecta y absoluta. No obstante, tal deslinde es relativo en la novela descriptora de una comunidad ejemplarizante. Altamirano cree tanto en la disociación de potestades como en la libertad de cultos, pero más como factores que hacen plausible la correcta aplicación del cristianismo en la conflictiva realidad mexicana que como principios genéricos de combates abstractos.

Así, la separación entre soberanías no significa necesariamente la secularización de las poblaciones ni el enfrentamiento entre autoridades. Los pueblos continúan siendo vertebrados por las creencias religiosas. En la comunidad sin nombre de un cura desconocido pero sobresaliente y de un soldado liberal pero devoto, el Estado nacional parece distante cuando no inexistente. Sueño comunal vuelto posible mediante la victoria de un liberalismo asociado al individualismo, el poblado contiene tanto una reminiscencia de la infancia como una esperanza de madurez. Era el momento de dejar las dicotomías para dar paso a las transformaciones. La tradición no está reñida con el progreso y el progreso equivale a un retorno a la pureza de la religión original, que es la fuente de una virtud renovadora.

El estudio sistémico de la problemática moral en la obra completa de Altamirano es una labor pendiente. Tal investigación permitiría identificar

⁴⁸ Altamirano, *La Navidad en las montañas*, p. 72.

⁴⁹ *Ibidem*.

con mayor amplitud el origen que atribuye a las virtudes como normadoras de conductas. Por ejemplo, durante la instalación en 1870 de la *Sociedad de Libre Pensadores*, cuyo influjo masónico iba más allá del nombre, Altamirano precisaba durante la sesión inicial que una tarea de la agrupación era “sustituir las groseras prácticas del catolicismo por la *moral pura*” (subrayado original).⁵⁰ La conferencia censuraba la inercia católica, pero el relato enaltecía la auténtica virtud cristiana. En realidad, no hay contradicción: Altamirano pretende una purificación ética antes que una sustitución moral. *La Navidad...* no alude ni defiende una ética universal anterior a toda fe religiosa: la virtud es evangélica pero independiente de la autoridad eclesiástica. Altamirano muestra una definitiva inclinación no tanto por una moral civil secularizada como por una moral cristiana depurada. A diferencia de otros autores y periódicos de la época, parece más esperanzado en una recuperación de la integridad del cristianismo que en la divulgación de una axiología civil. En suma, el análisis permite entrever que la virtud postulada por Altamirano es primordialmente una virtud religiosa. Así, Altamirano, quien de acuerdo a Brian Hamnett era un liberal radical,⁵¹ es un buen ejemplo de la pluralidad advertible en el grupo reformista.

La restauración de la república era inseparable de la reconciliación de México. La novela inicia con el encuentro entre el soldado reformista y el sacerdote reformado; y concluye con el reencuentro íntimo entre un hombre vicioso pero redimido por el ejército y una mujer virtuosa recompensada por la abnegación de su carácter. En ambas situaciones, la reconciliación es el punto de partida de un recomienzo. El militar halla a un sacerdote que ha librado sus propios combates subjetivos y que ha descubierto en el servicio ético a la comunidad humana la clave de su plena comunión divina. Al mismo tiempo, los amantes separados por el vicio y por la vida se redescubren gracias a la corrección del hombre antes entregado al juego y a la perdurable fidelidad de la mujer al amor. En los dos casos, hay historias paralelas que confluyen en la fraternidad entre individuos presuntamente distanciados por la política y entre seres ciertamente reunidos gracias a los más generosos sentimientos del hombre. El resultado es la conformación tanto del núcleo dirigente de la sociedad, integrada por el cura, el alcalde y el maestro, como de la célula regeneradora de la población, formada por los amantes reencontrados y quizá futuros padres renacidos. Así, *La Navidad...*, es el relato de varias historias ejemplificantes en torno a las ventajas de una concordia tanto íntima como social. El nacimiento de Cristo es el escenario favorable para la práctica sencilla

⁵⁰ “Alocución que al declarar solemnemente instalada la Asociación de Libre Pensadores el 5 de mayo de 1870, pronunció su presidente el C. Ignacio M. Altamirano”, *El Libre Pensador*, Ciudad de México, 5 de mayo de 1870.

⁵¹ Hamnett, “Imagen, identidad y moralidad”, p. 28.

del mensaje de Jesús: amor y fraternidad, que es siempre redescubrimiento y reconciliación. El hijo del Dios verdadero es el padre de una comunidad entrañable, fincada en valores cristianos facilitadores de las metas liberales. La reconciliación de un país comenzaba en una noche de Navidad...

HEMEROGRAFÍA

El Libre Pensador. Ciudad de México.

La Voz de México. Ciudad de México.

DOCUMENTOS IMPRESOS

La señora doña Margarita Maza de Juárez: colección de artículos publicados por los periódicos de México, con motivo del fallecimiento de la señora esposa del C. Presidente de la República, Benito Juárez, México, Imprenta del gobierno, en palacio, 1871.

Roa Bárcena, José María, *La Quinta Modelo. En Novelas de don José María Roa Bárcena. Originales y traducidas*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León y Santiago White, 1870.

REFERENCIAS

Altamirano, Ignacio Manuel, *La Navidad en las Montañas* (Presentación, edición y notas de María de Jesús Gómez Lazos y Verónica Hernández Landa Valencia), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2018.

Bastian, Jean-Pierre, *Los disidentes: sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, El Colegio de México, 1989.

Bautista García, Adriana Cecilia, *Las disyuntivas del Estado y de la iglesia en la consolidación del orden liberal, México, 1856-1910*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Fideicomiso Historia de las Américas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

Bobadilla-Encinas, Gerardo Francisco, “Una polémica soterrada de la literatura mexicana entre 1870 y 1871”, *Revista de El Colegio de San Luis* (México), nueva época, año XI, núm. 22, 2021, pp. 5-29.

Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1997.

Brushwood, John S., *México en su novela*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Brushwood, John S., “Experiments in Analysis of Nineteenth-Century Spanish-American Novels”, Lincoln-Londres, University of Nebraska, 1981.

Carbajal López, David, “Campanas, religión y buen gobierno en Orizaba, 1762-1832”, *Secuencia*, núm. 77, 2010, pp. 15-37.

DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i77.1114>

- Connaughton, Brian, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria: religión, identidad y ciudadanía en México, siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Connaughton, Brian, “Los liberalismos católicos: ecuaciones imposibles pero obligadas”, en Casas García, Juan Carlos; Mijangos, Pablo y González (coords.), *Por una iglesia libre en un mundo liberal: la obra y los tiempos de Clemente de Jesús Munguía, primer arzobispo de Michoacán, 1810-1868*, México, Universidad Pontificia de México, El Colegio de Michoacán, 2014.
- Covo, Jacqueline, “Les idées d'Altamirano dans La Navidad en las Montañas (variété)”, *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, núm. 19, 1972, pp. 15-165. DOI: <https://doi.org/10.3406/carav.1972.1871>
- Covo, Jacqueline, “Théorie et pratique du roman nationaliste chez le Mexicain Ignacio Manuel Altamirano” en Dumas, Claude (coord.), *Nationalisme et littérature en Espagne et en Amérique Latine au XIXe siècle*, Lille, Université de Lille, 1982, pp. 255-268.
- Hamnett, Brian, “Imagen, identidad y moralidad en la escritura costumbrista mexicana, 1840-1900”, *Signos históricos*, vol. 12, núm. 24, julio-diciembre 2010, pp. 8-43.
- Ibarra, Ana Carolina y Lara Cisneros, Gerardo, “La historiografía sobre la Iglesia y el clero”, en Ávila, Alfredo y Guedea, Virginia (coords.), *La independencia de México: temas e interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 117-144.
- Illades, Carlos, “La representación del pueblo en el segundo romanticismo mexicano”, *Signos Históricos*, núm. 10, 2003, pp. 17-36.
- Institut Maconnique de France, *Les plus belles pages de la franc-maçonnerie française*, Paris, Dervy, 2003.
- Koslovsky, Peter, “Sociedad y Estado. Un dualismo inevitable”, Tesis de Doctorado, Universidad de Múnich, 1978.
- Lipovetsky, Gilles, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Barcelona, Anagrama, 1994.
- Millán, María del Carmen, “Dos utopías”, *Historia Mexicana*, vol. 7, núm. 2, 1957, pp. 187-206.
- Prodi, Paolo, *Una historia de la justicia. De la pluralidad de fueros al dualismo moderno entre conciencia y derecho*, Buenos Aires, Katz, 1999.
- Reyes de la Maza, Luis, “Nicolás Pizarro, novelista y pensador liberal”, *Historia Mexicana*, vol. 6, núm. 4, 1957, pp. 572-587.
- Santillán, Gustavo, “La secularización de las creencias”, en Matute, Álvaro; Trejo, Evelia y Connaughton, Brian, *Estado, iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 175-198.
- Santillán, Gustavo, “La construcción de la moral pública en México: 1855-1874”, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.

Fronteras productivas decimonónicas en perspectiva multidisciplinar: el caso de Tres Arroyos, Buenos Aires, Argentina

*María Fernanda Barcos**

*Vanesa Natalia Bagaloni***

Recibido: 2 de febrero de 2022

Dictaminado: 21 de septiembre de 2022

Aceptado: 7 de noviembre de 2022

RESUMEN

Esta investigación estudia de manera interdisciplinar los procesos de ocupación, poblamiento y desarrollo productivo que se generaron en un partido del sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina) para dar cuenta de los prolegómenos del boom agrícola argentino en el contexto de expansión de las fronteras productivas latinoamericanas a inicios de la Primera Globalización. A partir de un enfoque de la frontera como proceso diverso y complejo que presta especial atención a las dinámicas locales en la construcción de nuevas territorialidades, se describe así el proceso de ocupación y acceso a la tierra en Tres Arroyos. En

* CONICET/Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Correo electrónico: mfbarcos@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7698-8284>

** CONICET/Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: bagaloni.vanesa@maimonides.edu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5444-6302>

segundo lugar, se estudia cómo se produjo el proceso de despegue agrícola sobre “tierras nuevas”. Finalmente, se muestran las evidencias arqueológicas de estas sociedades a partir de la información que nos brindan algunos asentamientos rurales. Se concluye que, como en otras regiones con economías de ‘nuevo asentamiento’, en vísperas del auge exportador, el sur bonaerense luego de una política de tierras públicas que estuvo determinada por la necesidad de controlar el territorio frente al peligro indígena y de una serie de incentivos para la producción comenzó un sendero de crecimiento exponencial hasta inicios de la Primera Guerra Mundial. Con fuentes novedosas y detalladas, el trabajo muestra cómo se desempeñaron los diferentes sectores socioeconómicos del sector agrícola ganadero en esta etapa primigenia.

Palabras clave: *fronteras, derechos de propiedad, desarrollo agropecuario, historia agraria, Tres Arroyos, siglo XIX.*

Nineteenth-century production frontiers in a multidisciplinary perspective: the case of Tres Arroyos (Buenos Aires province, Argentina)

ABSTRACT

This research studies in an interdisciplinary way the processes of occupation, settlement and productive development that were generated in a district in the south of the province of Buenos Aires (Argentina) to account for the prolegomena of the Argentine agricultural boom in the context of frontier productive expansion Latin American at the beginning of the First Globalization. From an approach to the frontier as a diverse and complex process that pays special attention to local dynamics in the construction of new territorialities, the process of occupation and access to land in Tres Arroyos is thus described. Secondly, it is studied how the process of agricultural takeoff on "new lands" took place. Finally, the archaeological evidence of these societies is shown based on the information provided by some rural settlements. It is concluded that, as in other regions with 'new settlement' economies, on the eve of the export boom, the south of Buenos Aires after a public land policy that was determined by the need to control the territory in the face of indigenous danger and a series of incentives for production began a path of exponential growth until the beginning of the First World War. With innovative and detailed sources, the work shows how the different socioeconomic sectors of the agricultural and livestock sector performed in this original stage.

Key words: *borders, property rights, agricultural development, agrarian history, Tres Arroyos, XIX century.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo forma parte de una investigación multidisciplinar más extensa en la que se estudian los procesos de poblamiento de diversos territorios y la conformación de las fronteras productivas durante el siglo XIX latinoamericano.¹ Para ello se parte de una concepción de la frontera como proceso y espacio dinámico y complejo donde diferentes agentes se relacionaron mediante múltiples acciones e interacciones, como espacio político, económico, social y cultural heterogéneo que conectó cotidianamente a las sociedades a lo largo del tiempo.² A partir de este enfoque, en primer lugar se presta especial atención a las dinámicas locales en la construcción de nuevas territorialidades, particularmente en áreas de frontera indígena y de nueva colonización, y se analizan las evidencias materiales de estas sociedades a partir de las características de los asentamientos rurales. Particularmente, el proceso de ocupación, poblamiento y acceso a la tierra en la frontera sur de Buenos Aires (en el partido de Tres Arroyos).

En segundo lugar, se busca dar cuenta del proceso de crecimiento y diversificación productiva en la frontera en relación con el progresivo auge exportador que experimentó la región pampeana argentina a inicios de la Primera Globalización, debido a que su impacto sobre la economía argentina fue central.³ Las fuentes de información utilizadas fueron muchas y variadas: expedientes de tierras, duplicados de mensura, mapas, planos, fotografías, censos provinciales (1881-1888), fichas manuscritas del I Censo Nacional de Población de 1869 (Tres Arroyos), fichas manuscritas del II Censo Nacional de Población y del Censo Económico Social de 1895 (Tres Arroyos), el periódico “El Libre del Sur” (1887-1894, Tres Arroyos) así como evidencia arqueológica recolectada en diversos trabajos de campo.⁴

¹ Proyecto IPGH “Instituciones y sociedad rural: historias contrastadas en América Latina, 1850-1930. Aproximaciones a la arqueología histórica del poder” (HIST 03-2020). Integrantes: M. Fernanda Barcos, Vanesa N. Bagaloni, Victoria Pedrotta (CONICET, Argentina) y, por M. Cecilia Zuleta, Carolina da Cunha y Nórída F. Muñoz (CEH-COLMEX, México).

² Pedrotta, “Las sociedades indígenas”; Ratto, “El debate sobre la frontera a partir de Turner”, pp. 105-126; Ratto, “Una experiencia fronteriza exitosa”, pp. 191-222.

³ Sobre este periodo se ha debatido mucho, una perspectiva más pesimista y dominante hasta la década de los 70’, ponía énfasis en el carácter antindustrialista y elitista del desarrollo enunciado, mientras que la segunda visión resaltaba el dinamismo que generó la apertura de los mercados y su impacto multiplicador al conjunto de la economía. En las últimas décadas se han matizado afirmaciones tajantes de uno y otro enfoque. Ver debate en Míguez, “La expansión agraria de la pampa húmeda...”; Palacio, “La estancia mixta y el arrendamiento agrícola...”.

⁴ “Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA). Escribanía Mayor de Gobierno, expedientes de trámite. Archivo Histórico de Geodesia (AHGEO, ARBA). Duplicados de

A lo largo del siglo XIX se produjo en Buenos Aires el mayor avance poblacional de la sociedad hispano-criolla y el proceso de apropiación oficial de sus terrenos en desmedro de los poseídos por las sociedades nativas. Gracias a la extensa bibliografía sobre la materia,⁵ hoy sabemos que el latifundio —importante en varias regiones— no fue excluyente y existieron diversas situaciones en torno a la ocupación producto de la antigüedad en el asentamiento, el sistema de entrega aplicado, la herencia y las sucesivas transferencias. Por otra parte, las políticas oficiales de colonización de las “tierras nuevas” fueron acompañadas, e incluso precedidas, por la ocupación espontánea, debido al movimiento de la población del interior del ex Virreinato del Río de La Plata. Por tanto, existieron una multiplicidad de formas de acceder a los terrenos, situación que implicó que se generaran diferentes derechos de propiedad: poseedores, meros ocupantes, arrendatarios, enfiteutas, donatarios y propietarios, fueron términos vigentes durante el siglo XIX.

Estos procesos de avance sobre la frontera fueron posibles por la afluencia de migrantes provenientes de las provincias del interior, que peregrinaron hasta la pampa bonaerense en búsqueda de una mejor vida. La composición de estas migraciones estuvo integrada no solo por hombres solos sino también por numerosas familias que poblaron y pusieron en producción las tierras de la campaña refutando la imagen folklórica del gaucho y el desierto. Estos pobladores se adentraron en nuevos territorios, a medida que la frontera se expandía, estableciendo extensas redes de solidaridad tanto en los estratos más bajos como al interior de las élites.⁶

Si bien los migrantes se distribuyeron por toda la provincia, inicialmente la mayor parte se concentró en la región norte. La actividad económica allí desarrollada estuvo basada en la ganadería vacuna (motorizada por la exportación de sus derivados, como cuero, sebo y tasajo) a lo que se sumó, desde la década de 1840, la producción lanar que, como correlato, atrajo migraciones de familias vascas, francesas e irlandesas. En cuanto a la agricultura, existía

mensura y Planos. Archivo General de la Nación (AGN), Cédulas Censales del I y II Censo Nacional de Población de la República Argentina de 1869 y 1895, Cédulas Censales del Censo Nacional Económico Social de 1895. Sala VII. *Censo General de la Provincia de Buenos Aires*, 1889. Latzina, *L'agriculture et l'élevage dans la République*, 1889. “El Libre del Sur” Biblioteca Sarmiento de Tres Arroyos. Asimismo, se estudiaron materiales óseos, vítreos, cerámicos, metales, entre otros, recuperados a través de recolecciones superficiales y excavaciones efectuadas en los sitios arqueológicos La Libertad, Las Toscas 3, Pescado y Machado.

⁵ Una revisión de las obras clásicas y de los nuevos aportes sobre el estudio de los procesos de ocupación, acceso a la tierra en Banzato y Blanco, *La cuestión de la tierra pública*.

⁶ Garavaglia y Moreno, *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense*; Moreno y Mateo, “El ‘redescubrimiento’ de la demografía histórica”, pp. 35-55.

desde la época colonial un gran número de labradores en los ejidos —y en nichos cerealeros— pero estos lograban una producción modesta que, salvo algunos periodos de expansión como la década de 1860, abastecía a mercados locales.⁷ Más allá de esto, se importaba trigo, pues la producción era fluctuante y estaba sometida a condiciones de producción y comercialización complejas. Pero, además, el precio de la tierra y la existencia de un rubro más dinámico como la ganadería ovina, derivaban los incentivos hacia el negocio de la lana.⁸ Como resultado, la incipiente agricultura tradicional tuvo durante este periodo pocas posibilidades de desarrollarse por fuera de las áreas protegidas y de algunos nichos de innovación (por ejemplo, Chivilcoy).⁹

La situación de retraso comenzó a revertirse en algún momento entre 1881 y 1888, a partir de allí el crecimiento agrícola de Buenos Aires, alineándose con las otras provincias de la región pampeana argentina, no se detuvo hasta inicios de la Primera Guerra Mundial.¹⁰ En este cambio confluyeron varios factores entre los que se destaca el declive del lanar como consecuencia de la caída de los precios de la lana en el mercado internacional y la competencia con la ganadería refinada. En el norte, el nuevo rubro estrella comenzó a ocupar las tierras que el ovino necesitaba, por lo que los planteles fueron migrando al sur donde la tierra era comparativamente más abundante y barata. En el norte, esta coyuntura permitió que se potenciara una nueva variante para el desarrollo del sector agrícola: abastecer de maíz a las estancias para forraje y tortas alimenticias, además de los volúmenes destinados al procesamiento en el creciente sector industrial y a los mercados internacionales.¹¹ Paralelamente se producían otros procesos, junto con la disminución en la volatilidad de los precios de los cereales, se expandía la frontera productiva hacia zonas donde, luego de profundas experimentaciones técnicas y agronómicas, se podía

⁷ Barcos, *Pueblos y ejidos de la campaña bonaerense*.

⁸ Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*.

⁹ Andreucci, *Labradores de Frontera*. Barcos y Martiren, “La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina”, pp. 584-614.

¹⁰ A inicios de la década del setenta la provincia de Santa Fé llevaba la delantera en la producción triguera pues había logrado acceder al mercado de Buenos Aires y desbancar progresivamente a la tradicional oferta importada de ese cereal. A inicios de los años 80’, la agricultura extensiva comenzó a consolidarse en las provincias de Entre Ríos y Córdoba, mientras que Buenos Aires aún ocupaba un lugar menor. Djenderedjian *et al.*, *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*; Martiren, *La transformación farmer*.

¹¹ Sobre el proceso operado en la región norte ver: Azcuy, “La Pampa y el Corn Belt...”, pp. 89-130; Volkind, “Los productores agrícolas bonaerenses...”; Barcos y Martiren “La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina”, pp. 584-614 y “La maquinaria agrícola en la agricultura de la región pampeana argentina”, pp. 46-69; Sesto, *La vanguardia ganadera bonaerense*.

replicar la receta de las zonas trigueras más dinámicas y practicar agricultura a campo con índices de mayor rentabilidad.

LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA SUR BONAERENSE

Desde la llegada de los europeos al Río de la Plata en el siglo XVI y hasta entrado el siglo XIX, la frontera sur argentina no había podido extenderse más allá del río Salado (Figura 1). La situación se modificó a partir de la década de 1820 cuando diversas condiciones posibilitaron el avance gradual de la sociedad criolla en el territorio bonaerense.



Figura 1. Fuertes, fortines y líneas de fronteras con énfasis en la Frontera Sur de Buenos Aires.

Fuente: elaboración propia sobre “Plano General de la Nueva Línea de Fronteras sobre la Pampa”, realizado por el Sargento Mayor J. Wysocki, 1877.

Mediante distintos flujos que alternaron ofensivas militares, variadas políticas de conciliación y negociaciones de paz con determinadas parcialidades indígenas pampeanas y nordpatagónicas y ocupación espontánea, se fue sosteniendo la ocupación —aunque con vaivenes—. Los espacios fronterizos que se formaron, y que trataremos posteriormente, constituyeron un punto de articulación de múltiples situaciones de contacto entre heterogéneos grupos locales y étnicos que, a lo largo del tiempo, propiciaron profundas transformaciones en los sistemas económicos, políticos y socioculturales de las comunidades nativas.¹²

La expansión “tierra adentro” señalada estuvo íntimamente relacionada con el auge de la ganadería vacuna extensiva, producto del progresivo vuelco de la inversión de los sectores mercantiles en la actividad primaria, orientación que pudo efectivizarse mediante la apropiación de terrenos pertenecientes a las comunidades indígenas. Así, el movimiento de colonización de las tierras nuevas se producía en la medida en que se iban consolidando los antiguos núcleos de asentamiento, situaciones que posibilitaron el avance hacia las zonas más desguarnecidas y sujetas a los malones. Una vez afianzado un espacio se avanzaba sobre otro. No obstante, este ritmo no estuvo exento de retrocesos, ya que la “línea de frontera” no era fija, dependiendo no solo de la política oficial en la materia sino del tipo de contactos y relaciones que se producían entre los pobladores.

Los primeros otorgamientos de tierras se realizaron durante el periodo colonial bajo la modalidad de mercedes reales, moderada composición y remates. Durante los primeros años independientes también se entregaron tierras, pero ninguno de estos otorgamientos tuvo mayor peso en la frontera sur que aún estaba bajo dominio de las sociedades nativas.¹³ El cambio de escala se produjo en la década de 1820 cuando el gobernador Martín Rodríguez organizó una campaña militar al sur y se dictó la ley de enfiteusis. Bajo esta normativa, las tierras declaradas públicas dejaron de transferirse en propiedad y comenzaron a darse en usufructo debido a que desde 1824 el Estado había utilizado su patrimonio en tierras como garantía de la deuda pública contraída mediante el Empréstito Baring. Así, desde 1823 y hasta 1840, periodo durante el cual estuvo vigente el sistema, se adjudicaron alrededor de 6.750.000 hectáreas ubicadas mayoritariamente al sur del Salado.

Entre 1836 y 1843 el proceso se complejiza puesto que muchas de las tierras que habían sido dadas en enfiteusis se pusieron en venta y, al calor de la campaña militar de 1833, se otorgaron premios. Algunas de estas tierras

¹² Mandrini, “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, pp. 23-34; Palermo, “A través de la frontera”, pp. 344-382; Ratto, *La frontera Bonaerense (1810-1828)*; Pedrotta, “Las sociedades indígenas”.

¹³ Banzato, Barcos y D’Agostino, “Problemas, métodos y abordajes teóricos”, pp. 19-34.

eran “nuevas” pero otras eran enfitéuticas, y otras tantas, el resultado de los embargos que se habían realizado durante el gobierno de Juan M. de Rosas.¹⁴ Con la caída de este gobernador en 1852, comenzó un proceso de revisión de la política de tierras muy complejo: coyunturalmente se optó por el sistema de arrendamiento de tierras públicas, al tiempo que desde 1857 por las ventas.¹⁵

Este complicado y superpuesto sistema de entrega de tierras que se aplicó en la frontera sur dependía de la ocupación efectiva del espacio conquistado. Para lograr este requisito los sucesivos gobiernos y los particulares interesados utilizaron diferentes estrategias: tolerancias de “indios amigos”, misiones jesuíticas y franciscanas, fuertes y fortines, pueblos, estancias, puestos ganaderos y diferentes casas de negocios.¹⁶ Todas ellas contribuyeron a generar esta nueva sociedad en los márgenes provinciales como veremos a continuación.

Entre 1828 y 1832 el gobierno de Buenos Aires instaló una serie de fuertes (véase Figura 1) que tenían por objeto controlar la expansión alcanzada como resultado de las expediciones militares y de la instalación espontánea de la población.¹⁷ Esta ocupación territorial de asentamientos criollos instalados por fuera de la “línea oficial” de los fuertes fue disgregada e irregular. La avanzada poblacional se debió a diferentes motivaciones, entre ellas, destacan la búsqueda de nuevas posibilidades de crecimiento económico mediante la inversión inmobiliaria y pecuaria, debido al buen precio de los ganados y la futura propiedad de la tierra, propietarios que decidieron acrecentar su patrimonio por fuera de la línea de frontera y trasladaron sus unidades productivas, militares que lograron obtener mediante premios y donaciones de nuevas propiedades, comerciantes y pulperos que además de sus actividades comerciales incursionaron en la producción agropecuaria, entre otras.¹⁸ Así, los primeros habitantes de la “tierra adentro” tuvieron un papel primordial en la expansión de la campaña del sur bonaerense y en el establecimiento de los fuertes y fortines. Estos pobladores eran inmigrantes solteros, familias

¹⁴ Por la reforma rosista de 1838, las tierras públicas que se otorgaron en enfiteusis fueron las que se hallaban exclusivamente en las zonas fronterizas. Con las que se encontraban al interior de la frontera se propició la venta. Además, existió un sistema de las donaciones y/o premios a particulares que participaron de campañas militares y apoyaban al régimen rosista. A su vez, la implantación de embargos y confiscaciones sobre los bienes de los que se oponían al gobierno federal así como las persecuciones a los “unitarios” fue una estrategia y un mecanismo de control social durante este período. Infesta y Valencia, “Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires: 1830-1860”, pp. 177-213.

¹⁵ Valencia, *Tierras públicas, tierras privadas*.

¹⁶ Lanteri, “Un vecindario federal”.

¹⁷ Federación, Blanca Grande, Fortaleza Protectora Argentina, Cantón Tapalqué, San Serapio Mártir, entre otros.

¹⁸ Banzato y Lanteri, “Forjando la frontera”, pp. 435-458.

constituidas o formadas durante este proceso, provenientes del extranjero, de otras provincias del interior o desde la campaña porteña. Con el tiempo, se convirtieron en hacendados y vecinos de la frontera, en pequeños, medianos y grandes propietarios rurales que siguieron trayectorias individuales y/o familiares, que actuaron como comerciantes y productores dentro de un sistema capitalista en crecimiento, como especuladores de la tierra y como abastecedores de los asentamientos militares mediante donaciones de dinero, ganado, madera y otros artículos, siendo a su vez, contratados para su aprovisionamiento; algunos de ellos incluso vivían en el mismo fuerte o fortín. Esto último constituyó un gran negocio, aunque para unos pocos privilegiados. Asimismo, los pobladores fronterizos no se encontraban ajenos a una multiplicidad de contactos interétnicos, a los malones y al conflicto.

En líneas generales, estos espacios fronterizos constituyeron un espacio geográfico y social con características propias donde se generó un proceso a través del cual diferentes agentes sociales se relacionaron mediante múltiples acciones, funciones y roles cambiantes, originando nuevos espacios, abiertos y heterogéneos, que conectaban cotidianamente a las sociedades indígenas y no indígenas. Este dinamismo que caracterizó históricamente al poblamiento hispano-criollo y a las políticas de avance estatales sobre las fronteras de la pampa y norte de la Patagonia, y sus variaciones en el tiempo, presenta algunas similitudes con los procesos ocurridos en la frontera Norte de México y en el Oeste de los Estados Unidos.¹⁹

Fortines y tierras en la segunda mitad del siglo XIX

Como relatamos en el apartado anterior, una de las modalidades de ocupación fue la instalación de fortines.²⁰ Esta se produjo como consecuencia de una serie de enfrentamientos interétnicos y malones indígenas posteriores a la caída del gobierno de Juan M. de Rosas en 1852 y del fin de las llamadas “negociaciones pacíficas” con algunos grupos indígenas, nos referimos con esto al quiebre del trato especial de contraprestaciones que algunas parcialidades tenían con el gobierno provincial.²¹ Producto de esta crisis, en 1858 se construyeron los

¹⁹ Adelman, “The Social Bases of Technical Change”, pp. 271-300; Lanteri, “Un vecindario federal”.

²⁰ Thill y Puigdomenech, *Guardias, fuertes y fortines de la Frontera Sur*.

²¹ El “Negocio Pacífico con los Indios” consistía en un sistema de contraprestaciones mutuas entre los “indios amigos” y el gobierno rosista: a cambio de respetar bienes, propiedades y personas que formaban parte de los establecimientos agropecuarios y los poblados criollos y, de colaborar con los ejércitos de frontera, algunos grupos indígenas recibían raciones alimenticias y distintos artículos para su manutención. Una condición esencial para el funcionamiento de este sistema era la instalación de estas parcialidades en sectores delimitados y fijos, cercanos a instalaciones militares fronterizas, recibiendo, de este modo,

fortines Miñana, Otamendi, La Parva, Pescado y Machado que conformaron la denominada Nueva Frontera Sur (Figura 1). Desde el campo de la arqueología histórica, parte del equipo de investigación de este artículo realizó un estudio sobre los fortines Pescado (partido de Benito Juárez) y Machado (partido de Tres Arroyos) que aportó información relevante sobre estos sitios. Particularmente, el emplazamiento y los entornos ambientales, la arquitectura, los modos de vida, las actividades militares y de subsistencia, y los bienes y artículos que circulaban en estos pequeños asentamientos. También se detectó la presencia de animales de granja y ganado doméstico (mayormente vacuno, ovino y caballar), así como animales autóctonos.²²

A partir de la geolocalización se observó que los emplazamientos se fundaron en puntos estratégicos próximos a recursos vitales y estaban inmersos en amplias redes comerciales —locales, regionales y globales— y eran habitados por guarniciones civiles, tropa de línea profesional y oficiales al mando, así como familiares (incluyendo mujeres, ancianos y niños), comerciantes, trabajadores rurales e indígenas que mantenían acuerdos pacíficos con el gobierno.²³ Este era quien proveía a los y las “fortineros/as” de materiales constructivos, ganado en pie sobre todo vacuno y caballar.²⁴

Con la implementación de las ya citadas leyes de tierras de la segunda mitad del siglo XIX, se logró ampliar el espacio efectivamente adquirido.²⁵ Este proceso de comercialización de las tierras fiscales se originó dentro de un contexto particular pues luego de años de conflicto, en la década de 1860 se produjo la incorporación de Buenos Aires y la unificación de la República Argentina con la consecuente nacionalización de las aduanas, una suba de las inversiones británicas, mayor inserción al mercado mundial resultado del “boom lanar”, construcción de vías férreas, fundación acelerada de pueblos

el impacto inicial en caso de ataque de los grupos hostiles. Ratto, “Indios amigos e indios aliados...”, pp. 5-35.

²² En el marco del proyecto doctoral y de Carrera de Investigador Científico CIC-CONICET “Arqueología de los asentamientos fronterizos y rurales del sur bonaerense (siglo XIX)” dirigido por Vanesa N. Bagaloni.

²³ Bagaloni y Pedrotta, “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”, pp. 348-371.

²⁴ Todos estos intercambios estaban insertos en circuitos oficiales de aprovisionamiento a través de proveedores oficiales y/o de intercambio de ganado con los hacendados locales. Para un análisis más detenido ver Bagaloni y Pedrotta, “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”, pp. 348-371.

²⁵ Se concertó en qué casos los premios se harían efectivos y en cuáles se anularían. En las décadas siguientes comenzaron las transferencias de las tierras arrendadas, ahora por un periodo más reducido y en un momento de conflictividad en la frontera sur debido a los constantes malones por parte de distintos grupos indígenas. Finalmente, en 1864 se realizó el catastro rural en la provincia con el fin de elaborar un inventario de las propiedades y dividir los nuevos partidos creados al sur del Salado. *Valencia, Tierras públicas, tierras privadas.*

y fortines, nuevas política de créditos a través de los bancos oficiales, entre otros aspectos.²⁶ En consecuencia, el sur bonaerense cobró nuevo interés y se fueron desarrollando múltiples espacios fronterizos en donde los pobladores se apropiaron, primero simbólicamente, y luego de forma efectiva, de las tierras y de su explotación.²⁷ Este avance se fue concretando a distintos ritmos pero en forma continua y llegó a su fin durante la presidencia del Gral. Julio Argentino Roca (1880-1886).²⁸

EL CASO DE TRES ARROYOS

El gran distrito de Tres Arroyos (Figura 2) se encuentra en la región sur de la provincia de Buenos Aires, en las zonas antiguamente conocidas como del Cristiano Muerto, Sauce Grande, Quequén Salado y Claromecó. A partir de 1839 la región formó parte del partido de Lobería con una superficie aproximada de 25.000 km². Fue durante la década de 1830 y 1840 cuando comenzó la expansión territorial criolla y se efectuaron las primeras mensuras de la zona comprendida entre los arroyos Pescado Castigado, Quequén Grande y Claromecó.²⁹ En cuanto a los primeros asentamientos criollos establecidos en la región, distintos trabajos sobre la historia local y regional, así como álbumes y anuarios refieren la localización de establecimientos rurales.³⁰ Como antes se mencionó, en este primer momento se efectuó lo que podríamos llamar una ocupación simbólica más que efectiva debido a los malones indígenas, pero también a la falta de condiciones de abastecimiento, caminos y otros condicionantes estructurales. A fines de la década de 1850, la defensa que propiciaron los fortines³¹ favoreció el asentamiento de estancias, puestos y

²⁶ Banzato y Blanco, *La cuestión de la tierra pública*; Banzato y Lanteri, “Forjando la frontera”, pp. 435-458; Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*; Valencia, *Tierras públicas, tierras privadas*.

²⁷ Bagaloni, “El espacio fronterizo y el poblamiento rural del sur bonaerense...”, pp. 169-196.

²⁸ Con la desestructuración social y económica, la pérdida del territorio y, las matanzas y contextos de esclavitud en las que se vieron afectadas las poblaciones indígenas pampeano-patagónicas. La definitiva conquista de la frontera propició a la vez el establecimiento de grandes negocios y favoreció al estado-nación, afianzando sus bases en el capitalismo agroganadero mundial.

²⁹ “Catálogo de mensuras por partido de la provincia de Buenos Aires”, AHGEO.

³⁰ Eiras y Pérez, *Historia del Partido de Tres Arroyos*; Gorraiz, *Historia de Tres Arroyos*; Romeo, *Tres Arroyos*; entre muchos otros.

³¹ Desde la arqueología histórica se plantea que, además de emplazamientos defensivos, los fortines funcionaron como espacios de control, disciplinamiento y castigo de las poblaciones más pobres de la sociedad criolla. Asimismo, constituyeron nodos dinámicos y multiétnicos de interacción social. Bagaloni y Pedrotta, “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”, pp. 348-371.

casas de negocio por lo regular ubicados estratégicamente, cercanos a fuentes de agua —como la laguna Las Toscas o los arroyos Claromecó y Cristiano Muerto— y a incipientes caminos que originaron futuras redes.³²



Figura 2. Gran distrito Tres Arroyos. Fuente: Mapa de la provincia de Buenos Aires con designación de partidos, elaborado por F. Tylor, Oficina de Ingenieros, 1877. Biblioteca Pública Nacional.

La Ley de arrendamiento de 1857 ya enunciada en el apartado anterior tuvo un fuerte impacto en la zona, sin desestimar la ocupación previa que allí existía, pues es significativa la cantidad de hectáreas que se otorgaron mediante contratos (más de cien), en lo que posteriormente constituirán el partido de Tres Arroyos.³³ Ahora bien, la ocupación seguía siendo endeble pues recién con el aseguramiento de la frontera que supuso la llamada “zanja de Alsina” (1876) la región cobró mayor interés y se pusieron en venta los terrenos arrendados.³⁴

³² Por ejemplo, camino de Tres Arroyos, camino del Tandil al arroyo Cristiano Muerto, camino de Tandil a Bahía Blanca, etc.

³³ Cabe aclarar que la ley de arrendamientos (1857), para evitar la concentración de tierras en manos de unos pocos, dictaminó que una persona o sociedad podía tener hasta 8.100 has al interior del río Salado mientras que al exterior 16.200 has, cantidad que en 1863 se corrigió por 8.100 has. Sin embargo, algunos grandes terratenientes de la región eludieron estas normas para comprar lo que no estaba a la venta. Ver en Banzato y Blanco, *La cuestión de la tierra pública*; Reguera, *Patrón de estancias*.

³⁴ La ley de arrendamiento de 1857 supuso la cesión en usufructo de 5 millones de hectáreas, muchas de las cuales registraban ocupación previa. Estos terrenos fueron transferidos varias veces hasta que en 1871 pudieron ponerse en venta, como resultado pasaron a la propiedad plena algo más de 700.000 ha, el resto de las tierras quedó en manos de los antiguos poseedores que renovaron los contratos de arrendamiento hasta la sanción de las leyes de

Así, la nueva frontera generó más seguridad contra los malones indígenas y los capitales comenzaron a llegar, amparados, además, por el incentivo que suponía la pronta construcción del ferrocarril.³⁵ Los datos de población acompañaron el dinamismo relatado, de los 550 habitantes que se computaron en 1869, se registraron 10.423 pobladores en 1895 y en un espacio mucho menor puesto que el distrito se fragmentó en tres partidos.³⁶

LAS NUEVAS FRONTERAS PRODUCTIVAS

El caso de Tres Arroyos es representativo del proceso productivo que se generó en la región sur y que describimos sucintamente en la introducción; desde el establecimiento de las primeras estancias, existía en Tres Arroyos una importante cantidad de ganado y la agricultura era prácticamente inexistente, pues estas tierras estaban poco pobladas y sin centros de población con ejidos. Seguramente se sembraba para complementar la dieta familiar de las pocas familias que habitaban, pero no quedó registro oficial de ello. La ganadería vacuna era la actividad central y se mantuvo relativamente en el mismo rango en todo el lapso estudiado, aunque también comenzó una transformación, pues como ya puntualizamos, el stock ovino se incrementó considerablemente desde la segunda mitad de la década de 1860.

Como no existe información estadística desagregada para estos primeros años donde la ganadería dominaba el pasaje productivo, podemos acercarnos al tema a partir del registro arqueológico que ofrecieron el puesto rural *Las Toscas 3* y la estancia *La Libertad*.³⁷ El primer sitio constituyó un puesto ganadero situado a orillas de la laguna Las Toscas hacia el sureste del partido (Figura 3a y 3c). Este espacio conformó una unidad productiva de tipo pastoril cuyos habitantes desarrollaron una explotación extensiva del ganado vacuno y efectuaron tareas agrícolas a pequeña escala, destinadas al sustento familiar. Estos productores generalmente no eran propietarios de la tierra, dependían de la fuerza de trabajo familiar aunque también poseían cierta capacidad de acumulación.³⁸

1876 y 1878. Por estas últimas disposiciones pasaron a la propiedad privada 1.211.997 ha más. Valencia, “La última frontera de la provincia de Buenos Aires”, pp. 111-132.

³⁵ Con la ley de ventas de 1878 Tres Arroyos continuó siendo el partido con mayor cantidad de hectáreas vendidas, constituyendo el 26,7% de su superficie. Valencia, “La última frontera de la provincia de Buenos Aires”, pp. 111-132.

³⁶ En 1865 se había formado el partido de Tres Arroyos pero en 1882, se crearon con parte de sus terrenos Coronel Suárez y Coronel Pringles y, en 1887, Coronel Dorrego.

³⁷ Bagaloni, “Una mirada arqueológica del mundo rural...”, pp.102-124; “Desde los primeros puestos rurales...”; “El espacio fronterizo y el poblamiento rural”, pp.169-196.

³⁸ Reguera, *Patrón de estancias*.

Las Toscas 3 responde al patrón de ocupación descrito en la primera parte del trabajo, el puesto se estableció en las tierras enfitéuticas que el estanciero Roque Baudrix tenía por fuera de la línea de frontera en la zona comprendida entre el arroyo Cristiano Muerto y el arroyo Claromecó.³⁹ Posteriormente parte de estos terrenos fueron dados en arrendamiento mediante la ya citada ley de 1857. Movimiento que fue propiciado por la seguridad que otorgaba el establecimiento de los fortines Machado, Tapera de Sabino y Tres Arroyos. A partir del análisis de los duplicados de mensuras se pudo registrar un asentamiento denominado “puesto Chorroarin” en el sector norte de la laguna⁴⁰ (Figura 3b). Esta zona coincide justamente con el sector donde fueron descubiertos los materiales arqueológicos posthispánicos de Las Toscas 3.⁴¹

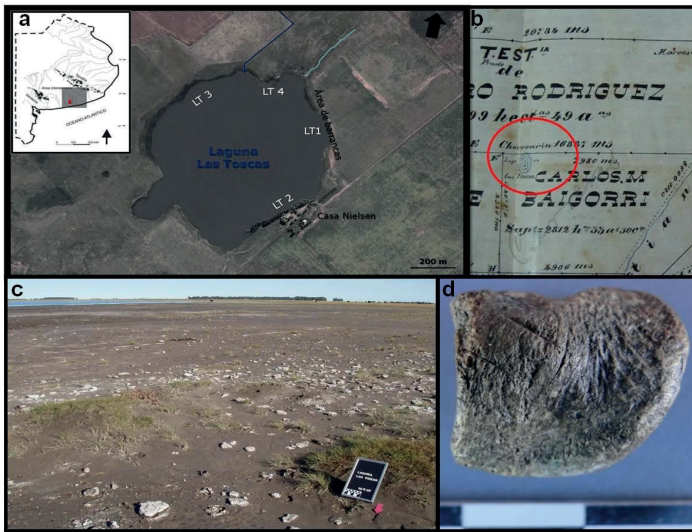


Figura 3. Sitio arqueológico Las Toscas 3. a. Ubicación, b. Detalle del duplicado de mensura N° 63 del partido de Tres Arroyos (1875), en el círculo rojo arriba de la laguna se registra el puesto “Chorroarin”, c. Vista general del sitio y d. Hueso sesamoideo de *Bos taurus* con marcas de corte de objeto metálico (pieza 1644).

³⁹ Duplicado de mensura N° 51 del partido de Tres Arroyos, testamentaria de Manuel Roseti, 1871, *ahgeo*AHCEO.

⁴⁰ Duplicados de mensura del partido de Tres Arroyos: N° 4 pedido por Carlos Baigorri en terreno público, 1862; N° 63 y 64 pedidos por Gregorio Soler en terreno de testamentaria de Pedro Rodríguez, 1875, *AHCEO*.

⁴¹ Para una descripción del sitio consultar Bagaloni, *Arqueología de los espacios fronterizos*, pp. 225-254.

Para fines de la década de 1860 este puesto manejaba “setecientas cabezas de ganado vacuno, tres mil ovejas, cincuenta yeguas y dos poblaciones”.⁴² Hacia 1869, el arrendatario Baigorri solicitaba el desalojo de su subarrendatario por incumplimiento de pago y estimaba que en más de cuatro años de “ocupación indebida de mi campo de las Toscas (...) ha sostenido hasta hoy 2.000 cabezas de ganado vacuno, 500 mil lanares y 150 cabalares”. Como puede deducirse el tamaño del negocio era de consideración. Desde otro punto de vista, los registros arqueológicos obtenidos muestran el predominio y explotación de particulares especies domésticas, entre ellas, *Equus caballus* (caballo) y *Bos taurus* (vaca; Figura 3d), y en menores proporciones, *Ovis aries* (oveja) y *Sus scrofa domestica* (cerdo).⁴³

Los datos obtenidos muestran que estas tierras albergaban una gran cantidad de hacienda y en ellas se habían instalado distintos asentamientos, tales como las estancias La Libertad, La Ballena y Concepción, la tapera de Amaro Valle, entre otros. De esta manera, por lo menos para la década de 1860 se reconoce la contemporaneidad de residencia del sitio La Libertad y del puesto Chorroarin. A unos 10 km al norte de la laguna Las Toscas, y a orillas del arroyo Cristiano Muerto (Figura 4a), se localizó y excavó el casco principal de la estancia La Libertad de Teófilo Gomila. De acuerdo con los datos recolectados, la unidad estuvo en funcionamiento desde 1870 hasta la década de 1930, y fue demolida completamente en la década de 1950.⁴⁴ El casco era de ladrillo, de planta rectangular con patio interno y un mirador; en una de sus esquinas estaba la casa de ramos generales del mismo nombre (Figura 4b). Además de la residencia central y del comercio, había una amplia vivienda para peones, una panadería, una fábrica de carros, una quinta y demás dependencias.⁴⁵

⁴² Escribanía Mayor de Gobierno, 1868, AHPBA, Legajo 115, Expediente N° 9154/0.

⁴³ Además, se registró la presencia de mamíferos pequeños, aves y peces. A pesar de que algunas de estas especies se pudieron haber introducido antes y/o posteriormente al momento de ocupación del puesto, el resto del conjunto arqueológico hallado -como envases de botellas y otros recipientes de vidrio procedentes de Holanda, Francia y Estados Unidos, vajilla de loza inglesa y una botella de gres holandesa- apoyan un rango cronológico de la segunda mitad de siglo XIX siendo contemporáneo con el puesto.

⁴⁴ Este campo fue dado en enfiteusis en 1834. En la década de 1860 lo adquieren los hermanos Pedro y Justo de la Lastra, este último lo ocupa desde 1865 y en 1878 pasó a manos de su yerno Teófilo Gomila.

⁴⁵ Las casas y puestos de distinta envergadura eran “Colorado”, “Las Martinetas”, “Sol de Mayo”, “Las Dos Anas” y “Las Dos Juanas”; para más detalle consultar Bagaloni, “Una mirada arqueológica del mundo rural emergente”, pp. 102-124.

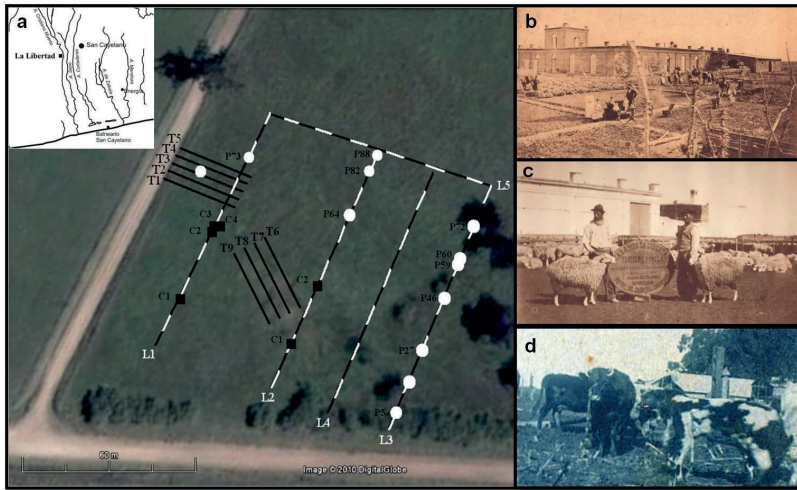


Figura 4. Sitio arqueológico La Libertad. a. Ubicación y tareas geofísicas y arqueológicas desarrolladas, b, c y d fotografías de época de la estancia “La Libertad”.

Fuente: 4b. Fotografía del casco de La Libertad de 1879, en el frente Gomila junto a su mujer y sus hijos (Mueso Municipal “José A. Mulazzi” de Tres Arroyos). Fotografías tomadas por Teófilo Gomila entre las décadas de 1880 y 1890: 4c. Cartel de la Cabañita “La Libertad” y 4d. Ganado vacuno Angus en el puesto “Las Martinetas” (gentileza de Valeria Satas, descendiente de Teófilo C. Gomila).

El estudio de diversas fuentes escritas, de fotografías tomadas por Gomila a fines del siglo XIX y de los materiales arqueológicos (sobre todo huesos de animales con marcas de corte) indican que la estancia se dedicaba a la producción y explotación de ganado ovino (Rambouillet argentino de Chas, Olivera y Plomer, Hampshire Down y el Lincoln importado de Europa), así como de vacunos (Durhan, Poled Angus), equinos (árabe, inglés, cliesdaele, Broche de Jacobé) porcinos y otros animales de cría como cerdos y gallinas (Figura 4d). Este contenido coincide con diversas fotografías tomadas por el propio Gomila en las décadas de 1880 y 1890. En una de ellas se observa el casco de la estancia y delante un cartel sostenido por dos peones dentro de un corral de ovejas que dice “Cabañita La Libertad de Teófilo C. Gomila. Carneros Lincoln’s sangre pura criados a campo. Hijos de padres importados desde Inglaterra. Potrillos de carrera y de tiro pesado” indicando la presencia de una cabaña de ovejas y además, la venta de caballos para carrera y de tiro (Figura 4c).

El predominio de ovinos en la estancia La Libertad es esperable, pues en la segunda mitad del siglo XIX la explotación lanar era predominante en la región. Hacia 1880, cuando los mercados laneros comenzaron a decaer (como se registra en el Gráfico 1), se reemplazaron las ovejas Merino por otras con lanas de menor calidad pero más rendidoras a nivel cárnico como las razas Lincoln y Hampshire Down.⁴⁶ En el registro arqueofaunístico de la estancia La Libertad, se observa una relación de 10 ovejas por 3 vacas.⁴⁷

Estos dos casos son un ejemplo del paisaje productivo de Tres Arroyos durante gran parte del siglo XIX, en el cual predominaba la actividad ganadera y la agricultura era mínima, pues solo satisfacía el consumo familiar. Esta situación coincide con las tendencias generales de la producción agropecuaria del sur de la provincia de Buenos Aires, centrada en las primeras décadas en la cría extensiva de ganado vacuno (destinado a la producción de cueros, sebo y carne salada), que requería de escasos trabajadores para su desarrollo y estaba afectada por una serie de condiciones naturales (calidad de los campos, clima, enfermedades, inundaciones, incendios, presencia de langostas, yeguas o perros salvajes), por el acceso al agua, la tasa de reproducción, por situaciones de inseguridad, entre muchos otros.⁴⁸ Durante la segunda mitad del siglo XIX al calor de la incorporación de nuevas tierras, el ganado ovino comenzó a posicionarse en los campos del sur, situación que generó un cambio en la organización de la producción, pues esta adquirió un tono más intensivo. Movimiento que se advierte también en las formas de concebir el espacio al interior de los campos y las viviendas. La comparación de los sitios Las Toscas 3 y La Libertad permiten observar materialmente estos cambios. El espacio se fue compartimentando en áreas, tanto internas como externas, con funciones sociales y/o económicas bien establecidas. Pasando de puestos ganaderos conformados por ranchos de adobe y paja a estancias con un casco principal de ladrillo, corrales de madera, alambrados y puestos de distinta jerarquía, así como chacras a cargo del dueño principal, mayordomos, capataces, chacareros, puesteros y peones.⁴⁹

El despegue agrícola

Como adelantamos en la introducción, en Buenos Aires la mala performance de la agricultura comenzó a revertirse en el último cuarto del siglo XIX y en

⁴⁶ Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires*.

⁴⁷ Esta tendencia también se constata en la mayoría de los sitios arqueológicos rurales investigados en la provincia de Buenos Aires hasta el momento. Para mayor información consultar Brittez, "Procesos de formación, tafonomía e interpretación...".

⁴⁸ Amaral, "Producción agropecuaria", pp. 41-64.

⁴⁹ Para un desarrollo integral y comparativo de diversos sitios arqueológicos bonaerenses que permiten observar este cambio consultar Bagaloni, "Desde los primeros puestos rurales...".

el sur obedeció al aumento de la superficie sembrada con trigo. Si bien para 1895 la agricultura era aún una actividad incipiente y con menos peso que la ganadería, nos interesa mostrar el punto de partida de una zona que, como se observa en el gráfico, en pocos años crecería exponencialmente.

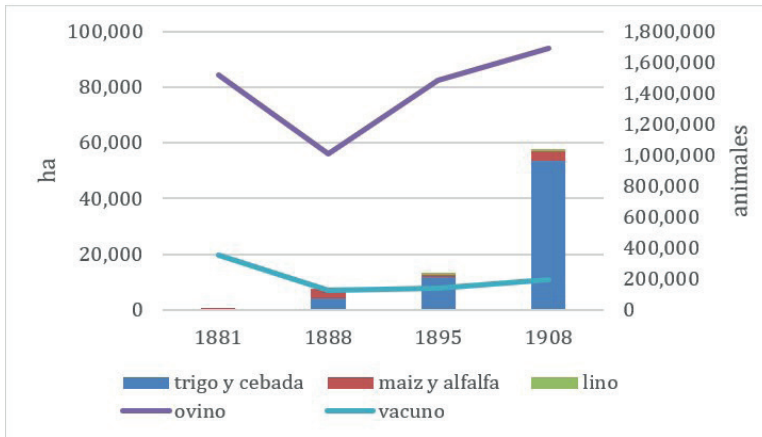


Gráfico 1. Agricultura y ganadería en Tres Arroyos, 1888-1908.

Fuentes: Elaboración propia con base en la Provincia de Buenos Aires (1883 y 1889), República Argentina (1898 y 1909). La declinación del ganado es producto de la división del partido que pasó de tener una superficie de 26.370 km² en 1881 a 6.237 km² en 1895.

Respecto del estancamiento que se produjo entre 1888 y 1895, es muy probable que haya sido resultado de la crisis de 1890. El diario local de Tres Arroyos lo explicaba en una editorial: “La disminución [de hectáreas] (en el ejido) es porque muchos pequeños agricultores han renunciado a trabajarlas por efecto de la crisis que restringió el crédito esencial para los pequeños negocios”. Esto se superó rápidamente pues para 1897 ya había 43.500 ha de trigo y 1.000 ha de maíz.

¿Cómo se generó este proceso? El salto inicial parece haberse producido en pocos años:

Puede decirse que hoy no hay vecino que no esté arraigado a esa labor tan fructífera... por todas partes se ven verdear los trigales, maizales, alfalfar, cebada, etc. Y en algunos puntos hasta amarillea que es un contento. Todo esto es obra de un año pues los anteriores apenas se han dedicado a la agricultura. Los que se preocuparon lo hicieron en pequeña escala... ⁵⁰

⁵⁰ *El Libre del Sur*, 23 de diciembre de 1888, año 2, núm. 76.

Evidentemente algunos obstáculos estructurales que impedían el desarrollo de la labranza en la frontera estaban siendo sorteados. En primer lugar y por mucho tiempo no habían existido tierras protegidas y destinadas a la labranza, esto cambió en 1885 cuando se trazó un ejido de 8 leguas (21.600 ha), el doble de extensión de lo usual y comenzó a cultivarse con regularidad:

El año pasado, este pueblo era un cadáver, sobran brazos que emigraban a otras localidades por falta de trabajo, no había agricultura de ninguna clase, ni aún verduras, siendo importados de la capital, hasta los zapallos y las papas que es cuando se puede ver. Hemos arrancado puede decirse a las arcas de la sucursal de Juárez hasta el último peso y lo hemos distribuido equitativa y proporcionalmente entre la gente trabajadora, comerciantes y agricultores, aún entre aquellos que nadie les fiaba un comino, y ahí está el resultado. Tres Arroyos figura hoy a la cabeza de todos los pueblos del Sud, su pueblo que ayer eran cuatro boliches de césped es hoy una pequeña Plata así la han calificado muchos visitantes de aquella ciudad.⁵¹

Por otra parte, la sucursal del Banco Provincia del partido vecino de Benito Juárez había estado ofreciendo créditos a los productores:

Esto lo hemos hecho con el dinero del Banco dado a los pobres al 5% de amortización para lo cual muchas veces hemos tenido que tenerlas tiesas a los Gerentes que prefieren tener los patacones amontonados en las cajas antes que darlos de a 200 de a 500 y de a 1000 a los pobres labradores que no tienen más título de propiedad que su honradez, su voluntad y sus actitudes para trabajar.⁵²

Pero además de estos incentivos, en 1886 llegó el Ferrocarril Central del Sud.⁵³ La importancia de este adelanto para el desarrollo agrícola es ampliamente conocida, y solo queremos subrayar que el problema del alto costo de los fletes estaba en la primera línea de obstáculos para un desarrollo sostenido. Finalmente, en este periodo ya se había instalado un molino propiedad de Félix Mayolas y los campos eran alambrados bajo el auspicio del dueño de la estancia La Libertad ya mencionada.⁵⁴

⁵¹ *El Libre del Sur*, 24 de febrero de 1889, año 2, núm. 86.

⁵² *El Libre del Sur*, 24 de febrero de 1889, año 2, núm. 86.

⁵³ A partir de un acuerdo con el gobierno provincial en el que este le garantizaba la no expropiación de la compañía y el FCS la construcción de nuevos ramales, se habilitaron las vías Ayacucho-Tandil (1883), Azul-Bahía Blanca y su puerto (1884), Tandil-Juárez (1885) y a Tres Arroyos (1886) y de Maipú a Mar del Plata (1886).

⁵⁴ Teófilo Gomila parece haber sido el que introdujo el alambre al partido en fecha tan temprana como 1880. Su uso permitió proteger la labranza y se generalizó en las principales estancias de la época: “La Libertad” de Gomila, “Santa Graciana” de Bellocq, “Santa Catalina” de Roseti, “La Ballena” de Juan Carrera y “San Leonardo” de Pereyra Iraola.

Con los datos del censo provincial de 1888 y nacional de 1895 podemos observar el panorama agrícola del partido en el último cuarto del siglo XIX; como en ambas estadísticas los datos se presentaron por cuarteles pudimos compararlos. En el primer año el partido de Tres Arroyos había sido dividido administrativamente en 16 cuarteles que incluían 153 explotaciones, mientras que en 1895 había 18 cuarteles con 187 explotaciones. El Gráfico 2 muestra cómo se distribuyó espacialmente la agricultura y los cambios que se fueron sucediendo en este lapso. En el primer año, la distribución por cuartel muestra que existía una especialización al interior del partido, puesto que el 90% del total de hectáreas sembradas con cereales finos, y el 70% de las sembradas con maíz y alfalfa, se ubicaban en los cuatro primeros cuarteles donde, además, no había ganado. Esto fue así porque en 1885 se trazó el ejido, su mensura muestra que la superficie fue dividida en quintas de 100 x 200 m² y chacras de 50 ha. Por fuera de este radio, solo el cuartel rural 7° tenía un porcentaje considerable de hectáreas cultivadas (véase Registro Gráfico Anexo).

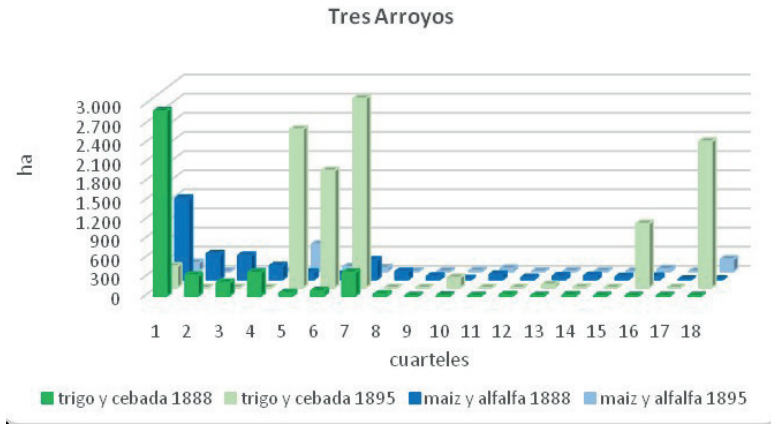


Gráfico 2. Distribución de las superficies cultivadas por cuarteles, 1888 y 1895.
 Fuentes: Elaboración propia con base en la Provincia de Buenos Aires (1889) y fichas manuscritas de la sección Agricultura del II Censo Económico Social Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg, 84.

Esto significa que el despegue agrícola inicial se dio de modo tradicional, es decir, la explotación productiva de la zona ejidal antaño ociosa. Sin embargo, por estos años ya había expectativa y la prensa auspiciaba desarrollo mayor:

El engrandecimiento de este pueblo está en las proporciones que tome la agricultura, especialmente el cultivo de trigo, para lo cual según opinión de

personas autorizadas, la tierra es aparente... Las vías de comunicación no son escasas, está ligado a los grandes centros de la Provincia por líneas férreas, pues como se sabe, Tres Arroyos es cabecera de la línea del ferrocarril del Sud que pasa por pueblos como Chascomús, Dolores, Maipú, Ayacucho, Tandil, Juárez, etc. Teniendo caminos carreteros que lo ponen en contacto con Necochea, Pringles, etc. En una palabra Tres Arroyos será dentro de poco una población de importancia, a la vez que un mercado productor por la feracidad de sus tierras y la riqueza de los establecimientos ganaderos con que cuenta su partido.⁵⁵

En 1895 la situación se movía en la dirección indicada pues el partido había casi triplicado la cantidad de hectáreas sembradas con trigo y cebada. El maíz, en cambio, había disminuido mucho, pasando de algo más de 3.000 ha a menos de 1.000 ha. Probablemente la baja se debe a un subregistro de los cuarteles 2º, 3º y 4º del ejido.⁵⁶ Más allá de esto, se observa que la nueva producción era la que comenzaba a generarse en los cuarteles rurales donde también había ganadería vacuna y ovina.⁵⁷ Esto fue posible porque las transformaciones internas de la ganadería generaron algunos cambios sustanciales que favorecieron el desarrollo agrícola paralelo y porque los precios de los cereales comenzaron a lograr precios estables y relativamente en alza. Como en este partido tenían negocios personajes importantes de la vanguardia ganadera, especialmente Leonardo Pereyra, Félix Álzaga y Ramón Santamarina, probablemente fue un ámbito de experimentación privilegiado.⁵⁸ El pasaje del trigo al campo se explica muy claramente en una de las editoriales de “El Libre del Sur”, aunque el objetivo de la nota era explicar las consecuencias de la crisis de 1890 para los pequeños agricultores, el editor se explaya en el cambio estructural que se estaba generando:

No es cierto que la agricultura haya decaído este año en el partido, no ha hecho más que cambiar de terrenos... No negaremos que en el ejido de chacras ha disminuido el número de hectáreas de tierra dedicada al cultivo del trigo, es cierto que algunos de nuestros chacareros han dejado este año sus tierras sin sembrar, temerosos quizás de que la baja de los precios del trigo no recompensará sus trabajos y desembolsos, pero no es menos cierto que por contra ha aumentado

⁵⁵ *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 1º de abril de 1888.

⁵⁶ “Este año se sembraron en este partido 37.800 ha, 21.600 en el pueblo y 16.000 en la campaña”. *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 1889. “El área total de los sembrados de trigo asciende a cerca de 40.000 ha en todo el partido”, *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 20 de noviembre de 1892.

⁵⁷ Los datos de ganadería del censo de 1895 son muy deficientes para este partido, pues algunos cuadernillos están organizados por establecimiento productivo, sin detallar el propietario, mientras que otros censan por individuo.

⁵⁸ “Carrizal” de Álzaga, Luro “La Susana”, “San Leonardo”, “Dos Anas”.

en muy grande proporción el número de hectáreas que los establecimientos de campo han dedicada a la siembra de aquel cereal.⁵⁹

Ahora bien estos son los datos generales pero ¿cómo se generó el aumento de las hectáreas dedicadas al cultivo teniendo en cuenta el pasaje productivo que imperaba en Tres Arroyos desde décadas atrás? La investigación realizada con las fichas manuscritas del censo de 1895 permite mostrar que el aumento de las hectáreas dedicadas a la agricultura “a campo” se concentró básicamente en cinco cuarteles: en el 5°, 6° y 16° un puñado de hacendados concentraba toda la actividad a título propio, mientras que en los cuarteles 7° y 18° el crecimiento obedeció a la sumatoria de varias parcelas en manos de arrendatarios que tenían un promedio de 100 y 70 ha en cultivo respectivamente. El cuartel 7° era pionero produciendo trigo, pues lo hacía desde la década del 80’ sobre la base de arrendamientos a grandes propietarios.⁶⁰ En cambio en el cuartel 18°, la agricultura despegó años después cuando Benjamín del Castillo creó un centro agrícola, de casi 21.000 ha, llamado “Micaela Cascallares”. Al igual que en el cuartel 7°, había algunos establecimientos de campo que producían trigo, pero la producción mayoritaria era de los colonos europeos⁶¹ (véase Tabla 1).

Tabla 1. Cuarteles con mayor cantidad de hectáreas con trigo

<i>Cuarteles</i>	<i>Núm. titulares</i>	<i>ha trigo</i>	<i>Núm. trilladoras</i>	<i>Núm. segadoras</i>
5°	5	2.425	3	41
6°	1	1.670	3	63
7°	28	2.873	2	65
16°	2	901	2	12
18°	31	2.223	2	56
Total	67	10.092	12	237
% sobre el total del partido	38	93	80	91

Fuente: Elaboración propia con base en fichas manuscritas de la Sección Agricultura del II Censo Económico Social Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg. 84.

⁵⁹ *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 20 de noviembre de 1892. Biblioteca Pública Sarmiento, Tres Arroyos.

⁶⁰ Andrés Cuello, Teodoro San Martín, Vicente Liuzzi, Ramon Santamarina, Leonor Flameaco, Ramona M. de Rodríguez, Bernardino Rodríguez, Manuel Candia, Juan García Fernández y Valerio Rodríguez.

⁶¹ Por ejemplo en la estancia “Santa Graciana” de la familia Bellocq o “San Juan” de Leonardo Pereyra. Según algunos testimonios, en esta estancia se introdujo la primera trilladora Clayton con motor Garret.

LOS PRODUCTORES AGRARIOS, UNA FOTOGRAFÍA DE 1895

Como el censo de 1888 no discrimina las unidades por tipo de producción dominante (ganadería o agricultura), seguiremos trabajando con las fichas manuscritas del censo de 1895. Para esa fecha existían en Tres Arroyos 184 titulares de parcelas (propietarios, arrendatarios y medieros) que declararon tener reservado un número específico de hectáreas para dedicar al cultivo, en la Tabla 2 se los divide de acuerdo a la escala de sus parcelas agrícolas.

Tabla 2. Productores computados en las fichas agrícolas según escala de parcela agrícola declarada

Rango en ha	Núm. titulares	Núm. titulares con trigo	Parcelas (ha)	Parcelas con trigo (ha)	Mediana ha sembradas	% titulares	% parcelas agrícolas	% cultivadas
1-100	116	35	4.152	2.199	45	66	15	18
101-400	41	33	7.196	4.090	111	23	26	33
Más de 401	19	6	16.812	5.932	542	11	60	49

* sin datos 7.

Fuente: Elaboración propia con base en fichas manuscritas de la Sección Agricultura del II Censo Económico Social Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg, 84.

El 66% de los titulares se encontraba en el rango más bajo (1-100 ha) con el 18% del total de superficie que poseían efectivamente sembrada. Dicha producción además era el fruto de unos pocos, pues la mayoría no tenía ni una hectárea con trigo, aunque sí tenían ganado. Luego se encontraban los medianos titulares (101-400 ha) responsables del 33% de las hectáreas con trigo, quienes poseían una mediana de 111 hectáreas con cereales y casi nada de ganado. Finalmente se encontraban los grandes titulares (401 ha o más); eran solo el 11% pero 6 individuos fueron los responsables de casi la mitad del trigo de Tres Arroyos y, como era de esperar, retenían el mayor número de maquinaria.

El último dato no es menor porque la expansión productiva sobre la frontera sur estuvo caracterizada no solo por la creciente incorporación de innovaciones debido a la necesidad de aplicar nuevas formas de manejo agronómico para potenciar la productividad de las “tierras nuevas”, sobre

todo controlar la administración de la humedad.⁶² También porque con el aumento de la escala, creció la necesidad de contar con mejores instrumentos agrícolas. Así se extendió la presencia del arado doble en la roturación de tierras y las segadoras mejoraron técnicamente pues lograron acelerar los tiempos de corte y engavillado —o atado— del trigo, lino o cebada. Estas máquinas mejoradas también facilitaron el trabajo con la alfalfa necesaria para los crecientes plántulos de pedigrí.⁶³ Y, sobre todo, aumentó la dotación de trilladoras a vapor.⁶⁴ Estas eran la adquisición más importante en el parque de maquinarias de la agricultura pampeana, no solo por su alto costo sino porque su funcionamiento implicaba una alta dotación de personal y determinados conocimientos para la operatoria.⁶⁵ En la Tabla 3 mostramos cómo aumentó el número y tipo de maquinaria que existía en el partido entre 1888 y 1897.

En 1888 había mayor cantidad de instrumental agrícola básico (arados, rastras, rastrillos) que pudo obedecer al peso que tenía la producción ejidal. Mientras que en los dos años siguientes el aumento de las máquinas de mayor porte acompañó el número de hectáreas sembradas con trigo. Esto ya es notorio en 1895, a pesar de que no fue un buen año si tomamos las cifras del periódico “El Libre del Sur” (40.000 ha de trigo en 1892) o incluso las del Anuario Estadístico de la provincia de Buenos Aires (43.493 ha de trigo en 1897).⁶⁶

Como la extensión del modelo de agricultura extensiva se iba difundiendo progresivamente, los beneficios de contar con máquinas resultan evidentes. Debido a esto, los que contaban con ellas eran actores de peso en la economía agraria local pues producían más y mejor. Para observarlo, confeccionamos una tabla de los titulares de parcelas que contaban con más máquinas y, además, los dividimos por condición jurídica. Los datos son elocuentes, solo el 50% de los titulares de una parcela agrícola tenían maquinaria, dotación que les dio una ventaja sustancial pues fueron los responsables del 86% de la superficie sembrada con trigo y del 72% de la de maíz. Por otra parte, propietarios y arrendatarios no tenían diferencias abismales (Tabla 4).

⁶² Pero también se generaron ensayos de experimentación con nuevos tipos de semillas, como el trigo Barletta, que demostraron ser eficaces en zonas de mayores vientos. Barcos y Martiren, “La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina”, pp. 584-614.

⁶³ También se optimizó la henificación para lograr conservar mejor el forraje, una vez segado, y para ello, se acudió al sistema de enfardado.

⁶⁴ Para un análisis más detallado de las innovaciones ver: Djenderedjian, Bearzotti y Martiren, *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano*; Pineda, “The Development State and the Agricultural Machinery Industry in Argentina”, pp. 266-283; Barcos y Martiren, “La maquinaria agrícola”, pp.46-69; Bill, “La industria argentina de maquinaria agrícola”; Volkind, “Los productores agrícolas bonaerenses...”; Djenderedjian, “Del arado criollo...”, pp. 99-149.

⁶⁵ Barcos y Martiren, “La maquinaria agrícola”, pp. 46-69.

⁶⁶ *Anuario Estadístico*.

Tabla 3. Superficie destinada a la agricultura y dotación de maquinarias

Tres Arroyos	Superficie destinada a la agricultura (en ha)						Instrumental agrícola			
	Parcelas agrícolas	Trigo	Maíz	Lino	Cebada	Alfalfa	Araños	Segadoras	Rastrillos	Trilladoras
1888	sin datos	3.861	2.433	0	474	832	509	38	361	4
1895	28.160	10.881	756	67	521	283	717	260	239	15
1897	-	43.495	915	-	162	410	-	-	-	39

Fuente: Elaboración propia basada en el Censo agrícola-pecuario de la provincia de Buenos Aires levantado en 1888 (Buenos Aires, *El Censor*, 1889) y en fichas manuscritas de la Sección Agricultura del II Censo Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg, 84, *Anuario Estadístico de la provincia de Buenos Aires (1898)*.

Tabla 4. Hectáreas sembradas y maquinarias agrícolas por productor, según su condición jurídica, 1895

Condición jurídica	Parcelas agrícolas (ha)	Trigo	Maíz	Segadoras	Trilladoras
Propietarios	6.914	2.807	120	100	10
Arrendatarios	13.956	6.561	423	156	5
Medieros	1.500	-	-	2	-
Total	22.370	9.368	543	258	15

Fuente: Elaboración propia basada en fichas manuscritas de la Sección Agricultura del II Censo Nacional de la República Argentina de 1895. AGN, Sala VII. Leg, 84.

Los dueños de las trilladoras a vapor eran un reducido grupo de privilegiados entre el total de los productores. Lograron esta supremacía porque contaban con el capital y/o el conocimiento necesario para realizar operatorias de mayor alcance que cualquier productor tradicional. Las 15 máquinas estaban en manos de 12 productores responsables de casi la mitad del trigo que había en el partido.

Los arrendatarios del cuartel 7°

El cuartel rural 7° era el principal nicho de producción agrícola junto con la colonia “Micaela Cascallares” ubicada en el cuartel 18°. Por cuestiones de espacio analizaremos el primero porque desde 1888 este nicho se diferenciaba del resto, ya que era el único que tenía agricultura de consideración fuera

del ejido y su ensanche. Desempeño que evidentemente mejoró en los años subsiguientes. Nos preguntamos ¿quiénes vivían allí? Para conocer a los pobladores de este cuartel acudimos a los datos de las fichas manuscritas del II Censo Nacional de Población de 1895. Estas cédulas computaron 70 familias y 605 habitantes, de los cuales el 40% era europeo. Las corrientes principales provenían de Italia, España, Rusia, Francia, Holanda, Dinamarca y Alemania. Muchos de estos contingentes estaban presentes desde la década de 1880, por ejemplo los rusos y los holandeses, mientras que los grupos restantes eran más recientes.⁶⁷ Haciendo un cálculo general que supone la misma distribución de individuos por unidad censal, las unidades de este cuartel estaban integradas por 9 individuos. Teniendo en cuenta la cantidad de jornaleros que había, suponemos que parte de estas unidades incluían agregados.⁶⁸ La población del cuartel era joven, pues más del 50% de sus habitantes tenía menos de 20 años, pero luego la pirámide poblacional (en anexo) se torna desequilibrada por la fuerte presencia de migrantes. El carácter laboral de estas migraciones es evidente pues el índice de masculinidad (IM) de la población mayor a 14 años era de 257 hombres por cada 100 mujeres. Pero a diferencia de otros procesos migratorios anteriores, donde el componente masculino extranjero suplía la falta de hombres nativos, en este cuartel los argentinos tenían el mismo IM. Eran “tierras nuevas” y con oportunidades para todos, por eso, este nicho parece haber funcionado como un reservorio de trabajo importante. La mayoría de los hombres eran jornaleros, luego, y en orden de importancia: labradores/agricultores, pastores/criadores y hacendados. El 90% de los agricultores eran europeos, mientras que los jornaleros eran argentinos y extranjeros en partes iguales, mismo caso el de los hacendados.

Las fichas de agricultura y de cercos del censo económico registraron a los siete hacendados que había en este cuartel, de los cuales solo la Sociedad Santamarina e hijos, Teodoro San Martín y Manuel Candía, eran grandes propietarios. Sus terrenos estaban alambrados y tenían básicamente ganado pues declararon parcelas agrícolas pero incultas. El resto eran propietarios importantes pero con menos de 1.000 ha y arrendatarios. En cuanto a estos últimos, 39 declararon ser “labradores” en el censo de población y seguramente arrendaban porciones de tierra en las estancias de los hacendados que ya hemos mencionado. En este sentido, la agricultura de este cuartel era producto de un

⁶⁷ En 1888 se anunciaba la llegada al partido de una colonia rusa integrada por 200 familias agrícolas. *El Libre del Sur*, Tres Arroyos, 1° de abril de 1888. Para una cronología de la migración danesa, ver Bjerg, “Donde crece el oro”, pp. 229-244.

⁶⁸ A diferencia de los padrones de población de la primera mitad del siglo XIX (1813 y 1815) donde se censaba por unidad familiar, desde el I Censo Nacional de Población (1869) se registró individualmente a la población y solo al final de la cartilla se especificó el número de familias.

bolsón de productores agrícolas relativamente independientes que arrendaban tierras (promedio 117 ha), utilizaban trabajo asalariado y no tenían casi ganado.

Algunos de estos labradores-arrendatarios declararon una dotación de segadoras aún más significativa que el promedio general. No sabemos si eran de ellos o del propietario de la tierra. Tengamos en cuenta que en ese cuartel se encontraban estancias importantes como “Dos Anas” de Ramón Santamarina, pero quizás alguno de ellos fue contratista. Si bien ninguno se presentó como tal, ni aún como comerciante, muy posiblemente estaban cumpliendo alguna función en la cadena de comercialización. Por ejemplo, podrían haber actuado como intermediarios entre el resto de los productores más modestos y los introductores de maquinaria.

Los hacendados

Los hacendados eran parte del círculo de poder de la provincia y trillaban casi 3.000 ha propias sumadas a las que seguramente hacían como servicio, puesto que las máquinas que poseían los arrendatarios podrían haber sido alquiladas. El contratismo fue una actividad que encontró temprano asidero en Tres Arroyos; el caso más exitoso fue quizás el de Juan Istilart quien se inició trabajando para el molino Mayolas y como maquinista de las primeras trilladoras. Años después invirtió en la compra de dos máquinas para alquilar, y posteriormente inauguró un taller de reparaciones.⁶⁹ Volviendo a los estancieros, con el auge de la agricultura diversificaron sus actividades ya que eran dueños de establecimientos que contenían ganadería refinada. En cuanto a la actividad comercial, ninguno declaró esa profesión, pero sabemos que la ejercían como veremos a continuación.

El caso de Ramón Santamarina es bien conocido por el exhaustivo estudio de Andrea Reguera (2006); llegó a Argentina desde Galicia y en 1844 se instaló en Tandil para trabajar como peón de estancia. Por los contactos que creó en Buenos Aires, inauguró el primer servicio de carretas que cubría el tramo Tandil-Buenos Aires abasteciendo de productos los almacenes y fortines de la frontera. Gracias a esta actividad fue acumulando un gran capital que invirtió en tierras. Llegó a tener 281.727 ha en la provincia de Buenos Aires repartidas en diferentes partidos. Entre 1873 y 1901 adquirió en Tres Arroyos más de 49.102 ha.⁷⁰ En el año del censo sus tierras se ubicaban en los cuarteles 1°, 7°, 13° y 17°. De acuerdo al estudio de Reguera (2006), los establecimientos de Santamarina eran “mixtos”, en general alternaban producción agrícola con

⁶⁹ Bill, “La industria argentina de maquinaria agrícola...”, pp. 25-26.

⁷⁰ Las estancias fueron: Dos Anas (16.199 ha), San Jorge (13.023 ha), La Sarita (4.049 ha), La Elena (2.699 ha), La Laurita (5.399 ha), Las Mercedes (5.211 ha) y El Lucero (2.522 ha). Reguera, *Patrón de estancias*, p. 28.

ganadera (invernada y cría) para el mercado. La comercialización interna se hacía tanto desde la casa de negocios que Santamarina tenía en Buenos Aires, como en las mismas estancias a través de ventas a particulares o consignaciones. En el cuartel 7° los Santamarina tenían la estancia “Dos Anas” y cuatro parcelas agrarias sin cultivo.⁷¹ Mientras que en el cuartel 13° se encontraba la estancia “La Elena” y en el 17° “San Jorge”.

No sabemos qué relación tenía Santamarina con los agricultores arrendatarios del cuartel 7° porque no tenemos contratos, pero muy posiblemente muchos de ellos eran sus inquilinos. De todas maneras, el hecho de que estas parcelas agrícolas hayan sido censadas por separado, y no a nombre de Santamarina –como sí sucedió con las hectáreas de trigo de otros estancieros–, nos induce a pensar que tenían un margen de libertad mayor que lo que supondría estar sujeto a la estancia mixta. De acuerdo al censo de 1895, aún no existía una rotación de cultivos generalizada para atender a la alimentación del ganado, debido a que el lino, la cebada y la alfalfa eran casi inexistentes. Las tortas alimenticias parecen haberse armado con maíz, pero, a diferencia de la región norte de Buenos Aires donde este producto abundaba, aquí era más dificultoso cultivarlo. En 1895 se registraron solo 707 ha cultivadas con maíz, si bien no estuvo contemplada la producción ejidal que podría haber abastecido desde afuera a estos establecimientos (véase Figura 6). Finalmente, no es aventurado considerar que la dotación de máquinas que observamos en el cuartel 7° haya sido tramitada bajo el auspicio de la firma Santamarina, pues sería esta la mayor beneficiaria de la venta del producto obtenido.

El otro caso que analizaremos es el de Teófilo C. Gomila, más interesante para nuestro tema, ya que no fue un gran hacendado provincial como Santamarina, pero fue quizás el hombre más influyente de Tres Arroyos durante varios años. Gomila llegó al sur bonaerense hacia mediados de 1860, instalándose en Olavarría y luego, en Azul.⁷² Allí ubicó su primer establecimiento ganadero dedicado a abastecer a los campamentos de las fuerzas nacionales aunque en poco tiempo se instaló en Tres Arroyos donde adquirió la estancia *La Libertad* perteneciente a Justo de la Lastra, padre de su mujer Juana. En este partido se hizo famoso rápidamente, según sus palabras, tuvo allí una intensa vida como “estanciero, comerciante, agricultor” y un alto perfil en la vida pública y política, siendo adepto al Partido Autonomista Nacional y dueño del periódico “El Libre del Sur”.⁷³

A diferencia de Santamarina, Gomila tenía una escala de producción más modesta, en 1887 era propietario de una estancia fundamentalmente ganadera de 4.838 ha a orillas del arroyo Cristiano Muerto. También se ubicaban allí sus

⁷¹ a-77 ha, b-3,3 ha, c-1,67, d-310 ha.

⁷² Nació en 1846 en Montevideo (Uruguay), de familia argentina y unitaria.

⁷³ Palabras del propio Gomila en 1909, citadas en de Jong y Satas, *Teófilo Gomila*, p. 335.

dos casas de negocios denominadas “La Libertad” y “La Constancia” (antes “Sol de Mayo”).⁷⁴ Como antes mencionamos, si bien la actividad central que se practicaba allí era la explotación de ganado, también había producción cerealera, pues Gomila fue uno de los precursores de esta actividad en el partido. En distintas cartas con otros estancieros mencionaba el sembrado de trigo, maíz y alfalfa junto con la incorporación de máquinas agrarias en la región (Figura 7). A su vez, a través del periódico “El Libre del Sur”, que él dirigía, promocionaba la venta y alquiler de maquinaria como así un intenso flujo de relaciones productivas, comerciales, políticas y sociales que llevaba a cabo desde su estancia, convirtiéndose en uno de los centros más importantes de la región.



Figura 7. Maquinaria agraria utilizada en “La Libertad”. 7a. Segadora, cortando alfalfa. Teófilo Gomila y cinco de sus hijos, 1899. 7b. Trilladora y trabajadores rurales, 1899.

Fuente: Gentileza de Valeria Satas, descendiente de Teófilo Gomila.

REFLEXIONES FINALES

Desde una perspectiva multidisciplinar, en este trabajo analizamos el proceso de ocupación, acceso a la tierra y expansión productiva en la frontera sur bonaerense desde un tipo específico de patrón productivo que podríamos denominar de “nuevo asentamiento” y ejemplificado en el caso de Tres Arroyos. A partir de evidencia material, observamos que el primer poblamiento de la región estuvo dado por algunos puestos ganaderos por fuera de la frontera oficial con una ocupación efectiva hacia mediados de siglo XIX, seguido de la instalación de fortines entre 1858 y 1864 que propiciaron la instalación permanente de grandes establecimientos agropecuarios. Los restos óseos de especies animales domésticas, la diversidad y cantidad de recipientes vítreos y cerámicos, entre otros, recuperados en los fortines Machado y Pescado, en

⁷⁴ “El Testamento de Teófilo C. Gomila”, Diario La Voz del Pueblo, Tres Arroyos, 1990.

el puesto Las Toscas 3 y en la estancia La Libertad nos indican que ya para la segunda mitad del siglo XIX, el espacio fronterizo del sur bonaerense se encontraba inmerso en grandes y dinámicos circuitos y redes comerciales, cuyos habitantes estaban atentos a las nuevas prácticas de cocinar, de servir y de comer acordes a la modas de la época.

Las estancias del partido fueron transformando el patrón ganadero extensivo y exclusivamente vacuno, hacia otro intensivo y especializado sobre todo en la cría ovina. En estos tiempos la actividad agrícola era prácticamente inexistente y solo había oferta para el consumo familiar, sin embargo, en unas décadas la situación cambió y Tres Arroyos pasó de no tener casi ninguna hectárea en cultivo a inicios de los 80', a ser uno de los principales centros cerealeros de la región en la primera década del siglo XX. A diferencia del resto de la provincia donde se combinaba trigo y maíz, el despegue agrícola sobre tierras yermas fue bastante abrupto y se basó en el trigo. Este cereal fue colonizando el partido de modo tradicional pues se implantó en el primer anillo ejidal, luego en su ensanche y posteriormente, formó un anillo mayor con los cuarteles linderos al área. La agricultura a campo se expandió a fines del siglo XIX en los terrenos dedicados tradicionalmente a la ganadería de dos maneras, dentro de las estancias y en los centros agrícolas (formales o informales). En estos años iniciales, los dos esquemas parecen haber sido importantes, ya que la actividad agrícola se repartía entre unidades de 45 y 111 ha y las grandes extensiones de 542 ha (Tabla 2). Así, las pautas productivas extensivas no estaban aun plenamente asentadas, sin embargo, el proceso estaba en marcha y rendirá sus frutos en el siglo siguiente a partir de procesos de innovación y de los beneficios provenientes de recursos naturales con alta rentabilidad marginal, inversiones de capital, tecnología y mano de obra.

En este proceso la tecnología ocupó un rol central y la capitalización en maquinaria resultó indispensable para producir cereales a escala. Demostramos que en Tres Arroyos no solo los grandes propietarios pudieron contar con una dotación importante de trilladoras, algunos de los arrendatarios fueron también actores con “juego” ya que pudieron capitalizarse dejando, quizás, en segundo plano el acceso a la propiedad privada (Tabla 4). Si bien la mayoría de los arrendatarios eran agricultores europeos pobres provenientes de Holanda y Dinamarca, Rusia, Italia y Francia, algunos de ellos lograron una ecuación aparentemente satisfactoria.

AGRADECIMIENTOS

El trabajo se presentó previamente en las *xxvii Jornadas de la Asociación Argentina de Historia Económica*. Mendoza, octubre de 2021. Agradecemos los comentarios de los/as colegas de la mesa Historia Agraria I. Agradecemos

al Instituto Panamericano de Geografía e Historia por financiar parcialmente esta investigación.

FUENTES

- Archivo General de la Nación.
Fichas manuscritas del I y II Censo Nacional de Población de la República Argentina de 1869 y 1895. Sala VII.
Fichas manuscritas del II Censo Económico Social Nacional de la República Argentina de 1895. Sala VII.
Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
Escribanía Mayor de Gobierno, Legajo 115, Expediente N° 9154/0-1868.
Archivo Histórico de Geodesia, Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires
Duplicados de mensura: 4/1872, 5/1871, 63/1875 y 64/1875.
Registro Gráfico de 1890.
Archivo de Valeria Satas, descendiente de Teófilo Gomila
Fotografías de las décadas de 1880 y 1890.
Biblioteca Pública Sarmiento de Tres Arroyos
Periódico *El Libre del Sur*, 1° de abril de 1888-1892.
Diario *La Voz del Pueblo*, 1990.

DOCUMENTOS IMPRESOS

- Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1897, Taller de publicaciones del Museo.
Provincia de Buenos Aires. *Censo general de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Imp. de El Diario, 1883.
Provincia de Buenos Aires. *Censo agrícola-pecuario de la provincia de Buenos Aires levantado en el mes de octubre de 1888*. Buenos Aires, El Censor, 1889.
República Argentina. *Censo agropecuario nacional. La agricultura y la ganadería en 1908*, Buenos Aires, Talleres de publicaciones de la oficina meteorológica argentina, 1909.
República Argentina. *Segundo Censo de la República Argentina*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898.

REFERENCIAS

- Adelman, Jeremy, "The Social Bases of Technical Change: Mechanization of the Wheatlands of Argentina and Canada, 1890 to 1914" en Sheinin, David y Mayo, Carlos (comps.), *Es igual pero distinto: Essays in the Histories of Canada and Argentina*, Peterborough, Frost Centre for Canadian, Heritage and Development Studies / Grupo Sociedad y Estado, 1992, pp. 271-300.
doi: <https://doi.org/10.1017/S0010417500017692>

- Amaral, Samuel, “Producción agropecuaria (1810-1850)” en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo IV, Buenos Aires, Editorial Planeta, 2003, pp. 41-64.
- Andreucci, Bibiana, Labradores de Frontera. *La Guardia de Luján y Chivilcoy, 1780-1860*, Rosario, Prohistoria, 2011.
- Azcuy Ameghino, Eduardo, “La Pampa y el Corn Belt a fines del siglo XIX: Materiales para el estudio comparado de Iowa y Pergamino”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, núm. 36, 1er semestre de 2012, pp. 89-130.
- Bagaloni, Vanesa Natalia, “Una mirada arqueológica del mundo rural emergente en el sur bonaerense desde la estancia La Libertad (segunda mitad del siglo XIX), Memoria Americana”, *Cuadernos de Etnohistoria*, vol. 26, núm. 2, 2018, pp. 102-124. DOI: <https://doi.org/10.34096/mace.v26i2.6216>
- Bagaloni, Vanesa Natalia, “Desde los primeros puestos rurales hasta la estancia moderna del sur bonaerense: un recorrido arqueológico”, *Trabajos y Comunicaciones*, 2da Época, núm. 47, e051, 2018. DOI: <https://doi.org/10.24215/23468971e051>
- Bagaloni, Vanesa Natalia, “El espacio fronterizo y el poblamiento rural del sur bonaerense desde una perspectiva arqueológica (segunda mitad del siglo XIX)”, en Landa, Carlos; Pineau, Virginia; Montanari, Emanuel y Doval, Jimena (eds.), *Paisajes de la campaña pampeana (siglos XIX y XX). Abordajes desde la arqueología rural en Argentina*, Oxford, Archaeopress Publishing LTD, 2018, pp. 169-196. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1zckzr8.10>
- Bagaloni, Vanesa Natalia, “Arqueología en espacios fronterizos del sudeste bonaerense (siglo XIX): resultados de las primeras prospecciones”, *Intersecciones en Antropología*, vol. 15, núm. 1, 2014, pp. 5-22.
- Bagaloni, Vanesa Natalia y Pedrotta, Victoria, “Frontiers and Fortlets at the Pampa Region, Argentina”, *Historical Archaeology*, vol. 52, núm. 2, 2018, pp. 348-371. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41636-018-0111-1>
- Banzato, Guillermo y Blanco, Graciela (comps.), *La cuestión de la tierra pública en Argentina*, Rosario, Prohistoria, 2009.
- Banzato, Guillermo y Lanteri, María Sol, “Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860”, *Historia agraria*, vol. 17, núm. 43, 2007, pp. 435-458.
- Banzato, Guillermo; Barcos, María Fernanda y D’ Agostino, Valeria, “Problemas, métodos y abordajes teóricos en torno al mercado de tierras. La campaña bonaerense entre los siglos XVIII y XIX” en Banzato, Guillermo (ed.), *Tierras Rurales. Políticas, transacciones y mercados durante el siglo XIX en Argentina*, Rosario, Argentina, Prohistoria, 2013, pp. 19-54.
- Barcos, María Fernanda, *Pueblos y ejidos de la campaña bonaerense. Una historia sociojurídica de los derechos de propiedad y la conformación de un partido: Mercedes, 1780-1870*, Rosario, Prohistoria, 2013.
- Barcos, María Fernanda y Martiren, Juan Luis, “La metamorfosis de una economía agraria en la pampa argentina. Buenos Aires y Santa Fe entre las décadas de 1850 y 1890”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 76, núm. 2, 2019, pp. 584-614. DOI: <https://doi.org/10.3989/aeamer.2019.2.07>
- Barcos, María Fernanda y Martiren, Juan Luis, “La maquinaria agrícola en la agricultura de la región pampeana argentina. Patrones de tenencia y distribución en las

- provincias de Buenos Aires y Santa Fe (1881-1895)", *Historia Agraria de América Latina*, vol. 1, núm. 1, 2020, pp. 46-69.
DOI: <https://doi.org/10.53077/haal.v1i01.15>
- Bjerg, María, "Donde crece el oro. La incorporación de los inmigrantes daneses a la estructura productiva del centro-sur bonaerense, 1848-1930", *Anuario del IEHS*, núm. 6, 1991, pp. 239-244.
- Bill, Damián, "La industria argentina de maquinaria agrícola (1870-1975): evolución y problemas de su desarrollo" en Instituto de Investigaciones Gino Germani, *Documentos de Jóvenes Investigadores no. 16*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA Editorial/ Editor, 2009.
- Brittez, Fernando, "Procesos de formación, tafonomía e interpretación de patrones de consumo en sitios rurales tardíos", *VI Jornadas de Arqueología e Historia de las regiones pampeana y patagónica*, Mar del Plata, 2007, CD-ROM.
- de Jong, Ingrid y Satas, Valeria, Teófilo Gomila. *Memorias de frontera y otros escritos*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2011.
- Djenderedjian, Julio; Bearzotti, Sílcora y Martiren, Juan Luis, *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano. Tomo VI. Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, Teseo, 2010.
- Djenderedjian, Julio, "Del arado criollo al granero del mundo: La transformación tecnológica de la agricultura pampeana argentina, 1840-1900", *Historia Mexicana*, vol. 70, núm. 1, 2020, pp. 99-149.
DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v70i1.4077>
- Eiras, Carmen Teresa y Pérez Vassolo, María Elena, *Historia del Partido de Tres Arroyos*, Buenos Aires, Municipalidad de Tres Arroyos, 1981.
- Garavaglia, Juan Carlos y Moreno, José Luis (comps.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- Gorraiz, Ramón, *Historia de Tres Arroyos. Indios, fronteras, combates, fundaciones y censos*, Tres Arroyos, Editorial Tres Arroyos, 1935.
- Infesta, María Elena y Valencia, Marta Edith, "Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires: 1830-1860", *Anuario del IEHS*, núm. 2, 1987, pp. 177-213.
- Lanteri, María Sol, "Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires. Un estudio de caso (Azul y Tapalqué)", Tesis Doctoral, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 2008.
- Mandrini, Raúl, "Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano", *Anuario del IEHS*, núm. 12, 1997, pp. 23-34.
- Martiren, Juan Luis, *La transformación farmer. Colonización agrícola y crecimiento económico en la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, Prometeo, 2016.
- Míguez, Eduardo, "La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico", *Anuario del IEHS*, núm. 1, 1986, pp. 89-119.
- Moreno, José Luis y Mateo, José, "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social", *Anuario del IEHS*, núm. 12, 1997, pp. 35-55.
- Palacio, Juan Manuel, "La estancia mixta y el arrendamiento agrícola: algunas hipótesis

- sobre su evolución histórica en la región pampeana, 1880-1940”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, núm. 25, 2004, pp. 37-87.
- Palermo, Miguel Ángel, “A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX” en Tarragó, Myriam (dir.), *Nueva Historia Argentina, tomo I: Los pueblos originarios*, Barcelona, Sudamericana, 2000, pp. 343-382.
- Pedrotta, Victoria, “Las sociedades indígenas del centro de la provincia de Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX”, Tesis Doctoral Inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, 2005, 570 páginas.
- Pineda, Yovanna, “The Development State and the Agricultural Machinery Industry in Argentina” en Ferraro, Agustín Enrique y Centeno, Miguel Ángel (eds.), *State and Nation Making in Latin America and Spain: The Rise and Fall of the Developmental State*, Cambridge, Cambridge University, 2019, pp. 266-283. DOI: <https://doi.org/10.1017/9781316995785.012>
- Ratto, Silvia, “Indios amigos e indios aliados, orígenes del ‘Negocio Pacífico’ en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)”, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, núm. 5, 1994, pp. 5-35.
- Ratto, Silvia, “El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New History, los Borderland y el estudio de las fronteras en Latinoamérica”, *Boletín del Instituto Ravignani*, Tercera Serie 24, núm. 2, 2001, pp. 105-126.
- Ratto, Silvia, “Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)”, *Revista de Indias*, vol. 63, núm. 227, 2003, pp. 191-222. DOI: <https://doi.org/10.3989/revindias.2003.i227.437>
- Reguera, Andrea, *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la Pampa*, Buenos Aires, EUDEBA, 2006.
- Romeo, Salvador (hijo), *Tres Arroyos*, Tres Arroyos, Lumi, 1959.
- Sábato, Hilda, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Sesto, Carmen, *Historia del capitalismo agrario pampeano. Tomo II. La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Thill, José Pedro y Puigdomenech, Jorge Alberto, *Guardias, fuertes y fortines de la Frontera Sur. Historia, antecedentes y ubicación catastral, Tomos I y II*, Buenos Aires, Servicio Histórico del Ejército Argentino-Editorial Edivern, 2003.
- Valencia, Marta, *Tierras públicas, tierras privadas. Buenos Aires 1852-1876*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2005.
- Valencia, Marta, “La última frontera de la provincia de Buenos Aires antes de la campaña de Roca” en Banzato, Guillermo y Blanco, Graciela (comps.), *La cuestión de la tierra pública en Argentina. 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*, Rosario, Prohistoria, 2009, pp. 111-132.
- Volkind, Pablo, “Los productores agrícolas bonaerenses y las condiciones de acceso a la maquinaria en los inicios de la expansión agroexportadora argentina (1895-1904)”, *Mundo Agrario*, vol. 17, núm. 36, 2016, e026. Recuperado de: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe026>

ANEXO

Partido de Tres Arroyos con indicación de cuarteles con mayor cantidad de trigo



Fuente: Registro gráfico de 1890. Archivo Geodesia.

Problemas del desarrollo latinoamericano. Aproximaciones a partir de la revista *Desarrollo Económico* (1958-1975)

*Pablo Ezequiel Stropparo**

Recibido: 25 de febrero de 2022
Dictaminado: 11 de septiembre de 2022
Aceptado: 29 de septiembre de 2022

RESUMEN

Este artículo indaga sobre la producción acumulativa de conocimiento en torno al desarrollo de América Latina, en general, y de Argentina, en particular, a partir del caso *Desarrollo Económico*, en el período 1958-1975. El autor propone, mediante un análisis teórico conceptual, que la acumulación de conocimiento se torna evidente porque se plantean nuevas variables de análisis y preguntas. Entre 1958 y 1959, un problema central es la transformación de una estructura productiva agraria en una industrial. Entre 1961 y 1969, se da por supuesto lo anterior, y se incluyen aspectos sociales y políticos del subdesarrollo latinoamericano. Entre 1970 y 1975, la revista publica discusiones sobre la dependencia y sobre algunas experiencias concretas de subdesarrollo, condensando problemáticas de investigación y teorizaciones de los dos períodos anteriores.

* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, CABA, Argentina; Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Moreno, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: pablo.stropparo@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7963-0659>

Palabras clave: *desarrollo latinoamericano, historia de las ciencias sociales, estructuralismo latinoamericano, modernización, dependencia.*

Problems of Latin American development. Approaches from the *Economic Development* magazine (1958 1975)

ABSTRACT

This paper investigates the cumulative production of knowledge about the development of Latin America, in general, and Argentina, in particular, from the case of *Economic Development*, in the period 1958-1975. The author proposes, through a conceptual theoretical analysis, that the accumulation of knowledge is evidenced by gradually posing new analysis variables and questions. Between 1958 and 1959, a central problem was the transformation of an agrarian productive structure into an industrial one. Between 1961 and 1969, the above is assumed, and includes social and political aspects of Latin American underdevelopment. Between 1970 and 1975, the magazine publishes discussions on dependency and on some specific experiences of underdevelopment, condensing problematizations and findings from the two previous periods.

Key words: *latin american development, history of the social sciences, latin american structuralism, modernization, dependence.*

INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XX, los científicos sociales de América Latina (AL) produjeron explicaciones sobre los procesos regionales y nacionales de transformación económica, social y política, a través de conceptos como *desarrollo, subdesarrollo y dependencia*. Un estudio sobre uno de los casos significativos donde se plasmaron las primeras discusiones en torno al tema puede ayudar a comprender los debates y teorizaciones actuales, más allá de que ese no sea el objetivo de este trabajo. En efecto, este artículo tiene, principalmente, la siguiente pretensión: dar cuenta de la producción de conocimiento sobre el desarrollo latinoamericano, a partir del caso *Desarrollo Económico* (DE), en el período 1958-1975. En particular, una de las preguntas que intenta responder es si la producción de conocimiento fue acumulativa y si, a la vez, adquirió un carácter cada vez más interdisciplinario, incluyendo nuevas variables de análisis, perspectivas y problemáticas.¹

¹ La investigación que realicé para escribir este trabajo se nutrió de entrevistas a Torcuato Di Tella (18 de agosto de 2010) y a Getulio Steinbach (varias entrevistas durante la segunda

Para ello, profundizamos sobre la producción de conocimiento publicado en DE, teniendo en cuenta que lo que hoy consideramos como teorías y descubrimientos heredados son producto de una construcción colectiva. Con el paso del tiempo, suele olvidarse el laborioso empeño de investigadores, grupos e instituciones en la producción de evidencias y conceptos: las teorías, los descubrimientos y los conceptos heredados son herramientas elaboradas con mucho esfuerzo que, en su momento, sirvieron para interpretar, representar y explicar la realidad.² En efecto, en un contexto adverso como el de mediados del siglo XX, en AL, se produjo una transformación disciplinaria de las ciencias sociales, promovida por instituciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). A la vez, las teorías que constituyen el clima de época eran la de la CEPAL, la de la modernización impulsada por Gino Germani, entre otros sociólogos latinoamericanos, y la puesta en cuestión de las anteriores por las teorías de la dependencia. Siendo un actor significativo de esas transformaciones, DE tuvo su origen en una primera etapa fundacional, entre 1958 y 1959, bajo el nombre *Revista de Desarrollo Económico* (RDE), cuando fue publicada por la Junta de Planificación Económica (JPE) de la provincia de Buenos Aires, con el Ministerio de Economía y Hacienda a cargo de Aldo Ferrer. Ante problemas en su continuidad, en 1960, se creó el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), que retoma en 1961 la publicación, con el nombre DE. En el “momento fundacional” (1958-1959), el análisis del desarrollo estuvo estrechamente vinculado al marco teórico-conceptual económico de la CEPAL. En una segunda etapa (1961-1969), el conocimiento publicado fue cada vez más interdisciplinario, incorporando a las ciencias sociales, en particular, a la sociología y a la historia. En la segunda mitad de los 60, surgieron voces

mitad de 2010). Ambos me permitieron conocer en profundidad aspectos tanto del IDES como de DE: los intereses de la revista y del IDES, su organización y funcionamiento, problemas y temas relevantes de investigación y publicación, algunas fechas importantes, alianzas institucionales, entre otras cuestiones significativas. Torcuato Di Tella formó parte del primer comité editorial de la revista cuando comenzó a ser publicada por el IDES y fue su director durante parte de la década del setenta. Al margen de esto, en décadas posteriores nunca estuvo alejado ni del IDES ni de DE. A su vez, Getulio Steinbach, habiendo ya formado parte del Comité de Redacción en un periodo de la década del sesenta, desde principios de la década del setenta comenzó a cumplir funciones organizativas generales tanto en el IDES como en DE, hasta fines de los años noventa y principios del nuevo milenio. Ambos fueron muy generosos conmigo; les estoy agradecido y a su memoria dedico este texto.

² Latour, *Cogitamus. Siete cartas sobre las humanidades científicas*, pp. 73-99. Véase, también, Hidalgo, “Paralelos entre los descubrimientos científicos y el “descubrimiento de América” por Cristóbal Colón”, pp. 51-61.

críticas y es recién en la tercera etapa (1970-1975) cuando se problematizaron con mayor profundidad experiencias concretas de desarrollo de algunos países.

Nuestra periodización responde, principalmente, a cuestiones institucionales y propias de la revista, más allá de que no pueda obviarse el contexto intelectual y socio-histórico. La única excepción es la del momento fundacional porque los miembros de la JPE se alejaron de sus cargos o resultaron cesanteados por los contenidos de sus propuestas. El fin del segundo período se vincula con la transformación teórica en la que se criticó la *transición hacia el desarrollo*, en correlación con el auge de las teorías de la dependencia. Asimismo, el segundo período, a nuestro entender, culmina en 1969 por una crisis económica sufrida por el IDES que hizo peligrar su continuidad.³ Durante el tercer período, se reasumieron desafíos y se normalizó la edición de la revista, con la gestión como director por Torcuato Di Tella a partir de 1972, en la que se añade el subtítulo *Revista de Ciencias Sociales*, y la asunción de funciones generales en el IDES por Getulio Steinbach, donde DE logró gran rigurosidad en su publicación y el IDES pudo estabilizar su economía. El estudio de la revista y el IDES durante los años de plomo de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) ameritaría un estudio en sí mismo.

Dejando de lado una perspectiva determinista del contexto respecto a la producción científica, para efectuar el análisis teórico conceptual me apoyo en los aportes de Félix Schuster⁴ sobre la contextualización en ciencia, y en los de Quentin Skinner⁵ sobre el contexto intelectual.⁶ El primero señala que, además de una mención y descripción contextual sociohistórica, podemos mostrar que ciertos factores sociales, políticos y económicos del contexto se introducen en las explicaciones, teorizaciones y descubrimientos realizados por los científicos. A la vez, no se puede obviar el contexto intelectual en el que se producen descubrimientos, teorías e investigaciones, y, por ello, Skinner también fue fundamental a la hora de realizar el análisis teórico conceptual de DE, ya que este autor se centra —entre otras contribuciones— en los argumentos de los autores, para responder a preguntas tales como con quiénes pudieron estar

³ Más allá de la crisis económica, que resintió por un breve período la actividad de la institución, DE siguió publicándose, aunque con cierto retraso. Con todo, esta crisis económica institucional marcó un hito en DE. Entrevistas realizadas a Getulio Steinbach. Buenos Aires, segundo semestre de 2010.

⁴ Schuster, “Los laberintos de la contextualización en ciencia”, pp. 23-42.

⁵ Skinner, “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, pp. 109-164.

⁶ Stropparo, *Contexto y producción de conocimiento social sobre el desarrollo en Argentina. El caso de la revista Desarrollo Económico: 1958-1975*, pp. 7-25. [http://repositorio.sociales.uba.ar/items/browse?advanced\[0\]\[element_id\]=49&advanced\[0\]\[type\]=is+exactly&advanced\[0\]\[terms\]=Estudios+del+desarrollo+econ%C3%B3mico](http://repositorio.sociales.uba.ar/items/browse?advanced[0][element_id]=49&advanced[0][type]=is+exactly&advanced[0][terms]=Estudios+del+desarrollo+econ%C3%B3mico) (consultado el 13 de septiembre de 2022).

discutiendo en una determinada publicación o a qué argumentaciones pudieron haber estado contribuyendo, por ejemplo en *DE*. Entonces, cuando en este texto nos referimos a la construcción y a la producción colectiva de conocimiento acumulativo o a la acumulación de conocimiento, ello se desprende del análisis teórico conceptual emprendido, teniendo en cuenta que las preguntas que los científicos sociales intentaron responder contienen un carácter social, colectivo y compartido, en el marco de un contexto socio-histórico más amplio, al mismo tiempo que contribuyen a las discusiones y debates intelectuales de la época.

Así, podemos concebir a las publicaciones periódicas como documentos intelectuales e históricos en los cuales se puede mostrar —a partir de sus contenidos— el carácter colectivo y acumulativo de la producción y construcción de conocimiento. En las últimas décadas, en efecto, desde distintas perspectivas se han realizado aportes teóricos, conceptuales y metodológicos para el estudio de las revistas. En este contexto, tanto Fernanda Beigel⁷ como Pita González y Grillo⁸ invitan a profundizar en estudios de casos. Fernanda Beigel sugiere, a pesar de que se refiera a las de vanguardias y literarias, que las revistas pueden ser consideradas —más que otros documentos— como un lugar de encuentro entre trayectorias individuales y colectivas. Así, pueden ser descritas como textos colectivos para indagar sobre las principales discusiones intelectuales de una época. En efecto, al estudiar las revistas se les puede abordar como textos colectivos, teniendo en cuenta las definiciones ideológicas que efectúan y a las que contribuyen; al mismo tiempo, Beigel propone hacer hincapié en momentos de inflexión, entre otras cosas, seleccionando y clasificando textos que reflejen la praxis del grupo y teniendo en cuenta distintos tipos de colaboradores y textos (director, editor, editoriales de presentación, etc.). En su propuesta teórico metodológica, Pita González y Grillo destacan que las revistas son espacios de sociabilidad en los que se tejen múltiples redes intelectuales, algo que, en efecto, fue un aspecto fundamental para la continuidad de *DE*. Al mismo tiempo, efectúan una clasificación de dimensiones para su estudio; aquí nos centramos en lo que estas autoras consideran la dimensión tanto material como inmaterial de las revistas, siendo relevantes, en tal sentido, los aspectos de contenido (temas y problemas, manifiestos, programas y notas editoriales, entre otros).

En relación a *DE*, si bien no abundan los estudios sobre este caso, se han efectuado algunas investigaciones que la toman como objeto de estudio, tanto como al *IDES*. No obstante, consideramos que no se ha realizado un análisis teórico conceptual sobre las contribuciones que se hicieron en la revista al

⁷ Beigel, “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”, pp. 105-115.

⁸ Pita González y Grillo, “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”, https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v05n01a06/667

concepto y a los problemas del *desarrollo* latinoamericano. Algunos textos suelen ser muy generales y solo la mencionan, y otros se focalizan sobre algún período concreto o algún aspecto específico.⁹

El período sobre el que nos focalizamos aquí abarca una casuística significativa, debido a que, por su continuidad, permanencia y relativo pluralismo, DE contiene discusiones teórico-políticas del período, dando espacio a distintas alternativas analíticas y propositivas.¹⁰ Es una de las revistas de ciencias sociales con prestigio en Argentina y AL y, a la vez, reflejo de algunos de los cambiantes temas, problemas, teorías, conceptos y metodologías de investigación. Distintos economistas y sociólogos de AL, Europa y Estados Unidos han publicado en ella o han formado parte de su comité editorial, convirtiéndola en un espacio que dio voz a intelectuales de distintas extracciones ideológicas, teóricas y disciplinarias.

⁹ Algunos de los trabajos que estudiaron a DE o la mencionan, son: Sigal, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, pp. 35-118; Steinbach, “Treinta años de Desarrollo Económico”; Pereyra, “Las revistas académicas de sociología en la Argentina”, pp. 285-293; Neiburg y Plotkin, “Los economistas. El instituto Torcuato Di Tella y las nuevas elites estatales en los años sesenta”, pp. 231-264; Reichel, Da Silva Broniczack y Ehlert, “A história da América Latina na Revista *Desarrollo Económico dos anos sessenta do século passado*”, pp. 203-225; Romanos de Tiratel, *Revistas argentinas de Humanidades y Ciencias Sociales. Visibilidad en bases de datos internacionales*; Sarthou, “Algo más que comunicación científica: debates académicos en la revista *Desarrollo Económico* en los años setenta”; Diez, “Los dependentistas argentinos”, pp. 169-194.

¹⁰ No es un objetivo de este trabajo poner en evidencia los aspectos que hicieron que DE y el IDES tuvieran continuidad en el adverso contexto argentino de aquellos años. Para ello, fueron relevantes, sin embargo, una ampliación disciplinaria cada vez mayor, el latinoamericanismo creciente y cierta apertura ideológica (tanto en el IDES como en la revista). Aunque también lo fueron las alianzas institucionales; el conjunto de actividades realizadas a nivel institucional y junto a otras instituciones de Argentina y AL; y la publicitación de instituciones públicas y privadas, y de revistas tanto argentinas como de otros países latinoamericanos y de Estados Unidos y de Europa. Una muestra que resume, en gran medida, todo lo anterior es el papel fundamental jugado por Aldo Ferrer en la creación de CLACSO en 1967 cuando era secretario del IDES. Entrevistas realizadas a Getulio Steinbach. Buenos Aires, segundo semestre de 2010. Por otro lado, en 1968 el IDES publicó en DE un inventario de su trayectoria Institucional en el que se relatan experiencias institucionales y planes a futuro en los aspectos mencionados en el párrafo anterior. En efecto, el inventario se elaboró producto de reuniones junto a otros centros de investigación latinoamericanos para la creación del CLACSO, entre 1966 y 1967. En el texto se enfatiza sobre las actividades desarrolladas por el IDES hasta el momento y a futuro, plantea una reflexión sobre las ciencias sociales en AL, y propone un plan de expansión institucional y de búsqueda de nuevos destinatarios de la revista. Véase IDES, “El I.D.E.S. hace inventario de su trayectoria institucional”, pp. 387-398. También Stropparo, *Contexto y producción de conocimiento social sobre el desarrollo en Argentina. El caso de la revista Desarrollo Económico: 1958-1975*, pp. 44-49 y 285-300.

El artículo está estructurado en apartados según los períodos. Primero, damos cuenta del conocimiento sobre el desarrollo publicado y producido por la JPE entre 1958 y 1959, cuando un problema central era el cambio de estructura productiva agraria, ya que esta última estaba asociada al subdesarrollo. Segundo, desde que la revista se publicó por el IDES —a partir de 1961—, mostramos cómo se dieron por supuestas las perspectivas económicas de la CEPAL, aunque cada vez se empezaran a incluir más aspectos sociales, políticos e internacionales del subdesarrollo, lo que dio lugar a la acumulación de conocimiento con una ampliación disciplinaria y teórico-conceptual. Tercero, entre 1970 y 1975, la revista publicó cada vez más sobre experiencias concretas de subdesarrollo, sustentándose en la previa producción de conocimiento. Finalmente, resumimos los hallazgos encontrados.¹¹

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DESARROLLO Y LA CUESTIÓN AGRARIA

Antes de centrarnos en la revista y su contenido, veamos algunos aspectos generales del período a nivel sociohistórico. En AL luego de la posguerra se plantearon dos alternativas en torno a cómo reinsertarse en el orden mundial, dado que los países centrales comenzaron a necesitar, nuevamente, productos exportables de la región. Una alternativa fue profundizar la industrialización de bienes manufacturados para generar divisas. La otra, retornar a la ortodoxia previa a la Segunda Guerra Mundial, lo que implicaba seguir basando el modelo productivo en las exportaciones primarias tradicionales, sin intervención estatal y sin profundizar la industrialización.¹²

La alternativa seguida por algunos países fue la primera, entre ellos Argentina, opción que acumuló problemas de gran repercusión en los años siguientes. Los ingresos por la venta de productos exportables fueron decreciendo, por lo que la industrialización tuvo que competir con las importaciones provenientes de los países centrales. La industrialización, la activa participación estatal y el crecimiento económico tuvieron consecuencias como la inflación y el desequilibrio de la balanza comercial. Ambos problemas constituyeron signos alarmantes del agotamiento de la solución industrializadora hacia mediados del siglo XX. Desde la CEPAL se concibieron propuestas de políticas económicas para solucionar estos problemas. Así, se planteó profundizar la industrialización

¹¹ En este trabajo solo nos focalizamos en contribuciones de argentinos y de otros países de AL; no obstante, en algunas ocasiones mencionamos aportes de autores no latinoamericanos. Por cierto, son los argentinos quienes más hicieron contribuciones, aunque en este trabajo seleccionamos con cierta proporcionalidad textos escritos por autores de otros países latinoamericanos. En general, consideramos que los textos seleccionados son ilustrativos del mucho más que abundante conocimiento publicado en la revista a lo largo del período 1958-1975.

¹² Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, pp. 434.

en la producción de bienes de consumo durable y abrir parcialmente la economía nacional a las inversiones extranjeras en países como Argentina y Brasil. Sin embargo, la aplicación de estas políticas económicas no solucionó los problemas, sino que se acentuaron, porque parecían tener como “causas últimas” el atraso tecnológico y económico de la estructura agropecuaria. Surgió, entonces, la idea de *reforma agraria*.¹³

Pero, a fines de la década de los cincuenta, tuvo lugar un acontecimiento que marcó la historia política, económica y social de los países de AL: la Revolución Cubana, ante la cual cada país debía sentar posición con respecto al nuevo régimen. Así, la solución desarrollista y la alternativa revolucionaria se convirtieron en alternativas: Estados Unidos propuso y fomentó la Alianza para el Progreso en apoyo a la vía desarrollista y en contraposición a la Revolución Cubana.¹⁴

En este contexto, la creación de la RDE se entrelaza con las ideas que la JPEE procura implementar en la provincia de Buenos Aires. En 1958 se publica el primer número y solo se editan otros tres. Los intereses del comité editorial se muestran en la editorial:¹⁵

Se darán a conocer estudios teóricos y experiencias prácticas sobre cuestiones de desarrollo económico; en ese sentido, deseamos ofrecer a los investigadores, y en especial a los economistas latinoamericanos, un órgano técnico de difusión. Además, se expondrán al conocimiento público, a medida que se elaboren, algunos trabajos de la Junta que forman parte del programa de desarrollo de la Provincia. Este doble carácter de la Revista, que publica estudios sobre problemas concretos y, a la vez, trata de profundizar en los aspectos teóricos, constituye una necesidad práctica de la programación. Un plan no consiste únicamente en un texto escrito; implica una concepción dinámica de las relaciones económicas, que requiere permanentes reajustes, estudios e investigaciones.¹⁶

Algunos textos contienen un alto nivel teórico y otros dan a conocer medidas de política económica de la JPE, algunas (agropecuaria, impositiva) tienen

¹³ *Ibid.*, pp. 439-445.

¹⁴ Stropparo, *Contexto y producción de conocimiento social sobre el desarrollo en Argentina. El caso de la revista Desarrollo Económico: 1958-1975*, pp. 83-95, [http://repositorio.sociales.uba.ar/items/browse?advanced\[0\]\[element_id\]=49&advanced\[0\]\[type\]=is+exactly&advanced\[0\]\[terms\]=Estudios+del+desarrollo+econ%C3%B3mico](http://repositorio.sociales.uba.ar/items/browse?advanced[0][element_id]=49&advanced[0][type]=is+exactly&advanced[0][terms]=Estudios+del+desarrollo+econ%C3%B3mico) (consultado el 13 de septiembre de 2022).

¹⁵ El comité editorial del primer número (octubre-diciembre 1958) estuvo integrado por Norberto González, Alfredo Calcagno, Ricardo Cibotti, André Devoto Moreno, Osvaldo Fernández Balmaceda, Héctor Grupe, Federico Herschel y Samuel Itzcovich. En el tercer número se suma al mismo Oscar Cornblit.

¹⁶ JPE, “Introducción”, p. 3.

impacto político y fuerzan el alejamiento de sus miembros. La revista impulsa la transformación estructural frente a los intereses tradicionales y a la teoría económica ortodoxa.¹⁷

Para lograr este objetivo se considera fundamental estudiar el desarrollo económico y, en efecto, varios artículos precisan sobre este concepto. Es ilustrativo el escrito de Herschel y Cibotti,¹⁸ donde discuten la noción de *países insuficientemente desarrollados* utilizada por la ONU para comparar países subdesarrollados a partir de un ingreso per cápita menor respecto a Estados Unidos y otros países centrales. Ese indicador excluye gran parte de las transacciones no monetarias y puede aumentar por un descenso del ingreso de un sector de la población causado por una mayor concentración del ingreso. Una solución al problema es que proponen complementarlo con el análisis de la estructura de formación del ingreso, porque el aumento del ingreso total puede deberse a un alza en el precio internacional del principal producto de exportación, con un crecimiento inestable. El supuesto es que en los países subdesarrollados las actividades agropecuarias tienen preponderancia en la estructura del ingreso, mientras que en los desarrollados tienen mayor peso las actividades industriales. Así, para superar el subdesarrollo deben realizarse profundos cambios en la estructura de producción.

Otra cuestión acuciante en AL es la inflación y allí se evidencia la oposición de la RDE al enfoque ortodoxo y monetarista de la inflación, que centra la atención en el gasto público. En esta vena, Sunkel¹⁹ analiza el caso chileno

¹⁷ Véase Stroppo, “Producción de conocimiento, contexto y políticas públicas. El caso de la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires (1958-1959)”, pp. 115-131. Más allá de que, en Argentina, la ISI habría comenzado en la década del 30, los sectores propietarios de grandes latifundios aún conservaban un alto nivel de veto ante políticas llevadas adelante por los gobiernos que pretendían transformar la estructura productiva con una profundización de la industrialización. Así, los intereses de estos sectores se conjugaban con la teoría económica ortodoxa en economía, entre otras cosas, proponiendo aprovechar las ventajas comparativas argentinas en la división internacional del trabajo para que el país, principalmente, se especialice como exportador de materias primas, modelo vigente hasta la década del treinta. La burguesía pampeana —propietaria de tierra con una alta renta diferencial que permitió que esta clase social acumulara recursos y riqueza desde fines del siglo XIX— se oponía a los intentos de transformación estructural como los propuestos por la JPE y la RDE y, previamente, el gobierno peronista entre 1946 y 1955. En efecto, desde la segunda mitad de la década del cincuenta esta clase social, sosteniéndose en la teoría económica ortodoxa del FMI y ante las crónicas crisis de la balanza de pagos, promovía los “planes de estabilización” de aquel organismo internacional, que tenían como medida principal la devaluación de la moneda, para generar mayores exportaciones e ingreso de divisas. O’Donnell, “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”, pp. 31-68.

¹⁸ Herschel y Cibotti, “Concepto y finalidad del desarrollo económico”, pp. 27-40.

¹⁹ Sunkel, “Un esquema general para el análisis de la inflación. El caso de Chile”, pp. 5-6.

y sostiene que el enfoque de la CEPAL supera al monetarista al enfatizar la interdependencia entre inflación y desarrollo económico. También Ferrer²⁰ contribuye a la comprensión del problema: la causa de la inflación argentina es el estancamiento de la producción. Propone como solución que las políticas económicas beneficien a la mayoría de la población mediante el crecimiento y la distribución, en contraposición a quienes proponen políticas económicas que favorecen a los sectores privilegiados tradicionales.

La publicación de un discurso del gobernador Alende²¹ es una muestra cabal de la crítica a las formas económicas tradicionales y del acento en una *transformación estructural*; allí propone como necesaria una reforma agraria en paralelo a un vigoroso desarrollo industrial. En esta vena, la revista publica un estudio empírico demostrando la concentración latifundista en la provincia de Buenos Aires.²² Asimismo, publica un Índice para aumentar la producción a partir de la colonización de tierras. Los autores enfatizan sobre el peso que adquiriría la provincia, al obtener mayores saldos exportables, asegurar el mercado interno, aumentar la producción, la productividad y la capitalización.²³ El índice precisa qué tierras de propiedad privada serían colonizadas con el objetivo de expropiar aquellas con baja utilidad socioeconómica. Ante posibles críticas, la JPE advierte que la medida redundaría en una mayor inversión. La publicación de este índice provoca el alejamiento de los miembros de la JPE por la reacción de los sectores de la burguesía pampeana, particularmente nucleados en la Sociedad Rural Argentina (SRA), que acusa a la JPE de llevar adelante un plan comunista.²⁴

LATINOAMERICANISMO Y APERTURA DISCIPLINARIA

Nuevamente, antes de considerar algunos contenidos de la revista, veamos algunas cuestiones del contexto sociohistórico, en este caso centradas en dos de los países sobre los que se hicieron mayores contribuciones en DE. Como ya se mencionó en el apartado anterior, con la Revolución Cubana se abrieron disyuntivas en AL. En países como Argentina y Brasil empezó a emerger lo que Guillermo O'Donnell denominó como Estado Burocrático Autoritario.²⁵ En oposición a las tesis del “paradigma del desarrollo político”, O'Donnell llega

²⁰ Ferrer, “Controlar la inflación para defender el nivel de vida popular, fortalecer la iniciativa privada y acelerar el desarrollo nacional”, pp. 251-263.

²¹ Alende, “La reforma agraria”, pp. 245-257.

²² JPE, “Distribución de la propiedad agraria en la Provincia de Buenos Aires”, pp. 201-232.

²³ JPE, “La utilización del ‘Índice de aprovechamiento económico-social de las explotaciones agropecuarias’ en el plan agrario de la Provincia de Buenos Aires”, pp. 193-212.

²⁴ Sikkink, *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizi y Kubitschek*, p. 143.

²⁵ O'Donnell, *Modernización y autoritarismo*, pp. 45-97.

a la conclusión de que fue en los países más modernizados de AL donde surgió este tipo de regímenes políticos no democráticos. Desde la década del treinta, con la modernización y la expansión socioeconómica que tuvo lugar con sus diferencias en Argentina y en Brasil, los sectores populares comenzaron a acceder a un mayor consumo y, por otro lado, se activaron políticamente, adquiriendo, en consecuencia, mayor peso socioeconómico y político. Por otra parte, comenzaron a darse clivajes interindustriales. Por tanto, con la mayor diferenciación social, las interacciones entre los distintos sectores sociales y actores políticos se tornaron más complejas.

En este marco, cada sector seguía sus intereses de corto plazo. Se daba una brecha entre el desempeño social de los distintos gobiernos y las demandas políticas de los sectores activados. También, la modernización en estos países conllevaba una mayor penetración de roles tecnocráticos en la burocracia civil y militar. En este contexto, y ante los problemas sociales, políticos y económicos provocados por modernización de estos países, la vía autoritaria se impuso en 1964 en Brasil y en 1966 en Argentina. Por los problemas que intentaba solucionar en la década del sesenta, el régimen político se caracterizó por ser —además de autoritario— no democrático y excluyente. La coerción gubernamental adquirió suma importancia para la desactivación del sector popular y para garantizar la acumulación de las clases dominantes. Según O'Donnell, las metas de estos regímenes autoritarios fueron la restauración del orden social y político y la normalización de la economía.²⁶⁻²⁷

Es en este contexto de una creciente violencia y represión en Argentina y Brasil, en particular, aunque en AL en general, en el que el IDES continúa la publicación de la revista. La inclusión de sociólogos e historiadores en el comité editorial, así como el Prólogo del primer número de DE —publicado por el IDES en 1961— evidencian una ampliación disciplinaria.²⁸

²⁶ O'Donnell, “Las tensiones en el Estado Burocrático Autoritario y el problema de la Democracia”, pp. 299.

²⁷ Stropparo, *Contexto y producción de conocimiento social sobre el desarrollo en Argentina. El caso de la revista Desarrollo Económico: 1958-1975*, pp. 116-124, [http://repositorio.sociales.uba.ar/items/browse?advanced\[0\]\[element_id\]=49&advanced\[0\]\[type\]=is+exactly&advanced\[0\]\[terms\]=Estudios+del+desarrollo+econ%C3%B3mico](http://repositorio.sociales.uba.ar/items/browse?advanced[0][element_id]=49&advanced[0][type]=is+exactly&advanced[0][terms]=Estudios+del+desarrollo+econ%C3%B3mico) (consultado el 13 de septiembre de 2022).

²⁸ Si bien algunos miembros del comité editorial ya formaron parte del momento fundacional, en esta nueva etapa se suman Gino Germani, Torcuato Di Tella, Pedro Gortari, Aldo Ferrer, y Sergio Bagú. Con el tiempo, incluso, la revista empieza a incluir científicos sociales y economistas extranjeros de renombre internacional.

La revista *Desarrollo Económico* es una publicación del Instituto de Desarrollo Económico y Social, organismo destinado a promover el análisis objetivo del desarrollo en todos sus aspectos: económico, social, histórico y cultural. El Comité de Redacción está formado en gran parte por ex integrantes del comité de redacción de la *Revista de Desarrollo Económico* que publicaba la Junta de Planificación Económico de la Provincia de Buenos Aires. El mismo espíritu que animó el contenido de esta última publicación se verá reflejado en la nueva revista: el planteo de los problemas vinculados al desarrollo económico en el nivel técnico más alto posible. Se dará además un mayor énfasis a los aspectos sociológicos e históricos del desarrollo.²⁹

Más allá del planteo técnico de los problemas, el conocimiento se sigue concibiendo como un medio para transformar la realidad. Aunque, ahora, la revista no se apoya en un proyecto político partidario y toma cierta distancia respecto al contexto más inmediato. Si bien la teoría económica cepalina se da por supuesta, las problematizaciones asumen una perspectiva más sociológica, interdisciplinaria y latinoamericanista, aunque también con una gran densidad teórico conceptual. Ello se da en correlación a lo que puede observarse en algunos cambios que se estaban produciendo al nivel del contexto intelectual. En efecto, al interior de la CEPAL ya no solo los economistas producen conocimiento sobre AL, sino también algunos historiadores y sociólogos, como Celso Furtado o Fernando Henrique Cardoso, comienzan a dar mayor relevancia que antes a factores explicativos históricos y sociales de mediano y largo plazo.³⁰

En este clima de época son destacables las contribuciones de economistas y sociólogos brasileños, quienes enfatizan la importancia del Estado en la ISI. Profundizando un eje de análisis de la RDE, Jaguaribe³¹ efectúa críticas al ingreso per cápita como “método” para medir el *grado de desarrollo*. Problematizando la cuestión, sostiene que este indicador no considera la complejidad de la estructura económica ni toma en cuenta la diferenciación entre las esferas social, económica y política. Complementa su análisis con la comparación de tres grupos de países en AL; aunque se centra en los que

²⁹ IDES, “Prólogo”, pp. 5.

³⁰ Ansaldo, *La búsqueda de América Latina. Entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales latinoamericanas*, pp. 26-34. Sobre la relevancia de la sociología política latinoamericana de los sesenta y parte de los setenta y, en correlación, la construcción de una agenda autónoma de las ciencias sociales latinoamericanas en aquel período histórico, véase Avaro, *La maldición de Adam Smith. Argentina: una sociedad “presa” del saber convencional*, pp. 151-173.

³¹ Jaguaribe, “Desarrollo económico programado y organización política (un intento para aclarar contradicciones)”, pp. 5-64. Véase, también, Cardoso Pedrao, “La distribución de la renta y el desarrollo económico”, pp. 35-114.

pueden promoverse un *capitalismo nacional* al tener un grado de desarrollo razonable (Cono Sur, Brasil y México), una mayor diferenciación económica, una clase media empresaria dinámica, y más de 200 dólares per cápita.³²

Un análisis más sociológico lo efectúa Costa Pinto,³³ quien caracteriza la *transición* de un sistema social tradicional a otro moderno. Establece que en los *países en desarrollo* se producen cambios en la estratificación y que, en Brasil, hasta fines del siglo XIX, predominó el modelo *tradicional* con base en la economía agrícola y la propiedad latifundista. Algunos de los factores que explican la *transición* hacia una sociedad moderna son la abolición de la esclavitud, el surgimiento de un mercado de trabajo asalariado y la incipiente industrialización. Esta última es el motor fundamental del desarrollo brasileño, aunque todavía coexiste con el sistema tradicional, poniendo en evidencia el *dualismo estructural*, concepto central en las ciencias sociales latinoamericanas de la época.

En pocos años, este esquema es criticado y ello se vincula con cambios teóricos relacionados al surgimiento del concepto de *dependencia*. En este marco, F. H. Cardoso³⁴ se pregunta sobre el rol político de la burguesía en el desarrollo, al cuestionar la teoría etapista de la transición. Incluyendo evidencia empírica en su argumentación, Cardoso concluye que en Brasil los capitales extranjeros tienen una fuerte participación en la industria pesada y que su asociación con capitales nacionales implica una mayor tasa de explotación sobre las clases populares. Los capitales internacionales se alían con la burguesía nacional y con el Estado; lo anterior se vincula con la idea de *capitalismo dependiente*, a la que años después el autor añadirá la de *desarrollo asociado*.

Los economistas y sociólogos analizan aspectos sociales, económicos, políticos e históricos del desarrollo, y discuten sobre las variables para establecer comparaciones. Los economistas se nutren de los sociólogos y estos de aquellos. Y ello en un marco en el que los textos adquieren, a diferencia de la RDE, un mayor distanciamiento frente a proyectos políticos concretos, lo que no implica que haya dejado de considerarse como improductivo al sector agrario, al mismo tiempo que se sigue proponiendo la profundización de la ISI.

Así, un economista argentino de la talla de Aldo Ferrer³⁵ sigue sugiriendo la reforma agraria y explicando los obstáculos de la industrialización,

³² En la misma vena, algunos sociólogos norteamericanos plantearon las “variantes” entre los países subdesarrollados y los desarrollados, si tomamos en cuenta su historia y estructura social. Por ejemplo, véase Eisenstead, “Modernización: crecimiento y diversidad”, pp. 423-452.

³³ Costa Pinto, “Estructura de clases en proceso de cambio”, pp. 249-284.

³⁴ Cardoso, “Empresarios industriales y desarrollo nacional en Brasil”, pp. 31-60.

³⁵ Ferrer, “Modernización, desarrollo industrial y la integración de América Latina”, pp. 195-205.

aunque ahora introduce conceptos sociológicos. Hace hincapié en la idea de transformación estructural y en la modernización: ambas implican la movilidad socio-espacial de mano de obra rural de baja productividad y marginales urbanas hacia tareas más productivas, y el aumento de productividad agraria.³⁶ El mismo autor, en otro artículo³⁷ analiza la inflación de Argentina, otro problema central del desarrollo, criticando las medidas económicas devaluatorias. En efecto, se apoya, metodológicamente, en datos estadísticos para demostrar que las traslaciones de ingresos que provocan las devaluaciones entre 1958-1962 afectan la estructura de precios, perjudicando a los asalariados. Estas traslaciones benefician al capital respecto al trabajo y generan la espiral devaluación-precios-salarios. Económicamente, la devaluación explica más el porqué de la inflación que las causas monetarias.³⁸

Aun cuando la sociología comienza a tener una fuerte presencia en la revista y algunos sociólogos problematizan el desarrollo con conceptos propios de su disciplina, no dejan de lado lo económico. No obstante, la problematización sobre el desarrollo que efectúan los sociólogos argentinos —aunque también los economistas— no puede dejar de comprenderse bajo la influencia de la *sociología de la transición* impulsada por autores como Costa Pinto y Gino Germani. El ítal argentino Gino Germani caracteriza la transición de una sociedad atrasada a una sociedad moderna y la *coexistencia de lo no contemporáneo*. En 1969, Germani³⁹ condensa y amplía sus ideas, plasmadas en artículos anteriores publicados en DE. En este artículo incluye diversas variables del desarrollo —concepto que correlaciona con la secularización— y distingue al desarrollo económico del desarrollo político y de la modernización social. El desarrollo económico es la transformación económica mediante la cual son constantemente incorporados mecanismos que requieren un crecimiento autosostenido y caracteriza a una economía desarrollada por una gran diversidad de variables tales como producción, innovación tecnológica y comercio exterior, entre otras. En el desarrollo político incluye la organización racional y eficiente del Estado, la capacidad de originar cambios estructurales con un mínimo de integración, y la participación política de gran parte de la

³⁶ Entre otros tantos autores, Giberti también propone la reforma agraria y realiza especificaciones conceptuales relevantes sobre la cuestión agraria. Giberti, “Uso racional de los factores directos de la producción agraria”, pp. 17-56.

³⁷ Ferrer, “Devaluación, redistribución de ingresos y el proceso de desarticulación industrial en la Argentina”, pp. 5-18.

³⁸ También es ilustrativo de la discusión con el enfoque monetarista un texto de Hopenhayn, “La organización de una nueva sociedad como requisito para un proceso de desarrollo con estabilidad en América Latina”, pp. 453-470. Véase, también, Herschel, “Comentario a “Inflación y desarrollo” (Aldo Arnaudo)”, pp. 415-416.

³⁹ Germani, “Etapas de la modernización en Latinoamérica”, pp. 95-137.

población. En tanto, la modernización social es ilustrada por la movilidad social, la urbanización, las alteraciones demográficas, en la estructura de la familia y en los sistemas de estratificación, y la reducción en algunos índices entre los estratos y regiones.

Siempre incisivo, Torcuato Di Tella⁴⁰ realiza matizaciones cruciales del esquema de la transición porque, según su punto de vista, el desarrollo económico es discontinuo: en la aceleración económica hay un período de arranque y, luego, una transición, cuyo resultado es el pasaje de una sociedad tradicional a otra con crecimiento autosostenido. En el período intermedio no hay fuerte crecimiento económico, solo alteraciones en la estructura económica y la distribución del poder. Asimismo, Di Tella distingue dos grupos de países. El primero (Argentina, Chile, Uruguay y Brasil) es el de los más desarrollados, con movilidad social y clase media numerosa, donde el antagonismo principal es clase obrera/clase media. El segundo grupo es el de países con menor grado de desarrollo y movilidad social (Bolivia, Perú, México y Venezuela, entre otros), la mayoría de la población es campesina y obrera en antagonismo con la burguesía. En otro texto, Di Tella⁴¹ concluye que mientras que en Argentina el desarrollo se relaciona con el espíritu empresario de la burguesía industrial, en Brasil, con la capacidad política del Estado; aunque son ambas dimensiones las que permitirán alcanzar el desarrollo.

De modo que los sociólogos complejizan y amplían los análisis técnicos y económicos de la RDE, pese a que nunca los dejan de lado. Por otra parte, el abordaje de la dimensión política logra un tratamiento más pormenorizado entre 1970-1975; no obstante, durante la década de los sesenta varios autores la problematizan en relación a la geopolítica del desarrollo. Autores como Graciarena⁴² entrelazan la dominación interna con factores internacionales.⁴³ La estrategia para que AL se desarrolle se plantea como un antídoto porque el factor para impulsar el desarrollo es la inminencia de revoluciones, pero el modo de mantener el orden puede confrontar el reformismo de la Alianza para el Progreso —fomentada por Estados Unidos— con los intereses de la oligarquía. El desarrollo tiene un valor instrumental para lograr la estabilidad política y los gobiernos de AL y de Estados Unidos acuerdan solo en su promoción. Pero si la oligarquía mantiene su poder, se limita el desarrollo

⁴⁰ Di Tella, “Los procesos políticos y sociales de la industrialización”, pp. 19-48.

⁴¹ Di Tella, “El problema del determinismo en el estudio del cambio social”, pp. 129-132.

⁴² Graciarena, “Desarrollo y política. Algunas consideraciones sobre dominación oligárquica y la Alianza para el Progreso”, pp. 123-128.

⁴³ Petras también señala que el desarrollo no debe verse como un proceso abstracto ni como una variable independiente: es una variable dependiente de las decisiones nacionales e internacionales. Véase Petras, “La ‘armonía de intereses’: ideología de las naciones dominantes”, pp. 443-467.

latinoamericano: el crecimiento económico y el cambio social no concilian con liderazgos tradicionales. Al fin y al cabo, Graciarena problematiza una de las disyuntivas de muchos países de AL: seguir el modelo revolucionario cubano o el “reformismo” propuesto por la Alianza para el Progreso.⁴⁴

Quienes también problematizan factores políticos e internacionales son el mexicano González Casanova⁴⁵ y el chileno Aníbal Pinto,⁴⁶ este último bajo el seudónimo de Espartaco. Según González Casanova, México tiene un grado alto de desarrollo, expresado en indicadores como el PBN, el incremento del ingreso real por habitante y la redistribución de la riqueza. Aunque se pregunta sobre cómo explicar la dependencia frente a Estados Unidos y la desigualdad, y propone el siguiente esquema de análisis: 1) a mayor poder nacional, menor influencia de la gran potencia (Estados Unidos) y mayor desarrollo nacional, y 2) a mayor poder de las clases marginales, menor influencia de las clases más favorecidas y mayor desarrollo nacional.

DE publica a Espartaco en un contexto latinoamericano de mayor injerencia del capital extranjero e intervencionismo militar de las FF.AA. en AL.⁴⁷ Para él, en AL se mantiene el esquema “anacrónico de la Guerra Fría” (*sic*) de relaciones con Estados Unidos y resultan gravitantes los intereses privados norteamericanos. Digno de mención es que Espartaco publica su artículo en un número especial sobre AL, número que pone en evidencia tanto el latinoamericanismo como la transformación conceptual que comienza a tomar forma a mediados de los sesenta.⁴⁸

⁴⁴ El reformismo de la Alianza para el Progreso ponía al desarrollo como un valor instrumental con el objetivo posterior de lograr desarrollo político, es decir, una democracia representativa. Así, se debía impulsar el desarrollo económico mediante préstamos y promoviendo la reforma agraria, entre otras políticas. Impulsar el desarrollo generaría el crecimiento económico y el cambio de la estructura social, condiciones para una mayor democratización, tal como se creía en la época de que a mayor desarrollo económico, mayor desarrollo político. Véase Bodenheimer, “La ideología del desarrollismo: paradigma supletorio de las ciencias políticas norteamericanas para estudios latinoamericanos”, pp. 87-103.

⁴⁵ González Casanova, “México: desarrollo y subdesarrollo”, pp. 285-302.

⁴⁶ Espartaco, “La ‘crisis latinoamericana’ y su marco externo”, pp. 319-354.

⁴⁷ Quien también explica los golpes militares en AL es David Apter, cuestionando la idea de que el desarrollo conduce necesariamente a la democracia. Apter, “Notas para una teoría de la representación no democrática”, pp. 287-328.

Por su parte, José Nun —en crítica a Germani— explica los golpes militares, entre otras cosas, por el apoyo de clase media. Nun, “América Latina: la crisis hegemónica y el golpe militar”, pp. 355-415.

⁴⁸ Para profundizar sobre la producción de conocimiento publicada en este período, véase Stropparo, *Contexto y producción de conocimiento social sobre el desarrollo en Argentina. El caso de la revista Desarrollo Económico: 1958-1975*, pp. 116-124.

EXPERIENCIAS POLÍTICAS CONCRETAS DE DESARROLLO Y DEPENDENCIA

Considerando que en el apartado anterior introdujimos la emergencia del Estado Burocrático Autoritario en la década del sesenta y setenta, cabe destacar el peso que cada vez más tuvieron las FF.AA. en distintos países de AL en un marco de violencia, conflicto e inestabilidad política. Según Halperin Donghi, se dio la consolidación corporativa de un nuevo cuerpo de oficiales, junto a la burocratización, lo que transformó radicalmente la inserción de las FF.AA. latinoamericanas en la vida política.⁴⁹

Brasil, uno de los primeros países latinoamericanos en poner en práctica el Estado Burocrático Autoritario, con el golpe de Estado de 1964, aplicó en 1968 una fuerte política represiva. En contraposición, en el ámbito económico el país experimentó hacia fines de los sesenta y principios de los setenta lo que se denominó el “milagro brasileño”: las tasas de crecimiento se contaban entre las más altas del mundo, al tiempo que se creó una estructura industrial moderna y compleja. En un entorno “arcaico” se construyó un sector económicamente “moderno” que se situó a la vanguardia del avance económico y la tecnología.⁵⁰ En Chile, entre 1970 y 1973 se asistió a la única experiencia en AL de un gobierno socialista elegido mediante elecciones constitucionales, pero que se convirtió en otro ejemplo de fuerte represión llevada adelante por el Estado a partir del golpe de Augusto Pinochet en 1973. En Argentina, a principios de los setenta, por la creciente conflictividad social y política, se puso de manifiesto el fracaso económico, social y político de la “Revolución Argentina” comenzada mediante golpe de estado por Juan Carlos Onganía en 1966 y continuada por Roberto Levingston (1970-1971) y Alejandro Lanusse (1971-1973). Este último facilitó el retorno a las elecciones que, en 1973, le permitieron retomar el poder a Juan Domingo Perón, luego del gobierno de Héctor Cámpora, de muy breve duración. Los problemas económicos de estos años fueron, en gran medida, los mismos que en la década anterior, acentuándose la internacionalización de la economía, a la que Perón intentará revertir. En 1975, a un año de su muerte, se produjo una importante devaluación —el “Rodrigazo”—, que desató una inflación con una mayor intensidad, de modo que se acentuó la puja distributiva. La crítica situación social, política y económica desembocó en el golpe militar de 1976, el cual implicó una nueva experiencia autoritaria que impulsó una mayor concentración e internacionalización de la economía,

⁴⁹ Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, pp. 533.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 562.

acompañada de una fuerte política represiva, poniendo al Estado como garante de la concentración y acumulación de las clases dominantes.⁵¹

En este contexto sociohistórico, la revista consolida el perfil interdisciplinario e incluye en sus páginas análisis de experiencias políticas, sociales y económicas concretas. Una de las notas editoriales es elocuente. Publicada en el número triple 42, 43 y 44 (julio de 1971-marzo de 1972), explicita que, entre otras cosas, DE quiere romper barreras que separan disciplinas.

En el largo plazo, las contribuciones que aparezcan en nuestras páginas deben configurar una arquitectura asentada, por un lado en los aspectos más teóricos, y por el otro en las polémicas más aplicadas. Respetando, desde ya, la diversidad de enfoques que para cualquier lector avisado será patente, pensamos que las vinculaciones de disciplina a disciplina, o de teoría a práctica, contribuirán a la comprensión de la realidad, y a una más eficaz acción sobre ella, por parte de nosotros. Poder hacer esto sin perder la seriedad de análisis no es cosa fácil, y no estamos seguros de poder acertar siempre. Pero intentarlo debe ser, para quienes se dedican al cultivo de las ciencias sociales, la prueba de la relevancia que, sin duda alguna, más tarde o más temprano nos será exigida.⁵²

La revista ya no publica tantas elucidaciones sobre el concepto de desarrollo y varias contribuciones se focalizan sobre las condiciones y problemas concretos que atraviesan algunos países, particularmente Chile, Brasil y Argentina. Por cierto, ello muestra el compromiso que DE tiene frente al entorno, como se destaca en la misma editorial.

Para el caso chileno son centrales la discusión de Foxley⁵³ en torno a cuál es la organización socialista más viable, y el análisis de Bitar⁵⁴ sobre el papel de las inversiones extranjeras.⁵⁵ Foxley repasa experiencias socialistas vigentes y se pregunta si es posible que el proceso chileno sea democrático y descentralizado. Propone que se den en simultáneo la centralización de las decisiones macroeconómicas con la democratización. Solo de esta manera pueden alcanzarse objetivos económicos del desarrollo: incrementar el ahorro interno, modificar la distribución del ingreso y alcanzar una especialización

⁵¹ Stropparo, *Contexto y producción de conocimiento social sobre el desarrollo en Argentina. El caso de la revista Desarrollo Económico: 1958-1975*, pp. 198-205.

⁵² IDES, "Una explicación al lector", pp. 163-164.

⁵³ Foxley, "Alternativas de organización en el proceso de transformación de la economía chilena", pp. 659-686.

⁵⁴ Bitar, "Los oligopolios internacionales en la industria. Algunos efectos sobre las economías latinoamericanas", pp. 187-214.

⁵⁵ Ya depuesto Allende en 1973, Cristobal Kay evalúa la política agraria de la Unidad Popular (UP) en Chile. Véase Kay, "Chile: Evaluación del programa de reforma agraria de la Unidad Popular", pp. 85-110.

productiva exportadora. Si bien el caso cubano fue descrito —desde una perspectiva crítica y solo en un texto, el de Mesa-Lago—, cabe destacar la apertura a problematizar alternativas socialistas de desarrollo.⁵⁶

Aun cuando en el artículo mencionado Bitar reflexiona sobre el caso chileno, hace extensivo su análisis a AL y distingue procesos en torno a la penetración extranjera: 1) la concentración internacional de la industria, y 2) el tipo de industrialización que siguieron los países de AL (ISI). Primero, menciona consecuencias de la expansión industrial después de la Segunda Guerra Mundial impulsada por inversiones norteamericanas. Segundo, la ISI no fue planificada. Y concluye que todo intento de desarrollo autónomo basado en la industrialización planificada y orientada a la satisfacción de necesidades básicas, la redistribución del ingreso y el pleno empleo, es incompatible con el control de oligopolios internacionales.

Los científicos sociales brasileños realizan un análisis del gobierno militar que toma el poder en 1964; en este marco, F. H. Cardoso vincula la dependencia y el modelo político brasileño. El *modelo de desarrollo*, al que define como el tipo de políticas implementadas que reflejan la relación de fuerzas entre las clases, se transforma desde el gobierno de Kubitschek, dejando atrás aquel en el que Estado y capital nacional constituían las bases del “régimen populista”. Cardoso formula una aguda caracterización para la época: cambian los sectores que controlan las fuerzas productivas y el Estado se asocia con empresas internacionales y locales.⁵⁷ En efecto, el *capitalismo dependiente* se sustenta en una alianza entre FF.AA., burguesía y clases medias, excluyendo a los sectores populares. La contradicción principal del *desarrollo asociado* opone distribución del ingreso frente a las formas de explotación, aun cuando el mercado interno sea “dinámico”.⁵⁸⁻⁵⁹

En sintonía con las preguntas que plantean los científicos sociales de estos países, los científicos sociales argentinos problematizan cuestiones socioeconómicas del desarrollo en vinculación con las sociopolíticas. Autores que ilustran esto, entre otros, son Diamand,⁶⁰ Canitrot⁶¹ y Braun.⁶² Diamand

⁵⁶ Mesa Lago, “Problemas estructurales, política económica y desarrollo en Cuba, 1959-1970”, pp. 533-582.

⁵⁷ Cardoso, “El modelo político brasileño”, pp. 217-248.

⁵⁸ Cardoso, “Las contradicciones del desarrollo asociado”, pp. 3-32.

⁵⁹ También Bresser Pereira, por un lado, y Lafer, por el otro, se centran en distintos aspectos del modelo de desarrollo brasileño en el marco de la dictadura militar. Véase Bresser Pereira, “El nuevo modelo brasileño de desarrollo”, pp. 569-588; Lafer, “El sistema político brasileño. Algunas características y perspectivas”, pp. 641-676.

⁶⁰ Diamand, “La estructura productiva desequilibrada y el tipo de cambio”, pp. 25-27.

⁶¹ Canitrot, “La experiencia populista de redistribución de ingresos”, pp. 331-351.

⁶² Braun, “Materias primas: ¿los pobres de hoy serán los ricos de mañana?”, pp. 783-789.

propone su conocido enfoque sobre la *estructura productiva desequilibrada* argentina discutiendo con el liberalismo conservador. Argumenta que hay un divorcio entre la realidad y las teorías económicas dominantes, ya que Argentina es un país exportador primario en proceso de industrialización, cuya estructura productiva posee dos sectores: 1) el primario agropecuario, de precios internacionales, y 2) el industrial, con costos y precios superiores a los internacionales. Ante la falta de mercados de capitales, el enfoque tradicional propone la devaluación: si bien se restablece el “equilibrio externo”, no lo hace por lo que supone la teoría económica liberal, sino porque la elevación del tipo de cambio produce aumentos en los costos de los productos importados, al tiempo que los productores agropecuarios trasladan el aumento de precios al mercado interno. Así, con base a la alta productividad agropecuaria, se fija el tipo de cambio, no adecuado para la industria, de la misma manera que la sobrevaloración de los precios industriales no tiene como determinante una productividad industrial baja.⁶³ Diamand concluye que, para llegar a una industrialización eficiente y un desarrollo autosostenido, debería abandonarse el *principio de ventajas comparativas*.

En el artículo mencionado, por su parte, Canitrot se refiere a la burguesía industrial argentina mostrando las alianzas de clase de las experiencias “populistas” y nacionalistas de redistribución del ingreso que favorecen a las mayorías sin alterar la estructura de propiedad. La reactivación económica favorece a asalariados e industriales, la alianza populista que se contrapone a los sectores agropecuarios. Luego, en un contexto inflacionario, resurgen los conflictos de clase y la burguesía industrial realiza otra alianza, ahora con la burguesía rural. Así, la burguesía industrial argentina posee debilidad política y un comportamiento pendular.

Tanto Diamand como Canitrot explican la inflación, problemática recurrente en AL y analizada en DE desde el *momento fundacional*; no obstante, en aquellos años la inflación retorna con fuerza a los países centrales. En este contexto, en su artículo —también sugestivo y crítico— se pregunta sobre las condiciones para una distribución que beneficie a los sectores populares, partiendo del análisis internacional. Describe hechos del sistema capitalista de entonces: 1) alta tasa de inflación en los países imperialistas, 2) aumento en el precio del petróleo, y 3) aumento en los precios de las materias primas. Sobre esto último, Braun señala que, entre 1972 y 1973, la producción de los

⁶³ Durante este período la cuestión agraria pierde prevalencia. No obstante, Teubal explica el excedente financiero apropiado por los grandes propietarios ganaderos. Teubal, “Estimaciones del ‘excedente financiero’ del sector agropecuario argentino”, pp. 677-697.

Para una profundización general sobre el conocimiento publicado entre 1970 y 1975, véase Stropparo, *Contexto y producción de conocimiento social sobre el desarrollo en Argentina. El caso de la revista Desarrollo Económico: 1958-1975*, pp. 198-284.

países imperialistas se expande a tasas muy altas: aumentan la importación de productos de países dependientes, aunque el alza de la oferta, la alta inflación y la crisis monetaria hacen que aumente la demanda especulativa. En circunstancias “normales” (*sic*), estos precios deben disminuir y problematiza el caso del petróleo cuestionando que se generalice a otras materias primas, proponiendo transformaciones estructurales en los países dependientes.

Así, los científicos sociales argentinos introducen la *dependencia* en sus contribuciones.⁶⁴ Teniendo como trasfondo estas discusiones socioeconómicas y la dependencia, DE publica textos centrados en cuestiones sociopolíticas del desarrollo argentino, aunque desde perspectivas interdisciplinarias. Ello es ejemplificado por aportes de O'Donnell que, entre 1972 y 1973, generan intercambios con Brodersohn. Estas contribuciones, a nuestro entender, resumen gran parte del conocimiento publicado en la revista durante estos casi 20 años, evidenciando la acumulación del conocimiento.⁶⁵ El intercambio entre estos dos autores se focaliza en las evidencias con las cuales explicar y analizar problemas relevantes del desarrollo argentino.

No obstante, en la revista también se plantearon debates de índole más ideológico, alentados, sobre todo, en la sección Notas. Uno de ellos tuvo como disparador uno de Torcuato Di Tella.⁶⁶ La búsqueda de una “salida política” argentina consistiría en organizar un poder político eficaz, capaz de enfrentar tanto a la dominación extranjera como a la concentración monopólica del poder. Di Tella señala que cuanto más grave se percibe la situación sobre un problema en Argentina, más se cree que la solución es con un poder político dictatorial. Por su complejidad, ninguno de los problemas se puede resolver, ya que nuestro país posee una trama social muy distinta a la de otros países de AL. En Argentina, Chile y Uruguay reemerge constantemente la pluralidad de centros de poder. La propuesta de Di Tella es que el sistema político debe tener características mínimas como la existencia de partidos libremente organizados sin exclusiones. Para lograr una mayor coexistencia pacífica, según él, se precisa de una básica bipolaridad y una inclusión de la mayoría de los empresarios en la derecha.

⁶⁴ Al analizar específicamente la dependencia, gran parte de las publicaciones de científicos sociales argentinos fueron efectuadas en la sección Críticas de Libros de DE. Ello refleja una recepción crítica de la producción sobre el tema.

⁶⁵ Esta discusión muestra cómo ciertas problemáticas se fueron acumulando en DE con nuevas problematizaciones, aunque incorporando los descubrimientos previos y, por lo tanto, adquiriendo un abordaje cada vez más interdisciplinario. Véase Stropparo, “Producción de conocimiento en Argentina. La discusión Guillermo O'Donnell-Mario Brodersohn (1972-1973)”, pp. 133-137, <http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/ojs/index.php/cefiro/article/view/76/53> (consultado el 13 de septiembre de 2022).

⁶⁶ Di Tella, “La búsqueda de la fórmula política argentina”, pp. 317-326.

Di Tella ofrece su escrito a la discusión y, ciertamente, provoca respuestas de Kvaternik⁶⁷ y de Mora y Araujo,⁶⁸ lo que da cuenta del carácter polémico y plural que imprime Di Tella a DE, por entonces director de la revista. Kvaternik (1972) interpreta de forma alternativa la crisis política argentina, apelando a la incapacidad hegemónica de las clases dominantes, expresada en la crisis del centrismo; es decir, la ausencia de un partido político como el que propone Di Tella y el *golpismo* militar. En un contexto como el de 1972, previo al retorno de Perón, Kvaternik afirma que el partido dominante —el peronismo— es una pieza central en la “solución política”, por lo que “la ocasión se le presenta al pueblo y no a los nobles”.⁶⁹ Por su parte, Mora y Araujo está de acuerdo con Di Tella en que la inestabilidad política se debe a la creciente complejidad de intereses y grupos socioeconómicos: la democracia no refleja en Argentina la complejidad de intereses sociales y su distribución entre los sectores sociales, y ello provoca inestabilidad. Sin embargo, ahí terminan sus acuerdos con Di Tella, ya que las salidas políticas propuestas por Mora y Araujo son radicalizadas:

Los sectores populares requieren mucho menos la vigencia de una democracia que “funcione” (sobre todo si deberán pagar por ella un precio muy alto) y mucho más una estrategia para defender sus intereses, imponerlos en lo posible a la sociedad, y producir los cambios estructurales que hagan de nuestro país socialmente justo, económicamente independiente, etc.

CONSIDERACIONES FINALES

Si bien DE no es la única revista de ciencias sociales en AL aún vigente que fuera creada entre las décadas del cincuenta y setenta del siglo pasado, en Argentina tiene un valor histórico porque es una de las pocas que todavía sigue publicándose con periodicidad y que, a pesar de que ya no marca la agenda de la investigación social, tuvo origen en conflicto con posiciones económicas y políticas conservadoras y tradicionales en un momento crítico. Uno de nuestros intereses fue mostrar cómo el contenido de DE puede estudiarse como una producción acumulativa y colectiva de conocimiento, tanto de la economía como de las ciencias sociales latinoamericanas, para la elucidación teórica y conceptual de los principales problemas del desarrollo latinoamericano. Al mismo tiempo intentamos mostrar que ese conocimiento

⁶⁷ Kvaternik, “¿Fórmula o fórmulas? Algo más sobre nuestro sistema de partidos”, pp. 613-622.

⁶⁸ Mora y Araujo, “Comentarios sobre la búsqueda de la fórmula política argentina”, pp. 623-629.

⁶⁹ Kvaternik, “¿Fórmula o fórmulas? Algo más sobre nuestro sistema de partidos”, pp. 622.

permitió plantear soluciones interdisciplinarias a esos problemas. Quedan preguntas pendientes en torno a cuáles fueron los temas y problemas abordados en períodos posteriores de la revista, o cuáles podrían ser las perspectivas a utilizar, teniendo en cuenta, entre otras cuestiones, que en las últimas décadas proliferaron las publicaciones periódicas y las herramientas digitales con las cuales indagar sobre la producción actual de los diversos conocimientos de economía y de las ciencias sociales.

En el momento fundacional (1958-1959), la revista publicó contribuciones sobre problemáticas en estrecha relación con las conceptualizaciones realizadas por la CEPAL, mismas que constituyeron el trasfondo teórico-conceptual de las *transformaciones estructurales* propuestas en la RDE. Los artículos evidencian producción de conocimiento tanto teórico como empírico sobre algunos problemas del desarrollo económico. Ilustrativas son las críticas al *ingreso per cápita* como indicador por excelencia para su medición, cuestionando que no se tengan en cuenta otras variables que pudieran afectar la clasificación de un país. Por ello que se pensaba fundamental que se profundizara sobre la estructura del ingreso de un país, bajo la noción de que en un país desarrollado tenía mayor peso en la formación del ingreso el sector industrial por sobre el sector agropecuario. Desde una mirada estructuralista, también fueron problematizados el crecimiento económico, la inflación, la industrialización, la improductividad agraria, entre otras cuestiones. Así, la RDE publicó conocimiento relevante para la transformación estructural con el interés de que fuera más allá de sus fronteras, aunque poniendo el haz de luz sobre la Argentina y la provincia de Buenos Aires, en particular. Si bien pretendía impactar en la comunidad de economistas latinoamericanos, este trabajo muestra que las herramientas, teorías y políticas propuestas en la revista no se pueden separar de un proyecto ideológico-político que se proponía transformar la provincia de Buenos Aires, en oposición a otros intereses e ideas. En efecto, la publicación de los planes de transformación de la estructura agraria provocó críticas de sectores poderosos, entre ellos, los nucleados en la SRA.

Debido al fin abrupto del proyecto, los miembros de la JPE se asociaron con académicos y técnicos de otras instituciones y fundaron un organismo sin fines de lucro para continuar la publicación: surge DE, con vigencia en la actualidad. Al abordaje de los problemas económicos del desarrollo, los científicos sociales agregaron la discusión de aspectos sociales, históricos y políticos, al publicar cada vez más aportes de otras disciplinas e interdisciplinarios, impulsando una visión latinoamericanista. Si bien a la teoría cepalina se la dio por supuesta, la sociología de la transición realizó precisiones más que significativas en torno al desarrollo económico y, con el tiempo, la elaboración teórico-conceptual incorporó nuevas variables de análisis.

Asimismo, entre 1961 y 1969 se continuaron problematizando la improductividad del sector agrario y la reforma agraria, la profundización

de la ISI, la inflación, entre otras cuestiones económicas. Aunque en el nuevo proyecto la revista adquirió una dinámica interna propia, tomando cierta distancia frente a la realidad más inmediata, de modo que prevaleció el objetivo de explicar y comprender las sociedades de AL. DE ya no encarnó ningún proyecto político partidario, sino que se constituyó en un ámbito pluralista de producción y publicación de conocimiento social. Con todo, en DE se siguieron planteando transformaciones estructurales, mostrando voluntad política transformadora en concomitancia con la formación de intelectuales y técnicos. Si bien hacia fines de la década del sesenta todavía tenía presencia el enfoque de la transición —ilustrado en el caso de Germani (1969)—, este mostró sus limitaciones para explicar procesos de AL, pues los análisis, en general, no abordaban experiencias concretas. Así, entre 1961 y 1969, DE consolidó su latinoamericanismo y se constituyó en un espacio significativo para la producción y construcción colectiva y acumulativa de conocimiento sobre el desarrollo.

El tercer período (1970-1975) constituye una etapa nueva de la revista, en continuidad con los períodos previos. Aunque DE empezó a propiciar, explícitamente, una mayor vinculación con el entorno para intentar comprender el subdesarrollo a través de la publicación de artículos sobre algunos casos en el marco de la dependencia. En efecto, publicó textos sobre experiencias concretas de subdesarrollo de Argentina y otros países de AL (en particular, Chile y Brasil), a diferencia del período anterior en el que los planteos eran más abstractos. Tal es así que entre 1970 y 1975 no es común hallar en DE definiciones del concepto de desarrollo, sino que se indagó sobre el modelo de desarrollo. El contexto intelectual estaba fuertemente impregnado por el auge de la dependencia como concepto explicativo. La discusión sobre el carácter dependiente y asociado del desarrollo latinoamericano se explicita en las contribuciones de los científicos sociales y economistas brasileños y, asimismo, en el de los argentinos en un ámbito latinoamericanista e interdisciplinario, comprometido con producir cada vez más herramientas conceptuales que permitan transformar la realidad social. La provocativa nota escrita por Torcuato Di Tella, que generó reacciones críticas de Kvaternik y Mora y Araujo, así como la discusión entre O'Donnell y Brodersohn, son ejemplos de algunos de estos cambios, aunque también de conocimiento acumulativo.

En conclusión, creemos que, a partir de un caso y sus peripecias, podemos mostrar cómo el conocimiento científico es una construcción colectiva y acumulativa con un arduo trabajo a lo largo del tiempo. Señalar que el conocimiento científico es una “construcción” colectiva no significa negarle status científico, sino todo lo contrario, porque quienes se dedican a la ciencia, sea cual fuese esta, suelen basar sus investigaciones en los trabajos de otros y, tanto de las críticas como de la contribución a la acumulación de teorías y

evidencias, surgen nuevas problematizaciones y preguntas de investigación. Desde aquellas primeras publicaciones de la RDE, al debate entre Torcuato Di Tella, Kvaternik, y Mora y Araujo, se han ampliado las perspectivas, las teorías y los conceptos, tanto desde la economía como desde la sociología y otras ciencias sociales, y fue en la construcción de una perspectiva interdisciplinaria, latinoamericanista y de relativa apertura ideológica donde se encontró el mejor modo de dar cuenta de los problemas del desarrollo argentino y latinoamericano. Decir que fue el “mejor” modo podría implicar que estamos haciendo un juicio de valor, pero no es esa la pretensión, sino más bien resaltar la contingencia que tiene el conocimiento científico, y, en particular, si pensamos que el significado de las palabras también es una construcción y que de ese significado construido depende el uso que se le da a las herramientas conceptuales —tales como *desarrollo económico*— que se producen. A partir del recorrido realizado, nos propusimos mostrar que una forma de estudiar a la producción científica es considerarla como una empresa colectiva y acumulativa en la que las publicaciones periódicas desempeñan un papel crucial mediante la publicación de distintos tipos de textos y contribuciones. En efecto, DE fue a lo largo de sus primeras décadas un espacio en el que los investigadores sociales, principalmente argentinos y latinoamericanos, contribuyeron a la construcción colectiva y acumulativa del conocimiento sobre el desarrollo latinoamericano y algunos de sus principales problemas. De esta manera se ampliaron y criticaron las teorizaciones y conceptualizaciones del contexto intelectual más amplio en el que estaban insertos, en una América Latina conflictiva, inestable y con disyuntivas cruciales que signaron los casi veinte años en los que se focalizó este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los revisores quienes, con sus sugerencias y comentarios, hicieron que tuviera en cuenta cuestiones que no había considerado en la versión enviada originalmente. Asimismo, a Cecilia Hidalgo y a Dante Avaro, que hicieron críticas a versiones preliminares.

REFERENCIAS

- Alende, Oscar, “La reforma agraria”, *Revista de Desarrollo Económico*, vol. II, núm. 2, 1959, pp. 245-257.
- Ansaldi, Waldo, *La búsqueda de América Latina. Entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales latinoamericanas*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 1994.

- Apter, David, "Notas para una teoría de la representación no democrática", *Desarrollo Económico*, vol. 7, núm. 27, 1967, pp. 287-328.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3465588>
- Avaro, Dante, *La maldición de Adam Smith. Argentina: una sociedad "presa" del saber convencional*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003.
- Beigel, Fernanda, "Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana", *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 8, núm. 20, 2003, pp. 105-115.
- Bitar, Sergio, "Los oligopolios internacionales en la industria. Algunos efectos sobre las economías latinoamericanas", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 15, núm. 58, 1975, pp. 187-214.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3466258>
- Bodenheimer, Susanne y Luján, Mario, "La ideología del desarrollismo: paradigma supletorio de las ciencias políticas norteamericanas para estudios latinoamericanos", *Desarrollo Económico*, vol. 10, núm. 37, 1970, pp. 73-125.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3466106>
- Braun, Oscar, "Materias primas: ¿los pobres de hoy serán los ricos de mañana?", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, núm. 56, 1975, pp. 783-789. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466201>
- Bresser Pereira, Luiz, "El nuevo modelo brasileño de desarrollo", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, núm. 55, 1974, pp. 569-588.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3466161>
- Canitrot, Adolfo, "La experiencia populista de redistribución de ingresos", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 15, núm. 59, 1975, pp. 331-351.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3466477>
- Cardoso Pedrao, Fernando, "La distribución de la renta y el desarrollo económico", *Desarrollo Económico*, vol. 1, núm. 1, 1961, pp. 35-114.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3465865>
- Cardoso, Fernando Henrique, "El modelo político brasileño", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 11, núm. 42-44, 1971 y 1972, pp. 217-248.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3465981>
- Cardoso, Fernando Henrique, "Empresarios industriales y desarrollo nacional en Brasil", *Desarrollo Económico*, vol. 8, núm. 29, 1968, pp. 31-60.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3465913>
- Cardoso, Fernando Henrique, "Las contradicciones del desarrollo asociado", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, núm. 53, 1974, pp. 3-32.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3466046>
- Costa Pinto, Luis A., "Estructura de clases en proceso de cambio", *Desarrollo Económico*, vol. 3, núm. 1-2, 1963, pp. 249-284. DOI: <https://doi.org/10.2307/3465956>
- Di Tella, Torcuato, "El problema del determinismo en el estudio del cambio social", *Desarrollo Económico*, vol. 1, núm. 2, 1961, pp. 129-132.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3465901>
- Di Tella, Torcuato, "La búsqueda de la fórmula política argentina", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 11, núm. 42-44, 1971 y 1972, pp. 317-326. DOI: <https://doi.org/10.2307/3465985>

- Di Tella, Torcuato, “Los procesos políticos y sociales de la industrialización”, *Desarrollo Económico*, vol. 2, núm. 3, 1962, pp. 19-48.
doi: <https://doi.org/10.2307/3465616>
- Diamand, Marcelo, “La estructura productiva desequilibrada y el tipo de cambio”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 12, núm. 45, 1972, pp. 25-47. doi: <https://doi.org/10.2307/3465991>
- Diez, María A., “Los dependetistas argentinos” en Beigel, F. (dir.), *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*, Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 169-194.
- Eisenstadt, S., “Modernización: crecimiento y diversidad”, *Desarrollo Económico*, vol. 3, núm. 3, 1963, pp. 423-452. doi: <https://doi.org/10.2307/3465661>
- Espartaco, “La ‘crisis latinoamericana’ y su marco externo”, *Desarrollo Económico*, vol. 6, núm. 22-23, 1966, pp. 319-354. doi: <https://doi.org/10.2307/3465730>
- Ferrer, Aldo, “Devaluación, redistribución de ingresos y el proceso de desarticulación industrial en la Argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 2, núm. 4, 1963, pp. 5-18. doi: <https://doi.org/10.2307/3465744>
- , “Controlar la inflación para defender el nivel de vida popular, fortalecer la iniciativa privada y acelerar el desarrollo nacional”, *Revista de Desarrollo Económico*, vol. I, núm. 1, 1958, pp. 251-263.
- , “Modernización, desarrollo industrial y la integración de América Latina”, *Desarrollo Económico*, vol. 4, núm. 14-15, 1964, pp. 195-205.
doi: <https://doi.org/10.2307/3465852>
- Foxley, Alejandro, “Alternativas de organización en el proceso de transformación de la economía chilena”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 12, núm. 48, 1973, pp. 659-686. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466300>
- Germani, Gino, “Etapas de la modernización en Latinoamérica”, *Desarrollo Económico*, vol. 9, núm. 33, 1969, pp. 95-137. doi: <https://doi.org/10.2307/3466096>
- Giberti, Horacio, “Uso racional de los factores directos de la producción agraria”, *Desarrollo Económico*, vol. 6, núm. 21, 1966, pp. 17-56.
doi: <https://doi.org/10.2307/3465774>
- González Casanova, Pablo, “México: desarrollo y subdesarrollo”, *Desarrollo Económico*, vol. 3, núm. 1-2, 1963, pp. 285-302. doi: <https://doi.org/10.2307/3465957>
- Graciarena, Jorge, “Desarrollo y política. Algunas consideraciones sobre dominación oligárquica y la alianza para el progreso”, *Desarrollo Económico*, vol. 2, núm. 4, 1963, pp. 121-145. doi: <https://doi.org/10.2307/3465750>
- Halperin Donghi, Tulio, *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- Herschel, Federico y Cibotti, Ricardo, “Concepto y finalidad del desarrollo económico”, *Revista de Desarrollo Económico*, vol. I, núm. 1, 1958, pp. 27-40.
- Herschel, Federico, “Comentario a “Inflación y desarrollo” (Aldo Arnaudo)”, *Desarrollo Económico*, vol. 5, núms. 17-18-19, 1965, pp. 415-416.
doi: <https://doi.org/10.2307/3465832>

- Hidalgo, Cecilia, "Paralelos entre los descubrimientos científicos y el 'descubrimiento de América' por Cristóbal Colón", Klimovsky, Gregorio (comp.), *Los enigmas del descubrimiento científico*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005.
- Hopenhayn, Benjamín, "La organización de una nueva sociedad como requisito para un proceso de desarrollo con estabilidad en América Latina", *Desarrollo Económico*, vol. 3, núm. 3, 1963, pp. 453-470.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3465662>
- IDES, "El I.D.E.S. hace inventario de su trayectoria institucional", *Desarrollo Económico*, vol. 7, núm. 28, 1968, pp. 387-398.
- IDES, "Prólogo", *Desarrollo Económico*, vol. 1, núm. 1, 1961, p. 5.
- IDES, "Una explicación al lector", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 11, núm. 42-44, 1971 y 1972, pp. 163-164.
DOI: <https://doi.org/10.2307/3465979>
- Jaguaribe, Helio, "Desarrollo económico programado y organización política (Un intento para aclarar contradicciones)", *Desarrollo Económico*, vol. 2, núm. 1, 1962, pp. 5-64. DOI: <https://doi.org/10.2307/3465698>
- JPE, "Distribución de la propiedad agraria en la Provincia de Buenos Aires", pp. 201-232.
- JPE, "Introducción", *Revista de Desarrollo Económico*, vol. I, núm. 1, 1958.
- JPE, "La utilización del 'Índice de aprovechamiento económico-social de las explotaciones agropecuarias' en el plan agrario de la Provincia de Buenos Aires", *Revista de Desarrollo Económico*, vol. II (1), núm. 2, 1959, pp. 193-212.
- Kay, Cristobal, "Chile: Evaluación del programa de reforma agraria de la Unidad Popular", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 15, núm. 57, 1975, pp. 85-110. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466211>
- Kvaternik, Eugenio, "¿Fórmula o fórmulas? Algo más sobre nuestro sistema de partidos", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 12, núm. 47, 1972, pp. 613-622. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466083>
- Lafer, Celso, "El sistema político brasileño. Algunas características y perspectivas", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, núm. 56, 1975, pp. 641-676. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466195>
- Latour, Bruno, *Cogitamus. Siete cartas sobre las humanidades científicas*, Buenos Aires, Paidós, 2012.
- Mesa Lago, Carmelo, "Problemas estructurales, política económica y desarrollo en Cuba, 1959-1970", *Desarrollo Económico*, vol. 13, núm. 51, 1973, pp. 533-582. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466134>
- Mora y Araujo, Manuel, "Comentarios sobre la búsqueda de la fórmula política argentina", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 12, núm. 47, 1972, pp. 623-629. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466084>
- Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano, "Los economistas. El instituto Torcuato Di Tella y las nuevas elites estatales en los años sesenta", Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp. 231-264.

- Nun, José, “América Latina: la crisis hegemónica y el golpe militar”, *Desarrollo Económico*, vol. 6, núm. 22-23, 1966, pp. 355-415.
doi: <https://doi.org/10.2307/3465731>
- O’Donnell, Guillermo, “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”, O’Donnell, Guillermo, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia*, Buenos Aires, Paidós, 2004 [1976], pp. 31-68.
- O’Donnell, Guillermo, “Las tensiones en el Estado Burocrático Autoritario y el problema de la Democracia”, Collier, D. (comp.). *El nuevo autoritarismo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- O’Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- Pereyra, Diego, “Las revistas académicas de sociología en la Argentina”, *Revista Argentina de Sociología*, vol. III, núm. 5, 2005, pp. 285-293.
- Petras, James, “La ‘armonía de intereses’: ideología de las naciones dominantes”, *Desarrollo Económico*, vol. 6, núm. 22-23, 1966, pp. 443-467.
doi: <https://doi.org/10.2307/3465733>
- Pita González, Alexandra y Grillo, María del Carmen, “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”, *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 5, núm. 1, 2015, pp. 1- 30.
https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v05n01a06/6672
- Reichel, Heloisa, Da Silva Broniczack, Ana Paula y Ehlert, Débora, “A história da América Latina na Revista *Desarrollo Económico* dos anos sessenta do século passado”, *História*, vol. 25, núm. 1, 2006, pp. 203-225.
doi: <https://doi.org/10.1590/S0101-90742006000100010>
- Romanos de Tiratel, Susana, *Revistas argentinas de Humanidades y Ciencias Sociales. Visibilidad en bases de datos internacionales*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA), 2008.
- Sarthou, Nerina, “Algo más que comunicación científica: debates académicos en la revista *Desarrollo Económico* en los años setenta”, *Razón y palabra*, núm. 77, 2011. http://www.razonypalabra.org.mx/varia/77_1A%20PARTE/02_Sarthou_V77.pdf (consultado el 15 de septiembre de 2022).
- Schuster, Félix, “Los laberintos de la contextualización en ciencia”, Althabe, Gérard y Schuster, Félix (comps.), *Antropología del presente*, Buenos Aires, Edicial, 1999, pp. 23-42.
- Sigal, Silvia, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.
- Sikkink, Kathryn, *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizi y Kubitschek*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Skinner, Quentin, “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, Skinner, Quentin, *Lenguaje, política e historia*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, pp. 109-164.
- Steinbach, Getulio, “Treinta años de *Desarrollo Económico*”, [Ponencia], Buenos Aires, Feria del Libro de Ciencias Sociales, UBA, 1991.
- Stropparo, Pablo, “Producción de conocimiento en Argentina. La discusión Guillermo O’Donnell-Mario Brodersohn (1972-1973)”, *Céfiro. Revista de Economía y Gestión*, año 4, núm. 3, pp. 133-137.

- Stropparo, Pablo, “Producción de conocimiento, contexto y políticas públicas. El caso de la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires (1958-1959)”, *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, vol. 2, núm. 4, 2012, pp. 115-131.
- Stropparo, Pablo, “Contexto y producción de conocimiento social sobre el desarrollo en Argentina. El caso de la revista *Desarrollo Económico*: 1958-1975”, Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2013. Recuperado de: [http://repositorio.sociales.uba.ar/items/browse?advanced\[0\]\[element_id\]=49&advanced\[0\]\[type\]=is+exactly&advanced\[0\]\[terms\]=Estudios+del+desarrollo+econ%C3%B3mico](http://repositorio.sociales.uba.ar/items/browse?advanced[0][element_id]=49&advanced[0][type]=is+exactly&advanced[0][terms]=Estudios+del+desarrollo+econ%C3%B3mico) (consultado el 13 de septiembre de 2022).
- Sunkel, Osvaldo, “Un esquema general para el análisis de la inflación. El caso de Chile”, *Revista de Desarrollo Económico*, vol. I, núm. 1, 1958.
- Teubal, Miguel, “Estimaciones del ‘excedente financiero’ del sector agropecuario argentino”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 14, núm. 56, 1975, pp. 677-697. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466196>

El movimiento estudiantil en Centroamérica: historia, historiografías y memorias

*Randall Chaves Zamora**

*Recibido: 27 de julio de 2022
Dictaminado: 12 de septiembre de 2022
Aceptado: 22 de septiembre de 2022*

RESUMEN

En los últimos años, las acciones protagonizadas por las juventudes universitarias en muchos lugares del mundo durante 1968 se han presentado como el contexto propicio para evaluar la trayectoria de algunos movimientos estudiantiles ampliamente conocidos en América Latina, y para rescatar sus conquistas políticas en procesos de democratización de las universidades públicas y las sociedades de la región durante la segunda mitad del siglo XX. Una consolidada y prolífica tradición de investigaciones sobre la historia del movimiento estudiantil latinoamericano exponen este acontecimiento como el mito fundador de las organizaciones estudiantiles en determinados espacios de la región y lo presentan como una coyuntura crítica para comprender las identidades estudiantiles a nivel transnacional. A pesar del innegable valor que tiene este contexto, caracterizado por las acciones e ideas del movimiento estudiantil en la región y en otros lugares del mundo, y a pesar del valioso aporte de los análisis dedicados a este tema, lo cierto es que, tradicionalmente,

* Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) y Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica (UCR), San José, Costa Rica, Correo electrónico: randall.chaveszamora@ucr.ac.cr. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9496-2160>

ese enfoque le ha prestado poca atención al estudio del caso centroamericano: ante esta corriente de investigaciones, la historia y las memorias del istmo aparecen al margen de las historiografías de mayor tradición en América Latina. Con el fin de reflexionar sobre los aportes y posibilidades para estudiar el movimiento estudiantil en Centroamérica, este artículo explora las visiones historiográficas más destacadas de este campo de estudios y reflexiona acerca de sus memorias más significativas a nivel latinoamericano. El artículo expone las producciones historiográficas sobre el caso centroamericano y explica el lugar de la memoria que ocupan los movimientos estudiantiles de Centroamérica para la historiografía latinoamericana. Al fin, este texto esboza algunas tendencias y posibilidades de análisis, que permiten comprender las memorias, la historia y las historiografías de un movimiento estudiantil que protagonizó contextos de cambio durante la segunda mitad del siglo xx.

Palabras clave: *historiografía, memoria, movimiento estudiantil, América Latina, Centroamérica, 1968.*

The student movement in Central America: history, historiographies and memories

ABSTRACT

In recent years, the actions leading by university youth in many parts of the world during 1968 have been presented as a propitious context to evaluate the trajectory of some widely known student movements in Latin America, and to highlight their political conquests in processes of democratization of public universities and societies in the region during the second half of the 20th century. A consolidated and prolific tradition of research on the history of the Latin American student movement exposes this event as the founding myth of student organizations in specific areas of the region and presents it as a critical juncture for understanding student identities at a transnational level. Despite the undeniable value of this context, characterized by the actions and ideas of the student movement in the region and elsewhere in the world, and despite the valuable contribution of the analyses dedicated to this topic, the truth is that, traditionally, this approach has paid limited attention to the study of the Central American case: before this current of research, the history and memories of the region appear on the margins of the historiographies with the longest tradition in Latin America. To reflect on the contributions and possibilities for studying the student movement in Central America, this article explores the most outstanding historiographic visions of this field of study and reflects on its most significant memories at the Latin American level. The article exposes the historiographical productions on the Central American case and explains

the place of memory occupied by the Central American student movements for Latin American historiography. Finally, this text outlines some trends and possibilities of analysis, which allow us to understand the memories, history and historiographies of a student movement that played a leading role in contexts of change during the second half of the 20th century.

Key words: *historiography, memory, student movement, Latin America, Central America, 1968.*

INTRODUCCIÓN

Visité Honduras por primera vez en julio del 2016, con ocasión del XIII Congreso Centroamericano en Historia, que se desarrolló en las afueras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). En esos días, la UNAH estaba tomada por el movimiento estudiantil. Una trayectoria de protestas estudiantiles que habían iniciado después del golpe de Estado del 2009 contra el presidente Manuel Zelaya Rosales (2006-2009), hacía que la ocupación del *campus* y la suspensión de las actividades académicas fuera sintomática y para entonces, esto ya formaba parte de la cultura política del movimiento estudiantil en ese país.

Protestas contra la corrupción, una fuerte oposición a políticos nacionales y autoridades universitarias, masivas movilizaciones opuestas a los aranceles que le imponían a los estudiantes, violación de la autonomía universitaria por parte del Estado y la imperiosa solicitud de investigar los crímenes violentos contra estudiantes universitarios, ejecutados durante el gobierno de Juan Orlando Hernández Alvarado (2014-2022), son solamente una reseña superficial del repertorio de reivindicaciones que daban sentido al malestar juvenil.¹

En aquel momento, yo también era un estudiante y asistía con entusiasmo a aquel Congreso, para hacer mi primera exposición sobre la historia del movimiento estudiantil costarricense en un evento de ese tipo. Ante la toma de la UNAH, el evento académico fue trasladado a una explanada privada, más parecida a un salón de fiestas, donde se improvisaron mesas para un provechoso diálogo. La salida del *campus* no impidió, sin embargo, que el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) se hiciera presente en el acto inaugural del Congreso.

Con sus rostros juveniles, más evidentes que nunca por los pañuelos que los cubrían y con pancartas en sus manos, un grupo de jóvenes universitarios recordó el motivo de su protesta. Aquella toma no impidió, tampoco, que algunas personas curiosas desoyéramos la prohibición de ingresar al *campus*,

¹ Vommaro y Briceño-Cerrato, "Movilizaciones de las juventudes en Honduras: la experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017)", pp. 29-44.

para ver las pilas de pupitres que cubrían las entradas de los edificios, en una Universidad desolada en algunas partes y tomada por la juventud en otras.

Para ese momento, todo me pareció novedoso; la cultura política de ese movimiento incluía murales con figuras de personas relevantes para toda la región latinoamericana como el subcomandante Marcos, el Che Guevara y Fidel Castro, o de otras menos conocidas internacionalmente, pero que son mártires y héroes estudiantiles locales, como también lo evidencian las paredes de las universidades públicas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Así, estos son campus que los jóvenes convirtieron y siguen convirtiendo en sitios de memoria desde el siglo xx. Allí conviven las “memorias de la denuncia y del elogio” del movimiento estudiantil.²

En esos *campus* universitarios, la historia y el recuerdo se conjugan para evidenciar la existencia de una memoria pública, es decir, una memoria cuyas huellas no están ocultas en las evocaciones privadas de sus protagonistas, sino en la historia pública de sus comunidades universitarias, que se manifiesta en la circulación y materialización de consignas, imágenes, monumentos y que difiere de la historia oficial al presentarse en forma de reivindicación beligerante y rebelde.³

Ante toda esta evidencia y con un conocimiento general sobre la historia del movimiento estudiantil centroamericano, en el 2016 todavía me resistía a pensar que en el caso de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua pasaba lo que ya había constatado para Costa Rica. Junto a los murales y otras expresiones públicas de la memoria, junto a textos testimoniales y recuerdos divulgados coyunturalmente por protagonistas que fueron jóvenes y activistas en el pasado, y que rememoraban las glorias y los desafíos que experimentó su movimiento estudiantil durante la Guerra Fría, había una producción historiográfica reducida y un interés limitado por comprender la trayectoria de organizaciones estudiantiles activas en el siglo XXI.

En este artículo, presento una reflexión sobre los encuentros y desencuentros de la historiografía dedicada al estudio de los movimientos estudiantiles en Centroamérica con sus propias memorias y puntualizo en la distancia de este campo de estudios con aquel que aborda el mismo movimiento para el caso más amplio de América Latina. Para hacerlo, en este texto empiezo explicando los trabajos más relevantes de la historiografía del movimiento estudiantil centroamericano.

Enseguida, establezco una comparación de conjunto con algunas de las principales tendencias que he identificado en el último lustro para el caso de

² Allier Montaño, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, pp. 287-317.

³ Houdek y Phillips, “Public Memory”; Britton, “Historia pública y memoria pública”, pp. 147-162.

la historiografía sobre el movimiento estudiantil latinoamericano. Con esto, propongo que las producciones historiográficas sobre esta temática, si bien se caracterizan por su rigurosidad metodológica y por ser un campo de estudios prolífico, también han generado un recuerdo específico, en el que México y el sur de América Latina ocupan un espacio medular, del que Centroamérica ha sido marginalizado.

En este punto me parece importante hacer dos aclaraciones de orden metodológico: al ser este un artículo sobre la historia del movimiento estudiantil de Centroamérica y aunque la recopilación bibliográfica ha sido copiosa,⁴ sería un despropósito individualizar las contribuciones historiográficas analizadas para el caso de América Latina y bastante bien analizadas en otros balances sobre los estudios históricos del movimiento estudiantil de la región.⁵ Por lo tanto, he optado por citar solamente algunos de los trabajos más destacados al respecto y darle mayor énfasis a las producciones que focalizan en países centroamericanos como Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, sobre los que existe una cantidad menor de trabajos y cuyas posibilidades de investigación interesa delinear y puntualizar en este artículo. Así, este texto es una reflexión de las producciones historiográficas, y me desligo parcialmente de los trabajos hechos por otras Ciencias Sociales y de la gran cantidad de memorias publicadas por los protagonistas del movimiento estudiantil durante la segunda mitad del siglo xx, que se ubican en un plano del recuerdo y no dentro del escenario historiográfico.

ENTRE AMÉRICA LATINA Y CENTROAMÉRICA

En 1969, Jean Meyer, el historiador franco-mexicano que ha dedicado su vida al estudio del pasado de México, publicó el primer texto sobre el movimiento

⁴ Para una revisión bibliográfica más detallada, véase: Chaves Zamora, “Fuimos jóvenes: historia y memoria de las manifestaciones estudiantiles contra ALCOA en Costa Rica, 1968-2018”, pp. 31-45.

⁵ Otras síntesis sobre la historiografía del movimiento estudiantil siguen la tendencia de los estudios sobre América Latina que analiza críticamente este artículo. Cfr.: Acevedo Tarazona y Samacá Alonso, “El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación”, pp. 45-78; Bernal Romero, “Los estudios del movimiento estudiantil en América Latina y Colombia”, pp. 85-96; Donoso Romo, “Movimientos estudiantiles en América Latina (1918-2011): aproximación historiográfica a sus rasgos compartidos”, pp. 235-258; Gutiérrez Slon, “Movimientos estudiantiles en cuestión: 100 años de lucha, 100 años de estudio”, pp. 24-56; Luciani, “Movimientos estudiantiles latinoamericanos en los años sesenta”, pp. 77-111; Lyonette, “Student Organisations in Latin America”, pp. 655-661; Ordorika, “Student movements and politics in Latin America: a historical reconceptualization”, pp. 297-315.

estudiantil en América Latina. En el artículo, Meyer insinúa el impacto del contexto transnacional de 1968 en el movimiento estudiantil de la región y pone en evidencia a un actor colectivo de la sociedad cuyos primeros pasos podían rastrearse desde la década de 1910, pero que, para la década de 1960, era un movimiento renovado e influenciado por las reivindicaciones que caracterizaron ese período, entre las que sobresalen las voces de la nueva izquierda y de las juventudes francesas.⁶

Motivado por esta coyuntura, en ese texto Meyer se hace preguntas que guiaron estudios venideros sobre América Latina, como las interrogantes clásicas y ahora tradicionales, referidas a la unión del movimiento estudiantil con otros sectores, agrupados en las afueras del campus universitario, tales como las organizaciones gremiales. Propuestas como estas, más tarde fueron replicadas y complejizadas por la sociología anglosajona. La propuesta más conocida en este sentido fue de Immanuel Wallerstein, quien de forma original evaluó los movimientos estudiantiles de 1968 y a la luz de sus postulados teóricos, echó mano de una visión transnacional para valorar aquel contexto como una “revolución del sistema-mundo”.⁷

Luego del texto de Meyer, Enzo Faletto Verné hizo una interpretación sociológica, inspirada por la tendencia sociológica de la década de 1980 preocupada por estudiar los nuevos movimientos sociales. El sociólogo argumentó que la trascendencia de los movimientos estudiantiles en América Latina tomó fuerza en la segunda mitad del siglo xx, debido al incremento de la matrícula de jóvenes que realizaban estudios superiores y por la importancia que en este contexto ganaron las universidades públicas de toda la región. Según él, el financiamiento estatal a estos centros educativos y el peso de los intelectuales en las discusiones públicas en toda Latinoamérica había hecho que estas instituciones y sus integrantes ganaran un papel social destacado en toda la región.⁸

Así, el interés sostenido por esta temática ha generado una producción bibliográfica relevante y muy prolífica. El caso más destacado indudablemente es México, pero en términos generales, el movimiento estudiantil de la región ha sido analizado desde preocupaciones variadas, que van desde el financiamiento de estas organizaciones, pasando por la composición social y el género de sus integrantes, hasta el estudio por separado de las acciones de protesta que protagonizó la juventud universitaria durante la Guerra Fría.

Los rasgos de este campo de estudios pueden notarse en compilaciones con pretensiones regionales. La más notable de ellas es la gran colección editada por la historiadora mexicana Renate Marsiske Schulte. Publicados desde

⁶ Meyer, “El movimiento estudiantil en América Latina”, pp. 179-195.

⁷ Wallerstein, “1968: revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes”, pp. 229-249.

⁸ Faletto Verné, “La juventud como movimiento social en América Latina”, pp. 185-191.

finales del siglo pasado, los cinco tomos de *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* hacen un estudio que abarca los siglos XVIII al XX y exploran las acciones estudiantiles en México y en todo el sur de América Latina.⁹ Inclusive, a esta colección se suman los trabajos coordinados por la misma historiadora, que presentan estudios sobre sociología e historia de los movimientos estudiantiles continentales e insulares de la región.¹⁰

Un aspecto relevante que caracteriza a esta y otras compilaciones similares, así como a los balances escritos con el propósito de analizar el estado de la historiografía sobre el movimiento estudiantil con perspectiva latinoamericana,¹¹ es la ausencia de estudios sobre las acciones estudiantiles en los países de Centroamérica: muestra de ello es que, entre las decenas de trabajos publicados en la gran obra de Marsiske Schulte, solamente figura ¡un trabajo! sobre el caso guatemalteco, y los otros países de la región están completamente ausentes de sus miles de páginas.¹² Por su parte, al evaluar los balances historiográficos señalados, que anuncian hacer una exploración sobre América Latina, el caso de Centroamérica no aparece mencionado y no es extraño en estos estudios notar un salto geográfico que se extiende desde México hasta Colombia, región en la que la historiografía inicia nuevamente su camino hacia los casos más estudiados de Brasil, Chile, Uruguay y Argentina.

Esto evidencia que la historiografía del movimiento estudiantil en Centroamérica ha sido mucho menos prolífica que aquellas preocupadas por el movimiento estudiantil en México u otros países del sur de América, pero lo cierto es que sí existen aportes relevantes para comprender las acciones estudiantiles del pasado centroamericano en los casos particulares de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, aunque el único trabajo que ofrece una perspectiva centroamericana del movimiento estudiantil fue publicado a mediados de la década de 1980 por el historiador costarricense Paulino González Villalobos. El texto es valioso porque en él se evidencian

⁹ Marsiske Schulte (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*.

¹⁰ Marsiske Schulte (coord.), *Los estudiantes. Trabajos de Sociología e Historia*; Marsiske Schulte (coord.), *Movimientos estudiantiles en América Latina. Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*.

¹¹ Acevedo Tarazona y Samacá Alonso, "El movimiento estudiantil...", pp. 45-78; Bernal Romero, "Los estudios del movimiento estudiantil...", pp. 85-96; Donoso Romo, "Movimientos estudiantiles...", pp. 235-258; González Marín y Sánchez Sáenz (comps.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*; Gutiérrez Slon, "Movimientos estudiantiles en cuestión...", pp. 24-56; Luciani, "Movimientos estudiantiles latinoamericanos...", pp. 77-111; Lyonette, "Student Organisations...", pp. 655-661; Ordorika, "Student movements...", pp. 297-315.

¹² Castañeda Sandoval, "Luchas estudiantiles en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala", pp. 189-254.

las acciones más significativas hasta los momentos previos a su publicación. Se comparan allí las organizaciones más conocidas y los países más activos de la región, y en él se puede intuir una agenda de investigación que para entonces, no distaba de la que más tarde sería desarrollada en el resto de la región latinoamericana por este tipo de estudios.¹³

A este trabajo inaugural se unieron otros con perspectiva nacional. Entre ellos, Guatemala es un caso relevante. Tal y como sucede con otras coyunturas del pasado centroamericano, su movimiento estudiantil ha generado el interés de la historiografía anglosajona, y destacan entre los trabajos más relevantes los realizados por la historiadora estadounidense Heather Vrana. Allí se analizan las acciones estudiantiles de la histórica Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), que estuvieron atravesadas por el agitado contexto político guatemalteco durante la Guerra Fría. Entre 1944 y 1996, el país atravesó un proceso revolucionario al que se unieron muchos miembros de la USAC, seguido de una contrarrevolución y una guerra civil. Vrana evidencia cómo, en todo este tiempo las dirigencias estudiantiles protestaron activamente y fueron víctimas de violencia, persecución y de marginación por parte del Estado y otros movimientos guatemaltecos,¹⁴ por lo que este período y las respuestas de la juventud al respecto, son los elementos más analizados por la historiografía de este movimiento estudiantil en el país.¹⁵

De acuerdo con la tendencia de trabajo trazada por Vrana y otras investigaciones, el estudio de Rodrigo Véliz Estrada y Johann Loesener es elemental y presenta una lectura novedosa para interpretar las acciones estudiantiles del pasado guatemalteco. Véliz y Loesener asumen una mirada crítica ante la bibliografía transnacional del movimiento estudiantil, que se centra en la radicalización y la simultaneidad de protestas transnacionales de la década de 1960. De su explicación se infiere que, si bien los universitarios de ese país tenían una conciencia clara y amplia del contexto internacional, en sus preocupaciones primaron reivindicaciones locales, y la represión militar de la época fue un condicionante que inspiró o detuvo su relación con distintos escenarios de protesta.¹⁶

El Salvador presenta una tendencia similar. Los estudios que se refieren a este movimiento estudiantil están de acuerdo en afirmar que, ante el conflicto salvadoreño que se extendió desde la década de 1960 y hasta los acuerdos de paz en el decenio de 1990, las juventudes universitarias asumieron un rol de primer

¹³ González Villalobos, “Las luchas estudiantiles en Centroamérica: 1970-1983”, pp. 238-292.

¹⁴ Vrana, *This City Belongs to You. A History of Student Activism in Guatemala, 1944-1996*.

¹⁵ Chavarría Santizo, “La juventud en Guatemala: su organización política como respuesta a la represión del Estado Guatemalteco (1970-1990)”.

¹⁶ Véliz Estrada y Loesener, “‘Muy parecido al infierno’: las circunstancias alrededor del movimiento estudiantil guatemalteco en 1968”, pp. 65-92.

orden. Como ya lo había explicado Dirk Kruijt para el caso de El Salvador, Guatemala y Nicaragua,¹⁷ los universitarios establecieron una muy estrecha relación con las agrupaciones guerrilleras y la composición de las guerrillas fue eminentemente juvenil, con una altísima procedencia de la Universidad de El Salvador (UES). En este país, la organización más destacada fue la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), que el historiador Ricardo Argueta Hernández analizó para todo el siglo XX. Sus trabajos evidencian que este actor de la sociedad tomó un papel central en la política salvadoreña del siglo y que este papel se fortaleció justamente a las puertas de la Guerra Fría, así como en sus años finales, cuando las juventudes estudiantiles transmutaron en frentes guerrilleros y organizaciones políticas estructuradas relevantes hasta entrado el siglo XXI.¹⁸

Desde una perspectiva que une a la intelectualidad y la juventud salvadoreña, con la nueva historiografía de la Guerra Fría, el historiador Joaquín Chávez ha explorado el fenómeno del pensamiento religioso y con ello, demuestra que la radicalización de esa juventud estuvo inspirada en gran medida por la teología de la liberación en forma de un anticapitalismo católico, que llegó hasta las aulas y los campus universitarios salvadoreños con una antelación que precede a los casos más relevantes del resto de América Latina, facilitando que allí surgiera una nueva izquierda y una guerrilla de forma temprana, en comparación con otros países de la región.¹⁹

Aunque se sabe que, en Honduras, la historia del movimiento estudiantil es relevante y esa organización desempeñó un papel prominente en la democratización de la educación superior, en las batallas por la autonomía universitaria, en reivindicaciones gremiales y en la política del país durante todo el siglo XX,²⁰ el desarrollo historiográfico del movimiento estudiantil en este país es particularmente menor al de otros países de Centroamérica. Como se intuye a partir de síntesis poco rigurosas al investigar el pasado,²¹ este país carece de una tendencia historiográfica sobre el movimiento estudiantil, pero debido a las acciones juveniles recientes y la impactante represión estatal contra el estudiantado, las juventudes estudiantiles ocupan un lugar privilegiado en la memoria del propio movimiento y de otros sectores de la sociedad hondureña.

¹⁷ Kruijt, *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*.

¹⁸ Argueta Hernández, *Historia de AGEUS 1930-1961*; Argueta Hernández, “La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) a través de la prensa (1927-1961)”; Argueta Hernández, “Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo XX”.

¹⁹ Chávez, *Poets and prophets of the Resistance: intellectuals and the origins of El Salvador's civil war*; Chávez, “Catholic Action, the Second Vatican Council, and the Emergence of the New Left in El Salvador (1950-1975)”, pp. 459-487.

²⁰ Murillo, “El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras”, pp. 37-52.

²¹ Sevilla, “Los gérmenes de la protesta social y estudiantil entre 2009-2019”, pp. 89-103.

Así, los trabajos escritos al respecto centran su atención en el período posterior al golpe de Estado del 2009 y se extienden a dos siguientes lustros. Al considerar este aspecto particular, parece claro que trabajos como el de Pablo Vommaro y Galel Briceño-Cerrato sobre las acciones del movimiento estudiantil hondureño entre el 2009 y el 2017, son depositarios del presentismo que contiene el recuerdo sobre las acciones estudiantiles en Honduras, pero atienden a una necesaria explicación de la historia reciente de ese país, en la que se sabe que el movimiento estudiantil ha desempeñado un papel destacado.²²

El caso de Nicaragua, por su lado, cuenta con una cantidad reducida de producciones historiográficas, pero los recientes estudios de Claudia Rueda son altamente relevantes y permiten comprender este sector de la sociedad en la larga duración. Publicados en un contexto en que el movimiento estudiantil ha vuelto a tomar un lugar relevante dentro de la sociedad nicaragüense, Rueda estudia el papel de las organizaciones estudiantiles desde inicios del siglo xx y hasta la explosión de la Revolución sandinista. La historiadora elabora una hipótesis rigurosa de investigación con la que rastrea lo que ella misma llama una “genealogía de disidencia”, que se formó entre las diferentes generaciones de universitarios en Nicaragua, opuestas desde la década de 1940 al régimen de la familia Somoza.

Los trabajos de Rueda son un modelo para el estudio de este tipo de movilizaciones, porque evidencian la forma en que los líderes estudiantiles del pasado, con el paso del tiempo, se convirtieron en figuras políticas destacadas del medio nacional y en autoridades académicas, quienes mediante sus lugares de trabajo, se volvieron voceros e inspiración de las nuevas generaciones para perpetuar la oposición a la dictadura, que culminó en el ocaso de la década de 1970 en lo que sería el último escenario de la Guerra Fría latinoamericana.²³

Al unir el estudio del conflicto armado nicaragüense con el del movimiento estudiantil, Rueda logra sortear una problemática que en el pasado limitó el desarrollo de la historia sobre el movimiento estudiantil en Centroamérica. Con una visión amplia, su análisis demuestra el nivel de involucramiento de las universidades en estos conflictos y argumenta que, lejos de ser tangencial, hay momentos de la historia nicaragüense en los que es imposible desligar al movimiento armado del movimiento estudiantil.

Todo apunta a que, el divorcio tácito que algunos historiadores e historiadoras de Centroamérica establecieron entre ambos actores de la sociedad, determinó también la baja producción sobre las acciones estudiantiles durante la Guerra Fría. Para el caso del movimiento estudiantil, esto ha resultado en un desarrollo

²² Vommaro y Briceño-Cerrato, “Movilizaciones de las juventudes en Honduras”, pp. 29-44.

²³ Rueda, *Students of Revolution: Youth, Protest and Coalition Building in Somoza-era Nicaragua*; Rueda, “Agents of Effervescence: Student Protest and Nicaragua’s Post-war Democratic Mobilizations”, pp. 332-352.

más relevante de estudios sobre las guerrillas que de los movimientos estudiantiles, lo cual tiene también implicaciones sobre la jerarquía existente entre los movimientos sociales y sus acciones. Otro factor para tomar en cuenta en la explicación de esta tendencia es la implicación misma de las generaciones de profesionales en la disciplina historiográfica, que, al recibir su formación durante la misma Guerra Fría, en algunos casos fueron protagonistas o testigos de conflictos con los que más tarde, sintieron la responsabilidad intelectual, ahora superada, de “guardar distancia”. En este sentido, aportes tan valiosos como el de Arturo Taracena Arriola sobre su participación en la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala son más bien excepcionales, a pesar del potencial que tiene la unidad entre la experiencia vivida y el estudio del pasado para explicar movimientos específicos y poco visitados en la región como el movimiento estudiantil.²⁴

En Costa Rica, el movimiento estudiantil se enfrentó solamente a un contexto de violencia armada en los albores de la Guerra Fría, durante 1948. Al respecto, las investigaciones que puntualizan en ese movimiento, evidencian la profunda división heredada del conflicto y en ese momento se notan germinales preocupaciones de organización estudiantil en la Universidad de Costa Rica (UCR).²⁵

Posterior a este período, lo cierto es que el escenario estudiantil costarricense estuvo desprovisto de movimientos significativos y consecuentemente, experimentó un desarrollo político distinto, aunque no excepcional o carente de conflictos, violencia y represión estatal. Todo apunta a que, debido a esta razón, este es el país de la región que acumula una cantidad más notable de publicaciones sobre el tema. El primer trabajo académico publicado sobre este tema fue una reconstrucción del perfil social e ideológico de los militantes universitarios de principios de la década de 1970.

Publicado en 1970 por Oscar Arias Sánchez, quien para entonces era un intelectual destacado, y años más tarde se convertiría en presidente del país en dos ocasiones (1986-1990 y 2006-2010) y en Premio Nobel de la Paz (1987), en el desarrollo de su trabajo, influenciado por el lenguaje de valoración de la Guerra Fría, se presentan factores desconocidos por entonces, como la existencia de agrupaciones marxistas que tenían una cantidad marginal de miembros en la UCR,²⁶ pero cuya visibilidad empezaba a ser sobresaliente en el escenario político estudiantil. Así lo propondría también dos años después el filósofo Luis Barahona Jiménez, en un texto con valoraciones anticomunistas,

²⁴ Taracena Arriola, “La experiencia de un historiador en la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala”, pp. 1-21.

²⁵ Fumero Vargas, “‘Se trata de una dictadura sui generis’. La Universidad de Costa Rica y la Guerra Civil de 1948”, pp. 115-142.

²⁶ Arias Sánchez, *Significado del Movimiento Estudiantil en Costa Rica*.

pero destacado, pues en él están clasificadas todas las agrupaciones estudiantiles existentes en Costa Rica hasta el momento de su publicación.²⁷

Luego de estos trabajos, publicados tras las acciones de protesta juvenil más recordadas por el movimiento estudiantil costarricense, en abril de 1970²⁸ fueron escritos otros que recibieron menor atención. Normalmente realizados como trabajos finales de graduación y con una perspectiva histórica poco rigurosa, este tipo de estudios tienen la característica de abordar temas como la participación política estudiantil en la misma UCR, que fue la única institución de su tipo en Costa Rica hasta 1971.²⁹ A pesar de esta trayectoria, no fue sino hasta mediados de la década de 1980 que fue inaugurada una tendencia poco prolífica de estudios, centrados en el análisis histórico del movimiento estudiantil costarricense.

Los primeros trabajos realizados sobre este tema fueron escritos por Paulino González Villalobos, un joven historiador que había realizado sus estudios doctorales en Francia y que en su juventud fue miembro activo del mismo movimiento universitario. De manera inédita, los trabajos del historiador hicieron un balance de la historia del movimiento estudiantil costarricense desde finales del siglo XIX y delinearon una trayectoria de acciones de protesta hasta la década de 1940, cuando muchos de esos jóvenes se involucraron en la Guerra Civil costarricense que tuvo lugar en 1948.³⁰

Pasaron algunas décadas antes de que estos trabajos, publicados con una considerable distancia temporal, se convirtieran en un campo de estudios historiográficos con publicaciones sistemáticas. Así, a partir del 2015, al trabajo de Iván Molina Jiménez sobre la composición social de los estudiantes universitarios en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX,³¹ le siguieron otros, preocupados por temáticas relacionadas con estudiantes de secundaria y universitarios de la UCR, que analizan temas como la matrícula y las controversias sobre la admisión universitaria en el país durante la segunda mitad del siglo XX.³² Por su relevancia en el recuerdo, ha llamado

²⁷ Barahona Jiménez, *Juventud y política*.

²⁸ Chaves Zamora, "De estudiantes a comunistas: las manifestaciones juveniles contra Alcoa en 1970", pp. 103-133.

²⁹ Gutiérrez Diernissen, "El comportamiento político del estudiante universitario"; Cascante Fonseca, "Acciones políticas del estudiantado de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica: particularidades de su inserción a los movimientos sociales en las décadas de 1970 a 1980".

³⁰ González Villalobos, "Los orígenes del movimiento estudiantil universitario en Costa Rica (1844-1940)".

³¹ Molina Jiménez, "La composición social de los estudiantes universitarios en América Latina. El caso de la Universidad de Costa Rica (1950-1973)", pp. 57-90.

³² Molina Jiménez, "Los estudiantes de la segunda enseñanza pública costarricense (1913-1953)", pp. 19-58; Molina Jiménez, "Los conflictos por la política de admisión de la

la atención de la historiografía costarricense el estudio de las protestas estudiantiles de abril de 1970.³³ Estas manifestaciones representan el mito fundador del movimiento estudiantil en Costa Rica y siguen ocupando un lugar monopólico en el recuerdo, debido al escenario de violencia y represión que caracterizó su desenlace, cuando la policía golpeó a jóvenes y detuvo a cientos de universitarios movilizados contra la contratación que la empresa Aluminum Company of America (ALCOA), negociaba con el Estado.³⁴ Adicionalmente, el mismo movimiento estudiantil de la UCR ha sido analizado desde una perspectiva institucional, al existir trabajos interesados en las finanzas y la acción política del órgano oficial e institucional con que cuenta el movimiento estudiantil en la UCR.³⁵

A partir de la década de 1970, cuando surgieron otras universidades en Costa Rica, el movimiento estudiantil se diversificó. Fue creada la Universidad Nacional (UNA) y el Instituto Tecnológico Costarricense (ITCR) y hay trabajos que analizan a las juventudes movilizadas en ambos contextos.³⁶ El caso más relevante es el segundo. Analizado por Molina Jiménez, el movimiento estudiantil de ITCR experimentó una coyuntura de movilizaciones en los albores de la década de 1980, que terminaron en un proceso de democratización de los espacios de representación política.³⁷ La relevancia de este caso, sin embargo, es otra que permite, ubicar al caso de Costa Rica en el contexto centroamericano.

En los textos publicados al respecto, el historiador evidencia que, como mecanismo para poner fin a las protestas estudiantiles, ciertamente las autoridades universitarias recurrieron a métodos como el diálogo y otros procesos de negociación con líderes estudiantiles. Pero avanzado el conflicto, cuando los universitarios sostuvieron una toma del campus, las autoridades pusieron fin a las protestas mediante la fuerza: la policía tomó el campus, detuvo a estudiantes movilizados y esta constituye una de las primeras acciones de

Universidad de Costa Rica durante la década de 1950”, pp. 281-315; Molina Jiménez, “Descontento con la política de admisión de la Universidad de Costa Rica en la década de 1960”, pp. 282-304.

³³ Cerdas Albertazzi, “Las luchas contra la empresa ALCOA. Un intento de síntesis interpretativa (1969-1970)”, pp. 81-129.

³⁴ Chaves Zamora, *Rebelión en la memoria. El movimiento estudiantil contra ALCOA* (Costa Rica, 1968-1970).

³⁵ Garita Mondragón, “Un acercamiento a las finanzas de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica durante la década de 1960”, pp. 1-24; Garita Mondragón, *Episodios de la FEUCR y el movimiento estudiantil de Costa Rica*.

³⁶ Gutiérrez Slon, “Mundos juveniles en movimientos estudiantiles: historia, vida cotidiana y acciones de lucha en la FEUNA, 1973-2012”.

³⁷ Molina Jiménez, *Huelgas democratizadoras: la rebelión en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (1980-1982)*; Molina Jiménez, “Párvulos guerrilleros. Las huelgas estudiantiles de 1980 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, pp. 1-35.

violación a la autonomía universitaria en Costa Rica, marcando un precedente para los movimientos y las denuncias estudiantiles venideras.³⁸

MEMORIAS, OMISIONES Y POSIBILIDADES HISTORIOGRÁFICAS

La producción académica señalada supone la necesidad de esbozar un porqué. Es decir, ¿por qué, con la existencia de una historiografía centroamericana del movimiento estudiantil y con una larga trayectoria de análisis, convive también una tendencia a la marginalización de este sector de la sociedad Centroamericana cuando el foco de análisis se amplía para el conjunto de América Latina?, ¿por qué, a diferencia de América Latina, Centroamérica tiene una cantidad de trabajos reducida dedicados a la historización de sus movimientos estudiantiles, si como se evidenció, en esos países sus jóvenes también fueron parte activa de movimientos guerrilleros y de procesos de transformación histórica?, ¿por qué Centroamérica no parece formar parte de América Latina en esta tendencia de investigación histórica?

Como se sabe, de todos los países latinoamericanos, el de México es el caso más estudiado. Hace algunos años, Eugenia Allier Montaño contabilizó no menos de dos centenares de trabajos al respecto y es claro que la coyuntura represiva de octubre de 1968 fue un desencadenante de este tipo de historiografía y es el contexto de protestas que más ha recibido atención; como la misma Allier Montaño lo evidencia en sus balances, la cantidad de fuentes son realmente inabarcables y las temáticas han estado centradas, tanto en preocupaciones clásicas de los estudios sobre el movimiento estudiantil, como en otros temas más novedosos, tales como las memorias y el estudio de los roles de género.³⁹

La misma historiadora ha identificado toda una “historia oficial” del movimiento estudiantil mexicano, con características similares a las bien conocidas historias oficiales de los países de América Latina. Sobresalen en estos relatos la exaltación de sujetos masculinos que protagonizaron el pasado. Se recuerdan con gloria sus acciones y algunas personas y momentos como 1968 han sido ubicados en un plano mítico en el que no son aceptadas las lecturas críticas sobre el pasado.

Esta historia oficial del movimiento estudiantil, que se repite también para el caso de Costa Rica y otros lugares de América Latina,⁴⁰ ha provocado que

³⁸ Molina Jiménez, “La huelga estudiantil de 1982 y la democratización del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, pp. 130-150.

³⁹ Allier Montaño, “Reflexión crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y perspectivas”.

⁴⁰ Chaves Zamora, “Una leyenda heroica. Historia y memoria pública del movimiento estudiantil de Costa Rica (1970-2020)”, pp. 1-36.

las acciones de otros movimientos estudiantiles relevantes queden en el olvido o que se conozca mucho menos de ellos. No obstante, lo mismo sucede en términos geográficos y temporales. La atención que merecen algunos casos del movimiento estudiantil latinoamericano en las décadas de 1960 y 1970, se traduce en un bajo interés por la región centroamericana y por otras temporalidades prominentes. Asimismo, esta tendencia también hace notar preguntas y agendas de investigación relevantes, todavía no exploradas en la región.

En primera instancia, es claro que, la predominancia masculina en los estudios sobre el movimiento estudiantil traza una línea en la que el género es una variante marginal para comprender las acciones juveniles. Los liderazgos de mujeres son un olvido o un silencio poco revisitado y la sexualidad es apenas una categoría cuestionada.

Otros estudios evidencian que los hombres, militantes de izquierda, políticamente comprometidos, líderes y protagonistas, se convirtieron en los portavoces de toda una generación estudiantil. En este sentido, la masculinización de la memoria operó en toda la región: las canteras del romanticismo revolucionario y los moldes para formar la masculinidad juvenil tendieron a tener rostros barbudos y valores heteronormativos.⁴¹ Como lo han afirmado Deborah Cohen y Jo Frazier al estudiar el caso de México, las acciones “feminizantes” como los afectos y las subjetividades no solamente quedaron fuera de las memorias de los movimientos estudiantiles, sino también de su historiografía.⁴²

Otra tendencia relevante de este campo de estudios es el amplio desconocimiento sobre las organizaciones estudiantiles “conservadoras”. Se sabe muy poco de aquellas personas que en su juventud, mientras fueron estudiantes en las universidades de la región, se identificaron con colectivos y movimientos alineados a la derecha del espectro político o con las organizaciones de jóvenes anticomunistas; con la excepción de algunos trabajos que consideran las acciones de universitarios católicos,⁴³ tampoco existe un conocimiento sistemático sobre la importancia que tuvo la religión entre estudiantes que vivieron el siglo xx, que como se sabe, no jugó un papel menor en los casos de El Salvador y Nicaragua, solo para mencionar dos casos paradigmáticos y ya estudiados en Centroamérica por Chávez y Rueda.

⁴¹ Mallon, “Barbudos, Warriors, and Rotos: The MIR, Masculinity, and Power in the Chilean Agrarian Reform, 1965-74”, pp. 180-181; Fischer, *Queering the chilean way. Cultures of Exceptionalism and Sexual Dissidence*, 1965-2015.

⁴² Frazier y Cohen, “Defining the Space of Mexico ’68: Heroic Masculinity in the Prison and “Women” in the Streets”, pp. 617-623; Frazier y Cohen (eds.), *Gender and Sexuality in 1968: Transformative Politics in the Cultural Imagination*, pp. 145-172.

⁴³ Pensado, “El Movimiento Estudiantil Profesional (MEP): una mirada a la radicalización de la juventud católica mexicana durante la Guerra Fría”, pp. 156-192.

El último y más evidente rasgo que vale la pena mencionar respecto a la historiografía del movimiento estudiantil es su nacionalismo metodológico. Salvo muy pocos trabajos, normalmente realizados por la historiografía anglosajona, los trabajos escritos en toda América Latina son depositarios de perspectivas eminentemente nacionales de los movimientos estudiantiles; sobresale en estas visiones el estudio separado de acciones destacadas del pasado y nulas comparaciones geográficas. Escapan de esta tendencia los estudios de Jeffrey Gould sobre las juventudes comunistas en América Latina,⁴⁴ así como las publicaciones de Chávez, Rueda y Vrana.

A diferencia de los estudios de caso sobre 1968 que inspeccionan ese año desde una perspectiva local, estos análisis visitan las implicaciones transnacionales que tuvo este momento, sus antecedentes y legados en los movimientos estudiantiles de la región. Al hacerlo, también plantean una aguda crítica al centralismo que 1968 asumió entre las historiografías relacionadas con el tema estudiantil y la manera en que la década de 1960 se ha considerado como un punto de partida y como el momento de ruptura de este actor de las sociedades latinoamericanas.

Aunque esto tiene una base empírica sólida, dicha tendencia es heredera de la hipótesis de investigación que planteó la historiografía anglosajona desde la primera década del siglo XXI y que se conoce como los *Global 60's*.⁴⁵ Estos estudios plantean que la de 1960 fue una década global, cuya característica principal fueron la simultaneidad de procesos como las protestas estudiantiles, cuyos ecos habrían llegado desde Francia, Alemania y Estados Unidos hasta América Latina. Este tipo de estudios mencionan que, en el contexto de 1968, muchos jóvenes universitarios se sintieron parte de una comunidad global de protestas.⁴⁶

La relevancia de estos estudios causó un gran impacto en América Latina, y este ha terminado por convertirse en toda una categoría de análisis para la región. Es claro que, a partir del estudio de las acciones durante este año y de sus legados, los estudios regionales buscaron insertarse en un contexto global que, si bien tiene paralelismos en algunos países como Argentina, Brasil, Uruguay y México,⁴⁷ lo cierto es que no pueden identificarse contextos similares en otros países de América Latina, lo cual advierte, como lo hacen los estudios sobre la historia global, la imperiosa necesidad de establecer comparaciones, contextualizaciones, conceptualizaciones y conexiones rigurosas que impidan

⁴⁴ Gould, "Solidaridad asediada: la izquierda latinoamericana, 1968", pp. 149-150.

⁴⁵ Zolov, "Latin America in the Global Sixties", pp. 394-362.

⁴⁶ Klimke y Scharloth (eds.), *1968 in Europe. A History of Protest and Activism, 1956-1977*.

⁴⁷ Markarian, *Uruguay, 1968: Student Activism from Global Counterculture to Molotov Cocktails*; Carey, "Los Dueños de México: Power and Masculinity in '68", pp. 59-83; Luciani, "Movimientos estudiantiles latinoamericanos...", pp. 77-111.

forzar las hipótesis de este campo de estudios en boga durante las últimas dos décadas y que recupere el valor de lo que permiten las explicaciones locales.⁴⁸ Adicionalmente, como lo evidencian los numerosos estudios compilados en la gran colección *Decades in Global History*, la propuesta de los Global 60's es limitada, porque si bien, en esa década sucedieron coyunturas contraculturales que pueden explicarse con los lentes que proporciona la historia global, lo cierto es que una cuidadosa exploración de décadas precedentes y sucesivas, también evidencia de forma sólida la existencia de procesos globales que se extienden, al menos, entre las décadas de 1920 y 1980, con características distintas de procesos globales en cada una de ellas.⁴⁹

Al estudiar el caso de Costa Rica y al constatar la información disponible para Nicaragua y Guatemala, es claro que, aunque en 1968 no hubo contextos de radicalización como en otros lugares del mundo, lo cierto es que este momento sí introdujo discusiones sobre contextos transnacionales y otorgó una idea más amplia a las generaciones de estudiantes, que se enfrentaron a preocupaciones globales como la guerra en Vietnam y las acciones de los Estados Unidos en el Tercer Mundo.⁵⁰ Sin embargo, el campo de acción más relevante de ese año se dio en las memorias. Con los años y producto de la importancia historiográfica y testimonial de ese momento, las generaciones de jóvenes se reclamaron parte del contexto global de 1968 y desde ese lente significaron sus años como militantes del movimiento estudiantil de Costa Rica.

Por su parte, el aporte de Rueda es más revelador. Al mirar hacia el año de 1968 en Nicaragua, la historiadora sostiene que el impulso por comprender ese año ha marginalizado a los movimientos que durante ese momento no vivieron coyunturas de radicalización. El caso de Nicaragua es paradigmático: para 1968, el movimiento estudiantil había experimentado un proceso de represión estatal tan cruento, que las acciones estaban caracterizadas por la cautela y procesos de diálogo y negociación con las autoridades políticas del país y con los representantes diplomáticos estadounidenses, en una total asimetría a las juventudes radicalizadas de los países del capitalismo central.⁵¹

Vrana y Gould concuerdan con una idea como esta. Según sus estudios, las protestas estudiantiles latinoamericanas anteceden a los movimientos

⁴⁸ Olstein, *Thinking History Globally*; Serulnikov, "El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina", pp. 147-184.

⁴⁹ Carr y Hart, *The Global 1920s: Politics, economics and society*; Matera y Kent, *The Global 1930s: The international decade*; Chaplin y Mooney, *The Global 1960s: Convention, contest and counterculture*; Hellema, *The Global 1970s: Radicalism, Reform, and Crisis*; Davis, *The Global 1980s: People, Power and Profit*.

⁵⁰ Chaves Zamora, "Independencia antiimperialista: Lyndon B. Johnson en Costa Rica, la solidaridad con Vietnam y el movimiento estudiantil en 1968", pp. 1-37.

⁵¹ Rueda, *Students of Revolution...*, pp. 123-128.

que caracterizaron el final de la década de 1960 y fueron las juventudes movilizadas en la región las primeras en demostrar la existencia de un intercambio global con ideas contra el colonialismo y los imperios;⁵² por lo tanto, es incompleto afirmar que aquellos años fueron convulsos como consecuencia de lo que ocurría en Europa y los Estados Unidos y parece más correcto pensar en un intercambio de ideas que no respondió a los sistemas de valoración tradicionalmente bipolares de la Guerra Fría, pues esto sugiere un determinismo imperial sobre el contexto latinoamericano.

CONCLUSIONES

Visiones como estas son parte de los esfuerzos que la nueva historiografía de la Guerra Fría hace por comprender el pasado desde una óptica descentrada. Es decir, de valorar las influencias más allá de la visión tradicional del centro-periferia, para considerar la agencia histórica de los países influenciados por la Unión Soviética y los Estados Unidos, sin desestimar sus procesos de resistencia y negociación con los imperios, así como el margen de acción de sus élites.⁵³

Frente a la desmedida atención que recibe esta coyuntura, todo indica que la historia, las historiografías y las memorias sobre el movimiento estudiantil han sido capitalizadas por “grandes” momentos del pasado, que generaron legados altamente memorables, liderazgos muy rememorados y una amplia producción académica sobre el tema.

Por otro lado, el rostro juvenil y triunfante de las protestas en Francia o en Alemania no es el mismo de las que acontecieron en América Latina, donde 1968 dejó tras de sí una memoria traumática,⁵⁴ y con temas aun no esclarecidos, como la cantidad de jóvenes asesinados en México como parte de la represión del ejército contra las acciones estudiantiles. Así, aunque para el caso de América Latina este año puede funcionar como símbolo del protagonismo juvenil y como recordatorio de la agencia del movimiento estudiantil, también puede ser un interrogante sobre aquellos recuerdos omitidos u opacados por las glorias de otras acciones.

En el 2018, cuando los movimientos estudiantiles de América Latina recordaron el medio siglo del año de 1968, y el centenario de la Reforma de Córdoba en 1918, el movimiento estudiantil de Nicaragua se levantó de

⁵² Vrana, *Anti-Colonial Texts from Central American Student Movements 1929-1983*; Gould, “Solidaridad asediada...”, p. 150.

⁵³ Pieper Mooney, Jadwiga E. y Lanza, Fabio (eds.), *De-centering cold war history: local and global change*.

⁵⁴ Díaz Arias, “1968: la génération rebelle”, pp. 42-46.

manera masiva y sostenida en contra del régimen de su país; a partir de ese momento, nuevamente empezaron a surgir preguntas sobre esa organización de la sociedad centroamericana. En ese mismo año se publicaron libros, artículos y memorias sobre el movimiento estudiantil en toda América Latina, pero nuevamente Centroamérica permaneció al margen de las preocupaciones de la historiografía sobre el movimiento estudiantil, opacado por aquellos contextos “más sobresalientes” de América Latina, por su propio contexto convulso y por las atrofas que el mismo contexto político genera en las memorias y los afectos de quienes se dedican al estudio del pasado o de quienes lo protagonizaron.⁵⁵

Las tendencias mencionadas en este balance presentan una historiografía del movimiento estudiantil latinoamericano que todavía debe desprenderse de los marcos de análisis que resaltan las masculinidades, que privilegia el tratamiento nacional de los conflictos estudiantiles, jerarquiza algunas acciones sobre otras e intenta apegarse a las tendencias transnacionales de estudio, por más llamativo que esto resulte, para pensar en una visión de conjunto, que priorice el esclarecimiento de los pasados centroamericanos, a la luz de contextos latinoamericanos y transnacionales, profusamente estudiados. Por tanto, la historia del movimiento estudiantil centroamericano es bastante fragmentaria y tiene un desarrollo desigual. Resalta entre lo escrito una cantidad sobresaliente de testimonios y memorias, muchas menciones sobre coyunturas críticas, pero una cantidad no tan amplia de estudios historiográficos, en comparación con otros países de América Latina.

A inicios del 2020, el historiador Jeffrey Gould publicó un estudio sobre las utopías menores en El Salvador, Nicaragua y Uruguay que tuvieron lugar a lo largo de la segunda mitad del siglo xx. En el texto,⁵⁶ el historiador utiliza la metáfora de los árboles y el bosque: los árboles representan las organizaciones pequeñas, igualitarias, comunitarias y poco jerarquizadas, con denuncias y metas focalizadas y coyunturales, pero que revelan la posibilidad de cambios profundos. El bosque es el lugar donde los árboles se pierden de vista: aquellas organizaciones nacionales, con enormes estructuras de organización política, con una trayectoria de años y décadas y con liderazgos muy reconocidos. El trabajo defiende la idea de que la historiografía vuelva a ver los árboles y ponga su mirada en aquellos contextos que no encontraron grandes “logros” políticos, pero que posiblemente han sido transformadores del pasado y del presente.

Al estudiar el caso de Costa Rica y al mirar hacia Centroamérica en conjunto, nuevamente me parece relevante ver hacia la Honduras del movimiento estudiantil agitado y radicalizado del 2016. Al mirarlo, es posible vislumbrar los árboles centroamericanos que, aunque no forman parte del enorme bosque

⁵⁵ Vannini, *Política y memoria en Nicaragua. Resignificaciones y borraduras en el espacio público*.

⁵⁶ Gould, *Entre el bosque y los árboles. Utopías Menores en El Salvador, Nicaragua y Uruguay*.

historiográfico latinoamericano, permiten comprender los anhelos y los futuros imaginados que los movimientos estudiantiles buscaron construir durante la segunda mitad del siglo xx y hasta el tiempo presente.

FINANCIAMIENTO

Este artículo es resultado del Proyecto de Investigación C0195 “La larga Guerra Fría en Costa Rica: estado, populismo socialdemócrata, representaciones y comunismo internacional, 1934-1978”, financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la UCR y adscrito al CIHAC.

REFERENCIAS

- Acevedo Tarazona, Álvaro y Samacá Alonso, Gabriel, “El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación”, *Revista Historia y Memoria*, núm. 3, 2011, pp. 45-78. Recuperado de: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/799/798
- Allier Montaño, Eugenia, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 2, 2009, pp. 287-317.
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2009.002.17750>
- , “Reflexión crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y perspectivas”, en Castillo Troncoso, Alberto del (comp.), *El movimiento estudiantil de 1968 en México: Historia, memoria y recepciones*, México, Instituto Mora, 2012.
- Argueta Hernández, Ricardo, *Historia de AGEUS 1930-1961*, San Salvador, Editorial Universitaria, 2022.
- , “La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) a través de la prensa (1927-1961)”, Tesis de Maestría Académica en Historia, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2004.
- , “Los estudiantes de la Universidad de El Salvador en su relación con el régimen autoritario militar durante el siglo xx”, Tesis de Doctorado en Historia, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2012.
- Arias Sánchez, Óscar, *Significado del Movimiento Estudiantil en Costa Rica*, San José, Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970.
- Barahona Jiménez, Luis, *Juventud y política*, San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1972.
- Bernal Romero, David Felipe, “Los estudios del movimiento estudiantil en América Latina y Colombia”, *Movimientos. Revista mexicana de estudios de los movimientos sociales*, vol. 4, núm. 1, 2020, pp. 85-96.
<http://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/175>
- Britton, Diane, “Historia pública y memoria pública”, *Ayer*, núm. 32, 1998, pp. 147-162. Recuperado de: <https://www.revistaayer.com/articulo/961>

- Carr, Richard y Hart, Bradley W., *The Global 1920s: Politics, economics and society*, Londres, Routledge, 2016. doi: <https://doi.org/10.4324/9781315640723>
- Carey, Elaine, "Los dueños de México: Power and Masculinity in '68", en Frazier, Lessie Jo y Cohen, Deborah (eds.), *Gender and Sexuality in 1968: Transformative Politics in the Cultural Imagination*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2009, pp. 59-83. doi: https://doi.org/10.1057/9780230101203_3
- Cascante Fonseca, Raquel, "Acciones políticas del estudiantado de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica: particularidades de su inserción a los movimientos sociales en las décadas de 1970 a 1980", Tesis de Licenciatura en Trabajo Social, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2014.
- Castañeda Sandoval, Gilberto, "Luchas estudiantiles en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala", en Marsiske Schulte, Renate (comp.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina. Tomo I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, pp. 189-254.
- Cerdas Albertazzi, José Manuel, "Las luchas contra la empresa ALCOA. Un intento de síntesis interpretativa (1969-1970)", *Revista de Historia*, núm. 75, 2017, pp. 81-129. doi: <https://doi.org/10.15359/rh.75.3>
- Chavarría Santizo, Juan, "La juventud en Guatemala: su organización política como respuesta a la represión del Estado Guatemalteco (1970-1990)", Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003.
- Chaves Zamora, Randall, "Fuimos jóvenes: historia y memoria de las manifestaciones estudiantiles contra ALCOA en Costa Rica, 1968-2018", Tesis de Maestría en Historia, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 2018, pp. 31-45.
- , "De estudiantes a comunistas: las manifestaciones juveniles contra Alcoa en 1970", en Molina Jiménez, Iván y Díaz Arias, David (eds.), *La inolvidable edad. Jóvenes en la Costa Rica del siglo xx*, Heredia, Editorial Universidad Nacional, 2018, pp. 103-133.
- , "Independencia antiimperialista: Lyndon B. Johnson en Costa Rica, la solidaridad con Vietnam y el movimiento estudiantil en 1968", *Diálogos. Revista de Historia*, vol. 22, núm. 2, 2021, pp. 1-37. doi: <https://doi.org/10.15517/dre.v22i2.46334>
- , "Una leyenda heroica. Historia y memoria pública del movimiento estudiantil de Costa Rica (1970-2020)", *Revista de Historia*, vol. 21, núm. 1, 2020, pp. 1-36. doi: <https://doi.org/10.15517/dre.v21i1.37676>
- , *Rebeldía en la memoria. El movimiento estudiantil contra ALCOA (Costa Rica, 1968-1970)*, San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2021.
- Chávez, Joaquín, "Catholic Action, the Second Vatican Council, and the Emergence of the Nueva Left in El Salvador (1950-1975)", *The Americas*, vol. 70, núm. 3, 2014, pp. 459-487. doi: <https://doi.org/10.1017/S0003161500003990>
- , *Poets and prophets of the Resistance: intellectuals and the origins of El Salvador's civil war*, Nueva York, Oxford University Press, 2017. doi: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199315512.001.0001>
- Chaplin, Tamara y Mooney, Jadwiga E. Pieper, *The Global 1960s: Convention, contest and counterculture*, Londres, Routledge, 2017. doi: <https://doi.org/10.4324/9781315200828>

- Davis, Jonathan, *The Global 1980s: People, Power and Profit*, Londres, Routledge, 2019. doi: <https://doi.org/10.4324/9780429053528>
- Díaz Arias, David, “1968: la generación rebelde”, *Les Études du CERI*, núm. 241-242, 2019, pp. 42-46. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10669/84602>
- Donoso Romo, Andrés, “Movimientos estudiantiles en América Latina (1918-2011): aproximación historiográfica a sus rasgos compartidos”, *Revista Brasileira de História*, vol. 40, núm 83, 2020, pp. 235-258.
doi: <https://doi.org/10.1590/1806-93472020v40n83-11>
- Faletto Verné, Enzo, “La juventud como movimiento social en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, núm. 29, 1986, pp. 185-191.
doi: <https://doi.org/10.18356/ff6bdba0-es>
- Fischer, Carl, *Queering the chilean way. Cultures of Exceptionalism and Sexual Dissidence, 1965-2015*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2016.
doi: https://doi.org/10.1057/978-1-137-56248-7_1
- Frazier, Lessie Jo y Cohen, Deborah (eds.), *Gender and Sexuality in 1968: Transformative Politics in the Cultural Imagination*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2009. doi: https://doi.org/10.1057/9780230101203_3
- , “Defining the Space of Mexico ’68: Heroic Masculinity in the Prison and “Women” in the Streets”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 83, núm. 4, 2003, pp. 617-623. doi: <https://doi.org/10.1215/00182168-83-4-617>
- Fumero Vargas, Patricia, “‘Se trata de una dictadura sui generis’. La Universidad de Costa Rica y la Guerra Civil de 1948”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 23, núm. 1-2, 1997, pp. 115-142.
- Garita Mondragón, Marco, *Episodios de la FEUCR y el movimiento estudiantil de Costa Rica*, San José, Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, 2021.
- , “Un acercamiento a las finanzas de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica durante la década de 1960”, *Revista Estudios*, núm. 41, 2020, pp. 1-24. doi: <https://doi.org/10.15517/re.v0i41.44853>
- González Marín, Silvia y Sánchez Sáenz, Ana María (comps.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- González Villalobos, Paulino, “Las luchas estudiantiles en Centroamérica: 1970-1983”, en Camacho Monge, Daniel y Menjívar Larín, Rafael (eds.), *Movimientos populares en Centroamérica*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1985, pp. 238-292.
- , “Los orígenes del movimiento estudiantil universitario en Costa Rica (1844-1940)”, Avance de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas de América, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 1987.
- Gould, Jeffrey, “Solidaridad asediada: la izquierda latinoamericana, 1968”, *Desencuentros y desafíos: ensayos sobre la historia contemporánea centroamericana*, San José, Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2016, pp. 144-176.
- , *Entre el bosque y los árboles. Utopías Menores en El Salvador, Nicaragua y Uruguay*, Guadalajara, Editorial Universitaria, 2020.

- Gutiérrez Diermissen, Enrique, “El comportamiento político del estudiante universitario”, Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 1974.
- Gutiérrez Slon, Juan Antonio, “Movimientos estudiantiles en cuestión: 100 años de lucha, 100 años de estudio”, *Revista Espiga*, vol. 20, núm. 40, 2020, pp. 24-56. DOI: <https://doi.org/10.22458/re.v20i40.3131>
- , “Mundos juveniles en movimientos estudiantiles: historia, vida cotidiana y acciones de lucha en la FEUNA, 1973-2012”, Tesis de Maestría Académica en Historia, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, 2015.
- Hellema, Duco, *The Global 1970s: Radicalism, Reform, and Crisis*, Londres, Routledge, 2018. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780429464133>
- Houdek, Matthew y Phillips, Kendall R., “Public Memory”, *Oxford Research Encyclopedia of Communication*, Oxford, Universidad de Oxford, 2017. DOI: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.181>
- Klimke, Martin y Scharloth, Joachim (eds.), *1968 in Europe. A History of Protest and Activism, 1956-1977*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2008. DOI: <https://doi.org/10.1057/9780230611900>
- Kruijt, Dirk, *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*, Guatemala, F & G Editores, 2009.
- Luciani, Laura, “Movimientos estudiantiles latinoamericanos en los años sesenta”, *Historia y Memoria*, núm. 18, 2019, pp. 77-111. DOI: <https://doi.org/10.19053/20275137.n18.2019.8291>
- Lyonette, Kevin, “Student Organisations in Latin America”, *International Affairs*, vol. 42, núm. 4, 1996, pp. 655-661. DOI: <https://doi.org/10.2307/2610157>
- Mallon, Florencia E., “Barbudos, Warriors, and Rotos: The MIR, Masculinity, and Power in the Chilean Agrarian Reform, 1965-74”, en Gutmann, Matthew C. (Ed.), *Changing Men and Masculinities in Latin America*, London, Duke University Press, 2003, pp. 179-215. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv11sn7h4>
- Markarian, Vania, *Uruguay, 1968: Student Activism from Global Counterculture to Molotov Cocktails*, California, University Press Scholarship Online, 2017. DOI: <https://doi.org/10.1525/california/9780520290006.001.0001>
- Marsiske Schulte, Renate (coord.), *Los estudiantes. Trabajos de Sociología e Historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- (coord.), *Movimientos estudiantiles en América Latina. Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina. Tomos I, II, III, IV y V*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, 2006, 2015 y 2017.
- Matera, Marc y Kent, Susan Kingsley, *The Global 1930s: The International Decade*, Londres, Routledge, 2017. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315200972>
- Meyer, Jean, “El movimiento estudiantil en América Latina”, *Sociológica*, vol. 26, núm. 68, 2008 [1969], pp. 179-195. Recuperado de: <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/168>
- Molina Jiménez, Iván, “La composición social de los estudiantes universitarios en América Latina. El caso de la Universidad de Costa Rica (1950-1973)”, *Revista*

- de *Historia de América*, núm. 151, 2015, pp. 57-90.
DOI: <https://doi.org/10.35424/rha.151.2015.393>
- , “Párvulos guerrilleros. Las huelgas estudiantiles de 1980 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, *Diálogos. Revista de Historia*, vol. 19, núm. 2, 2018, pp. 1-35. DOI: <https://doi.org/10.15517/dre.v19i2.32283>
- , “Los estudiantes de la segunda enseñanza pública costarricense (1913-1953)”, en Molina Jiménez, Iván y Díaz Arias, David (eds.), *La inolvidable edad. Jóvenes en la Costa Rica del siglo XX*, Heredia, Editorial Universidad Nacional, 2018, pp. 19-58.
- , “La huelga estudiantil de 1982 y la democratización del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, *Diálogos*, vol. 23, núm. 1, 2019, pp. 130-150.
DOI: <https://doi.org/10.4025/dialogos.v23i1.45253>
- , *Huelgas democratizadoras: la rebelión en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (1980-1982)*, San José, Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses y Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2019.
- , “Los conflictos por la política de admisión de la Universidad de Costa Rica durante la década de 1950”, *Historia y memoria de la educación*, núm. 11, 2020, pp. 282-315. DOI: <https://doi.org/10.5944/hme.11.2020.22839>
- , “Descontento con la política de admisión de la Universidad de Costa Rica en la década de 1960”, *Esboços: histórias em contextos globais*, vol. 29, núm. 51, 2022, pp. 282-304. DOI: <https://doi.org/10.5007/2175-7976.2022.e84310>
- Murillo, Orlando David, “El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 19, núm. 28, 2017, pp. 37-52. DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.6162>
- Olstein, Diego, *Thinking History Globally*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2015.
DOI: <https://doi.org/10.1057/9781137318145>
- Ordorika, Imanol, “Student movements and politics in Latin America: a historical reconceptualization”, *Higher Education*, núm. 83, 2022, pp. 297-315.
DOI: <https://doi.org/10.1007/s10734-020-00656-6>
- Pensado, Jaime, “El Movimiento Estudiantil Profesional (MEP): una mirada a la radicalización de la juventud católica mexicana durante la Guerra Fría”, *Estudios Mexicanos*, vol. 31, núm. 1, 2015, pp. 156-192.
DOI: <https://doi.org/10.1525/msem.2015.31.1.156>
- Pieper Mooney, Jadwiga E. y Lanza, Fabio (eds.), *De-centering cold war history: local and global change*, Nueva York, Routledge, 2012.
DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203083277>
- Rueda, Claudia, “Agents of Effervescence: Student Protest and Nicaragua’s Post-war Democratic Mobilizations”, *Journal of Social History*, vol. 52, núm. 2, 2018, pp. 332-352. DOI: <https://doi.org/10.1093/jsh/shw117>
- , *Students of Revolution: Youth, Protest and Coalition Building in Somoza-era Nicaragua*, Austin, University of Texas Press, 2019.
DOI: <https://doi.org/10.7560/319307>
- Sevilla, Josué, “Los gérmenes de la protesta social y estudiantil entre 2009-2019”, *Revista de Centro América*, núm. 3, 2020, pp. 89-103. Recuperado de: <https://revistadecentroamerica.org/index.php/honduras/42-honduras-los-germenes-de-la-protesta-social-y-estudiantil-entre-2009-2019>

- Serulnikov, Sergio, “El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina”, *História da Historiografia*, vol. 13, núm. 32, 2020, pp. 147-184.
DOI: <https://doi.org/10.15848/hh.v12i30.1462>
- Taracena Arriola, Arturo, “La experiencia de un historiador en la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala”, en Pérotin-Dumon, Anne (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, Santiago, Universidad Alberto Hurtado, 2007, pp. 1-21. Recuperado de: http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php
- Vannini, Margarita, *Política y memoria en Nicaragua. Resignificaciones y borraduras en el espacio público*, Guatemala, F&G Editores, 2019.
- Véliz Estrada, Rodrigo y Loesener, Johann, “‘Muy parecido al infierno’: las circunstancias alrededor del movimiento estudiantil guatemalteco en 1968”, *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 75, núm. 2, 2022, pp. 65-92. DOI: <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2022.75.57449>
- Vommaro, Pablo A. y Briceño-Cerrato, Galel, “Movilizaciones de las juventudes en Honduras: la experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017)”, *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. 16, núm. 2, 2018, pp. 29-44. DOI: <https://doi.org/10.29043/liminar.v16i2.595>
- Vrana, Heather, *Anti-Colonial Texts from Central American Student Movements 1929–1983*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2017.
DOI: <https://doi.org/10.1515/9781474403702>
- Vrana, Heather, *This City Belongs to You. A History of Student Activism in Guatemala, 1944-1996*, California, University of California Press, 2017.
- Zolov, Eric, “Latin America in the Global Sixties”, *The Americas*, vol. 70, núm. 3, 2014, pp. 394-362. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0003161500003953>
- Wallerstein, Immanuel, “1968: revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes”, *Estudios Sociológicos*, vol. VII, núm. 20, 1989, pp. 229-249.
<https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1115>

Los inicios de la profesionalización de la historia en Honduras y la Carrera de Historia (1976-1990)

*Rolando de Jesús Canizales Vijil**

*Recibido: 27 de febrero de 2022
Dictaminado: 29 de junio de 2022
Aceptado: 20 de octubre de 2022*

RESUMEN

La investigación tiene el objetivo de examinar los procesos institucionales y políticos de la sociedad hondureña desde la década de 1950 hasta la de 1980, que se relacionan con el inicio de la profesionalización del oficio de historiador y la organización de la carrera de Historia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en el año 1976. Detalla algunos aspectos institucionales de la Universidad y los relaciona con un contexto social más amplio. Con ello se busca dar una mirada social de un fenómeno institucional como es la organización de la carrera de Historia. Se consultaron fuentes periodísticas, documentos internos de la Universidad (memorias, proyectos, actas) y se registraron algunos testimonios de actores que participaron en la organización y primeros años de funcionamiento. Al final, es notable que los docentes y funcionarios que dieron origen a la carrera tenían una intencionalidad clara de hacer de la historia una contribución de conocimiento crítico que cuestionara los discursos oficiales sobre la nación, algo considerado vital para la creación de una conciencia nacional popular. Este conocimiento, sin embargo, partiría

* Departamento de Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras. Correo electrónico: rolando.canizales@unah.edu.hn.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8709-1678>

también de ideas de la academia en boga en ese momento sobre el estudio estructural de fenómenos sociales. La originalidad residió en que a esto se unió una idea particular del quehacer científico como labor colectiva, trabajo de campo y proyección social que trascendiera las aulas universitarias.

Palabras clave: *historiografía, institucionalización, Universidad, política, ciencia, academia.*

The Beginning of the Professionalization of History in Honduras and the History Career (1976-1990)

ABSTRACT

The research aims to examine the institutional and political processes in Honduran society from the 1950s to the 1980s, that are related to the beginning of the professionalization of the historian's profession and the organization of the History Department at the National Autonomous University of Honduras (UNAH) in 1976. It details some institutional aspects of the University and relates them to a broader social context. The aim is to provide a social view of an institutional phenomenon such as the organization of the History Department. We consulted journalistic sources, internal documents of the University (memories, projects, minutes) and recorded some testimonies of actors who participated in the organization and first years of operation. In the end, it is notable that the professors and officials who gave rise to the career had a clear intention to make history a contribution of critical knowledge that would question the official discourses on the nation, something considered vital for the creation of a popular national conscience. This knowledge, however, would also be based on academic ideas that predominated at that time on the structural study of social phenomena. The originality resided in the fact that this was joined to a particular idea of scientific work as collective labor, field work and social projection that transcended the university classrooms.

Key words: *historiography, institutionalization, university, politics, science, academy.*

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentan los resultados de una investigación emprendida para conocer los principales hechos históricos en torno a las relaciones entre la formación de la carrera de Historia y el contexto político-social que tiene lugar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en las décadas de 1970 y 1980. La mayoría de los revisores de la historiografía hondureña

coinciden en que la investigación o el cultivo científico de la historia tuvo un salto cualitativo-generacional con la organización de la carrera de Historia, oficialmente aprobada por las autoridades de la UNAH en noviembre de 1976.¹

Se considera que la historiografía hondureña tiene su etapa fundacional en 1880 con la organización del Archivo y Biblioteca Nacional en plena Reforma Liberal.² Esta primera etapa estuvo caracterizada por la influencia del positivismo en la forma de hacer la investigación histórica. Aunque como bien señala un documento elaborado por los primeros docentes de la carrera de Historia, el positivismo liberal no propició la creación de una Facultad de Filosofía o Artes en la Universidad.³ Ramón Rosa, el principal ideólogo de la Reforma Liberal, en el discurso de apertura de la Universidad en 1882 afirmó que “el criterio de la ciencia positiva es el que debe adoptarse como preferible en la enseñanza”.⁴ Este partía de una noción positivista de la evolución histórica en que la ciencia positiva da conclusiones prácticas, planteaba problemas que resolvía con la observación exacta. La etapa anterior, llamada metafísica, se concentraba en abstracciones y silogismos sin utilidad para los tiempos de la industria y el comercio. Así justificaba que no se hubiese creado una Facultad de Filosofía y Letras: “corresponde a países cuyo desarrollo material e intelectual reclama grandes estudios clásicos. Honduras no está en este caso”.⁵

Rosa proponía, en cambio, que una Academia científico-literaria, en un primer momento constituida con personal de la Universidad, fuera la entidad para estimular las ciencias y las letras. Con el tiempo esta Academia pasaría a “constituirse con la debida independencia de la corporación universitaria”.⁶ De esta manera, la historia fue una disciplina que se practicó con profusión fuera de las aulas universitarias durante un siglo, desde la Reforma Liberal (1876) hasta la creación de la carrera de Historia en 1976.

¹ Argueta, *Investigaciones y tendencias recientes*, p. 9; Sierra, *Colonia, independencia y reforma*, pp. 77-78; Euraque, *Historiografía de Honduras*, p. 34; Cal Montoya, “La escritura de la Historia en Centroamérica”, p. 105. Cal expresa que debido a la precariedad de recursos en Honduras se dificultó “la consolidación de una generación de relevo que diera continuidad al trabajo de los historiadores que fundaron la carrera en 1978 (sic)”. Sin más detalles, es difícil decir si esto se refiere a que las generaciones siguientes no siguieron el interés investigativo desde unas pautas de la historia social que fueron señaladas por los fundadores desde el momento de creación de la carrera. Aquí no se explorará este aspecto ya que el estudio pretende únicamente detallar la organización de la carrera de Historia en Honduras en sus primeros años. Quedará pendiente explorar las cohortes generacionales y sus aportes en la historiografía.

² Sierra, *Colonia, independencia y reforma*, p. 8.

³ *Carrera de Historia*, p. 3.

⁴ Rosa, *Cultura, educación y sociedad*, p. 137.

⁵ *Ibid.*, p. 155.

⁶ *Ibid.*, p. 156.

Uno de los espacios que definió la segunda etapa de la historiografía hondureña fue la Sociedad Hondureña de Geografía e Historia, fundada en 1926, después de una serie de guerras civiles que asolaron y fragmentaron al país. Para Rolando Sierra esta fue “la única instancia de producción y difusión de un discurso histórico en Honduras desde 1926 hasta la década de los setenta”.⁷ La mayoría de sus miembros cultivaron estudios históricos que combinaban la historia con la geografía, los análisis culturales de las tradiciones con miradas folcloristas y los enfoques locales y regionales mediante elaboración de monografías históricas. Sus practicantes solían ser abogados, periodistas, literatos y profesores de educación primaria o media. Para algunos revisores de la historiografía este fue un eclecticismo que prevaleció hasta la llegada, en la década de 1950, de los trabajos de Medardo Mejía (1907-1981), quien introdujo las categorías del marxismo en la interpretación de la historia y con ello rompió con la tradición historiográfica de la Sociedad Hondureña de Geografía e Historia.⁸

En 1981 los docentes de la carrera de Historia reconocían que Medardo Mejía había contribuido “con una notable labor de investigación y publicación”, aunque no dejaban de señalar que “a lo largo del siglo, mientras en países vecinos el quehacer histórico iba adquiriendo la necesaria sistematización y organización científica, en Honduras seguía siendo una afición carente de todo marco institucional e imposibilitada de reproducirse profesionalmente por medio de la enseñanza”.⁹

Las líneas que siguen discuten el contexto histórico de las décadas de 1960 y 1970, tanto de la sociedad hondureña como el de la UNAH, que dieron forma al proyecto de organización de la carrera de Historia. Es importante este periodo, posterior a 1957, cuando inician una serie de pactos entre diversos actores sociales (trabajadores, elites políticas, militares) que darán lugar a la autonomía universitaria y otras reformas sociales. Se concluye a finales de la década de 1980, unos años después de crearse el grado de licenciado, ya que en su primera etapa la carrera solo impartió el grado de Bachiller Universitario. Asimismo, contiene datos específicos sobre los primeros años de funcionamiento de la carrera y la visión que se tenía sobre el papel que debían asumir los científicos de la historia y las ciencias sociales en un período de grandes planes de reforma social, conflictividad agraria y movilización social urbana creciente.

La investigación pretende entrelazar factores institucionales, políticos y sociales con la práctica académica en el área de la ciencia histórica. La carrera de Historia, hoy integrada en un Departamento de Historia, ha tenido varios cambios en sus formas de enseñar y practicar la historia. Todos esos cambios

⁷ Sierra, *Colonia, independencia y reforma*, p. 55.

⁸ Euraque, *Historiografía de Honduras*, p. 10.

⁹ *Carrera de Historia*, p. 4.

buscan vincularse con una explicación de los contextos sociales e históricos, que también la sociedad hondureña ha creado, y que han incidido en el desarrollo de la institucionalización de la historia. La orientación que se pretende dar al trabajo es de una historia social e institucional de la profesionalización del oficio de historiador como un proceso relacionado con situaciones políticas internas y externas al ámbito universitario. Se ha aplicado una contrastación de alguna fuente oral con una historia institucional: entrevistas con algunos de los protagonistas de los hechos, revisión de la bibliografía sobre la historia política y social del período y un análisis crítico de la fuente documental en busca de las claves que expliquen el vínculo entre la academia, la profesionalización de la historia y el entorno social.

Una de las principales entrevistas fue realizada a la fundadora de la carrera, María de los Ángeles Chaverri (1939-2019), apenas unos meses antes de su fallecimiento. Durante dos jornadas de más de cuatro horas cada una, la maestra Chaverri contó a este servidor muchos detalles de esos años en los que se ideó el proyecto y los comienzos difíciles. También expuso las experiencias vividas por el cuerpo docente y los estudiantes en los contextos de la década de 1970 y 1980 que ofrecen una visión más amplia de las relaciones entre la academia y la política. En lo referente a esa última década hubo revelaciones significativas que espero detallar en una futura ampliación de esta investigación. La maestra Chaverri mostró el lado más humanista posible en esos momentos tan difíciles de la historia hondureña. Como una forma de homenajear su contribución a la sociedad hondureña y centroamericana se han escrito estas líneas.

CONFLICTO POLÍTICO, UNIVERSIDAD Y REFORMA SOCIAL EN HONDURAS (1957-1977)

Entre la reforma y el autoritarismo (1957-1972)

El surgimiento de la carrera de Historia, a mediados de la década de 1970, se dio en un contexto social caracterizado por el reformismo de los gobiernos militares. Este tuvo consecuencias en todos los planos de la vida social y tiene sus orígenes en la política social que el Estado hondureño comienza a definir desde la década de 1950, después del fin de la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1936-1949).

Las conexiones de ciertas élites políticas e intelectuales con la “Revolución de Guatemala de 1944” y la protesta de los trabajadores que hicieron una gran demostración de fuerza en la huelga de 1954, lograron que a lo largo de la década de 1950 varios actores políticos apoyaran una política social que incluyó la emisión de legislación laboral y la apertura a la organización sindical. El gobierno de Ramón Villeda Morales (1957-1963), antes de ser defenestrado

por el cruento golpe de estado de 1963, había culminado este primer ciclo reformista y una incipiente institucionalización con la emisión del Código del Trabajo, la Reforma Agraria y el establecimiento de la Seguridad Social.¹⁰

El abandono de estas reformas por el régimen militar nacido del golpe de 1963 generó un amplio descontento social.¹¹ Esto y la crisis de legitimidad que afectó al ejército por su papel en la guerra de 1969 preocupó al gobierno militar de Oswaldo López Arellano y preparó el terreno para el diseño de una política reformista en la década de 1970.

Los militares estuvieron dispuestos a dar un giro político hacia posturas reformistas en la década de 1970, seguramente por razones de estrategia política y el panorama de crisis hegemónica en un momento en que se activaban las alarmas debido al auge de movimientos revolucionarios en todo el continente. Otro factor que intervino para ese giro reformista en Honduras fue la propia política exterior estadounidense que, con la Alianza para el Progreso, se mostraba más receptiva hacia los planes de reformas moderadas.

Oswaldo López Arellano planteó con claridad el propósito del reformismo militar en 1973:

la dramática vida de la gente del campo debe ser cambiada lo más pronto posible porque, en primer lugar, es algo injusto y además de continuar el statu quo **degeneraría en violencia**. Le tienen miedo aquí a la palabra Revolución [...] ¿Qué queremos una revolución pacífica o una revolución violenta?¹²

Desde el reformismo de Ramón Villeda Morales de la década de 1960 hasta el reformismo militar en 1978, momento del declive de la política reformista, se produjo la entrega de más de 200,000 hectáreas, de las cuales un 18% fueron por la ley de Reforma Agraria de 1962, y el 82% restante, por los gobiernos reformistas militares de 1972-1979.¹³

En cuanto a las corrientes del exilio político generadas por la consolidación de dictaduras militares de derecha en América del Sur, se convirtieron en factores claves para entender la transformación de la educación universitaria del período, ya que muchos intelectuales exiliados dieron aportes sustanciales a los proyectos de institucionalización de carreras universitarias del área de ciencias sociales. Sobre esto se indicará algo más en otro apartado.

¹⁰ Martínez, *La seguridad social en Honduras*, p. 163.

¹¹ Posas y Del Cid, *La construcción del sector público*, p. 130; Euraque, *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña*, p. 239.

¹² Salomón, *Militarismo y reformismo en Honduras*, p. 85 (las negritas son mías).

¹³ *Ibid.*, pp. 317 y 319.

Mobilización social y Universidad en la década de 1970

El reformismo militar logró crear un clima político relativamente favorable a la movilización popular, sobre todo de los campesinos. Otro factor a tener en cuenta en la explicación del creciente peso de las movilizaciones populares en el período fue el de la participación de un sector de la Iglesia Católica, influenciado por la Teología de la Liberación, una corriente internacional de pensamiento que transformó la política social de la institución religiosa en todo el continente. Esta comienza a realizar labores de alfabetización y de organización de grupos campesinos para la discusión crítica de los textos bíblicos, lo que a su vez llevó a la denuncia de la situación de injusticia en el campo, paralelo a un aumento de las organizaciones sindicales campesinas.

La Iglesia aprovechó el medio radial para hacer llegar su mensaje crítico. En 1961 fueron creadas las Escuelas Radiofónicas.¹⁴ Desde finales de la década de 1950 se organizaron los *Celebradores de la Palabra*, que eran grupos de campesinos o laicos que se reunían para estudiar la biblia y realizar interpretaciones propias del evangelio cristiano. Esto ocasionó un paulatino aumento de las bases sociales de la Iglesia Católica que irían desarrollando un mayor grado de politización. El 10 de septiembre de 1968 de estas asociaciones de laicos nació el Movimiento Demócrata Cristiano de Honduras (MDH), antecesor directo del Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH). A este se unieron algunas federaciones u organizaciones campesinas de clara identificación demócrata cristiana.¹⁵

El movimiento estudiantil comienza a tener un activismo significativo en la política nacional que no perderá durante toda la década de 1970 de manera muy similar a lo que acontecía en otros países latinoamericanos. En septiembre de 1970 surge una organización señora: la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE). Casi al mismo tiempo los estudiantes dan vida a otras organizaciones como el Frente Estudiantil Socialista (FES) en el nivel educativo universitario.¹⁶

El activismo de los estudiantes del nivel universitario es incluso anterior. Según José Reina Valenzuela, se remonta hasta 1929 y se rastrea una conexión con el movimiento de Córdoba de 1918.¹⁷

¹⁴ Richard y Meléndez, *La Iglesia de los pobres en América Central*, p. 322.

¹⁵ Benjamín Santos, *Diez años de lucha*, p. 77; Saucedo Sandoval, "Doctrina y acción social de la Iglesia Católica", pp. 64-65 y 72.

¹⁶ Rodríguez, *La izquierda hondureña*, p. 56.

¹⁷ Reina Valenzuela, *Historia de la Universidad*, pp. 203 y 208; Murillo, "El movimiento estudiantil", p. 39. Martínez, *El asalto al cuartel San Francisco*, pp. 113-115. En 1929 los estudiantes ya habían expresado el anhelo de una *Universidad Popular* y la autonomía universitaria. Un ciclo de protestas acontecido después de la reactivación de la FEUH, organización creada en 1925, logró algunas reformas que prevalecieron

La nueva Ley Orgánica de la Universidad, decretada por la Junta Militar el 15 de octubre de 1957 concedió a la institución su autonomía. Unos meses después, la Asamblea Nacional Constituyente que preparó la Constitución Política de 1957, decretó la paridad estudiantil, modelo de gestión del gobierno universitario que se mantendría hasta el año 2004.¹⁸ Estos hechos, si bien acontecieron en medio de una calma auspiciada por el ascenso del primer gobierno militar que favoreció una política de pactos sociales, no deben verse aislados de un historial de luchas estudiantiles que venían produciéndose desde décadas atrás.

La población estudiantil de la UNAH creció llamativamente en la década de 1960, aun cuando entre los años 1964 hubo una reducción de la población en un 3% y en 1967 de 1%, ocasionado con toda seguridad por la inestabilidad y la represión política resultante del Golpe de Estado de 1963.¹⁹ Pese a esto, la tendencia al alza prevaleció. La Universidad pasó de tener una matrícula de casi 1,700 estudiantes en 1964 a más de 3,500 en 1969.²⁰ En cinco años la población universitaria en Honduras se duplicó. Para el año 1976, en el momento en que los planes de conformación de la carrera de Historia estaban muy avanzados, la Universidad alcanzó un estimado de 13,000 estudiantes y durante casi toda la década mantuvo una tasa anual de crecimiento de un 22.7%, casi siete veces la tasa anual del crecimiento demográfico de todo el país.²¹ Este crecimiento impresionante fue también el producto de algunas políticas de apertura y democratización de los requisitos de acceso a la institución. Se decretó la posibilidad de que maestros de educación primaria y peritos mercantiles se matricularan. Por otra parte, un programa de becas, que

en la etapa autónoma. Tal fue el caso de la elección de los Decanos en las facultades y la conformación del Consejo Universitario como máxima autoridad de la institución. Desde la década de 1950 comenzaron a destacarse dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH) que protestaron contra el gobierno de Julio Lozano (1954-1956), considerado de facto por permanecer en el poder sin el favor de las urnas. El 1 de agosto de 1956 varios estudiantes iniciaron una lucha contra el gobierno de Lozano y motivados por acontecimientos internacionales como la represión contra estudiantes en Guatemala por el régimen de Carlos Castillo Armas, tomaron el cuartel San Francisco de Tegucigalpa. Sufrieron una dura represión con un saldo trágico de más de 50 muertos.

¹⁸ Posas, *Hitos históricos de la Universidad*, p. 48. La nueva Ley Orgánica de la UNAH, aprobada por el Decreto No. 209-2004 del Congreso Nacional del 31 de diciembre de 2004, eliminó la paridad estudiantil. La representación de los estudiantes se redujo del 50 al 33 por ciento. Se eliminó también el Claustro Pleno como máxima autoridad y su lugar fue ocupado por el Consejo Universitario y la Junta de Dirección Universitaria.

¹⁹ Reina Idiáquez, *Historia de la UNAH*, p. 291.

²⁰ *Ibid.*, p. 291.

²¹ *Ibid.*, pp. 27, 102 y 119.

cada año aumentaba sus recursos financieros, permitió que muchos estudiantes de las clases sociales con ingresos bajos ingresaran al nivel universitario.²²

Es así como la autonomía, la paridad estudiantil y el activismo político, que van a caracterizar a la Universidad, posterior a 1957, son parte de un largo proceso de movilización, represión y políticas de pactos que las élites y los sectores populares protagonizaron.

No es extraño, por tanto, que en la Universidad existiera una identificación clara de la mayoría de los estudiantes, ciertas autoridades y docentes con la situación de movilización popular que afectará la enseñanza de la historia y de las ciencias sociales en general. Se concebirá que la enseñanza de la historia y el resto de las ciencias sociales debía estar subordinada a los efectos prácticos que podían tener para la movilización social. En noviembre de 1974 tuvo lugar el *Primer Encuentro de la Comunidad Universitaria* que, según Jorge Arturo Reina, reunió por primera vez en la historia a representantes y delegados de todos los sectores que integraban la Universidad. El lema adoptado fue el de “Contribuir a la Transformación Social”. Para este intelectual, entonces rector de la UNAH, el mensaje representaba una nueva etapa de la Universidad en la que “los fines [...] no consisten en difundir cultura, formar profesionales, desarrollar la ciencia y la tecnología, sino que, la función principal de nuestra Institución radica en contribuir a la transformación social”.²³

Aunado a ese discurso de crítica social, había uno que refería a la “autonomía”. Reina, en 1977, justificó ante las autoridades del gobierno militar que el carácter autónomico de la Universidad estaba sancionado desde el origen mismo de la institución. En 1847 la Universidad había nombrado sus propias autoridades. Este acto, en su interpretación, se constituía en el originario de un derecho de largo alcance histórico, aunque no estuviese expresamente establecido en las leyes. Con el decreto de la autonomía emitido en 1957 simplemente se había “recuperado” un derecho autónomico que venía desde muy atrás y que se había irrespetado en varios momentos del siglo XIX y XX.²⁴ Por otro lado, la autonomía no era vista en un sentido de “incontaminación”

²² Reina Idiáquez, *Historia de la UNAH*, pp. 103 y 472-473. De 1969 a 1973 la matrícula se elevó de 3,576 estudiantes a 8,271 gracias a la autorización, durante el rectorado de Cecilio Zelaya Lozano, del ingreso de los maestros. El monto de inversión de las becas pasó de 10,909 lempiras en 1969 a 115,010 lempiras en 1973.

²³ Reina, “Exposición del rector de la Universidad”, pp. 9 y 11.

²⁴ Reina, “Exposición del rector de la Universidad”, pp. 8-9. Mario Posas, *Hitos históricos de la Universidad*, 16. De acuerdo con los documentos citados en el trabajo de Mario Posas la Academia Literaria o Universidad del Estado de Honduras que se creó en 1847 “era regida por una *Junta de Dirección de Estudios* integrada por el rector y cuatro directores. El rector y el vicerrector eran electos por los directores, los catedráticos y todos los individuos graduados de la Academia que estén presentes el día que se practiquen”. *Cursivas del original.*

con los problemas concretos de la sociedad o de una “actitud contemplativa”. La autonomía era la “posibilidad de una acción más avanzada que la impulsada por el sistema dominante”, explicó Reina en el discurso pronunciado en 1974 con motivo de la inauguración del Primer Encuentro de la Comunidad Universitaria.²⁵

Para el momento de la fundación de la carrera de Historia, en el año 1977, el reformismo militar estaba en una fase de retirada paulatina. La ofensiva de sectores conservadores tuvo su epígono en otra masacre de campesinos y religiosos: la de Los Horcones en 1975.

Esto no significaba que la Universidad hubiese abandonado su política de adhesión a las reivindicaciones contestatarias de sectores organizados y movilizadas de la población. Tampoco que las ideas marxistas y de la Teoría de la Dependencia fuesen relegadas de manera inmediata por los académicos y las organizaciones estudiantiles. A inicios de 1980, cuando Honduras se preparaba para la transición a los gobiernos civiles, la dictadura militar argentina, asesora de las fuerzas militares hondureñas y clave para entender la implantación de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), veía que en la Universidad “el marxismo, en sus diferentes formas, está montado de un modo más activo” y señalaba que había “elementos marxistas infiltrados en su cuadro de profesores”.²⁶ Unos años antes, en 1977, la dictadura de Anastasio Somoza acusó a la UNAH no solo de ser un “santuario comunista” de adoctrinamiento, sino, cosa más grave, de entrenar guerrilleros de diversas nacionalidades.²⁷ Las relaciones, que hasta entonces habían sido calificadas de buenas, entre los gobiernos militares anteriores y la Universidad parecieron deteriorarse a medida que sectores conservadores del ejército se hacían con el control de la institución y el gobierno hondureño. En 1979 el secretario de prensa de la Junta Militar declaró que en la Universidad había un arsenal. Esto mientras la guerra de liberación en Nicaragua se recrudecía contra la dictadura de Somoza.²⁸

Este mismo editorial calificaba las relaciones entre Universidad y el gobierno de la siguiente forma:

[...] no han sido malas, si hemos de compararlas con las existentes en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. No han sido malas pues existe colaboración universitaria en la docencia en centros superiores dependientes de las Fuerzas Armadas. Y por

²⁵ Reina Idiáquez, *Historia de la UNAH*, Tomo II, p. 63.

²⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, “Situación de Honduras”, <http://desclasificacion.cancilleria.gov.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1980/circular1980.pdf> [consultado el 3 de diciembre de 2019].

²⁷ Reina Idiáquez, *Historia de la UNAH*, Tomo II, p. 41.

²⁸ “Un escalón más en ofensiva contra Universidad Nacional”, p. 7. Según nota final el editorial había sido tomado del diario *Tiempo*, 27 de marzo de 1979.

otra parte, las autoridades representativas de la Universidad de Honduras han sido siempre muy comedidas al referirse al gobierno militar [...]. Ese error del Secretario de Prensa deja en la atmósfera nacional la idea de que las relaciones entre el gobierno militar y la Universidad de Honduras está a punto de romperse, que la fuerza armada está en disposición de tomar las instalaciones universitarias para recoger ese lote de armas.²⁹

A ello se unieron iniciativas para quitar a la Universidad su función de institución rectora de la Educación Superior. Las constituciones de 1957 y 1964 otorgaron a la UNAH facultades amplias para diseñar las políticas de educación universitaria. El 27 de abril de 1979 la Junta Militar quiso reformar la Ley de Universidades Particulares para restringir esos poderes. Las autoridades de la UNAH presentaron ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de inconstitucionalidad que fue aceptado.³⁰

Obviamente, la ofensiva conservadora y represiva de la década de 1980 repercutiría en las relaciones políticas internas y externas de la Universidad. Sin embargo, durante casi toda la década de 1970, el discurso de la protesta y crítica social prevaleció entre la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria. Esto tendría una repercusión en la manera en que se concebía la investigación histórica y la enseñanza. Estas se veían muchas veces subordinadas a las lógicas de los problemas presentes desde una mirada sociológica. Categorías del marxismo y de la Teoría de la Dependencia en el ámbito universitario comenzaron a influir en sobremanera en la interpretación de los hechos sociales y en asentar la creencia de que se podían definir leyes generales del desarrollo de las sociedades. De ahí que la enseñanza de la historia, previo a la fundación de la carrera de Historia, se presentara un tanto indiferenciada en el campo de las ciencias sociales. Fuera del ámbito universitario muchas veces la historia era concebida solo como un cúmulo de datos sin conexión o efemérides, algo que intentó ser corregido por los fundadores de la carrera de Historia como se verá más adelante.

Por otra parte, el contexto político de Honduras definió algunas singularidades del proceso de la profesionalización de la historia en comparación con otros países centroamericanos. En El Salvador y Nicaragua,

²⁹ Un escalón más en ofensiva contra Universidad Nacional, p. 7.

³⁰ Posas, *Hitos históricos de la Universidad*, p. 60. Otros intentos más serios para arrebatar la autonomía de la UNAH se produjeron en el año 2011, con la moción del diputado Ricardo Díaz Aceituno de crear una Comisión Nacional de Educación Superior en la que la UNAH tendría solo un asiento y el resto sería de universidades privadas. El otro intento fue el del año 2012 y consistió en una propuesta de varios centros privados y públicos que agregaba a lo de la Comisión Nacional la exención de impuestos y la posibilidad de que el Estado asignara recursos a universidades privadas.

donde se experimentaron guerras civiles extendidas, el desarrollo profesional de la historia muchas veces se vio interrumpido de forma abrupta. En Costa Rica, por otro lado, donde no se produjeron conflictos bélicos, la historia se convirtió en una práctica científica con apoyos institucionales sostenibles para la formación de profesores en el extranjero, lo que contribuyó a una mejor recepción de las corrientes renovadoras de la historiografía, especialmente de la historia social de Europa.³¹

La profesionalización de la historia en Honduras se vio hasta cierto punto favorecida por el contexto de reformismo militar de la década de 1970. El recrudecimiento de la violencia política en 1980 no alcanzó la intensidad observada en Nicaragua o El Salvador. Sin embargo, esto no significó que Honduras y su institucionalidad académica universitaria se mantuviese aislada de lo que acontecía alrededor. Todo lo contrario, el país, especialmente su ámbito universitario, fueron escenarios en el que se terminaron proyectando con fuerza los conflictos políticos de toda la región. Y esto tendrá un peso significativo en el funcionamiento de las primeras prácticas investigativas de la carrera de Historia, como se verá más adelante.

POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y LA SITUACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA UNAH (1960-1977)

Varios de los profesores de las áreas de humanidades y funcionarios que dieron vida a la carrera de Historia pertenecieron al Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG). José Reina Valenzuela afirmó que este Centro

³¹ Cal, “La escritura de la historia en Centroamérica”, pp. 99 y 101; Fina Viegas, “Aproximación a la historiografía salvadoreña 1950-2000”, pp. 173-175; Miguel Ángel Herrera, “La historiografía de Nicaragua en la segunda mitad del siglo xx”, pp. 83-85. Viegas para el caso salvadoreño asegura que la guerra de 1980-1992, que tuvo una etapa anterior de recrudecimiento de la violencia en la década de 1970, “priorizó cualquier actividad en torno a ésta por encima de cualquier actividad de carácter intelectual”. La labor de los historiadores de izquierda se paralizó por completo. La Universidad Centroamericana “Simeón Cañas”, administrada por los jesuitas, fue el único centro que mantuvo viva la llama de la producción intelectual, aunque también recibió golpes duros como el asesinato de un grupo de sus profesores y sacerdotes en 1989. En Nicaragua el gobierno sandinista tuvo una labor de rescate de la memoria histórica de la intervención extranjera y la resistencia de Sandino, hechos que habían sido ocultados o interpretados con gran sesgo por la dictadura somocista. No obstante, el carácter militante de estos proyectos muchas veces hacía que se perdiera de vista la multidimensionalidad de la historia, tal fue el caso del factor étnico-cultural. En Nicaragua también se constata una gran influencia de la Teoría de la Dependencia en los estudios de historia económica y un estructuralismo en el medio universitario que ignoró las resistencias de los sectores subalternos.

fue el producto de la “primera etapa” de la Universidad en su carácter de institución autónoma, que abarcó las administraciones de Lisando Gálvez (1956-1960) y Hernán Corrales Padilla (1960-1963), en las que la mayor parte de las actividades eran realizadas, de forma un tanto descoordinada, por las unidades y facultades. Los profesores de “áreas experimentales” como física, química y biología detectaron que muchos de los estudiantes que ingresaban a la Universidad llegaban con varias carencias de conocimientos. Así decidieron plantear en el Consejo Universitario y el Claustro Pleno la organización de un “centro de estudios preparatorios”. La propuesta fue aceptada y en 1960 comenzó a funcionar este centro en el que se impartían las clases de Matemáticas, Física, Química, Biología, Historia, Idioma Español, Filosofía y Sociología.³² De acuerdo con Jorge Arturo Reina, este centro fue denominado en un primer momento “Departamento de Ciencias Básicas” y tenía entre sus objetivos principales “la elevación del conocimiento de los estudiantes en estudios superiores en las facultades universitarias”.³³

El 10 de enero de 1962, en la administración de Hernán Corrales Padilla, recibió el nombre de Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG). La comisión de Reforma Universitaria creada por el rector Padilla indicó que:

una de las más sentidas necesidades de nuestro medio ha sido y sigue siendo la de proporcionar a nuestra ciudadanía una oportunidad para educarse bien en las Humanidades y, al mismo tiempo, lograr que ningún universitario carezca de una cultura humanística bien arraigada en las tradiciones de nuestra historia y civilización.³⁴

El Consejo Universitario en sesión ordinaria del 8 de diciembre de 1966 decretó el reglamento del CUEG con el cual se creó el Departamento de Ciencias Sociales.³⁵ En este funcionó la “Sección de Historia y Antropología”. Desde aquí se impartió a partir de 1967 la clase de Historia de la Cultura, general para los estudiantes de las diversas carreras universitarias.³⁶ La clase de Historia de la Cultura puede considerarse un espacio propiciador de ideas para la formulación del proyecto de la creación de la licenciatura en Historia varios años después. Para la década de 1970 en este departamento de Ciencias Sociales se formarían las dos carreras que durante años serían las principales: Trabajo Social e Historia.

En 1973 una comisión compuesta por estudiantes de los frentes estudiantiles contestatarios y profesores concibió un “Plan de Gobierno Universitario” que

³² Reina Valenzuela, *Historia de la Universidad*, pp. 214-215.

³³ Reina, *Historia de la UNAH*, p. 275.

³⁴ *Ibíd.*, p. 277.

³⁵ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Memoria de la Universidad 1978*, p. 957.

³⁶ Roque Sandoval, Ventura Lara, Canizales Vijil, “La carrera de Historia en la UNAH”, p. 8.

fue retomado por el rector Jorge Arturo Reina el día de su toma de posesión en el cargo. La Universidad acababa de atravesar una crisis política interna por la representatividad que exigían los centros regionales en el principal órgano de poder: el Claustro Pleno. Esta situación generó varias protestas estudiantiles y concluyó con la renuncia del rector anterior, Cecilio Zelaya Lozano.³⁷

En su toma de posesión, Reina expresó que su política universitaria tendría el principio de “comprometerse en la lucha por el cambio profundo del orden establecido”. La ciencia y la cultura debían ser entendidas como “medios de liberar al hombre y a la sociedad” y la formación integral del estudiante requería “de la ciencia y las humanidades”.³⁸ La Universidad no podía sustraerse —continuaba— del proceso de la revolución social de los sistemas socioeconómicos del Tercer Mundo, aunque matizaba que no era la Universidad quien liberaría al pueblo, sino que este en “un proceso integral de liberación se liberará a sí mismo”. La “transformación interna de la Universidad” era “un paso en el camino de la revolución social hondureña”.³⁹

El ascenso de Jorge Arturo Reina al cargo de rector en 1973 profundizó la orientación política contestataria que ya había iniciado el rector Cecilio Zelaya Lozano en 1969. Debido al contexto de reformismo militar también hubo acercamientos entre la Universidad y el ejército. A principios de 1973, cuenta Jorge Arturo Reina, un grupo de oficiales de las Fuerzas Armadas visitaron el CUEG y consultaron si podían tomar cursos especiales. El temor a los sectores radicalizados, tanto de la izquierda como de la derecha, hizo que las negociaciones fueran llevadas con la mayor cautela. El 27 de enero de 1977 y el 6 de febrero de 1978 la UNAH firmó convenios de cooperación con la Escuela Nacional de Policía y la Escuela Militar Francisco Morazán. Los docentes de la UNAH impartían clases que figuraban en los planes de estudios de estas instituciones armadas.⁴⁰

En los dos períodos que Reina mantuvo el cargo de rector, se crearon varias carreras, además de la de Historia, como Filosofía, Letras y Trabajo Social.⁴¹ Ello demuestra el interés por profesionalizar áreas del conocimiento de las ciencias sociales y humanidades.

El profesor Marcos Carías, uno de los fundadores de la carrera de Historia, participó ese mismo año de 1973 en una comisión formada al interior del CUEG para diseñar un plan específico de esa entidad que respondiera al marco

³⁷ Reina Idiáquez, *Historia de la UNAH, Tomo I*, pp. 489-490. Jorge Arturo Reina fue electo rector por el Claustro Pleno, presidido por el rector interino José Reina Valenzuela, el 21 de junio de 1973.

³⁸ Reina Idiáquez, *Historia de la UNAH, Tomo II*, pp. 10-11.

³⁹ Reina, “Discurso del señor rector”, p. 2.

⁴⁰ Reina, *Historia de la UNAH, Tomo I*, pp.17-20.

⁴¹ Reina, *Historia de la UNAH, Tomo II*, p. 31; Posas, *Hitos históricos de la Universidad*, p. 37.

general del gobierno universitario. Carías, en el informe sobre los resultados de esa comisión, expuso que había acuerdo en orientar al estudiante para que abandonara “actitudes reaccionarias” y asumiera “posturas cada vez más comprometidas con el proceso de liberación de nuestro pueblo”.⁴² Sin embargo, advertía del peligro que corría la lucha social si se enfocaba únicamente en un activismo apasionado sin sustento académico:

lo que la nueva sociedad hondureña exigirá de los universitarios, profesores, estudiantes y profesionales será sin duda, participación decidida en esa lucha de liberación, pero y de manera muy específica, sólida preparación teórica y práctica en un determinado campo de la ciencia, ideas claras frente a los problemas sociales, capacidad para conducir y resolver técnicamente, eficazmente los diversos problemas de un país que necesita reconstruirse. Se puede con la mayor abnegación participar en las luchas del pueblo y sin embargo, si se falla en esto segundo, si cuando nuestro país requiera de esa sólida formación científica como vital contribución para ser libres, carecemos de la preparación debida para brindársela entonces de nada habrá valido tal abnegación y la acusación de irresponsabilidad será completamente válida.⁴³

Los principios fundamentales del quehacer académico se resumían en “conocer racionalmente” el “fenómeno de la dependencia política, económica y cultural”. El conocimiento científico era una “de las vías específicas para superar tal dependencia” pues se tenía la confianza de que “el mismo esclarecimiento del fenómeno ya es un modo de comenzar a controlarlo” para luego pasar a “precisar los caminos que de manera concreta sirvan de auxilio al pueblo en su lucha de liberación”.⁴⁴

La identificación entre ciencia y el fin político de cambio de la sociedad en su conjunto es más que clara en el discurso de uno de los fundadores de la carrera. Así como la necesidad de una vinculación directa con los sectores sociales menos favorecidos. Por otra parte, había conciencia de la necesidad de unir en la lucha política la acción impetuosa con las capacidades científicas y técnicas. Aspecto este último en el que tendría su papel la historia concebida no en calidad de recurso retórico o narrativo sino como un conocimiento científico que ayudara a crear las capacidades para resolver los problemas sociales desde un punto de vista práctico y técnico. No deja de llamar la atención la cercanía de esta idea con la que tenía la historia social europea sobre la tarea del historiador/a en la sociedad. Eric Hobsbawm, por ejemplo, en 1952 concebía que el principal propósito de la historia era “informar” a los que hacen la historia. Se debe entender en esta aseveración la segunda palabra

⁴² Carías Zapata, “Plan de trabajo”, p. 1.

⁴³ *Ibid.*, p. 2.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 2-3.

“historia” como los acontecimientos que protagonizan las personas y no en su acepción de ciencia. Para lograr esa tarea de informar, la historia debía ser escrupulosamente honesta a la hora de revisar la evidencia y experimentar para encontrar las mejores técnicas en esa tarea. Conllevaba una responsabilidad alta ante la sociedad —no tanto ante otros historiadores de la comunidad científica— por llegar a los juicios correctos, aunque estos fuesen pesimistas o impopulares.⁴⁵

Marcos Carías y María de los Ángeles Chaverri estudiaron a finales de la década de 1950 y mediados de 1960 en una España franquista que, pese al ambiente de represión, veía a sus centros universitarios recibir una notoria influencia de las corrientes de la historia social francesa y anglosajona.⁴⁶ Chaverri, sin embargo, aclaró que los profesores no hablaban mucho de estas corrientes, las conocían, pero las prohibiciones pesaban mucho para que no las expusieran en los salones de clase. Los libros prohibidos circulaban de forma clandestina en las trastiendas de las librerías de viejo. Por otra parte, cuando estaban concluyendo sus carreras, las universidades españolas eran centros de efervescencia política con manifestaciones políticas que eran reprimidas y en las que llegó a participar Marcos Carías.⁴⁷

En ese mismo documento de 1973 se encuentra ya una idea que puede considerarse germinal de lo que será el proyecto de constitución de una licenciatura en Historia. Carías, en representación de la Asociación de Profesores del CUEG, escribió que se iban a realizar “estudios correspondientes para decidir sobre la conveniencia de establecer, en una primera etapa, estudios a nivel de profesorado universitario en los ramos de Filosofía, Historia y

⁴⁵ Foster. “Eric Hobsbawm, Marxism and social history”, p. 171. Foster expone estas ideas centrales de Hobsbawm en la siguiente forma: “history had a purpose. It was to inform those who made history (p. 170). [...] Second, as stated in 1952 and closely linked, history should be scientific –not in the sense of any spurious claim of the special objectivity for those using a Marxist methodology, but in terms of the need for scrupulous honesty in assessing evidence and a continual and necessarily experimental search for most effective techniques by which to analyse it. Because, if history was to be used, and lessons drawn, then its practice also carried with it a heavy responsibility to get these judgements right– even if it meant giving, as Hobsbawm did to the end, somewhat unpopular and pessimistic assessments”.

⁴⁶ Pasamar, “La influencia de Annales en la historiografía española”, p. 153. Pasamar afirma que los primeros contactos fueron entre Marc Bloch y algunos historiadores españoles del derecho en la década de 1920. Sin embargo, la influencia más fuerte se dio con la publicación de la obra de Fernand Braudel *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1949), que fue bien recibida por los historiadores españoles, especialmente Jaume Vicens Vives. Otro punto de contacto entre la historia social francesa y la española fue Pierre Vilar, quien residió algunos años en Barcelona.

⁴⁷ María de los Ángeles Chaverri, entrevistada por Natalie Roque y Rolando Canizales, 20 de julio de 2019.

Literatura” y que este proyecto también serviría para buscar una “vinculación efectiva entre la Universidad y la Escuela Superior del Profesorado”.⁴⁸

ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA DE HISTORIA: LOS PRIMEROS AÑOS (1975-1980)

Un documento con fecha de octubre de 1975 y firmado por Laszlo Nemes, jefe del Departamento de Ciencias Sociales, y María de los Ángeles Chaverri, a nombre de la Sección de Historia de la Cultura, expuso la primera iniciativa formal de creación de la carrera de Historia.⁴⁹ La propuesta organizaba la carrera en dos niveles: Bachillerato Universitario y Licenciatura. Los objetivos que planteaban eran tres: a) rescatar, preservar y organizar las fuentes históricas del país; b) investigar y dar a conocer la historia de Honduras; c) preparar los textos de historia para los otros niveles educativos.⁵⁰

El Bachillerato era visto como “una formación global y general de la disciplina histórica, que a la vez ubique al alumno dentro del contexto de las ciencias sociales y que lo capacite en las tareas inmediatas de investigación y en las de docencia a niveles medios”.⁵¹ La licenciatura buscaba “profundizar los conocimientos de la disciplina” y orientar al estudiante “hacia un campo específico” de la historia. El documento en cuestión planteaba que la licenciatura tendría dos orientaciones: Historia Socioeconómica e Historia Política.⁵²

La carrera de Historia en su propuesta de 1975 recogía, por tanto, la preocupación por la conservación de archivos y fuentes históricas; la investigación y la tarea pedagógica de hacer llegar el conocimiento histórico a toda la sociedad a través del sistema educativo del país y no solo a los grupos minoritarios que accedían a la educación universitaria. Mostraba también las preocupaciones por una especialización del conocimiento hacia áreas de las ciencias políticas y las ciencias económicas que se consideraban fundamentales para dar respuesta a problemas presentes y pasados de la sociedad hondureña.

María de los Ángeles Chaverri (1939-2019), historiadora de origen costarricense y una de las personalidades más destacadas en la fundación de la carrera de historia, cuenta que la idea de profesionalizar los estudios de historia surgió cerca del año 1967. Ello a raíz de la inconformidad que había entre varios profesionales de la historia con los contenidos de la clase de “Historia de la Cultura” que se impartía a los estudiantes de la Universidad.

⁴⁸ Marcos Carías, “Plan de trabajo”, p. 6.

⁴⁹ Centro Universitario de Estudios Generales, “Plan de Estudios”, p. 2.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 1.

⁵¹ *Ibid.*, p. 2.

⁵² *Ibidem.*

El grupo que empezó a discutir la posibilidad de una especialización de los estudios de historia estaba formado por ella, que había cursado una licenciatura en Historia en España; su esposo Marcos Carías (1938-2018),⁵³ formado también en España; la hondureña Laura Gálvez, formada en Estados Unidos; el historiador argentino Héctor Pérez Brignoli y la historiadora chilena Mariana Thayer.

De acuerdo con Chaverri, “nunca estuve muy de acuerdo con lo de historia de la cultura porque era una mescolanza, más tirando a historia de América”. A todos los movía “la convicción de lo importante que la historia había sido para nuestras vidas”.⁵⁴ Brignoli y Thayer eran parte de un grupo de intelectuales que salieron de sus países con un futuro no muy atrayente para insertarse en sus academias de origen debido a las dictaduras militares de América del Sur. Brignoli tenía una licenciatura en sociología por la Universidad de Buenos Aires. Allí se formó en una escuela que concedía gran importancia a la metodología y la teoría social de Gino Germani, en donde “el marxismo tenía una presencia reducida”.⁵⁵ En 1970, una vez concluido un doctorado en sociología del desarrollo en Francia, donde sí estudió el marxismo de la mano del historiador Pierre Vilar, llegó a El Salvador. De aquí pasó a impartir clases una breve temporada en Honduras hasta que radicó finalmente en Costa Rica a partir de 1974. Su formación estaba muy vinculada a la historia económica-social y sus intereses por una historia latinoamericana, que empleara métodos cuantitativos, se hicieron cada vez más notables.⁵⁶

La meta inicial del grupo de profesores que participaron en el diseño del plan fue la creación del Bachillerato, y por ello el documento de 1975 solo incluía un esquema poco detallado de la licenciatura. El Bachillerato se cursaba

⁵³ Sierra, “Marcos Carías Zapata”, <https://www.latribuna.hn/2018/12/29/marcos-carias-zapata-in-memorian/> [consultado el 22 de febrero de 2022]. Marcos Carías realizó estudios de derecho en Barcelona, España. Luego pasó a la Universidad de Madrid, donde cursó las carreras de Historia y Filosofía. Según Rolando Sierra, Marcos Carías, al incorporarse a la UNAH, desarrolló una historia social centrada en los procesos, distinta a la historia política que hasta entonces predominaba. “Cambió la historia de los grandes hombres por la de los hombres comunes”, apunta Sierra. Una de sus obras de historia más conocidas, *De la patria del criollo a la patria compartida* (2006), es calificada por este historiógrafo como “una empresa por comprender e interpretar el pasado histórico de Honduras, pero desde un nuevo paradigma en “el que el presente determina el pasado” y no solo el pasado determina el presente. Es una obra marcada por un profundo presentismo al interrogar la historia desde una serie de preguntas del presente: como las de la identidad, la continuidad y el futuro”.

⁵⁴ Chaverri, entrevista; Roque Sandoval, Ventura Lara y Canizales Vijil, “Sinopsis histórica de la carrera”, p. 9.

⁵⁵ Molina y Solano, “Entrevista con el Dr. Héctor Pérez Brignoli”, p. 320.

⁵⁶ Arias, Pizarro y Vargas, “Biografía del Dr. Héctor Pérez Brignoli”, p. 333.

en siete semestres, es decir en aproximadamente tres años y medio, y estaba constituido por 33 asignaturas equivalentes a 130 unidades valorativas.⁵⁷

En cuanto a los contenidos de formación, destacaban tres grandes áreas temáticas: Historia Universal, Historia de América e Historia de Honduras. A estas se añadían otros temas: metodología de la enseñanza, metodología de la investigación y geografía. También había un grupo de cuatro clases optativas, de las que era obligatorio cursar alguna de ellas: Historia Económica, Historia Social, Historia Agraria, Problemas del Mundo Contemporáneo, Demografía Histórica e Historia del Arte Contemporáneo.⁵⁸ En este plan se reflejaba el contexto político del período, en clases como Historia Agraria y Problemas del Mundo Contemporáneo, que se vinculaban al activismo político y a los temas que eran considerados relevantes por la comunidad universitaria. Asimismo, reflejaban las relaciones estrechas que se tenían con profesionales de otras áreas como la sociología y la economía en un momento en el que la compartimentación del conocimiento todavía no adquiría un carácter demasiado fuerte. De ahí que no sea raro ver un énfasis en los temas de las estructuras económicas, el conflicto por la tierra, las estructuras agrarias y la historia política contemporánea y que los profesores del Departamento de Ciencias Sociales y la Carrera de Historia, recién constituida para ese entonces, participaran en actividades como el III Congreso Centroamericano de Sociología, del 24 al 29 de abril de 1978.⁵⁹

Este evento reunió a más de 200 científicos sociales de toda la región y su mesa directiva estuvo integrada por los historiadores Medardo Mejía como presidente honorario y Ramón Oqueli como presidente. Ambos estudiosos de la historia condensaban la imagen del intelectual que unía la erudición científica con la militancia política, aunque partían de generaciones, corrientes teóricas y experiencias académicas distintas.⁶⁰ Oqueli se había formado en España donde

⁵⁷ Centro Universitario de Estudios Generales, “Plan de Estudios”, p. 6.

⁵⁸ Centro Universitario de Estudios Generales, “Plan de Estudios”, pp. 6- 7.

⁵⁹ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Memoria de la Universidad 1978*, pp. 962-963.

⁶⁰ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Memoria de la Universidad 1978*, p. 964. Euraque, “Tres coyunturas historiográficas”, p. 28; Sierra, *Ramón Oqueli*, pp. 18, 27. Uno de los principales historiógrafos hondureños que ha estudiado la obra de Ramón Oqueli (1936-204), Rolando Sierra, señala que “la idea de nación que acompaña sus escritos es la existencia de comunidad en donde convergen todos los miembros de una sociedad. Honduras como nación, para Oqueli, no es un hecho, es algo que todavía está por hacer. Para ello, es necesario construir una “razón histórica”, o sea una memoria del ser real de la nación hondureña; por tanto, se requiere conocer el pasado para visualizar un futuro diferente” (p. 18). Oqueli, pese a que no era un historiador profesional, pues se tituló en Derecho, fue amigo de Marcos Carías, uno de los fundadores de la carrera de Historia y al igual que él se formó en España en la década de 1950. Desde el departamento de Ciencias Sociales, al cual ingresó en 1968

nutrió su pensamiento de la filosofía de José Ortega y Gasset, José Luis López Aranguren y Xavier Zubiri. Medardo Mejía, en cambio, tomó contacto con el marxismo en su adolescencia, si se da por verdadero su testimonio. Luego pasó en el exilio en Guatemala durante el período de la revolución democrática de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz (1944-1954). Mejía estaba consciente que la tarea de escribir historia debía tener una dimensión política a favor de las clases populares. Al describirse a sí mismo exponía: “En realidad no me considero un hombre de letras. Yo escribo porque tengo que escribir, pero no se crea que es nada más por las ganas de escribir. A través de una obra, aparentemente literaria, *Los Diezmos de Olancho*, me propuse demostrar la potencialidad revolucionaria de un pueblo”.⁶¹

En este evento de 1978 el rector de la Universidad dio un discurso bastante incendiario que sirve de indicador de la forma en que se hacía confluír en los discursos la acción política con las actividades académicas:

Congresistas, ¡proclamen que la ciencia es enemiga de la injusticia! ¡Demuestren que el orden establecido se puede y se debe cambiar! ¡Que el atraso y la dependencia pueden y deben superarse! ¡Prueben de manera contundente y sencilla que ni la miseria de los más, ni los privilegios de los menos, serán eternos! Estamos seguros de que este III Congreso de Sociología arrojará mucha luz en torno a los problemas del Estado, la Política y el Desarrollo.⁶²

para impartir las clases de sociología y ciencia política, influyó sobremanera en la escritura de una historia que aunaba el rigor y el detalle del dato histórico con un compromiso político y la crítica social hacia las injusticias de la sociedad hondureña. De Medardo Mejía (1907-1981) hay menos estudios sistemáticos de su vida y pensamiento vinculado a la historia. Algunos historiógrafos como el mismo Rolando Sierra y Darío Euraque le reconocen su papel en la aplicación de las categorías del marxismo en la historia hondureña. Para este último, Medardo Mejía es un historiador clave en la consolidación de una sociología marxista y dependencista en las ciencias sociales, incluida la historia. Este historiógrafo señala que su obra representa una coyuntura historiográfica del periodo 1955-1977, previo a la fundación de la carrera de Historia, distinta a las corrientes eclécticas de la historia que habían impulsado varios escritores de la Academia Hondureña de Geografía e Historia desde 1926. Por otra parte, la gran influencia de su sociología histórica marxista habría dado la peculiar característica a las ciencias sociales en Honduras, donde la influencia de la historia social europea, como la británica, no habría tenido tanta repercusión. Considero que este argumento puede profundizarse en futuras investigaciones que expliquen las transiciones del marxismo a la Teoría de la Dependencia, pues ambas teorías tienen genealogías distintas y parten de premisas teóricas no siempre compatibles. A esto habría que agregar una exploración de los escritos de algunos fundadores de la carrera de Historia que denotan el contacto con corrientes de la historia social europea, especialmente la francesa Escuela de los Annales. Sobre esto se darán algunas pistas en las próximas líneas.

⁶¹ “Medardo Mejía habla”, p. 5

⁶² Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Memoria de la Universidad 1978*, p. 964.

Algo importante de señalar es que había una preocupación para que el estudiante tuviera un conocimiento amplio de la historia mundial, de ahí que fuesen incluidas cinco clases (Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea y Problemas del Mundo Contemporáneo), dirigidas a “manejar los conceptos fundamentales del desarrollo de la Historia Universal”.⁶³

Otro elemento que destaca de los primeros planes de la Carrera de Historia es la formación en la enseñanza de la historia. Esto quizá tenga que ver con esa preocupación por mantener vínculos orgánicos con la población y que se veía como una faceta indisoluble del trabajo científico. La tarea del historiador/a como educador/a puede asociarse a un contexto político en el que prevalecían las corrientes de la educación popular, como se verá más adelante.

La licenciatura se obtenía una vez cursadas las clases del Bachillerato y 12 clases más con valor de 47 unidades valorativas.⁶⁴ Para la orientación en Historia Socioeconómica se planificaron las clases de Estadística General, Macroeconomía y dos Seminarios de Historia Económica y Social. En la orientación de Historia Política estaban las clases de Historia de las Instituciones de América, Teoría del Derecho y dos Seminarios de Historia Política. Las clases de Historiografía y Organización de Archivos eran obligatorias para ambas orientaciones, así como Metodología de la Enseñanza de la Educación Superior y Técnicas de Investigación.⁶⁵ No obstante, el grado de licenciatura no comenzó a ofertarse hasta 1980.

Entre 1975 y 1976 fueron elaboradas en total unas cinco propuestas hasta que la creación de la Carrera, a nivel de Bachillerato, fue aprobada a finales de ese último año. En sus constantes revisiones participaron profesores de distintas secciones del Departamento de Ciencias Sociales, de Dirección Docente y del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales del CSUCA.⁶⁶

Según el Acta No. 300 del Consejo Universitario, el 18 de noviembre de 1976 se reunieron en horas de la mañana varios funcionarios de la Universidad y un grupo de profesores del Departamento de Ciencias Sociales, entre los que se encontraban Marcos Carías, María de los Ángeles Chaverri y Héctor Palacios.⁶⁷

⁶³ Centro de Estudios Generales, “Plan de Estudios de la Carrera 1975”, p. 7.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 31.

⁶⁵ *Ibidem.*

⁶⁶ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Memoria Institucional de 1978*, p. 966.

⁶⁷ Consejo Universitario-UNAH, “Acta No. 300”, pp. 6-7. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Memoria Institucional de 1978*, p. 966. Aunque no figura en el listado oficial de asistentes, existe evidencia de la presencia de la historiadora María de los Ángeles Chaverri, ya que en la etapa de discusión del punto de creación de la carrera se hace referencia a una explicación que ella dio sobre la organización de los talleres de historia y los recursos que se disponían para su desarrollo. También se la vuelve a mencionar más adelante entre los

Después de la lectura de un dictamen favorable para la creación de esta nueva carrera, por parte de la Dirección Académica, hubo algunas discusiones entre los asistentes. Román Valladares pareció no encontrar relación entre la creación de la carrera y un plan de desarrollo que fijara prioridades, pues consideraba que había “áreas técnicas que desean complementar sus carreras” y que la Universidad debía definir “hacia donde quiere enfocar más su atención”.⁶⁸ Parecida opinión tuvo Alejandro Gutiérrez quien hizo alusión a prestar más atención a las asignaturas de la carrera de ingeniería en San Pedro Sula. Los asistentes Rosa Bautista y Santos Gabino Carbajal también manifestaron preocupación por la creación de una carrera “sin tener previamente un orden de prioridades en una institución en donde los intereses no abundan”.⁶⁹

Una argumentación a favor muy decisiva la hizo el propio rector de la Universidad, Jorge Arturo Reina, quien indicó que el proyecto de creación “presentaba perfiles característicos ya que dentro del mismo Departamento se fueron creando las condiciones que le permitieron llegar a un nivel tal en que sin mayor esfuerzo puede crearse una carrera como la de Historia” y aludió también al Primer Encuentro de la Comunidad Universitaria de 1974 en que “quedó clara la necesidad de conocer nuestra realidad, de conocer nuestra historia [...] que la historia de nuestro país es desconocida y debe ser estudiada para que de allí podamos extraer algunas soluciones para nuestro propio futuro”.⁷⁰ Carlos Echeverría secundó al rector y resaltó que “la historia vista como ciencia y no como un momento particular del saber humano tiende a interrelacionar los diversos aspectos del saber, significa la consolidación de los diferentes campos de la ciencia y de la técnica y por lo tanto puede servir de apoyo para las demás carreras existentes”.⁷¹

Con estos discursos es posible concluir que la carrera de Historia parecía un proyecto que había ido tomando forma en un sector muy localizado de la Universidad, el departamento de Ciencias Sociales, al grado de no representar para varios estudiantes y miembros del Consejo Universitario una idea conocida o fruto de espacios de diálogo bastante amplios y publicitados como fue el Encuentro de la Comunidad Universitaria de 1974. Por otro lado, la defensa del proyecto recayó en el rector quien dotó de legitimidad al vincularlo, de

asistentes de la última discusión previo a la aprobación de la carrera. La memoria institucional de 1978 señala que la carrera fue aprobada por el Consejo Universitario el 27 de noviembre de 1976. No sé la razón de esta incongruencia de nueve días. Se toma como válida la fecha del 18 de noviembre de 1976 en vista del acta firmada y sellada número 300 que consigna la creación de la carrera ese día.

⁶⁸ Consejo Universitario-UNAH, “Acta No. 300”, p. 6.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 6.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 6.

⁷¹ Consejo Universitario-UNAH, “Acta No. 300”, pp. 6-7.

forma un tanto vaga, con los objetivos de transformación que se propuso la Universidad ese año.

María de los Ángeles Chaverri al ser entrevistada en el 2019 recordaba que el apoyo del rector fue decisivo para dar vida a la carrera en un momento en que había escepticismo o desconfianza hacia el proyecto.⁷² Llama la atención también la elaboración de un discurso que señaló un carácter compatible de la historia con las áreas técnicas de la enseñanza universitaria. Esto seguramente para generar confianza entre los que pedían un apoyo mayor para las carreras de carácter técnico o de aplicación científica.

En 1977, cuando empieza a funcionar de manera oficial la Carrera de Historia, un artículo de *Presencia Universitaria* explicaba algunas especificaciones del Bachillerato Universitario que no variaban mucho en relación con la propuesta original de 1975. Se mantenían las mismas unidades valorativas y solo aclaraba que para obtener el grado era necesario realizar una tesina en el curso de Seminario de Historia de Honduras II.⁷³

A tono con las preocupaciones políticas del momento, el artículo explicaba que la importancia del estudio de la historia radicaba en el descubrimiento de “pautas que puedan contribuir a la transformación”, mediante el conocimiento de la “realidad hondureña ubicada dentro del desarrollo histórico americano y mundial”.⁷⁴

Los primeros estudiantes que ingresaron a la Carrera de Historia, oficialmente aprobada para el primer semestre de 1977, fueron: Olga Marina Joya, Efraín Flores, Héctor Santos y Ramón Fletes. No obstante, hay versiones que indican que desde 1976, mientras se estaba a la espera de aprobación oficial, los estudiantes y los profesores se reunían en el tercer piso del edificio 1 de la UNAH para avanzar algunas de las primeras asignaturas.⁷⁵ A principios de 1979 la naciente carrera ya había graduado en el nivel de Bachillerato Universitario a tres de los cuatro primeros estudiantes: Olga Joya, Héctor Santos y Ramón Fletes. Los tres presentaron como trabajo grupal de graduación una tesis sobre la historia de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH).⁷⁶ Tuvieron que esperar hasta el año siguiente para continuar los

⁷² Chaverri, entrevista.

⁷³ “Significado de la carrera de Historia en la UNAH”, *Presencia Universitaria*, núm. 31, 1977, p. 15.

⁷⁴ “Significado de la carrera de Historia en la UNAH”, p. 14.

⁷⁵ Olga Marina Joya, entrevistada por Rolando Canizales Vijil, 12 de agosto de 2019; Chaverri, entrevista; Roque Sandoval, Ventura Lara y Canizales Vijil, “Sinopsis Histórica de la Carrera”, p. 9.

⁷⁶ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Memoria institucional de 1978*, p. 967. Joya, Santos y Fletes, *Apuntes sobre la historia de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH)*, Tegucigalpa: UNAH, 1979.

estudios cuando las autoridades universitarias aprobaron la apertura del grado de licenciatura el 20 de noviembre de 1980.⁷⁷

Sobre el cuerpo docente y las clases en esos primeros años, Olga Joya describió que:

Aun cuando tuvieran posiciones políticas o enfoques teóricos diferentes entre ellos, siempre acuerparon el que nosotros como alumnos conociéramos y discutiéramos con los mejores libros accesibles en aquel entonces y que conociéramos a estudiosos de otros países que venían a dictar conferencias a la UNAH. Uno de los teóricos importantes de la Historia colonial que solía venir casi cada año a Honduras era don Severo Martínez Peláez, de nacionalidad guatemalteca. También teníamos muchas visitas de los profesores de historia de la UCR como Víctor Hugo Acuña, Héctor Pérez Brignoli. Otro asiduo de la UNAH era el historiador Murdo MacLeod, de la universidad de Gainesville.⁷⁸

En 1981 un folleto de la carrera de Historia explicaba que contaba con 20 docentes graduados en España, Estados Unidos, la Unión Soviética, México y la Universidad Nacional. También había profesores de sociología, ciencias políticas y trabajo social que apoyaban en sus respectivas especialidades.⁷⁹ En 1986 la carrera de Historia organizó su propio Centro de Documentación como la culminación de una idea que había surgido en 1982 de crear un “laboratorio de Historia”.⁸⁰ Este centro contaba con tres secciones: Clasificación; Información Archivística e Historia Inmediata de los Movimientos Populares.⁸¹

LAS IDEAS DE UNA HISTORIA SOCIAL EN LA FUNDACIÓN DE LA CARRERA DE HISTORIA

Entender la forma en que fue representada la historia por los/as fundadores/as de la carrera, obliga a estudiar con detenimiento la segunda parte del acta en la que, una vez aprobada por unanimidad la creación de la carrera, el Acuerdo No. 5 reprodujo fragmentos de un documento titulado “Significado de la Carrera de Historia en la UNAH”. Este documento es con toda probabilidad el producto de las reflexiones del grupo de profesores que participaron en el diseño del plan de estudios.

En primer lugar, resalta que la historia es necesaria tanto para conocer la realidad y que este conocimiento sirviera para transformarla. La historia

⁷⁷ Joya, entrevistada por Rolando Canizales Vijil, 12 de agosto de 2019; *Carrera de Historia*, p. 5.

⁷⁸ Joya, entrevista.

⁷⁹ *Carrera de Historia*, 1981, p. 13.

⁸⁰ *Carrera de Historia*, “Programa de Rescate de Archivos”, p. 2.

⁸¹ *Ibid.*, “Programa de Rescate de Archivos”, p. 4.

se considera, más que un campo disciplinar especializado, una dimensión presente en todo tipo de conocimiento científico de la realidad social, sea este económico, político o sociológico.⁸² A lo que agregaba que “el cultivo de esta rama básica del saber ha sido en nuestro país extra-universitario y, en gran medida, extracientífico”.⁸³

La crítica continuaba con el señalamiento de que “la labor histórica de todo un siglo se ha caracterizado por ser una labor individualista, empírica, carente de apoyos institucionales, insuficiente por lo tanto”.⁸⁴

El cambio significativo que traería la carrera no sería en el plano de la acumulación erudita de datos sino más bien en la creación de una forma de trabajo colectivo que no se había visto hasta entonces en la historiografía nacional:

si bien una carrera universitaria no puede garantizar que su producción eclipse los nombres de tantos ilustres autores del pasado; si puede garantizar una consciente y permanente labor de equipo, al tanto de las metodologías y las corrientes actuales de pensamiento.⁸⁵

El principal mecanismo para lograr esto fue, sin duda, el Taller de Historia de Honduras que en el primer plan de estudios apareció como un “Seminario”. Este era definido como “un trabajo de campo, un trabajo entre las comunidades, lo cual puede parecer extraño a quienes ven en la historia una labor típica de biblioteca”.⁸⁶ El taller implicaba el diseño de una investigación, recolección y análisis de datos de las fuentes primarias. Daba prioridad a estudios monográficos en regiones o localidades ubicadas fuera del radio urbano de Tegucigalpa e incluía un fuerte componente de “rescate” de archivos en esas zonas olvidadas por el Estado a la vez que un trabajo de vinculación con las comunidades mediante la organización de jornadas de discusión/capacitación de la historia local y la historia nacional. Entre 1978 y 1990 el Taller de Historia permitió el rescate de unos 14 archivos locales, principalmente municipales, pero también judiciales y eclesiásticos.⁸⁷

En la modalidad de taller, la carrera de Historia ha producido investigaciones de comunidades y regiones poco estudiadas, con temas novedosos en el contexto de la historiografía hondureña. Los nueve talleres realizados en el período 1978-1990 estudiaron localidades de Choluteca, Comayagua, Copán y

⁸² Consejo Universitario, “Acta No. 300”, p. 7.

⁸³ *Ibid.*, pp. 7-8.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 8.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 8.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 10.

⁸⁷ Roque Sandoval, Ventura Lara y Canizales Vijil, “Sinopsis Histórica de la Carrera”, p. 26.

El Paraíso. Los temas se relacionaban con el análisis estructural de clase social, la propiedad de la tierra, la Reforma Liberal y la agricultura de la segunda mitad del siglo XIX hasta el siglo XX. Uno de los talleres estudió las capellanías, formas de organización popular religiosa y económica durante el período colonial.⁸⁸ En 1981 la carrera de Historia había desarrollado tres talleres en el departamento de El Paraíso con los temas siguientes: a) estructura de clases en el Danlí de las últimas tres décadas del siglo XIX; b) monografía de Yuscarán (1890-1915); c) desarrollo del cultivo del café en el municipio de El Paraíso (1876-160). La orientación teórico-metodológica de estas tesinas las ubicó en corrientes de la historia social y económica de corte estructuralista, aunque divergente con los intereses de los sociólogos de la Teoría de la Dependencia que centraban sus estudios en la plantación bananera de la costa norte, desde el concepto de enclave. Solo hasta 1994 hubo un taller dedicado a una compañía bananera y el enfoque fue distinto al planteado por la Teoría de la Dependencia, pues propuso una historia regional local con el análisis de las relaciones entre el capital transnacional y la municipalidad de Trujillo. La mayoría de estas investigaciones han sido poco divulgadas en forma de publicaciones.

El taller y otras formas de enseñanza como los seminarios partían de una concepción de la educación relacionada con las ideas en boga muy críticas hacia la educación tradicional y cívica que se creía estaba traspasada por una ideología de “sectores minoritarios fuertemente impregnados, a su vez, por la ideología de potencias extranjeras”.⁸⁹ Por esto los fundadores de la carrera proponían una educación con una clara intencionalidad política:

la Universidad ha manifestado su decisión de involucrarse directamente y con un sentido definido a dichos intentos transformadores, no solo a través del sector público sino y sobre todo en estrecha vinculación con los sectores populares del país [...] una carrera de historia de la Universidad podrá orientar en la formación de una conciencia nacional que sea conocimiento y valoración del pasado y cimentación de futuros anhelos de vida y que como tal conciencia nacional sea representativa de toda la sociedad y no solo de una minoría privilegiada.

⁸⁸ Roque Sandoval, Ventura Lara y Canizales Vijil, “Sinopsis Histórica de la Carrera”, pp. 35-36. Chaverri, entrevista. El primer taller se desarrolló en 1978 en la localidad de Danlí, departamento de El Paraíso, según el testimonio de la profesora María de los Ángeles de Chaverri. Cuando se realizó una revisión hace años de los informes que se encuentran en el Centro de Documentación de la Carrera de Historia no se encontró este, por lo que presumo está extraviado. El tema de investigación, descrito en el folleto de 1981 titulado *Carrera de Historia*, indica que pudo haber sido el café en el municipio de El Paraíso. La profesora Chaverri confesó que el principal interés para estudiar la población de Danlí era por su cercanía con Nicaragua, país que en ese momento era escenario de una guerra de liberación conducida por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

⁸⁹ Consejo Universitario, “Acta No. 300”, p. 8.

En esa tarea el principal aporte de los historiadores/as sería “un conocimiento científico de nuestra realidad que permita superar los sentimentalismos líricos y las demagogias deformadoras”.⁹⁰ Después de varios años de discusiones y múltiples planes de estudio, al momento de su aprobación oficial en 1976, la idea de una Historia que respondiera al contexto social, historiográfico y político de su tiempo parecía bastante madura y consciente de su papel de “informar” a los actores protagonistas o hacedores de la historia nacional, como lo concebían algunos historiadores sociales de Europa.

Más de diez años después estas ideas seguían desarrollándose como lo demuestran las gestiones que en 1987 comenzaron a tomar fuerza para establecer el carácter obligatorio de la clase de Historia de Honduras entre todos los estudiantes de la UNAH. El comité técnico de la carrera de Historia, entidad conformada por docentes y estudiantes, explicaba que la “educación es nacional” y como tal debía inspirar “la enseñanza de los intereses y necesidades del país” que procurara la “formación de una conciencia que fortalezca los sentimientos de nacionalidad”. En esa tarea era fundamental la historia por lo que se proponía como una “necesidad prioritaria” la apertura de la clase que debían cursar obligatoriamente los estudiantes universitarios.⁹¹

En octubre de 1987 el Consejo Universitario de Estudios Generales acordó incorporar la clase de Historia de Honduras para todas las carreras que formaban parte del Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG) y se asumió el compromiso de que gradualmente se incorporase a todas las carreras de la universidad.⁹² Sobre esto último hubo bastante oposición de los decanos que estaban fuera del CUEG. Los miembros del Consejo de Estudios Generales consideraban que este problema de incorporar la clase como una asignatura general para todas las carreras era parte de la “polémica entre formación humanista y formación tecnocrática”.⁹³

Marcos Carías, años después, al recordar ese período de finales de la década de 1980, caracterizaba una idea de la historia que cuestionara la educación cívica tradicional, centrada en efemérides, símbolos patrios y héroes “de una manera lírica y superficial”.⁹⁴ Esta visión crítica —continúa Marcos Carías— generó:

resistencia, de parte de muchos educadores y hasta de políticos cuando se introdujo la asignatura de Historia General de Honduras en los Estudios Generales de la Universidad, porque se consideró, erróneamente, que un planteamiento

⁹⁰ Consejo Universitario, “Acta No. 300”, p. 8.

⁹¹ Comité Académico de la Carrera de Historia, “Manifiesto”.

⁹² Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG). *Memoria anual 1987*, Tegucigalpa, diciembre de 1987, p. 47.

⁹³ *Ibid.*, p. 48.

⁹⁴ Carías, *Repensando los Estudios Generales*, p. 70.

crítico sobre la realidad histórica del país, como conviene a este nivel de análisis, haría desaparecer el pequeño patriotismo adquirido por los jóvenes en su previa formación. De nuevo, fue otra manera de tenerle temor a la búsqueda científica de la verdad.⁹⁵

A principios de la década de 1990, María de los Ángeles Chaverri escribió un diagnóstico sobre la carrera que a mi juicio profundiza todavía más la reflexión sobre el papel que tendría la profesionalización de la historia en la sociedad. Para Chaverri:

los pueblos se consolidan como naciones y como estados conociéndose a sí mismos, apropiándose de su pasado por medio de su conocimiento, lo cual incide en las bases de la construcción del futuro. El conocimiento del pasado que tenga un pueblo influye en la madurez y seguridad con que asuma su futuro [...]. Todo lo anterior, que está muy claro en la Carrera de Historia, constituye nuestra razón de existir como tal, no ha sido plenamente asumido por la sociedad hondureña, ni por sus clases dirigentes, ni por la Universidad y por ello influye directamente en la debilidad del mercado de trabajo.⁹⁶

Este problema era también el producto de una noción que se tiene sobre la historia en la que no se valoran sus posibilidades para explicar procesos, el cambio en la continuidad, sino que se ve como una materia que trata sobre hechos episódicos y heroicos, con personajes descontextualizados, acotaba Chaverri. Al final, esto influía para que no se considerara la perspectiva histórica en la “planificación para el desarrollo”, por lo que, escribía Chaverri, “se termina con planes de base débiles y sobre modelos importados porque no se conocen los propios ni la experiencia acumulada”.⁹⁷

Como se puede deducir de estas líneas, para los fundadores de la carrera la historia no era solo un conjunto de datos. Debían articularse de tal forma que permitiera a la sociedad una conciencia sobre su futuro y, especialmente, la capacidad para moldearlo, planificarlo. Y esa capacidad solo podía desarrollarse mediante una forma particular de apropiarse del pasado. En este punto es importante aclarar que en la crítica que hacen los fundadores a la práctica de la historia previa a la creación de la carrera, no hay una referencia explícita a una historiografía que, posteriormente, los estudiosos centroamericanos denominarían liberal positivista. Sin embargo, se entiende que se refieren a ella en sus reflexiones por la caracterización que hacen de la historia que se debe dejar atrás con la profesionalización del oficio de historiador. Esto implicaba que la historia debía escribirse desde posturas de críticas internas y

⁹⁵ *Ibid.*, p. 70

⁹⁶ Chaverri, “Diagnóstico de la Carrera de Historia”, pp. 30-31.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 31.

externas a los documentos y que debía revisarse la visión de las elites políticas del reformismo liberal de finales del siglo XIX. La profesionalización también significaba que la experiencia acumulada del pasado debía sistematizarse mediante una contextualización de las sociedades, en lugar de promover el relato de eventos singulares o episódicos.

Como ya han señalado varios revisores de la historiografía, la historia liberal positivista adolecía de una concepción progresista y teleológica. Era una historia de un reducido número de patriotas, generalmente provenientes de las clases privilegiadas, y excluyente de actores sociales que pensaban no estaban a tono con la civilización industrial (indígenas, mujeres, negros, mestizos, artesanos, campesinos). En la parte metodológica se tenía una fe científicista basada en la interpretación unívoca del documento escrito, capaz de revelar con su mera exposición la verdad.⁹⁸ En síntesis, era una historia excluyente puesto que se convertía en un instrumento de un proyecto de nación elitista, que tenía el gran problema de no integrar en la narración a los grupos subalternos que conforman la mayoría de las sociedades.

REFLEXIÓN FINAL

Las ideas seminales de la creación de la carrera se relacionan con el deseo de enseñar y conocer una historia más vinculada a la realidad nacional, sin dejar de lado una formación humanística amplia. El descontento en el Departamento de Ciencias Sociales de la UNAH por programas de formación de la historia que aludían a unas historias poco relacionadas con los problemas presentes de los hondureños/as de ese tiempo, motiva a idear una carrera que cultive el conocimiento de una historia nacional crítica de los discursos oficiales y patrióticos que el civismo estatal y la historia liberal con influencias positivistas habían venido promoviendo desde tiempos de la Reforma Liberal (1876). Además, una historia que no perdiera de vista los problemas actuales. A lo que se unía el aporte de intelectuales de otros países que traían consigo las tendencias historiográficas en las que destacaba una historia social preocupada por el uso de métodos cuantitativos y el análisis de las estructuras económicas.

El contexto social de las décadas de 1960 y 1970 tendrá una fuerte impronta en las orientaciones de los estudios de historia en la UNAH. Las movilizaciones sociales generalizadas de campesinos, obreros, estudiantes y docentes influyeron en los temas de investigación. A esto se unía una política estatal reformista liderada por los militares en los que la agenda de la Reforma Agraria y el apoyo al cooperativismo rural tuvieron mayores resultados que las reformas del gobierno liberal de Ramón Villeda Morales.

⁹⁸ Payne, *La historia oficial*, pp. 22-24, y Acuña Ortega, “La historiografía liberal centroamericana”, pp. 45, 49 y 51.

Las primeras tesis y tesinas tratarán sobre el movimiento estudiantil universitario, la estructura de clases y la agricultura. Inclusive los contextos políticos centroamericanos, caracterizados por guerras revolucionarias en El Salvador y Nicaragua, fueron decisivos para privilegiar el estudio de ciertas regiones. No es casualidad que durante los primeros años la mayoría de los talleres de historia se impartieran en el departamento de El Paraíso, fronterizo con Nicaragua, en donde tenía lugar la guerra contra la dictadura de Somoza.

El entorno social, por tanto, es clave para entender los contenidos curriculares. La reforma agraria y la conflictividad social en el área rural que tanto caracterizaron la historia de las décadas de 1960 y 1970 tuvieron su huella en la preocupación que los fundadores de la carrera demostraron en la formación de los futuros historiadores en áreas de interés como la historia socioeconómica, la historia política, la historia social y la historia agraria. Para entender ese presentismo no se puede obviar el peso que tenía la sociología en el Departamento de Ciencias Sociales donde nace la carrera de Historia.

Un punto interesante es que los/as fundadores/as expresaron la necesidad de conocer esa realidad extraurbana y extrauniversitaria, distante de los centros políticos y económicos del siglo xx. Los primeros talleres de la carrera, espacios en los que los estudiantes elaboraban un trabajo monográfico, para lo cual radicaban temporalmente en las comunidades, tienen una clara preferencia por temas de historia de la propiedad de la tierra, la agricultura comercial y la reforma liberal. Pero, sobre todo, es la preferencia por una educación popular lo que lleva a idear talleres que tengan un fuerte componente de vínculo con las comunidades a través de la discusión de las memorias locales y la organización de los archivos municipales en las poblaciones.

Es destacable que la diversidad de pensamiento no representó un gran obstáculo, sino más bien una ventaja para una formación integral y libre en el campo de las ciencias humanas. Los testimonios recabados de algunos fundadores y primeros estudiantes parecen coincidir en que, si bien había diferencias de criterios académicos y políticos, sin mencionar la dispar procedencia de las especializaciones de los profesores, esto en lugar de generar disputas estériles y agotadoras, propició que los estudiantes de la primera promoción tuviesen acceso a numerosas perspectivas que enriquecían el bagaje cultural y académico. Quizá sea necesario explorar con más profundidad, a través de testimonios de otros actores que no estuvieron tan implicados en la organización de la carrera, los pormenores de la cultura universitaria del período para identificar mejor las singularidades de este proceso.

El interés por el rescate de archivos y el de realizar actividades de formación para los actores locales señala también el espíritu del período en el que se buscaba que el conocimiento producido por la ciencia circulara entre los sectores periféricos de la sociedad.

El conocimiento científico, en este caso el producido por la práctica historiográfica, era visto como un recurso con una intencionalidad política: contrarrestar la ideología de los sectores minoritarios dominantes y plegados a los intereses extranjeros. Era, por si fuera poco, una herramienta que ayudaría a formar una *conciencia popular* preparada para criticar las visiones demagógicas de la historia y la nación que promovían estas elites. Sin embargo, Marcos Carías advertía que, si bien los profesores y estudiantes debían participar en esa lucha de liberación, esta debía hacerse desde una sólida preparación teórica y práctica, porque el conocimiento era lo que permitiría resolver eficazmente los problemas del país. Una idea muy parecida a la que propuso la historia social europea unos años antes al explicar que la historia debía informar a los que participan de los acontecimientos más importantes de una sociedad con el fin de tomar las mejores decisiones.

Si bien la propuesta pretendía ir a contracorriente de la historia oficial liberal que justificaba el Estado-nación en su versión más excluyente, no puede dejar de advertirse que corría también el riesgo de llevar a la historia a la condición de una actividad sin identidad dentro de un campo intelectual y social más amplio. Un problema que estuvo presente en las primeras etapas de la historiografía liberal en la que la historia constituía una actividad sin carácter profesional especializado. Este riesgo en el que recae el oficio del historiador cada vez que pretende ir más allá de sus fronteras académicas, es prácticamente inevitable y pienso que no debe exorcizarse cual si fuese un demonio. Hay que enfrentarlo con honestidad intelectual, reconociendo nuestras perspectivas personales y compromisos políticos de los que partimos para ejercer una actividad académica. Porque si lo colocamos en una esfera separada, además de practicar el autoengaño, la historia puede convertirse en un discurso complaciente entre círculos de intelectuales cada vez más especializados y compartimentados, a manera de sectas. Este hecho tampoco es beneficioso para la relación que el conocimiento debería tener con la sociedad.

FUENTES DOCUMENTALES

- Carrera de Historia*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1981.
Carrera de Historia, “Programa de Rescate de Archivos”, Tegucigalpa, UNAH, 1988.
Carías Zapata, Marcos, “Plan de trabajo para el Centro de Estudios Generales 1973-1976”, Tegucigalpa, Asociación de Profesores del CUEG, 1973.
Chaverri, María de los Ángeles, “Diagnóstico de la Carrera de Historia”, CUEG, Tegucigalpa, diciembre de 1993.
Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG)-Departamento de Ciencias Sociales, “Plan de Estudios de la Carrera de Historia”, Tegucigalpa, CUEG-UNAH, 1975.
Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG), *Memoria anual 1987*, Tegucigalpa, diciembre de 1987.

- Comité Académico de Carrera de Historia, “Manifiesto”, UNAH, Tegucigalpa, 5 de noviembre de 1987.
- Consejo Universitario. “Acta No. 300”. Tegucigalpa, 18-19 de noviembre de 1976.
- “Medardo Mejía habla para Presencia Universitaria”. *Presencia Universitaria*, núm. 41, 1978, pp. 4-5.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. “Situación de Honduras en torno al problema de la subversión”. Argentina, 1 de enero de 1980, p. 2.
<http://desclasificacion.cancilleria.gov.ar/userfiles/documentos/FORTI/HONDURAS/1980/circular1980.pdf>
- Reina, Jorge Arturo, “Exposición del rector de la Universidad ante el Consejo Asesor del Jefe de Estado”, *Revista Universidad*, núm. 13, 1977, pp. 7-15.
- Reina, Jorge Arturo, “Discurso del señor rector, Lic. Jorge Arturo Reina”. *Presencia Universitaria*, núm. 3, 1973, p. 2.
- “Significado de la Carrera de Historia en la UNAH”, *Presencia Universitaria*, núm. 31, 1977, pp. 14-15.
- “Un escalón más en ofensiva contra Universidad Nacional”, *Presencia Universitaria*, núm. 51, 1979, p. 7.
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Memoria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras 1978*, Tegucigalpa, 1978.

ENTREVISTAS

- Chaverri, María de los Ángeles. Entrevista por Rolando Canizales y Natalie Roque, Tegucigalpa, 20 de julio de 2019.
- Joya, Olga. Entrevista por Rolando Canizales, Tegucigalpa, 12 de agosto de 2019.

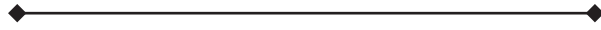
REFERENCIAS

- Acuña Ortega, Víctor Hugo, “La historiografía liberal centroamericana: la obra de Lorenzo Montúfar (1823-1898)”, *Revista Historia y Sociedad*, núm. 12, pp. 29-59.
- Argueta, Mario, *Investigación y tendencias recientes de la historiografía hondureña: un ensayo bibliográfico*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria-UNAH, 1981.
- Arias Arias, Mauren, Pizarro, Cecilia y Vargas Miranda, Patricia, “Biografía del Dr. Héctor Pérez Brignoli”, *Revista de Historia*, núm. 49-50, 2004, pp. 333-338.
- Cal Montoya, José Edgardo, “La escritura de la Historia en Centroamérica: perspectivas para un esbozo de una historiografía centroamericana (1970-2009)”, *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, vol. 85, 2010, pp. 85-114.
- Carías Zapata, Marcos, *Repensando los Estudios Generales*, Tegucigalpa, Serie de Publicaciones de la Reforma Universitaria-UNAH, núm. 1, 2008.
- Euraque, Darío, *Historiografía de Honduras*, Tegucigalpa, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2008.
- Euraque, Darío, “Tres coyunturas historiográficas y don Medardo Mejía: una aproximación”, *Revista Estudios*, núm. 21, 2008, pp. 27-32.

- Euraque, Darío, *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)*, Tegucigalpa, Guaymuras, 2001.
- Foster, John, “Eric Hobsbawm, Marxism and social history”, *Social History*, vol. 39, núm. 2, 2014, pp.161-171.
DOI: <https://doi.org/10.1080/03071022.2014.912387>
- Herrera, Miguel Ángel, “La historiografía de Nicaragua en la segunda mitad del siglo xx”, en Solano, Francisco Enrique (coord.), *Historia de la Historiografía de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2010, pp. 53-94.
- Joya, Olga; Santos, Héctor y Fletes Ramón, *Apuntes sobre la historia de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH)*, Tegucigalpa, UNAH, 1979.
- Martínez, Juan Ramón, *El asalto al cuartel San Francisco. El día que la juventud hizo temblar a la dictadura*, Tegucigalpa, Ediciones 18 Conejo, 2003.
- Martínez, Yesenia, *La seguridad social en Honduras: actores sociopolíticos, institucionalidad y raíces históricas de su crisis*, Tegucigalpa, Guaymuras, 2015.
- Molina, José Fernández y Enríquez Solano, Francisco, “Entrevista con el Dr. Héctor Pérez Brignoli”, *Revista de Historia*, núm. 49-50, 2004, pp. 319-332.
- Murillo, Orlando, “El movimiento estudiantil de Córdoba y su influencia en Honduras”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 18, 2017, pp. 37-52.
DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.6162>
- Pasamar, Gonzalo, “La influencia de los Annales en la historiografía española durante el franquismo: un esbozo de explicación”, *Historia Social*, núm. 48, 2008, pp. 149-172.
- Payne, Elizet, *La historia oficial. Orígenes de la historia liberal centroamericana (1830-1930)*, San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica-Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 1994.
- Posas, Mario y Del Cid, Rafael, *La construcción del sector público y el estado nacional en Honduras (1876-1979)*, San José, Costa Rica, EDUCA, 1981.
- Posas, Mario, *Hitos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*, Tegucigalpa, Centro de Arte y Cultura-UNAH, 2014.
- Reina Idiáquez, Jorge Arturo, *Historia de la UNAH en su época autónoma, Tomo I*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1999.
- Reina Idiáquez, Jorge Arturo, *Historia de la UNAH en su época autónoma, Tomo II*. Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 2000.
- Reina Valenzuela, José, *Historia de la Universidad*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1976.
- Richard, Pablo y Meléndez, Guillermo, *La Iglesia de los pobres en América Central. Un análisis sociopolítico y teológico de la Iglesia centroamericana (1960-1982)*, San José, Costa Rica, Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1982.
- Rodríguez, Edgardo, *La izquierda hondureña en la década de los ochenta*, Guardabarranco, Tegucigalpa, 2005.
- Roque Sandoval, Natalie, Ventura Lara, Rodrigo y Canizales Vijil, Rolando, “La carrera de Historia en la UNAH: una sinopsis histórica”, Tesina de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2005.

- Rosa, Ramón, *Cultura, educación y sociedad. Prosas selectas*, Tegucigalpa, Despacho Presidencial, 2008.
- Salomón, Leticia, *Militarismo y reformismo en Honduras*, Tegucigalpa, Guaymuras, 1992.
- Santos, Benjamín, *Diez años de lucha. Partido Demócrata Cristiano de Honduras*, Guatemala, INCEP, 1980.
- Sauceda Sandoval, Vianka, “Doctrina y acción social de la Iglesia Católica frente al proceso de Reforma Agraria en Honduras 1960-1975”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2001.
- Sierra, Rolando, *Colonia, independencia y reforma. Introducción a la historiografía hondureña*, Tegucigalpa, Fondo Editorial, 2001.
- Sierra, Rolando, *Ramón Oqueli: una lucha tenaz contra el olvido*, Tegucigalpa, Subirana, 2004.
- Viegas, Fina, “Aproximación a la historiografía salvadoreña 1950-2000”, en Solano, Francisco Enrique (coord.), *Historia de la Historiografía de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2010, pp. 155-194.

Reseñas



Paula Bruno, Alexandra Pita y Marina Alvarado, *Embajadoras culturales. Mujeres latinoamericanas y vida diplomática, 1860-1960*, Rosario, Prohistoria ediciones-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2021, 168 pp. ISBN: 978-987-809-015-3

*Itzel Toledo García**

Prohistoria ediciones y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia publicaron en 2021 la obra *Embajadoras culturales. Mujeres latinoamericanas y vida diplomática, 1860-1960* escrita por Paula Bruno, Alexandra Pita y Marina Alvarado. Las autoras son reconocidas especialistas en la historia intelectual de América Latina. La historiadora Paula Bruno ha investigado la labor de intelectuales y diplomáticos argentinos de mediados del siglo XIX al periodo de entreguerras, la historiadora Alexandra Pita ha analizado las redes intelectuales y las revistas culturales latinoamericanas durante el periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial, y la literata Marina Alvarado ha estudiado revistas culturales chilenas de mediados del siglo XIX a 1920.

En esta obra, las autoras exponen la agencia femenina latinoamericana en la política internacional de mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX. Bruno y Alvarado se enfocan en mujeres provenientes de Argentina y Chile, respectivamente, que de mediados del siglo XIX al periodo de entreguerras participaron en la vida diplomática, ya fuese como esposas de diplomáticos o como embajadoras de la paz. Alvarado también explora el caso de una mujer con un cargo oficial, que se conecta con las mujeres estudiadas por Pita, quien demuestra que, en la primera mitad del siglo XX, ya ejerciendo cargos oficiales como cónsules, ministras o delegadas, mujeres provenientes de México y Chile se ocuparon de lazos bilaterales y participaron en organismos multilaterales para incentivar la cooperación internacional.

Embajadoras culturales. Mujeres latinoamericanas y vida diplomática, 1860-1960 cuenta con un estudio preliminar y tres partes; también contiene imágenes (retratos fotográficos, cartas y recortes) que presentan a las mujeres

* Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Berlín, Alemania. Correo electrónico: itzeltoledog@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9720-6512>

que participaron en la vida diplomática chilena, argentina y mexicana. El estudio preliminar, escrito por Paula Bruno, presenta el estado de la cuestión sobre la participación de mujeres en el ámbito diplomático en el contexto de la Nueva Historia Diplomática y el giro de género en las Relaciones Internacionales. Bruno explica que han sido cinco las áreas en las que hay aportes historiográficos: 1) las mujeres europeas en la cultura diplomática cortesana entre los siglos xv y xviii, 2) las *salonières* europeas de los siglos xviii y xix, 3) las esposas de diplomáticos europeos y americanos a lo largo del siglo xix y las primeras décadas del xx, 4) las mujeres europeas y americanas que ingresaron a los servicios exteriores y organismos internacionales durante la Primera Guerra Mundial y 5) las mujeres que durante la segunda mitad del siglo xx y comienzos del xxi han trabajado en los servicios exteriores de todos los continentes. Además, la autora explora cuatro tendencias de análisis en la bibliografía: 1) la agencia femenina, 2) el estudio dinámico de las experiencias de mujeres y hombres, dejando de lado la división pública/privada, 3) la cultura diplomática y 4) el género. Asimismo, señala que mientras en Europa y América del Norte hay un sólido campo de estudios sobre mujeres y vida diplomática, en América Latina apenas se cuenta con algunas aportaciones. Para presentar el estado de la cuestión, Bruno consultó bibliografía en español, francés, italiano, inglés y portugués que estudia a mujeres que han participado en actividades de la política internacional a partir del siglo xv.

La primera parte, también escrita por Paula Bruno, se titula “Eduarda Mansilla, Guillermina Oliveira Cézar y Ángela Oliveira Cézar. Entre ámbitos diplomáticos y circuitos transnacionales”. La autora estudia la labor de tres mujeres rioplatenses en la vida diplomática que conectaron a Argentina con América del Norte y Europa. Primero, Bruno presenta la trayectoria en el ámbito diplomático de Eduarda Mansilla (1834-1892), esposa del jurista y diplomático Manuel Rafael García Aguirre. La historiadora demuestra la forma en que Mansilla participó en la vida diplomática al acompañar a su esposo a reuniones; organizar bailes, fiestas y eventos; platicar con sus pares americanas y europeas sobre cuestiones políticas y sociales; y aparecer en las secciones sociales de la prensa estadounidense. Es decir, Mansilla es un claro ejemplo de las expectativas que debía cumplir la esposa diplomática; aunado a ello, Bruno analiza la forma en que Mansilla escribió sobre la vida social de la diplomacia en sus obras de ficción y viaje. Después, Bruno explora el caso de Guillermina Oliveira Cézar (1870-1936), esposa del médico, político y diplomático argentino Eduardo Wilde. El análisis de Bruno deja claro que, como esposa diplomática, Guillermina destacó en tertulias, salas de juego y conversación, banquetes y teatros, y estableció importantes vínculos y complicidades con otras mujeres (hijas, esposas y empleadas) de la vida diplomática. Además, después del fallecimiento de su esposo, Guillermina se dedicó a la beneficencia

e incluso llevó a cabo una comisión avalada por los ministerios de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores para recopilar información sobre caridad, beneficencia y acción social en Europa. Finalmente, Bruno aborda a Ángela Oliveira César (1860-1940), hermana de Guillermina, que no fue una esposa diplomática, sino una embajadora de la paz. La autora explora los retos que enfrentó Ángela, quien incentivó el establecimiento del Cristo de los Andes como símbolo de fraternidad y paz entre Argentina y Chile (1904), fundó la Asociación Sud-Americana de Paz Universal (1907), incentivó que se pusiera una réplica del Cristo de los Andes en el Palacio de la Paz en La Haya (1909-1913) y fue nominada al Premio Nobel de la Paz (1911). Bruno demuestra que su labor la llevó a establecer contactos con movimientos pacifistas a nivel regional e internacional, pero algunas figuras clave de la política exterior argentina vieron con desconfianza su protagonismo. Además de presentar las trayectorias de estas tres mujeres argentinas, Bruno explora a la “familia diplomática”, aquella donde varios hombres (esposos, hermanos e hijos) y mujeres (esposas, cuñadas, hijas) formaban parte de la vida diplomática y se conectaban a través de la amistad y el matrimonio con otras familias de élite a nivel internacional.

La segunda parte del libro, escrita por Marina Alvarado, se titula “Carmen Bascuñán, Emilia Herrera y Amanda Labarca. Entre vínculos familiares, mediaciones y responsabilidades internacionales”. La autora estudia a tres mujeres que desempeñaron importantes labores para las relaciones internacionales de Chile. En un primer momento, Alvarado presenta el caso de Carmen Bascuñán Valledor (1833-1911), esposa del novelista y diplomático chileno Alberto Blest Gana. Alvarado señala las distintas actividades de Bascuñán Valledor: cuidado del hogar e hijos; asistencia como secretaria, consejera y confidente; organización de bailes y tertulias, y mantenimiento de los lazos amicales y sociales diplomáticos. Se trata de otra ejemplar esposa diplomática. En un segundo momento, presenta el caso de Emilia Herrera y Martínez (1824-1892), esposa de Domingo José de Toro y Guzmán. Los Toro-Herrera recibieron en su hacienda a argentinos exiliados (por su oposición a Juan Manuel de Rosas); entre ellos figuraban personajes como Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez. Alvarado evidencia que el acogimiento de exiliados argentinos llevó a que Herrera tuviera un papel importante como mediadora entre Chile y Argentina; incluso a comienzos del siglo xx se comunicó con figuras políticas argentinas y chilenas para solicitar que se firmaran y respetaran los Pactos de Mayo. A nivel bilateral, Herrera era una embajadora de la paz. En un tercer momento, Alvarado presenta el caso de la primera profesora universitaria Amanda Labarca (1886-1975), esposa del escritor y abogado Guillermo Labarca Huberston. En los cuarenta, Labarca fue delegada en la Asamblea

General de las Naciones Unidas y jefa de la División de la Sección de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de la Organización de las Naciones Unidas; es decir, participó en las relaciones internacionales con cargos oficiales. Además de presentar la labor de estas tres mujeres chilenas, Alvarado explora detalladamente su posición dentro de la sociedad chilena y muestra que mientras Herrera y Labarca no dependieron de sus esposos para ser figuras públicas de importancia, Bascuñán sí dependió de su esposo para participar en la vida diplomática. La autora también señala las diferencias de clase y su repercusión en la actividad diplomática, pues mientras Bascuñán y Herrera formaban parte de la alta sociedad, Labarca provenía de la clase media.

La tercera parte, escrita por Alexandra Pita, se titula “Gabriela Mistral, Palma Guillén y Concha Romero. Entre amistades, redes intelectuales y organismos de cooperación”. La autora conecta las trayectorias de las mexicanas Concha Romero (1900-1987) y Palma Guillén (1898-1975) con la chilena Gabriela Mistral (1889-1957), quienes en distintos momentos del periodo de entreguerras a la temprana Guerra Fría ejercieron cargos en organismos internacionales y compartieron espacios en México, Estados Unidos y Europa. Pita evidencia que, durante el periodo de entreguerras, Romero promovió el intercambio académico entre Estados Unidos y México, y el conocimiento sobre América Latina en Estados Unidos; esto lo hizo en el contexto universitario, la prensa y el panamericanismo. Por ejemplo, Romero trabajó en la División de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana en los años treinta y fue en este contexto que conoció a Mistral, quien dictaba una serie de conferencias en 1939. Por su parte, en los años veinte, Mistral y Guillén establecieron lazos entre México y Chile cuando la chilena trabajaba para el proyecto educativo de José Vasconcelos. Más adelante, cuando Mistral fue designada jefa de la sección de Relaciones Literarias en el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, invitó a Guillén a trabajar con ella. Así, las dos compartieron la experiencia de trabajar en el multilateralismo europeo. En los años treinta, ambas mujeres ejercieron cargos del servicio exterior, Mistral fue cónsul (primero honoraria y después de segunda clase de manera vitalicia) mientras que Guillén ejerció el cargo de Enviada Extraordinaria y Ministra Plenipotenciaria. Pita demuestra que durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría temprana las mujeres diplomáticas tuvieron que lidiar con la imposibilidad de mantener por periodos largos sus posiciones en organismos internacionales o en puestos diplomáticos. A lo largo de esta parte, la autora señala la construcción de lazos de amistad entre mujeres diplomáticas que con los años se fortalecieron: Guillén acompañó a Mistral en varias ocasiones en Europa, además junto con Romero procuró el bienestar de Mistral en México a finales de los años cuarenta y después de su fallecimiento, ambas ayudaron a difundir su obra. Asimismo, Pita demuestra que estas mujeres diplomáticas no solo colaboraron entre sí sino también con

otras figuras importantes de la época, entre ellas Victoria Ocampo, y ejercieron una importante labor de diplomacia cultural para dar a conocer sus países y América Latina tanto en Estados Unidos como en Europa.

A lo largo del libro, las autoras prueban que las mujeres que participaron de la vida diplomática resultaron ser vitales para la representación de países latinoamericanos en la sociedad internacional y además fueron embajadoras culturales entre América Latina, Estados Unidos y Europa tanto a nivel bilateral como multilateral. Asimismo, dejan ver las redes que había entre mujeres que participaban de la vida internacional (esposas diplomáticas, pacifistas, cónsules, ministras y delegadas) y su contacto con políticos e intelectuales latinoamericanos, estadounidenses y europeos. Señalan también los orígenes sociales de estas mujeres. Las esposas diplomáticas y las embajadoras de paz se vieron beneficiadas por pertenecer a altos estratos sociales que las conectaban con figuras importantes en América y Europa, mientras que las cónsules, ministras y delegadas aprovecharon su formación para conectarse con intelectuales de ambos continentes. Las autoras también señalan las diversas dificultades que enfrentaron las mujeres que participaron en las relaciones internacionales: las esposas diplomáticas tenían presión por destacar positivamente ante el ámbito diplomático y la prensa, porque se esperaba que se comportaran y mantuvieran excelentes relaciones sociales; las embajadoras de la paz fueron cuestionadas por políticos y diplomáticos quienes dudaban de su labor y protagonismo; y las diplomáticas, cónsules y delegadas tuvieron dificultades para mantener una carrera prolongada y sin interrupciones, pues sus pares en varias ocasiones cuestionaron sus decisiones, además regularmente fueron juzgadas por su vestimenta.

Debe recalarse que, para lograr este análisis, las autoras utilizaron una amplia diversidad de fuentes. Para el estudio de las esposas diplomáticas y las embajadoras de paz, revisaron textos escritos por estas mujeres (obras de ficción, discursos o conferencias), correspondencia personal, notas periodísticas y obras escritas por diplomáticos (esposos, hijos y colegas) que se refirieron a ellas. Para el estudio de las mujeres que representaron a sus países con cargos oficiales, además de analizar correspondencia personal, notas periodísticas y textos escritos por ellas, consultaron archivos diplomáticos.

Embajadoras culturales. Mujeres latinoamericanas y vida diplomática, 1860-1960 será de utilidad para quienes estudian el papel de las mujeres en la vida diplomática, el pacifismo, las redes intelectuales, la mediación cultural y los organismos multilaterales. Con este libro, Bruno, Pita y Alvarado nos demuestran que el estudio de las mujeres argentinas, chilenas y mexicanas en la vida diplomática no está agotado y que necesitamos estudiar más casos de mujeres latinoamericanas y conectarlos con otras mujeres alrededor del globo. Sin duda, esta obra es clave para que el campo de estudio sobre mujeres

y vida diplomática se consolide en América Latina, algo que, como señaló Bruno en el estudio preliminar, ya ha ocurrido en Europa y América del Norte. Igualmente, es clave para seguir estudiando la vida social y cultural de la diplomacia, campo de estudios en ciernes.

Moisés Gámez y Jorge Olvera Aguilar, *En medio del fracaso y la transformación empresarial. Toyoda de México: laboratorio industrial de bienes de capital, 1953-1961*, México, El Colegio de San Luis, 2020, 188 pp. ISBN: 978-607-8794-02-7

*Jesús Méndez Reyes**

La escasez de materiales industriales durante la Segunda Guerra Mundial posibilitó que las economías de los países en vías de desarrollo encontraran un nicho de mercado para cambiar su modelo extractivo de bienes primarios, por otro que sustituyera las importaciones de bienes de capital. En 1949, Raúl Prebisch expuso frente a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que los países no industrializados o de la periferia —respecto a los países del centro o industrializados— debían optar por su propio desarrollo, ya que la premisa de la división del trabajo y el fruto del progreso técnico que pregona la economía clásica no repartía de manera igual los beneficios a la colectividad de las naciones.

Por tanto, había que pasar de la producción y exportación de bienes primarios a la generación de bienes de capital. ¿Qué son los bienes de capital? Los autores del libro definen con claridad desde la primera página que son aquellos que se usan para forjar bienes industriales, “máquinas para fabricar máquinas”, como el caso que presentan: Toyoda de México, instalada en el Valle de Apan, Hidalgo en 1954. Este punto de partida muestra el momento particular de la llamada industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que se dio en América Latina y, por supuesto, en México.

Dale Story caracterizó ese “modelo de crecimiento industrial como dependiente de una economía mixta” con una ISI en dos momentos: una ISI horizontal entre 1939 y 1955 y una ISI vertical entre 1960 y 1980.¹ Es decir, integrando empresas de diversas ramas que fortalecieron la economía nacional

* Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, México. Correo electrónico: jmreyes@uabc.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9234-2838>

¹ Story, *Industria, Estado y política*, pp. 47-48.

concentrada regionalmente y poco distributiva de las ganancias para los factores de la producción hasta que colapsó el país en 1982. Gámez y Olvera —los autores del libro— citan otros referentes y ubican el primer periodo de 1930 a 1949 con “la producción de textiles y alimentos”. El segundo, a partir de la década de 1950 “con una mayor inversión de capital transnacional en torno a bienes de consumo duradero y de capital” (p. 12), como fue el caso de la inversión japonesa.

El libro escrito por Moisés Gámez y Jorge Olvera Aguilar es un estudio dividido en cinco capítulos, que vincula la política industrial con la iniciativa privada y el gobierno federal durante el llamado desarrollo estabilizador. La introducción del libro es un oportuno repaso historiográfico sobre el tema y una discusión reflexiva sobre el mejor término para describir el proceso analizado: ¿ISI o Industrialización Dirigida por el Estado, “ya que en muchos casos no fue sustitutiva de importaciones”? La respuesta la ofrecen los autores echando un vistazo a la industrialización tardía del siglo XIX mexicano y a la política económica del segundo tercio del siglo XX, merced a la formación y trabajo académico de los autores. Gámez es doctor en historia económica por la Universidad de Barcelona, cuyas líneas y proyectos de investigación se circunscriben a la historia económica y política, a la historia empresarial y los saberes técnicos. Por su lado, Olvera es doctor en historia por El Colegio de San Luis y desarrolla investigación sobre empresas, empresarios, planeación y política económica e industria.

De ahí se explica el instrumental teórico y empírico utilizado y colectado en acervos documentales del Archivo General de la Nación, la Colección Nafin de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda, el fondo reservado de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México y numerosas publicaciones hemerográficas. Ilustrativos son el epílogo y los anexos de orden cuantitativo, para tener una mejor perspectiva de la argumentación general que presentan. Se trata de un libro netamente de historia profesional, de generación de nuevo conocimiento y en discusión con otras áreas del conocimiento, como la Economía, la Política Pública, las Teorías del Desarrollo, además del devenir de las empresas de composición mixta muy propio de América Latina.

La Fábrica Nacional de Maquinaria Textil Toyoda de México, S. A. de C. V., conocida como Toyoda de México, fue una empresa constituida en mayo de 1954, con un capital social de 35 millones de pesos de la época; el 99.4% lo aportaron inversionistas japoneses y el restante 0.6% la Nacional Financiera e inversores mexicanos. Quince años después la empresa formó parte del Combinado Industrial Sahagún. A partir de cinco preguntas de investigación, los autores del libro sugieren que el caso de Toyoda “constituye un laboratorio industrial empresarial”, como aparece en el subtítulo, y al leer la obra se entiende

por qué los autores refieren la efímera existencia de la firma y el posible fracaso empresarial de un ejemplo de industria de bienes de capital en México.

En este punto los autores vuelven a mostrar erudición al mencionar que los estudios sobre *business failure* (fracaso empresarial) “han sido estigmatizados en el contexto del capitalismo mundial” sin tomarse el tiempo para analizar correctamente el concepto fracaso, desde la perspectiva histórica, ni entender que toda organización nace, crece y puede desaparecer o adaptarse. Evidencian a continuación que los historiadores han preferido decantarse por los negocios exitosos marginando a los “que no prosperaron” —Carlos Marichal dixit— que también son parte del mercado neoclásico o de la economía dirigida en que viven la mayoría de los países del continente americano, por no hablar de los europeos.

Si quisiéramos ubicar este libro en un campo específico del conocimiento cabría en diferentes anaqueles. En principio, en la historia industrial de México y sus regiones, al reconstruir la concatenación del llamado “milagro mexicano”, apalancado con inversión pública e inversión privada, nacional y extranjera. Recuértese que en México desde 1927 se legisló en las entidades del país para favorecer la industria nacional, fue el caso de Nuevo León y Guanajuato que promulgaron sendas leyes de protección para la industria ya existente, mientras que en otros territorios iniciaba la agroindustria, la metalurgia y la química o el turismo como nuevas industrias que había de apoyar la inversión pública y privada.

Una segunda repisa temática donde podría ubicarse el libro es en las teorías del desarrollo, no únicamente desde la óptica estructuralista de la CEPAL y la atención a los problemas de la posguerra, también como reflexión desde la primera síntesis neoclásica de Alfred Marshall (1842-1924), que buscó eliminar la pobreza y afirmó que “los gobiernos pueden ayudar a restaurar la confianza empresarial” y minimizar los riesgos si intervienen en los procesos del mercado.² Sin embargo, al intentar Marshall conciliar los postulados clásicos con la explicación marginalista de su tiempo dejó volando las tesis de la protección a la industria naciente y las políticas públicas.

El primer capítulo de *En medio del fracaso y la transformación...* refiere el proceso industrializador como una oportunidad de conjugar oferta y demanda con la aparición de gobiernos fuertes en América Latina, preocupados por las desigualdades de la población que crecía a tasas demográficas muy altas en la década de 1950 y demandaba alimentos y textiles. Seguir importando los bienes terminados o la maquinaria menguaba la balanza de pagos, como el desembolso por la compra al exterior “de bienes de capital para la industria textil que pasó de 62 millones de pesos en 1950 a más de 110 millones en 1954” (p. 36). La solución fue industrializar el sector y que las instituciones públicas como el Banco de México, Nacional Financiera y la Secretaría de Hacienda prepararan estudios técnicos para atender el problema.

Los capítulos dos y tres narran la planeación, formalización y puesta en marcha de Toyoda de México: “la primera de su tipo en América Latina y que no tenía competencia”. No hubo improvisación ni asignaciones directas, “Nacional Financiera y algunos empresarios contactaron a industriales ingleses, suizos, franceses, estadounidenses y japoneses” (p. 48). Lo que sí hubo fueron estímulos fiscales y subsidios como parte de la estrategia industrializadora del gobierno federal, además de que México y Japón reiniciaron relaciones comerciales y diplomáticas en 1952. El país asiático se interesó en la propuesta de México e iniciaron las negociaciones hasta concluir de manera positiva en 1954; para esos momentos Toyoda en Japón fabricaba automóviles, telares automáticos, acero estructural, equipos de transporte, entre otros productos, por lo que llegaron a formar un *holding* empresarial.

En el convenio entre los dos países se aseguró que hacia 1956 Toyoda de México sería “totalmente mexicana” (p. 55), que estaría exenta de impuestos por diez años y proyectaba dar empleo a 1,500 trabajadores. Asimismo, que el objeto de la empresa no se limitaba a la fabricación de máquinas textiles, sino que se extendía a motores y maquinaria en general, fundiciones de hierro, acero y otros minerales, exportación de materias primas y bienes manufacturados. Tema aparte es dónde decidió construirse la planta. No se eligió el mejor lugar sino terrenos que previamente había comprado el gobernador de Hidalgo, amigo del presidente de la república, y que refuerza el argumento que durante el sexenio de Miguel Alemán la corrupción y los negocios personales fueron la bandera de los políticos del partido oficial. Del mismo modo, se hizo presente la publicidad chusca para contratar mano de obra para Toyoda: “gran fábrica transforma en técnicos a los campesinos mexicanos” o la acusación de contratar menores de edad; al final la oferta superó a la demanda y generó “problemas de infraestructura, carencia de habitación, de servicios y de transportes” (p. 122).

Posterior al éxito de la empresa de capital mixto, que apuntaló el desarrollo regional y que generó abundante oferta de trabajo, llegaron problemas de carácter interno y externo. No puedo mencionar todos, pues es deseable que quienes se interesen en leer la obra encuentren en ella las razones de la mengua y fracaso de Toyoda de México. Solo diré que la guerra de Corea, la estrategia de distribución, los costos de información y la productividad fueron parte del puzle que explica el sumario de la empresa hidalguense.

En el cuarto capítulo, los autores de manera velada dan cuenta de la cultura y las preferencias del consumidor mexicano al adquirir los telares estadounidenses e ingleses y las máquinas de coser Singer (Estados Unidos) y la italiana Necchi, en lugar de los nacionales o mexicano-japoneses, y eso que “los precios de los telares Toyoda eran los más bajos del mercado, sobre todo en los de tipo ligero y mediano [... destinados] a empresarios textiles de

pequeñas plantas y de limitados recursos” (pp. 106-107), o que el precio de una máquina de coser Toyoda fuera menor a 3,900 pesos, la Singer costara 4,780 y la Necchi 6,000 pesos. ¿El malinchismo del productor y consumidor nacional jugó en contra de Toyoda de México?, o como señalan Gámez y Olvera se trataba del rechazo a la empresa mixta en competencia con el empresariado nacional, incluidas las cámaras de industriales y los asociados en las cámaras de la industria textil (p. 134).

En este tenor, mucho se ha criticado a la banca de desarrollo en los últimos años, se le llama incluso “la banca del subdesarrollo” en un México que es “el único gran país que no tiene un sistema bancario mayoritariamente nacional”.³ Por eso cuesta trabajo comprender por qué los empresarios que aparecen en el libro sentían “especial molestia” con Nacional Financiera al otorgar crédito para adquirir maquinaria Toyoda y competir con la competencia internacional. Para el mes de noviembre de 1959 las pérdidas de Toyoda sumaron 68.5 millones de pesos; “es decir, 8.5 millones más que el monto de su capital social” (p. 116), lo que anunciaba su quiebra.

La investigación plasmada en el libro ilustra cómo es que Japón logró posicionarse en los mercados latinoamericanos a pesar de perder la guerra años atrás y reconstruirse de las cenizas asociándose de manera inteligente con los gobiernos de nuestros países y venciendo los obstáculos de la lengua, la cultura y el empresariado local. En el apartado también se analizan las razones del fracaso de la empresa, el enfrentamiento por el contrato colectivo de trabajo de parte de los sindicatos mineros y de la CTM o la escasa capacitación técnica de los ingenieros extranjeros hacia los trabajadores mexicanos. El lector descubrirá en el último capítulo esas y otras diez causas que explicitan el fracaso de Toyoda de México, S.A. de C.V.

La obra publicada por El Colegio de San Luis es altamente recomendable en estos tiempos de cambios políticos y orientación al populismo de izquierda añorando el papel del Estado en la planificación y la intervención en la economía. Bien señaló José E. Iturriaga—subdirector de Nacional Financiera—respecto a Toyoda de México, el Estado no era un mal administrador porque la empresa no era del gobierno y “nunca fue manejada por el Estado [solo] le otorgó auxilio financiero, la administración era exclusiva responsabilidad de la iniciativa privada” (p. 135).

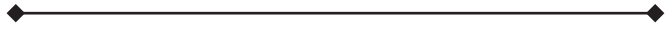
Finalmente, jugó en contra de Toyoda de México la percepción xenófoba sobre los japoneses, el haberla integrado al Complejo Industrial Sahagún y hasta la Guerra Fría que la llevaron a transitar a Siderúrgica Nacional (Sidena), esta sí de carácter gubernamental o paraestatal que sufrió calamidades a finales de la década de 1960; por supuesto, esa es otra historia por reconstruir y contar.

³ Suárez Dávila, “El sistema mexicano de financiamiento” pp. 84-85.

REFERENCIAS

- Landreth, Harry y Colander, David C., *Historia del pensamiento económico*, México, Compañía Editorial Continental, 2004.
- Suárez Dávila, Francisco, “El sistema mexicano de financiamiento del desarrollo: retrocesos y retos”, *Economía UNAM*, vol. 16, núm. 46, 2019, pp. 79-88.
- Story, Dale, *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder*, México, CNCA-Grijalbo, 1990.

Documentos



El Nuevo Mundo y la ciencia del clima: el aporte de los cosmógrafos y cronistas españoles en los siglos XVI y XVII*

Luis Andrés Valenzuela Olivares**
Gerardo Cabrera Sánchez***

RESUMEN

En las descripciones geográficas de los cosmógrafos y cronistas españoles de los siglos XVI y XVII, se pueden detectar los primeros intentos de teorización científica sobre las causas empíricas que explican el particular clima de la zona tórrida y templada del Nuevo Mundo, específicamente para el hemisferio sur. De este modo, se propone que en las obras de Pedro Cieza de León y de los jesuitas José de Acosta, Bernabé Cobo y Alonso de Ovalle se presentan los primeros indicios de principios climáticos deducidos mediante la experimentación y proposición de teorías para dar explicación a los diversos fenómenos climáticos observados en el Nuevo Mundo. En ese sentido, dichos autores desarrollaron las primeras teorías sobre las precipitaciones, del efecto moderador del océano, la gradiente vertical de temperatura y de la presión atmosférica, mismas que no han sido suficientemente estudiadas por la historiografía actual.

Palabras clave: *zona tórrida, zona templada, Nuevo Mundo, ciencia climática siglos XVI y XVII, cosmografía.*

* Proyecto PAT 2022, CART 04, GEO 02. HIST 04: *Revisión de Fuentes Científicas de los siglos XVI y XVII para la confección de mapas climáticos de América*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

** Centro de Estudios Americanos, Facultad de Artes Liberales, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, Chile. Correo electrónico: lvalenzuelaolivares@gmail.com

*** Facultad de Filosofía, Universidad de Sevilla, Sevilla, España. Correo electrónico: gerardo.cabrera.sanchez@gmail.com

The New World and the climate science: the contribution of the Spanish cosmographers and chroniclers in the 16th and 17th centuries

ABSTRACT

In the geographical descriptions of the Spanish cosmographers and chronicles of the 16th and 17th centuries, one can detect the first attempts at scientific theorizing about the empirical causes that explain the climate of the torrid and temperate zone of the New World, specifically for the southern hemisphere. In this way, in the works of Pedro Cieza de León and the Jesuits José de Acosta, Bernabé Cobo and Alonso de Ovalle, are presented the first indications of climatic principles deduced through experimentation and proposition of theories to explain the diverse climatic phenomenon observed in the New World. In this sense, these authors developed the first theories about precipitation, the moderating effect of the ocean, the vertical gradient of temperature and atmospheric pressure, and that they have not been sufficiently studied by current historiography.

Key words: *torrid zone, temperate zone, New World, Climate Science 16th and 17th century, cosmography.*

INTRODUCCIÓN

Si se busca la definición de clima, tanto para el Diccionario de Covarrubias (1611)¹ como para el de Autoridades (1729),² este se presenta como la división de la tierra en espacios delineados por paralelos, los cuales parten desde el equinoccio, como punto de referencia o paralelo de grado “0”, extendiéndose hacia los polos. La diferencia entre cada paralelo estaba determinada por la duración máxima de las horas de sol durante los solsticios de verano.³ Etimológicamente, la palabra clima procede del griego *kline* y se clasificaba en cinco grandes zonas. Siendo en los tratados de cosmografía donde se encontraba la explicación y la división del clima al estilo de un

¹ Cobarrubias Orozco, *Tesoro de la Lengua Castellana, o Española*, 1611, fol. 148v.

² Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios y refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, Real Academia Española, 1729, Tomo II. <https://apps2.rae.es/DA.html>.

³ Para más conceptos del clima en la antigüedad véase Olcina, “El Clima: factor de diferenciación espacial. Divisiones regionales del mundo desde la Antigüedad al s. XVIII”.

almanaque mundial, en el cual se podía tener “el mundo en las manos”. La mano y los respectivos dedos indicaban una zona de la clasificación del clima que estos antiguos cartógrafos⁴ exponían para diferenciar el mundo habitable del inhabitable.

Uno de los principales exponentes de la cosmografía española fue Pedro Apiano con su tratado *La Cosmografía* (1525), y que entre sus varias reediciones sobresalió la editada por Gemma Frisio, junto a la descripción geográfica del Nuevo Mundo que incluía parte de la Historia General de las Indias de López de Gómara (1555). En ella, se sigue este mismo planteamiento sobre la división de la esfera terrestre en cinco grandes zonas climáticas que se repite para cada hemisferio: la zona tórrida, templada y fría. De estas, la tórrida era dividida por la línea equinoccial, medida empleada para dividir la tierra entre el hemisferio septentrional y meridional, así como también sus límites exteriores se determinaron por los trópicos de cáncer y capricornio respectivamente. Además, el clima, era interpretado subjetivamente según su habitabilidad, por lo que únicamente se clasificaron en paralelos aquellos climas que estaban ubicados dentro de aquella gran zona considerada como apta para la vida humana. Dicho modelo fue expresado por el mismo Apiano, el cual lo dividió en nueve climas nombrados por las ciudades que atravesaban cada paralelo, distribuidos entre las zonas tórrida y templada.⁵

Nosotros, por lo q en nuestros tiepos se ha descubierto, la dividimos en nueve climas. Clima se dize espacio de tierra entre los paralelos, en el qual ay diferencia de media hora en el mayor día del año, desde el principio a la fin del dicho espacio.⁶

Aunque muchos de estos textos cosmográficos han sido ubicados fuera del ámbito científico por la connotación religiosa y de poder que influenciaron los imperios para la ocupación de estos espacios, no se puede dudar que estos documentos fueron el inicio de la investigación científica que conocemos hasta el día de hoy, pues proporcionaron investigaciones astrológicas, astronómicas, cosmográficas; además de la exploración *in situ* del Nuevo Mundo que dio paso a la historia natural.

⁴ Crespo y Fernández hacen referencia a que los cosmógrafos eran los cartógrafos de hoy o lo que se define como Geomático. Crespo Sanz y Fernández Wyttenbach, “¿Cartografía antigua o Cartografía histórica?”, pp. 406-408.

⁵ Para Apiano, el primer clima se extendía longitudinalmente entre las latitudes 12° 45' y 20° 30', en la zona tórrida, y el noveno entre los 53° 10' y 56° 30', ubicada cerca del círculo polar. Véase: Apiano, *La cosmografía*, p. 7 recto.

⁶ Apiano, *La cosmografía*, p. 6 verso.

De acuerdo con los antecedentes mencionados, se pretende demostrar que hubo ciencia antes del “siglo de la razón o de las luces”, y que España fue precursora de esta ciencia en el Nuevo Mundo como laboratorio del clima y de la comprensión del orbe.⁷ No obstante, esta ciencia fue secreta como lo ha mencionado María Portuondo, siendo prioridad del imperio ibérico realizar el Padrón Real y que este fuera secreto de Estado.⁸ Sin embargo, España desarrolló las bases para el mundo moderno y para las academias de ciencias de Europa, Plus Ultra,⁹ que ingleses y franceses adoptaron para su propia proyección imperial. No debe desestimarse que todos estos centros científicos tomaron como modelo el sistema del Consejo de Indias.

Con las primeras investigaciones naturalistas de los cronistas españoles que llegaron al Nuevo Mundo entre los siglos XVI y XVII, se iniciaron los primeros estudios de carácter empiristas, debido al modo en que recopilaron y expusieron los datos y conclusiones de sus estudios proporcionados por la observación y la experiencia, método fundamental con que se abordaron los diversos fenómenos naturales, los que eran totalmente desconocidos hasta entonces. Para el caso de la teoría del clima, fue trascendental la evidencia de la gran fertilidad de la zona tórrida americana, pues este importante hecho refutó la teoría de la inhabitabilidad de dicha zona,¹⁰ la que era aceptada hasta antes de las primeras exploraciones marítimas del Nuevo Mundo. Sin embargo, lo más importante en el plano de los estudios del clima, es que los cronistas del Nuevo Mundo, fundamentalmente jesuitas, elaboraron las primeras teorías científicas sobre el clima, las que fueron desarrolladas en un principio por los padres José de Acosta y Bernabé Cobo. Estos propusieron las primeras descripciones causales sobre el principio de las precipitaciones —tanto para las zonas tropicales como para las zonas templadas—, la circulación de los vientos, la influencia del mar como regulador térmico, y los primeros esbozos sobre la gradiente vertical de temperatura y el fenómeno de las precipitaciones orográficas para el caso de la cordillera de los Andes, antecedentes científicos que dichos cronistas aportaron a la investigación del clima. Si bien, existen en la actualidad algunas investigaciones sobre la contribución de José de Acosta a los estudios climáticos del Nuevo Mundo, como es el caso particular de Jorge Olcina, este último no ha abordado todas las implicancias teóricas de Acosta,

⁷ Luis Valenzuela ha mencionado que la inclusión del Nuevo Mundo cambió la percepción del orbe y domesticó el imaginario a una jerarquización y clasificación proporcionada por los mapas. Valenzuela, *Chile en el Imago Mundi...*, p. 24.

⁸ Portuondo, *Ciencia secreta...*, p. 290.

⁹ Sánchez, *La espada, la cruz y el Padrón...*, p. 159.

¹⁰ Entre los defensores de dicha tesis se encontraba Aristóteles, Plinio el Viejo, Pomponio Mela y Sacrobosco.

por lo que persiste todavía un gran vacío historiográfico al respecto.¹¹ También es curiosa la inexistencia de estudios sobre las contribuciones de Bernabé Cobo a la ciencia del clima,¹² el cual indagó fenómenos climáticos que José de Acosta no inquirió suficientemente, por lo que sus estudios pueden ser considerados como una continuación de lo efectuado por el mismo Acosta. Por ello, se desea demostrar que las contribuciones de Acosta y Cobo al estudio del clima del Nuevo Mundo son las primeras investigaciones que inauguraron el estudio científico del clima, a pesar de que estas no tuvieran como metodología las ciencias cuantitativas, sino más bien de orden cualitativo. Ante esto, se demuestra también que la ausencia de cuantificación en los estudios climáticos de los siglos XVI y XVII no es una limitante para negar la existencia de una ciencia climática propiamente tal en aquella época. Al contrario, se evidencia que los estudios descriptivos del Nuevo Mundo, de aquella época, asentaron los fundamentos metodológicos y teóricos para el estudio científico del clima.

LA EXPERIENCIA CIENTÍFICA DEL ESTUDIO DEL CLIMA EN EL NUEVO MUNDO

La inclusión del Nuevo Mundo en los nuevos mapas y cartas de marear provocó fundamentalmente una revolución en el ámbito de la filosofía y las ciencias naturales, debido a que los nuevos territorios reclamados por la corona española se ubicaban particularmente entre los trópicos de cáncer y capricornio, zona climática que desde la antigüedad fue considerada como inhabitable por recibir perpendicularmente la radiación solar. Contrario a la tradicional tesis de

¹¹ El caso más representativo es el artículo de Jorge Olcina titulado “Referencias atmosféricas y avances para la ciencia climática en la obra de José de Acosta”. En este trabajo Olcina solo reconoció las siguientes contribuciones de Acosta al estudio del clima: la habitabilidad y tipos de clima en la zona tórrida, el mal de altura o soroche en la cordillera de los Andes, los vientos alisios, la corriente marina del Perú y la descripción de un caso del fenómeno del Niño en el Perú (p. 15). Sin embargo, no mencionó la teoría de Acosta sobre la condensación en las precipitaciones, fenómeno que el mismo jesuita representó con el proceso físico que se produce en las alquitaras y alambiques. También no mencionó el fenómeno de las lluvias orográficas descritas por Acosta. Es decir, las descripciones climáticas de Acosta son mucho más complejas de lo que se ha tenido en consideración por la historiografía colonial americana.

¹² Por ejemplo, en el artículo “La historia natural del padre Bernabé Cobo. Algunas claves para su lectura”, de Luis Millones-Figueroa, no hay mención a las contribuciones originales de Cobo al estudio del clima del Nuevo Mundo. También es curioso el caso de la existencia de investigaciones sobre el aporte de Cobo a la geología, como lo menciona el artículo de Miguel León Garrido titulado “Aspectos Geológicos en la Historia del Nuevo Mundo (1653) de Bernabé Cobo”, no así para el ámbito de la climatología.

ser una extensa zona desértica y abrasada por el sol, resultó ser una zona muy húmeda y fértil, en la que abundaba la vegetación, lo que la hacía apta para la vida humana. Ante esta evidencia sobre el grave error en que inquirieron los sabios de la antigüedad, el padre jesuita José de Acosta sostuvo la importancia de la lógica y la experiencia para abordar el estudio de la naturaleza por encima de las sobreestimadas conjeturas de los científicos del pasado:

En esta línea equinoccial hallamos tantas y tan admirables propiedades, que con gran razón despiertan y avivan los entendimientos para inquirir sus causas, guiándonos no tanto por la doctrina de los antiguos Filósofos, cuanto por la verdadera razón y cierta experiencia.¹³

Esta nueva evidencia científica motivó a que diversos cosmógrafos y cronistas, fundamentalmente españoles, investigaran las causas físicas que hacían de la zona tórrida americana un clima abundante no solo de lluvias, sino que inclusive de zonas templadas a frías con nieves perpetuas en las zonas altas de sus cordilleras, a pesar de que estas se ubicasen prácticamente debajo de la línea equinoccial. En ese sentido, los diversos estudios climáticos, que en los siglos XVI y XVII se hicieron sobre el Nuevo Mundo, trataron generalmente sobre las condiciones meteorológicas, hídricas y oceánicas de la zona tórrida. Al respecto, José de Acosta no dejó lugar a dudas sobre la directa correlación entre el continente americano y la zona tórrida:

No me parece á mi que dijeron mal los que afirmaron, que el conocimiento de las cosas de Indias dependía principalmente del conocimiento de la equinoccial; porque cuasi toda la diferencia que tiene un orbe del otro, procede de las propiedades de la equinoccial.¹⁴

En esa misma línea, otros cronistas secundaron lo que Acosta expresó sobre la zona tórrida. Jaime Rebullosa, fray de la Orden de Predicadores, en su obra “Descripción de todas las provincias y reinos del mundo”, publicada en 1603, afirmó la necesidad de abordar la zona tórrida para el Nuevo Mundo, dado que era su clima predominante: “Assentadas ya estas dificultades, tratemos de las calidades de la Torrida, pues baxo della esta por la mayor parte, este Nuevo Mundo que llamamos Indias”.¹⁵ Sin embargo, es en el jesuita Bernabé Cobo que puede inferirse la incidencia de la tesis de Acosta sobre la importancia del estudio de la zona tórrida, pues en su obra titulada *Historia del Nuevo Mundo*, escrita en 1653, Cobo afirmó que:

¹³ Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 118.

¹⁴ *Ibid.*, p. 117.

¹⁵ Rebullosa, *Descripción de todas las provincias y reynos del mundo, sacada de las relaciones Toscanas de Juan Botero Benes*, p. 217 recto.

Por cuanto la mayor parte de la América que hasta ahora han descubierto y poblado los españoles se incluye dentro de los Trópicos, y porque la grande variedad y diferencia de temples que se halla en esta media región llamada Tórrida zona (...).¹⁶

Aunque no todos los sabios de la antigüedad estuvieron en contra de la tesis de la habitabilidad de las zonas tropicales. Un caso especial fue el de Estrabón, quien en su libro II de Geografía sostuvo que no toda la zona tórrida era inhabitable, pues la existencia de los etíopes, ubicados al sur de Egipto, era una evidencia que no daba por inútil toda esa extensa región para la vida humana:

Se llama Tórrida, en efecto, a la zona inhabitable por el calor, pero más de la mitad de la anchura del espacio comprendido entre los trópicos es habitable, como se desprende de los etíopes que viven más allá de Egipto, al menos si lo que divide el Ecuador a ambos lados es la mitad de la anchura total.¹⁷

No obstante, en la tesis de la inhabitabilidad de la zona tórrida predominó ampliamente entre las diversas escuelas teóricas, perdurando hasta finales de la edad media. Es así que estudiosos como Pomponio Mela, Plinio El Viejo y Johannes de Sacrobosco fueron importantes exponentes de esta tesis que solo pudo refutarse mediante la experiencia de los viajes de Cristóbal Colón en adelante. Para Pomponio Mela, solo las zonas templadas, ubicadas entre la tórrida y las polares, eran las zonas aptas para la vida humana.¹⁸ Plinio El Viejo, dando argumentos más extensos que Pomponio Mela, afirmó que las zonas polares eran inhabitables por encontrarse cubiertas “por un hielo eterno y un frío terrible (...)”,¹⁹ mientras que la zona tropical era tórrida por el paso del Sol, ya que quedaba “abrasada por sus llamaradas y quemada por el calor que le da de cerca”.²⁰

En cuanto a Sacrobosco, cosmógrafo medieval, sostuvo que la zona tórrida era inhabitable “por el calor del Sol, que discurre siempre entre los Tropicos: semejantemente se dize inhabitable, por el calor del sol, que discurre sobre ella”.²¹ En definitiva, como bien expresó Gonzalo Fernández de Oviedo, primer cronista de indias, que la zona tórrida americana demostró “que debaxo de la línea del equinoçio en muchas partes de la Tierra-Firme hallan más templada é fresca la tierra, ó más habitada ó tan dispuesta á vivir los hombres allí como

¹⁶ Cobo, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo I*, p. 115.

¹⁷ Estrabón, *Geografía. Libros I-II*, p. 451.

¹⁸ Pomponio Mela, *Compendio Geográfico i Historico de el Orbe Antiguo*, pp. 3-4.

¹⁹ Plinio El Viejo, *Historia Natural. Libros I-II*, pp. 427-428.

²⁰ *Ibid.*, p. 428.

²¹ Sacrobosco, *La Sphera*, p. 41 verso.

desta é de la otra parte”.²² Estas nuevas características climatológicas de la zona tropical americana, por lo tanto, fueron el objeto principal de estudio en el que cosmógrafos y cronistas, durante los siglos XVI y XVII, se dedicaron a investigar para descubrir los principios científicos que le regían.

Los primeros cosmógrafos reales de la corona española, tales como Alonso de Santa Cruz y Juan López de Velasco, expresaron sus ideas sobre la habitabilidad de los trópicos en manuscritos que posteriormente pudieron ser publicados, dado que permanecieron mucho tiempo inéditos. Alonso de Santa Cruz, en su “Islario General de Todas las Islas del Mundo”, dejó la constancia sobre el engaño que los antiguos incurrieron al afirmar la inhabitabilidad de la zona tórrida.²³ Sin embargo, fue Juan López de Velasco, cosmógrafo real de Felipe II entre 1571 y 1591, el que presentó un análisis más acabado sobre el clima tropical del Nuevo Mundo. En su obra “Geografía y descripción universal de las Indias”, López de Velasco dio cuenta que la existencia de zonas templadas y frías debajo de la línea equinoccial americana se debía a las cadenas montañosas que existían en esas inmediaciones, tal como acontecía en la provincia de Quito, pues provocaba que “según su sitio y lugar más altas y levantadas y apartadas de la mar, que comúnmente son más frescas y frías, tanto que en algunas cae mucha nieve aunque están debajo de la misma Equinoccial”.²⁴ Sin embargo, uno de los datos climáticos más importante que resalta de esta zona es que, a diferencia del clima europeo, las lluvias de las zonas tropicales acontecen en verano, motivo por el cual les llama “invierno”, dado que, desde el punto de vista del europeo, las lluvias nunca son en los meses cálidos:

porqué en todas las de la Nueva España e islas de la mar del Norte, y provincia de Guatimala hasta Panamá, que estan de la Equinoccial al norte, son las aguas desde principio de Mayo hasta el fin de Octubre, que es lo llaman invierno, cuando los dias son mayores, y por serlo es en Europa el verano y no llueve (...).²⁵

Y este tipo de lluvias tropicales de verano “son muy recias y muy gruesas, que parece que caen de muy cerca de la tierra por unas nubes (mangas que llaman los marineros), que son unos racimos de la mesma agua que parece que se levanta de la mar”.²⁶ Este clima lluvioso, trae como consecuencia la generación de las condiciones óptimas para que se dé un clima general de benignidad para

²² Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Marco Océano. Tomo IV*, p. 2.

²³ Santa Cruz, *Islario General de Todas las Islas del Mundo*, pp. 34-35.

²⁴ López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, pp. 10-11.

²⁵ *Ibid.*, pp. 12-13.

²⁶ *Ibid.*, p. 14.

la vida humana. En ese sentido, Juan Pérez de Moya, en su “Tratado de Cosas de Astronomía, y Cosmografía, y Filosofía Natural” (1573), la definió en que

Assi mismo debaxo de la tórrida Zona, se halla por experiencia q se habita, y que no ay tierra mas templada q la q corresponde debaxo de la equinoctial, por causa de la igual ausencia, y presencia q allí haze el Sol, siendo los dias siempre yguales con las noches (...).²⁷

Lo mismo afirmó el cosmógrafo Josepe de Sesse unas décadas después, en el que recalcó las bondades del clima tropical para el género humano por la abundancia de sus recursos: “que ay en ella, y en la Torrida grandes poblaciones, muchas colonias nuestras, bonissimos temperametos, gran abundancia de frutos (...)”.²⁸

EL FENÓMENO DE LAS LLUVIAS ESTIVALES

Una de las primeras evidencias científicas que los cosmógrafos y cronistas españoles analizaron sobre las particularidades del clima tropical americano fue el fenómeno de las lluvias de verano. A diferencia de lo que acontecía en el continente europeo, la época de las lluvias solo ocurría en los solsticios de verano para ambas bandas de la equinoccial, siendo los solsticios de invierno el periodo de las sequías. Esta gran diferencia obligó a que los estudiosos del Nuevo Mundo buscasen una explicación lógica a este hecho, labor que fue desempeñada fundamentalmente por los intelectuales de la Compañía de Jesús, entre ellos, el padre Bernabé Cobo y José de Acosta. Es así que, Bernabé Cobo afirmó sobre la directa relación entre las lluvias estivales y la abundancia excepcional de fuentes hídricas en los trópicos, lo que refutaba la idea de la sequedad de la zona tórrida:

De las cuales causas es una y muy poderosa bien contraria de lo que ellos imaginaron, que es ser toda la Tórrida zona de las tierras más húmedas y abundantes de aguas del Mundo: y por venir las lluvias al contrario que en las zonas templadas, en las cuales lo común es llover en Invierno, cuando el Sol anda más apartado y el frío es más intenso (...).²⁹

Sin embargo, este fenómeno climático tropical sería analizado hasta sus causas últimas por José de Acosta, que, dado sus argumentos expuestos en su *Historia*

²⁷ Pérez de Moya, *Tratado de Astronomía, y Cosmographia, y Philosophia Natural*, p. 146.

²⁸ Sesse, *Libro de la Cosmographia Universal del Mundo, y particular descripción de la Syria y tierra Santa*, p. 9 recto.

²⁹ Cobo, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo I*, p. 117.

Natural y Moral de las Indias, corresponden al mejor estudio científico climático realizado entre los siglos XVI y XVII. Como bien dijo Jorge Olcina, “(...) se puede considerar al padre Acosta como el primer “climatólogo” español en sentido estricto, cuya obra ha resultado de gran utilidad para la descripción de las condiciones atmosféricas del ámbito intertropical (...)”.³⁰ De este modo, Acosta demuestra su profunda capacidad de análisis científico al indagar sobre las causas que producen las lluvias tropicales exclusivamente en verano:

Pensando muchas veces con atención, de qué causa procede ser la equinoccial tan húmeda, como he dicho, deshaciendo el engaño de los Antiguos, no se me ha ofrecido otra, sino es que la gran fuerza que el Sol tiene en ella, atrae, y levanta grandísima copia de vapores de todo el Océano, que está allí tan estendido, y juntamente con levantar mucha copia de vapores, con grandísima presteza los deshace, y vuelve en lluvias.³¹

Con siglos de antelación, Acosta propuso una teoría climática sobre las causas de las lluvias tropicales, y que en la misma se reconoce la importante incidencia de los océanos en el proceso de la evaporación y condensación de los gases por la insolación casi perpendicular del sol. Inclusive, esta teoría de Acosta se ajusta a la teoría moderna de la climatología. De acuerdo a Arthur y Alan Strahler, los océanos son la fuente esencial del suministro del vapor de agua, el que posteriormente se condensa para dar origen a las precipitaciones.³² Además, el clima tropical lluvioso con alternancia de periodos de lluvias en verano y con estación seca en invierno, se produce precisamente en las lluvias cuando en el estío llegan las masas de aire húmeda de carácter tropical marítimo o ecuatorial marítimo.

En cambio, la sequía se da por la llegada en las estaciones frías de una masa de aire seca de carácter tropical continental como resultado de las altas presiones subtropicales.³³ Como demostración de este fenómeno climático, Acosta recurrió al ejemplo artificial de la evaporación y condensación que se produce en las alquitaras y alambiques que son utilizados para extraer esencias de yerbas y flores, ya que, en sus palabras “la vehemencia del fuego encerrado levanta arriba copia de vapores, y luego apretándolos, por no hallar salida, los vuelve en agua y licor”.³⁴ Todo este proceso científico que se da en laboratorio,

³⁰ Olcina, “Referencias atmosféricas y avances para la ciencia climática en la obra de José de Acosta”, p. 3.

³¹ Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 135.

³² Strahler y Strahler, *Geografía física*, pp. 44-45.

³³ *Ibid.*, p. 158.

³⁴ Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 136.

fue para Acosta una evidencia clara que demuestra a escala el proceso de evaporación y condensación en la zona tórrida. Como ejemplo demostrativo de que las lluvias entre los trópicos se dan exclusivamente en el periodo de primavera-verano, Acosta explica el caso experimentado en el Virreinato del Perú, lugar en que los meses de otoño e invierno se da una ausencia total de lluvias y nevazones en las sierras; mientras que, al acercarse el solsticio de verano, en el trópico de capricornio, se inician las precipitaciones, trayendo como consecuencia el aumento vertiginoso de los caudales de los ríos.³⁵ No obstante, la experiencia climática de Acosta en América fue que en la tórrida zona lejos de experimentar un intenso calor, en plena época de equinoccio de otoño “sentí tal frío, que algunas veces me salía al Sol, por abrigarme (...)”.³⁶ Esta situación hizo que Acosta reflexionase sobre las múltiples causas y factores que inciden en que el clima de la tórrida zona tuviese una gran variación climática, a pesar de que distintas regiones climáticas tuviesen la misma latitud:

en partes es la Tórrida zona muy templada, como en Quito, y los llanos del Perú: en partes es muy fría, como en Potosí; y en partes es muy caliente, como en Etiopía, y en el Brasil, y en los Malucos (...).³⁷

Ante este fenómeno imposible de negar, Acosta se propuso la necesidad “de inquirir otra causa de frío y calor (...)”.³⁸ Las causas que Acosta considera como factores condicionantes de la diversidad de climas que se pueden dar en una misma latitud son las siguientes: el océano, el relieve del terreno y los vientos.³⁹ Sin embargo, agregó un cuarto factor causal, pero de origen desconocido, debido a que no pudo determinar específicamente su naturaleza constitutiva: “Fuera de estas tres, que las tengo por manifiestas, sospecho que hay otra cuarta oculta, que es propiedad de la misma tierra que se habita, y particular eficacia á influencia de su Cielo”.⁴⁰ El factor del océano corresponde a la propuesta de la teoría del efecto moderador del clima que ejerce sobre las masas continentales. En cuanto al clima templado de las zonas altas, Acosta está aludiendo a la teoría de la gradiente vertical de temperatura, la cuál tiene en promedio un descenso de 6,4 °C cada 1,000 metros de altura.⁴¹ Y, por último, la causa de los vientos sería el reconocimiento por parte de Acosta de la teoría

³⁵ *Ibid.*, p. 122.

³⁶ *Ibid.*, p. 143-144.

³⁷ *Ibid.*, p. 144.

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ *Ibid.*, p. 150.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 150-151.

⁴¹ Strahler y Strahler, *Geografía física*, p. 42.

del efecto Coriolis. Respecto a la cuarta causa desconocida, dado el modo en que la describió, Acosta expresó las causas que explican el carácter frío o cálido que pueden tener las corrientes marinas. Sobre esto, Acosta contrastó este hecho para explicar los motivos que hacen que Perú sea más templado que Brasil y Panamá:

Hay mares que sienten mucho calor, como cuentan del de Mozambique, y del de Ormuz allá en lo oriental; y en lo occidental el mar de Panamá, que por eso cria caimanes, y el mar del Brasil. Hay otros mares, y aun en los mismos grados de altura, muy frescos, como es el del Perú, en el cual tuvimos frío, como arriba conté, cuando le navegamos la vez primera; y esto siendo en Marzo, cuando el sol anda por encima.⁴²

Esta diferenciación de las temperaturas que Acosta hizo de los océanos del Nuevo Mundo, se adecúa perfectamente a la clasificación moderna de las corrientes marinas. Para lo que es la costa del Perú, es de una temperatura templada, a pesar de estar cerca de la línea equinoccial, en razón de que la Corriente de Humboldt⁴³ es fría por proceder desde el continente antártico. En cambio, las corrientes del mar de Panamá o del Brasil son cálidas, en razón de que son respectivamente corrientes que tienen sus orígenes en las zonas ecuatoriales del océano atlántico. Dada estas interrogantes científicas del jesuita José de Acosta, se procederá a analizar las dos teorías restantes de su cuestionamiento sobre el clima de la zona tórrida: el efecto moderador del océano y la gradiente vertical de temperatura.

EL EFECTO MODERADOR DE LOS OCÉANOS

Este principio fue desarrollado principalmente por José de Acosta, pues fue él quien se cuestionó sobre los efectos atemperadores o refrescantes del agua para la moderación de la temperatura en la zona tórrida. Como bien expresó Acosta: “Así deseamos entender porqué la región que tiene al Sol mas cercano, y sobre

⁴² Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, pp. 158-159.

⁴³ La corriente de Humboldt, que tiene una dirección de sur-norte, sus vientos y flujos oceánicos condicionaron bastante el tráfico marítimo entre los puertos del reino de Chile y el Virreinato del Perú. De acuerdo con Tomás López Medel (1570), lo anterior significó que para los marineros la ida a Chile desde el Perú fuera muy dificultosa, por tomar mucho más tiempo que el retorno desde Chile: “subiendo para los reinos de Chile dende Lima, van dando bordo por la mar con harto trabajo, y así se tarda mucho en la ida para Chile y la vuelta es muy fácil”. Véase: López Medel, *De los Tres Elementos, Tratado sobre la Naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo*, p. 30.

sí, no solo es mas templada, pero en muchas partes es fría”.⁴⁴ En respuesta a esta pregunta de investigación, Acosta llega a la conclusión sobre dos causas generales que producen este efecto climático en la zona tropical. La primera es la abundancia de las lluvias que tornan en un estado de permanente humedad a los trópicos del Nuevo Mundo;⁴⁵ en cuanto a la otra causa, Acosta propone que la nubosidad sirve como barrera reflectante y protectora de los rayos solares, lo que también incide en el descenso de las temperaturas.⁴⁶ Aun así, otro factor no menor es la casi igualdad de las horas entre el día y la noche que hace que los trópicos no se insolent excesivamente en los meses de primavera y verano como en las zonas templadas y polares. Sin embargo, el padre Acosta propuso como factor fundamental de moderación climática a los océanos, pues tienen las características de “templar, y refrigerar el calor”.⁴⁷ El origen de este efecto del mar, para Acosta, radica en que la profundidad del océano no permite que se caliente lo suficientemente rápido, por lo que siempre tendrá una temperatura menor al de la superficie de los continentes. Además, desde el punto de vista químico, Acosta consideró que las bajas temperaturas del océano también se deben a la presencia de la sal disuelta en ella. Es así que, por estos motivos, Acosta sostuvo que “el Océano tiene sin duda propiedad de templar y refrescar el calor demasiado, por eso se siente mas calor en tierra, que en mar (...)”,⁴⁸ situación que lo demostró con la experiencia vivida en el puerto del Callao, donde los marineros, para enfriar el agua o las botellas de vinos, las ponían en unos frascos que son introducidos en el mar. En consecuencia, estas evidencias fueron datos irrefutables que permitieron a Acosta sostener el principio de ser el océano un moderador natural del clima en la zona tórrida, al punto de hacerla más templada que cálida.

Aparte del penetrante análisis científico de Acosta, es también muy ilustrativo el ejemplo de la experiencia personal que el padre Bernabé Cobo dio sobre este mismo fenómeno, pero con la diferencia de haberlo aplicado para los lagos. El caso es que Cobo observó el efecto de moderación de las temperaturas en las inmediaciones del lago cercano a la localidad de Chucuito:

que siendo toda la tierra de las provincias del Collao tan fría que muchos años se yelan los sembrados de quinua y papas, que son los frutos que lleva, y participando de la misma frialdad y temple la laguna de Chucuito (...), en ciertas islas que hay dentro della nunca sucede helarse lo que en ellas se siembra, del cual efecto no puedo avanzar sea otra la causa que los vapores que levanta

⁴⁴ Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 145.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 145.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 147.

⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 151-152.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 152.

el Sol de la misma laguna, los cuales, como suben en torno de las islas, que son pequeñas, juntándose encima de ellas, por irse esparciendo cuanto más alto suben, les hacen abrigo y las vienen á rodear y cubrir por todas partes en forma de pabellón, dejándolas abrigadas y defendidas de las heladas.⁴⁹

Este ejemplo dado por Cobo demuestra fehacientemente cómo las temperaturas de la laguna, en relación con la temperatura de una superficie terrestre congelada, siempre serán más elevadas, pues la energía calórica almacenada por la insolación del sol, al ser liberada, aumenta las temperaturas de las inmediaciones, por lo que se forman esos vapores que sirven como invernaderos naturales para los cultivos que se desarrollan en las islas de la laguna. No obstante, lo importante del análisis de Acosta y Cobo sobre el efecto moderador de los océanos y grandes acuíferos es que fueron definidos perfectamente según lo planteado por la moderna ciencia climática. Retomando los análisis de Strahler, el efecto moderador de las grandes fuentes hídricas se debe al principio de que “una masa de agua extensa y profunda se calienta y se enfría mucho más lentamente que un cuerpo sólido, cuando ambos están sometidos a una misma intensidad de insolación”.⁵⁰ Sin embargo, los factores determinantes de la lentitud con que se calienta y libera el calor en los océanos y lagos se debe a que el calor de la insolación se tiene que distribuir por todo el volumen de la fuente del agua, siendo las temperaturas más frías a medida que se descende en profundidad, como también el efecto de evaporación provoca que la superficie del agua esté enfriándose permanente.

EL CLIMA TEMPLADO POR EL EFECTO DE LA ALTURA

Otro de los importantes temas de debate que se desarrolló entre los cosmógrafos y cronistas españoles del Nuevo Mundo, fue la búsqueda de las causas de la existencia de un clima frío en las altas cumbres de las cordilleras localizadas entre los trópicos, inclusive debajo de la propia línea equinoccial, hecho que no imposibilitaba la presencia de hielos permanentes en sus cimas. En ese contexto, fue nuevamente el padre José de Acosta el primero en teorizar sobre esta especial condición climática de la zona tórrida americana. De acuerdo a Acosta:

Cosa clara es, que las cumbres de los montes son mas frías, que las honduras de los valles; y esto no es solo por haber mayor repercusión de los rayos del Sol en los lugares bajos y cóncavos, aunque esto es mucha causa: sino que hay otra tambien, y es, que la region del aire, que dista mas de la tierra, y está mas alta,

⁴⁹ Cobo, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo I*, pp. 68-69.

⁵⁰ Strahler y Strahler, *Geografía física*, p. 84.

de cierto es mas fría. Hacen prueba suficiente de esto las llanadas del Collao en el Perú, y las de Popayán, y las de Nueva-España, que sin duda toda aquella es tierra alta, y por eso fría (...).⁵¹

Sin embargo, Acosta no tiene una explicación lo suficientemente científica para demostrar el principio de este fenómeno, pues recurrió a las teorías aristotélicas de la esfera de fuego y de la región media del aire, esta última considerada como la zona donde se produce el enfriamiento del aire en relación a la superficie de la tierra: “porque si hay esfera de fuego, como Aristóteles y los mas Filósofos ponen por antiparistasis, ha de ser mas fría la region media del aire, huyendo á ella el frio, como en los pozos hondos en tiempo de verano”.⁵² Esta teoría de la naturaleza de la esfera del aire, fue explicada por el cosmógrafo Enrico Martínez en su obra *Repertorio de los tiempos, y historia natural desta Nueva España*, publicada en 1606. En ella, Martínez afirmó que, tradicionalmente, la región en donde se ubica el aire era dividida por los filósofos en tres grandes capas, una ubicada sobre la otra. Es así que la parte superior o suprema era de carácter cálida y seca, a causa de su localización adyacente a la esfera de fuego; mientras que la capa inferior, que se ubicaba inmediatamente sobre la superficie terrestre era cálida pero húmeda. El calor de esta última se debía a la reverberación de los rayos del sol, y la humedad provenía de las diferentes fuentes hídricas, tales como el mar, lagos, ríos y vapores de la tierra en general. Por último, la gradiente vertical de temperatura en las cordilleras, la tercera región del aire, denominada como zona media del aire, era de carácter fría por dos causas a saber: su lejanía respecto a la esfera de fuego, así como también de la reverberación de los rayos solares en la superficie terrestre, por lo que estaba aislada de toda posible fuente de calor.⁵³ Estas características, según la teoría aristotélica, explicarían la existencia de nieve y hielo en las altas cumbres de las cordilleras de la zona tórrida. Además, siguiendo al capitán Pedro de Castro, quien fue autor del libro *Causas eficientes y accidentales del Fluxo, y Refluxo del Mar*, se deduce el principio inversamente proporcional entre el calor y la temperatura del aire, en donde a mayor cercanía del aire respecto al sol en las alturas, menor es la temperatura que esta tendrá. Es por ello que Pedro de Castro sostuvo, erróneamente, que “El Sol no tiene eficacia en el Ayre, porque si la tuviera, mientras mas cercana se hallara la nube al Sol, la calentara mas, y deshiciera en lluvia (...)”.⁵⁴

⁵¹ Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 153.

⁵² *Ibid.*, p. 154.

⁵³ Martínez, *Repertorio de los tiempos, y historia natural desta Nueva España*, pp. 96-97.

⁵⁴ Castro, *Causas eficientes y accidentales del Fluxo y Refluxo del Mar*, p. 253.

Lo importante de los diversos análisis sobre las causas de la disminución de la temperatura del aire a medida que se aumenta la altura, es que fueron los primeros intentos teóricos para buscar una explicación científica de este fenómeno que se cumplía igualmente en todas las partes del globo, inclusive debajo de la misma línea equinoccial. Sin embargo, entre todos estos filósofos, cosmógrafos y cronistas, se encuentra el caso anómalo de la primera teoría de la presión atmosférica en el ámbito científico español, el cual fue desarrollado por Alonso de Fuentes en su obra “Summa de philosophia natural, en la qual assi mismo se tracta de astrulugia y astronomía, y otras sciencias”, publicada en 1547. De acuerdo a Alonso de Fuentes, el efecto de las bajas temperaturas en las altas cumbres se debía a que “mas el ayre quato esta mas allá arriba es mas delgado, assi mismo quato mas bajo es espesso (...)”.⁵⁵ Es decir, Alonso de Fuentes fue uno de los primeros en exponer la teoría de la densidad del aire para fundamentar el fenómeno de la gradiente vertical de la temperatura para el clima templado y frío de las altas montañas. Además, es curioso que ningún cosmógrafo y cronista de india haya empleado dicha teoría como sustituto a la tradicional visión aristotélica de las diferentes esferas de aires que envuelven la tierra. Solamente está el caso particular de José de Acosta que hizo una correcta explicación de los efectos que se producen por la baja densidad del aire a grandes altitudes, no así en relación a la causa que produce aquel fenómeno: “(...) y asi me persuado que el elemento de el aire está allí tan sutil y delicado, que no se proporciona á la respiracion humana, que le requiere mas grueso y mas templado (...)”.⁵⁶ Esta explicación fue deducida por Acosta a través de los síntomas del “mal de altura” que experimentó en una de sus travesías por la sierra peruana.⁵⁷

Otro elemento de análisis científico de la gradiente vertical de temperatura, fue la clasificación climática de la sierra peruana que elaboró el padre Bernabé Cobo. Estas se dividen en seis grados o andenes, categorizadas según el tipo de plantaciones y características climáticas que se dan en cada una de ellas. El primer grado o anden corresponde al clima más altitudinal, mientras que el último grado o anden son los valles o zonas más bajas de la cordillera de los

⁵⁵ Fuentes, *Summa de philosophia natural, en la qual assi mismo se tracta de astrulugia y astronomía, y otras sciencias*, pp. CIII verso-CIIII recto.

⁵⁶ Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, pp. 208-209.

⁵⁷ Esta anécdota fue descrita por el padre Acosta de la forma siguiente: “Hay en el Perú una sierra altísima, que llaman Pariacaca (...) y con toda mi preparacion, cuando subí las escaleras, que llaman, que es lo mas alto de aquella sierra, cuasi súbito me dio una congoja tan mortal, que estuve con pensamientos de arrojarme de la cabalgadura en el suelo (...) Y con esto luego tantas arcadas y vómitos, que pensé dar el alma, porque tras la comida y flemas, cólera y mas cólera, y una amarilla, y otra verde, llegué á echar sangre, de la violencia que el estómago sentía”. Véase: Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, pp. 206-207.

Andes. Es así que el primer grado es “toda la tierra yerma y estéril que no se cultiva ni siembra, por ser páramos muy fríos y destemplados, que es la que llamamos en el Perú Puna Brava (...)”,⁵⁸ y en ella se da la presencia de las nieves permanentes de las altas cumbres. El segundo grado o anden:

pertenece la tierra que está inmediata á la del primero, y no es tan estéril como ella, pues lleva los frutos de que se mantiene sus habitantes, que son estas raíces: papas, ocas, macas, hisañas, ullumas y la semilla llamada quinua (...).⁵⁹

El tercer anden es llamado por Cobo como “absolutamente de labor, porque desde aquí hasta el cabo y sexto temple de la Sierra y coge mucho trigo y todas las demás semillas, legumbres y hortalizas y las raíces (...)”.⁶⁰ El clima del cuarto grado

es templada sin notable frío ni sequedad; el frío del Invierno es blando y el Estío fresco, de suerte que por no haber calor en todo el año que fatigue, se dice absolutamente ser su temple frío, o mejor decir, fresco.⁶¹

Los valles representativos de este cuarto anden son, según Cobo, los siguientes: Jauja, Andahuaylas y Cochabamba. Con estos últimos datos, puede deducirse la altitud que posee el cuarto anden, pues Jauja tiene una altitud de 3.390 m.s.n.m. Por su parte, la altitud de Andahuaylas es de 2,836 metros y la de Cochabamba de 2.558 metros, es decir, un promedio entre los 3,000 y 2,800 metros de altitud.

El quinto grado o andén es llamado por Cobo como *Chaupiyunca*, “que quiere decir “medio yunca”,⁶² por ser tan blando y apacible, que no se siente en él frío ni calor (...)”.⁶³ En esta zona pertenecen las ciudades de Arequipa (2,335 m), Huamanga (2,761 m) y Huánuco (1,898 m). Por último, el sexto grado o anden:

incluye los más hondos y profundos valles que hay en ella y las laderas del mismo temple, que es con extremo caliente (...) Caen dentro de este grado los valles y ríos de Vilcas, Avancays y Apurima, que pasamos caminando desta ciudad de Lima á la del Cuzco.⁶⁴

⁵⁸ Cobo, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo I*, p. 155.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 161.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 164.

⁶¹ *Ibid.*, p. 165.

⁶² La palabra yunca quiere decir yunga, que en quechua significa “valles cálidos”.

⁶³ Cobo, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo I*, p. 165.

⁶⁴ Cobo, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo I*, pp. 166-167.

Es importante considerar que no se han hecho estudios respecto a esta importante clasificación climática hecha por Bernabé Cobo, la cual representa un significativo avance que ha pasado desapercibido para el desarrollo de las ciencias climáticas.

EL CLIMA DESÉRTICO DE LOS “LLANOS DEL PERÚ”

Entre los diferentes fenómenos climáticos que los cronistas de indias investigaron en la zona tropical del Nuevo Mundo, el que más atención atrajo fue la existencia “anómala” del desierto costero del actual Perú y norte de Chile, que, como bien lo expreso José de Acosta: “(...) en toda aquella costa nunca llueve, ni truenan, ni graniza, ni nieva, que es cosa admirable”.⁶⁵ Es así que, el primer cronista en investigar críticamente las características de dicha zona geográfica del continente sudamericano fue Pedro Cieza de León, quien en su obra “La crónica del Perú” (1553), realizó una descripción generalizada del clima, el tipo de precipitaciones que se producen, y las causas geográficas que inciden en la formación de aquel paisaje desértico. De esta manera, Cieza de León sostuvo que este tipo de clima se extiende desde los “(...) cuatro grados de la línea a la parte del sur hasta pasar del trópico de Capricornio va estéril esta región”,⁶⁶ y entre sus causas principales dio como fundamentos dos principios a saber: La acción de barrera natural ejercido por la sierra cordillerana que impide la penetración de los vientos lluviosos procedente de las regiones orientales, y la influencia predominante del viento del mar del sur hasta las cercanías de Tumbes (norte del Perú), que es de carácter seco. Sobre el primer fundamento, Cieza de León afirmó lo siguiente:

(...) y como la serranía es tan alta y los llanos y costa tan baja, parece que atrae a sí los ñublados sin los dejar parar en las tierras bajas; de manera que cuando las aguas son naturales llueve mucho en la sierra y nada en los llanos (...).⁶⁷

Lo importante del principio descrito por Cieza de León es que es la primera exposición teórica de lo que se conoce actualmente como el fenómeno climático de las lluvias orográficas, el cual se produce “Cuando los vientos predominantes tropiezan con un sistema montañoso, la capa de aire, como un todo, tiende a subir y superar la berrera”.⁶⁸ Además, cronistas posteriores, como José de Acosta y Bernabé Cobo reconocieron este mismo evento al momento

⁶⁵ Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 256.

⁶⁶ Cieza de León, *La crónica del Perú*, p. 209.

⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁸ Strahler y Strahler, *Geografía física*, p. 117.

de abordar el estudio climático de los llanos del Perú. De acuerdo al padre Acosta, dicho principio fue explicado de la siguiente manera:

(...) y es, que la altura excesiva de la sierra que corre por toda la costa, abriga aquellos llanos, de suerte que no deja soplar viento de parte de tierra, sino es tan alto, que excede aquellas cumbres tan levantadas; y así no corre mas del viento de mar, el cual no teniendo contrario, no aprieta ni exprime los vapores que se levantan para que haga lluvia. De manera, que el abrigo de la sierra estorba el condensarse los vapores, y hace que todos se vayan en nieblas esparcidas.⁶⁹

En cuanto al análisis del padre Bernabé Cobo, detectó la existencia de un cordón montañoso en la región de Tumbes como la causa natural que impide la penetración de los vientos tropicales del norte, y aplicó este mismo principio para dar cuenta del porqué las nubes cargadas con las lluvias no pueden avanzar hacia la zona sur donde comienza los llanos, factor geográfico que ni Cieza de León ni José de Acosta advirtieron:

Por la banda del Norte, en el distrito de Tumbes corre desde la mar una cuchilla ó loma baja por la tierra adentro, que ataja los llanos y los divide de la tierra yunca, y el obispado de Trujillo del de Quito, en la cual se ve esta notable diferencia: que la vertiente y ladera que mira al Norte es de temple yunca, tiene arboleda y llegan hasta ella los aguaceros, que caen de allí para adelante en la costa de la diócesis de Quito; y la otra vertiente y ladera, que mira al Sur, es de temple de Llanos, seca y pelada, sin arboleda ni hierba, porque no llueve en ella; desde la cual empiezan los Llanos y arenales.⁷⁰

Continuando con la teoría climática de los llanos desarrollada por Cieza de León, la segunda causa que consideró como factor determinante del clima desierto costero de esta zona era la presencia predominante de un viento seco procedente del sur:

(...) también hay otra cosa notable, que es haber un viento solo por esta costa, que es el sur; el cual, aunque en otras regiones sea húmido y atrae lluvias, en ésta no lo es; y como no halle contrario, reina a la continua por aquella costa hasta cerca de Tumbes; y de allí adelante, como hay otros vientos, saliendo de aquella constelación de cielo, llueve y viene ventando con grandes aguaceros.⁷¹

Esta descripción de Cieza de León sobre la circulación de las masas de aires frías procedentes del sur también fue reconocida por José de Acosta:

⁶⁹ Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 260.

⁷⁰ Cobo, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo I*, pp. 172-173.

⁷¹ Cieza de León, *La crónica del Perú*, p. 209.

Este pedazo de mundo, que se llama Perú, es de mas notable consideración, por tener propiedades muy extrañas, y ser cuasi excepcion de la regla general de tierras de Indias. Porque primero toda su costa no tiene sino un viento, y ese no es el que suele correr debajo de la Tórrida, sino su contrario, que es el sur y sudeste.⁷²

Esta explicación de Cieza de León, no obstante, fue considerada por José Muñoz como la primera teoría preliminar de la corriente de Humboldt: “la hoy llamada corriente de Humboldt, que impide las precipitaciones en el litoral del Perú, por lo que estimamos que se puede considerar a Cieza como el predescubridor de esta corriente y de sus efectos (...)”.⁷³ Aunque es indudable la contribución de Cieza de León sobre este particular, dicho cronista no fue consciente de la relación directa de aquel viento con la temperatura del océano pacífico. Además, según los hechos demostrados en páginas anteriores de este artículo, se ha dejado en claro que fue José de Acosta el primero en detectar la existencia de una diferencia sustancial en la temperatura de los océanos, y en especial al océano Pacífico, hecho que fue afirmado por Jorge Olcina Cantos: “El cronista está describiendo, sin saberlo, la existencia de la corriente marina fría del Perú, denominada corriente de Humboldt (...)”.⁷⁴ Sin embargo, en lo que sí acierta José Muñoz es en el reconocimiento de Cieza de León como el primer cronista en describir el fenómeno climático de una lluvia tenue, también conocida como “garúa”,⁷⁵ la que se da exclusivamente en los llanos del Perú.⁷⁶ Dicho fenómeno fue descrito por Cieza de León del modo siguiente: “(...) porque desde principio de octubre para adelante no llueve en todos los llanos si no es un tan pequeño rocío, que apenas en algunas partes mata el polvo (...)”.⁷⁷ Lo importante de esta afirmación, es que Cieza de León lo acompaña con una descripción sobre el modo en que se produce este fenómeno: “(...) en los llanos no es más de ver unas nieblas muy espesas, que parece que andan preñadas para llover mucho, y destilan, como tengo dicho, una lluvia tan liviana (...)”.⁷⁸ Este tipo de nieblas corresponden a “nieblas de enfriamiento”, las cuales:

(...) se forman por el refrescamiento del aire que circula sobre las aguas frías. Al deslizarse sobre las aguas frías, el aire cálido y seco pierde calor, alcanza el

⁷² Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 255.

⁷³ Muñoz, “Los historiadores primitivos de indias y el pensamiento geográfico”, p. 165.

⁷⁴ Olcina, *Referencias atmosféricas...*, p. 24.

⁷⁵ Este término fue dado a conocer por José de Acosta. En sus palabras: “En la costa ó llanos nunca llueve, aunque á veces cae una agua menudilla, que ellos llaman garua, y en Castilla llovizna; y ésta á veces llega á unos goteroncillos de agua que cae (...)”. Véase: Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*, p. 257.

⁷⁶ Muñoz, “Los historiadores primitivos de indias y el pensamiento geográfico”, p. 165.

⁷⁷ Cieza de León, *La crónica del Perú*, p. 208.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 209.

punto de rocío y condensa dando lugar a espesos bancos de niebla de temperatura bastante baja en relación con la latitud a la que se producen. Estos bancos de niebla penetran tierra adentro por efecto de circulación superficial de vientos (brisa marina) cubriendo la franja costera.⁷⁹

Lo importante del trabajo investigativo de Cieza de León fue que obtuvo toda su información mediante la recolección empírica de los datos. Este hecho fue dejado en claro por el propio Cieza de León en la descripción climática de la costa peruana: “(...) esto alcanzo por lo que he visto y notado delllo; quien hallare razones naturales, bien podrá decirlas, porque yo digo lo que vi, y no alcanzo otra cosa más de lo dicho”.⁸⁰

AL SUR DE LA ZONA TÓRRIDA: LAS PRIMERAS DESCRIPCIONES CLIMÁTICAS DE LA ZONA TEMPLADA SUDAMERICANA

Entre las diversas crónicas españolas de los siglos XVI y XVII que se han escrito sobre el clima de las provincias templadas del Nuevo Mundo, estas fundamentalmente se refieren a los territorios del hemisferio sur, particularmente a Chile y al Río de la Plata. Ante esto, solo se ha podido constatar dos fuentes históricas que abordan la descripción de los fenómenos climáticos de aquellas zonas: la crónica de Pedro Mariño de Lobera y la del jesuita Alonso de Ovalle, ambas referidas principalmente a Chile. Con relación al primero, es que, a pesar de ser muy reducida sus referencias al clima templado de Chile, se presenta una comparación entre el clima templado septentrional y meridional, en la que se deja constancia de la mejor benignidad del clima de la zona templada del hemisferio sur: “y se vé por experiencia que todos los lugares que están hacia esta parte del polo austral no son tan fríos como los septentrionales ni aun las tierras, que están dentro de la tórrida zona (...)”.⁸¹ Sin embargo, hay que tener en consideración que la obra de Mariño de Lobera fue editada por el jesuita Bartolomé de Escobar, lo que implicó que se diera en diversas partes del manuscrito la presencia de su intervención discursiva, por lo que “Esta circunstancia y método dual, por así decirlo, tiene la ventaja de ofrecer el doble prisma o visión de esta temprana historia de Chile que nacen de intereses diferentes, el militar y el religioso (...)”.⁸² Este hecho, sin embargo, permite entender que muchas de las descripciones naturalistas presentes en la obra de

⁷⁹ Gil y Olcina, *Climatología general*, p. 360.

⁸⁰ Cieza de León, *La crónica del Perú*, p. 209.

⁸¹ Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile*, p. 50.

⁸² Casanueva, “Crónica de una guerra sin fin: la “Crónica del Reino de Chile” del capitán Pedro Mariño de Lobera (1594)”, p. 122.

Mariño de Lobera provienen de la mano de Escobar, pues el mismo jesuita dejó entrever en el manuscrito su participación, ya que empleó como referencia la obra de José de Acosta para hacer aquellas secciones. Lo importante de este dato es que se puede constatar que el escrito de José de Acosta fue empleado como un documento de referencia obligada para los cronistas de la Compañía de Jesús.⁸³

(...) pero parecióme estar bien excusado de esto por haber salido ahora en nuestros tiempos un libro intitulado de natura novis orbis, escrito en latín y otro en romance que de las mesmas cosas desta América; los cuales por ser escritos por el padre Joseph de Acosta religioso de nuestra compañía de Jesus, perona que demas de su autoridad y letras en todas facultades, tiene tambien mucha experiencia de todo esto por haber andado tres veces todo el Perú en tres visitas que hizo siendo provincial, y haber últimamente pasado por la nueva España. Por lo cual remitiéndome a sus escritos pasaré al capítulo siguiente.⁸⁴

Dada la acendrada actividad intelectual y científica de la Compañía de Jesús en los primeros estudios climáticos del Nuevo Mundo,⁸⁵ no es de extrañar que la obra de Alonso de Ovalle sea el estudio más extenso, de que se tiene constancia, sobre las condiciones climáticas de la zona templada sudamericana. Es así que, en su crónica “Histórica Relación del Reino de Chile”, publicada en 1646, comienza su descripción del clima con la categorización climática elaborada por el cosmógrafo Pedro Apiano, ya que hace la referencia de que Chile se ubica en los climas tercero, cuarto y quinto:

Esta todo este Reyno en tercero, quarto y quinto clima, y assi la parte q cae en el tercero clima tiene el día, y la noche quado mas crecen trece horas, y la parte q cae en el quinto tiene catorce algo mas, al contrario de Europa por ser su opuesto aunque no diametral.⁸⁶

⁸³ Otra de las obras naturalistas hechas por los jesuitas, que citan las ideas de Acosta para fundamentar sus propios estudios, es la crónica de Manuel Rodríguez titulada “El Marañon y Amazonas”, publicada en 1684. En ella, Rodríguez hizo la siguiente referencia del padre Acosta: “A la mucha altura de las Cordilleras, que parece las vaña la Region media de el ayre, lo atribuye el Padre Acosta en su historia natural, juzgándola muy fría por antiparitasi, y que por interpuesta entre la de el fuego, y la de los vapores calidos de la tierra, se congela allí la nieve. Véase: Rodríguez, *El Marañon y Amazonas*, p. 12.

⁸⁴ Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile*, p. 52.

⁸⁵ Esta actitud de la Compañía se debía a que los nuevos descubrimientos de la naturaleza del Nuevo Mundo “(...) no era más que un repertorio de significados simbólicos, y que su estudio e interpretación condicionaría, sin duda, a que se descifrasen los enigmas y secretos ocultos en el, así llamado, libro de la naturaleza”. Véase: Ledezma y Millones, “Introducción: los jesuitas y el conocimiento de la naturaleza americana”, p. 17.

⁸⁶ Ovalle, *Historica Relacion del Reyno de Chile*, p. 1.

Desde el punto de vista cosmográfico, los climas no refieren a las condiciones climáticas de una región propiamente tal, sino que es la división geométrica de paralelos entre una zona y otra, de norte a sur, según el día de mayor duración, existiendo una diferencia de media hora en cada clima. De este modo, los grados correspondientes de dichos climas fueron explicitados por el propio Alonso de Ovalle:

El Reyno de Chile ultimo remate de la Austral America, comienza del grado 25. al polo antartico, pasado el tropico de Capricornio; y corre de largo 500. leguas hasta el estrecho de Magallanes, que esta en 54. grados y la Tierra que llaman del fuego, que es la parte Austral del mismo estrecho hasta 59.⁸⁷

Sobre el régimen climático de Chile, Alonso de Ovalle hizo la importante aportación de observar que el periodo de lluvias en Chile es contrario al del clima tropical. Es decir, las lluvias se dan en invierno al igual que en Europa: “(...) Chile tiene como Europa sus seis meses de Primavera, y el estio, y otros seis de Otoño, y himbierno; no llueve el Verano sino el Himbierno (...)”.⁸⁸ Sin embargo, Ovalle constató que las provincias orientales de Cuyo, Tucumán y Buenos Aires, que a pesar de estar dentro del mismo rango latitudinal que Chile, estas no tienen sus lluvias en invierno, sino en el periodo primavera-verano: “Lo que mas admira es, que estando las tierras de Cuyo, Tucuman y Buenosayres en la mesma altura que la de Chile, se diferencien tanto de su clima, y del de Europa (...)”.⁸⁹ Esta diferencia en el régimen climático, Ovalle lo fundamenta, al igual que Cieza de León y José de Acosta, en la corriente de aire procedente del sur: “es muy sabido el que todos comúnmente le dan llamándole mar del Sur, por estar recostado a aquella parte del polo antartico de donde sopla comúnmente el viento (...)”.⁹⁰

CONCLUSIONES

El clima del Nuevo Mundo no solo fue una evidencia geográfica y climática para refutar las teorías de la innegable habitabilidad de la zona tórrida y del buen clima de la zona templada, sino que también fue lo que impulsó el desarrollo de las primeras teorías climáticas de carácter científico en el ámbito intelectual español y europea para debatir la clasificación de zonas climáticas por paralelos.

⁸⁷ *Ibidem.*

⁸⁸ *Ibid.*, p. 3.

⁸⁹ *Ibidem.*

⁹⁰ *Ibid.*, p. 36.

En este sentido, los principales descubrimientos, como quedó en evidencia a lo largo de este trabajo, fueron fundamentalmente desarrollados por los intelectuales de la Compañía de Jesús, y en particular por dos cronistas: José de Acosta y Bernabé Cobo, de los cuales pueden deducirse importantes teorías climáticas de la actualidad como lo son el efecto moderador del clima de los océanos, la teoría de la gradiente vertical de temperatura y la variabilidad de la presión atmosférica según la altitud. Sobre esta última, resalta la anómala teoría de Alonso de Fuentes, ya que expresó que la densidad del aire era el factor causal del descenso de la temperatura a medida que se asciende en altitud en las altas cumbres. Al respecto, no ha sido posible encontrar referentes intelectuales que hayan aplicado dicha teoría para el ámbito americano. Además, y en términos generales, la ciencia climática desarrollada por los cosmógrafos y cronistas de indias en los siglos XVI y XVII ha sido insuficientemente estudiada, inclusive para el propio caso de figuras tan notables como los ya mencionados José de Acosta y Bernabé Cobo. Aunque el primero ha recibido una gran recepción, el segundo no ha sido considerado en el plano de los estudios climáticos.

También es importante remarcar la determinante influencia intelectual de José de Acosta en todos los posteriores cronistas que se dedicaron al estudio y descripción del clima, especialmente en los jesuitas que fueron los que concentraron la actividad en este periodo. En ese sentido, los estudios climáticos de Pedro Mariño de Lobera (entiéndase el jesuita Bartolomé de Escobar), Bernabé Cobo y Manuel Rodríguez, son un ejemplo de ello. Para el caso de Ovalle, no se tiene constancia alguna, pero no es motivo para negar aquella posibilidad, dado que también perteneció a la Compañía de Jesús, por lo que debía estar enterado de la existencia de aquella importante obra, sobre todo por haber contribuido con datos climáticos que José de Acosta no tuvo en consideración.

Si bien, la instrumentalización meteorológica no estuvo disponible para los antecedentes recabados por las investigaciones realizadas por los padres Acosta, Cobo, entre otros nombrados en este ensayo, la información recopilada y las teorías analizadas nos demuestran que se generó ciencia en el Nuevo Mundo aparte de las connotaciones religiosas que imperaban en la época y que injertaron una interpretación equívoca de estos escritos. Aunque se distingue y se expresa en diferentes documentos el inquisitorial acceso a la publicación tanto imperial, religioso, económico y de intereses que definía la divulgación de un estudio y, por ende, el conocimiento mayor de uno o de otro, el acceso hoy de este tipo de fuentes abre a un conocimiento de teorías para la historia natural, científica y geográfica de nuestra región americana.

FUENTES CONSULTADAS

- Acosta, Joseph de, *Historia Natural y Moral de las Indias. Tomo Primero*. Madrid, Ramón Anglés impresor, 1894.
- Apiano, Pedro, *La cosmographia. Anvers*, por Iuan Bellero al Aguila de Oro, 1575.
- Castro, Pedro de, *Causas eficientes y accidentales del Fluxo y Refluxo del Mar*, Madrid, En la Imprenta de Manuel Ruiz de Murga, 1694.
- Cieza de León, Pedro de, *La crónica del Perú*, Madrid, Calpe, 1922.
- Cobarruvias Orozco, Sebastián, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611.
- Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo I*, Sevilla, Imp. de E. Rasco, 1890.
- Estrabón, Geografía. Libros I-II, Madrid, Editorial Gredos, 1991.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Marco Océano. Tomo IV*, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1855.
- Fuentes, Alonso de, *Summa de philosophia natural, en la qual assi mismo se tracta de astrulugia y astronomía, y otras sciencias*, 1547.
- López de Velasco, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894.
- Mariño de Lovera, Pedro, *Crónica del Reino de Chile, Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional. Tomo VI*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1865.
- Martínez, Enrico, *Repertorio de los tiempos, y historia natural desta Nueva España*, México, en la Empronta del mismo autor, 1606.
- Ovalle, Alonso de, *Historica Relacion del Reyno de Chile*, Roma, por Francisco Caballo, 1646.
- Pérez de Moya, Juan, *Tratado de Astronomía, y Cosmographia, y Philosophia Natural*, Alcalá, Por Juan Cracian, 1573.
- Plinio El Viejo, *Historia Natural. Libros I-II*, Madrid, Editorial Gredos, 1995.
- Pomponio Mela, *Compendio Geográfico i Historico de el Orbe Antiguo*, Madrid, Lo Imprimió Diego Díaz de la Carrera, 1644.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades. Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios y refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, Real Academia Española, 1729, Tomo II (<https://apps2.rae.es/DA.html>).
- Rebullosa, Jaime, *Descripcion de todas las provincias y reynos del mundo, sacada de las relaciones Toscanas de Juan Botero Benes*. Barcelona: por Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1603.
- Rodríguez, Manuel, *El Marañon y Amazonas. Historia de los Descubrimientos, entradas, y reducción de naciones. Trabajos de algunos conquistadores, y dichosos de otros, assi temporales, como espirituales, en las dilatadas montañas, y mayores ríos de la America*, Madrid, Imprenta de Antonio González de Reyes, 1684.
- Sacrobosco, Juan de, *La Sphera*, Valladolid, por Adrian Ghema, 1567.
- Santa Cruz, Alonso de, *Islario General de Todas las Islas del Mundo*. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1918.

Sesse, Josepe de, *Libro de la Cosmographia Universal del Mundo, y particular descripción de la Syria y tierra Santa, Zaragoza*, por Juan de Larumbe, 1619.

REFERENCIAS

- Casanueva, Fernando, “Crónica de una guerra sin fin: la “Crónica del Reino de Chile” del capitán Pedro Mariño de Lobera (1594)”, *Bulletin Hispanique*, tomo 95, núm. 1, 1993, pp. 119-147. DOI: <https://doi.org/10.3406/hispa.1993.4787>
- Crespo Sanz, Antonio y Fernández Wyttenbach, Alberto, “¿Cartografía antigua o Cartografía histórica?”, *Estudios Geográficos*, vol. LXXII, núm. 271, 2011, pp. 403-420. DOI: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201115>
- Gil, Antonio y Olcina, Jorge, *Climatología general*, Barcelona, Editorial Ariel, 1997.
- Ledezma, Domingo y Millones, Luis, “Introducción: los jesuitas y el conocimiento de la naturaleza americana” en Ledezma, Domingo y Millones, Luis, *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 2005, pp. 9-26.
DOI: <https://doi.org/10.31819/9783964563989-002>
- León, Miguel, “Aspectos geológicos en la historia del Nuevo Mundo (1653) de Bernabé Cobo”, *Revista de la Sociedad Geológica de España*, vol. 30, núm. 2, 2017, pp. 65-78.
- López Medel, Tomás, *De los Tres Elementos, Tratado sobre la Naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- Millones-Figueroa, Luis, “La historia natural del padre Bernabé Cobo. Algunas claves para su lectura”, *Colonial Latin American Review*, vol. 12, núm. 1, 2003, pp. 85-97. DOI: <https://doi.org/10.1080/10609160302337>
- Muñoz, José, “Los historiadores primitivos de indias y el pensamiento geográfico” en Francisco Solano y Fermín del Pino, *América y la España del siglo XVI. Tomo I*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1982, pp. 133-188.
- Olcina, Jorge, “El clima: factor de diferenciación espacial. Divisiones regionales del mundo desde la Antigüedad al s. XVIII”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 15, 1996, pp. 79-98. DOI: <https://doi.org/10.14198/INGEO1996.15.07>
- Olcina, Jorge, “Referencias atmosféricas y avances para la ciencia climática en la obra de José de Acosta”, *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVIII, núm. 478, 2014, pp. 1-42.
- Portuondo, María, *Ciencia secreta. La cosmografía renacentista en la época de los descubrimientos*, España, Iberoamérica, 2013.
- Sánchez, Antonio, *La espada, la cruz y el Padrón: soberanía, fe y representación cartográfica en el mundo ibérico bajo la Monarquía Hispánica, 1503-1598*, Madrid, CSIC, 2013.
- Strahler, Arthur y Strahler, Alan, *Geografía Física*, Barcelona, Ediciones Omega, 2013.
- Valenzuela, Luis, *Chile en el Imago Mundi. La Domesticación del imaginario a través de la representación cartográfica de los siglos XVI y XVII*, Mauritius, Editorial Académica Española, 2020.

Revista de **Historia de América**

PRESENTACIÓN

Revista de Historia de América es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Fundada en 1938 por Silvio Zavala es una de las revistas especializadas más antiguas en el continente y una de las pocas que se propuso a través de un espacio de discusión académica generar un conocimiento de y sobre el continente como conjunto o sobre alguno de los países que lo integran. Retomando la idea original de su fundación, la revista es un espacio de construcción de una identidad regional y de redes académicas entre historiadores para fomentar el interés de la historia de América como objeto de estudio.

Durante los últimos 80 años ha sido dirigida por reconocidos académicos de distintas instituciones internacionales. Actualmente la nueva época en su versión digital y de acceso abierto, que inicia en octubre de 2017, se encuentra a cargo de la dirección de Alexandra Pita González (Universidad de Colima).

Se trata de una publicación cuatrimestral de carácter académico que busca contribuir en las tareas de investigación y de enseñanza de la Historia de América, a través de la publicación de contribuciones evaluadas por pares académicos nacionales y extranjeros en las siguientes secciones: artículos libres o temáticos, reseñas y documentos. Dado que es una publicación que depende de un organismo internacional puede publicarse en los cuatro idiomas oficiales: español, inglés, francés y portugués.

SECCIONES

ARTÍCULOS (LIBRES O TEMÁTICOS)

Trabajos que den cuenta de una investigación original, ya sean reflexiones teóricas, metodológicas, estudios de caso, síntesis de tesis de posgrado (preferentemente galardonadas con algún premio otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia) y experiencias didácticas sobre la enseñanza de la Historia de América. Asimismo, puede tratarse de artículos temáticos que respondan a una convocatoria de la Revista para conformar dossiers coordinados por destacados especialistas.

Para el primer caso, se recibirán propuestas de manera permanente; si el dictamen es favorable, se indicará el número en el que aparecerá el artículo. En el segundo, deberá atenderse a las fechas de apertura, cierre y publicación que

señala la convocatoria del dossier temático.

RESEÑAS

Ensayos críticos realizados por expertos en el tema sobre alguna novedad bibliográfica de uno o más autores que sea significativa para el estudio de la historia de América o de alguno de sus países. Las obras deben haber sido publicadas en los últimos años y contar con ISBN. De forma excepcional se podrán considerar los comentarios de libros no actuales, clásicos, que sean significativos para el debate actual.

DOCUMENTOS

Reflexiones sobre documentación oral o escrita. En esta sección pueden contemplarse: notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones del uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas, debates temáticos, traducción de obras relevantes para la Historia de América y reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

En atención a las buenas prácticas editoriales que la Revista de Historia de América promueve, los artículos que cumplan con los requisitos formales y de calidad serán evaluados por pares académicos externos a la institución editora. Se aplicará el sistema de evaluación “doble ciego” cumpliendo con el siguiente proceso:

ETAPA DE REVISIÓN

El equipo editorial de la revista dará acuse de recibido de los envíos en un máximo de 5 días.

Posteriormente, en un plazo de 6 días, enviará un pre dictamen en el cual se avala que el texto cumple con:

1. Requisitos formales que indican nuestras “Normas para autores” (revisar el documento “lista de verificación” en nuestra página web).
2. Originalidad del texto verificada por software antiplagio.
3. Pertinencia del texto de acuerdo con el enfoque y alcance de la revista.

Caso contrario, será devuelto al autor o autora y se podrá enviar de nuevo en un plazo no mayor a 7 días.

ETAPA DE EVALUACIÓN

Si el artículo cumple con los requisitos, se elaborará una versión doble ciego del artículo antes de enviarse a dictaminadores.

Luego, el trabajo será enviado a dos árbitros académicos quienes determinarán en forma anónima si es aceptado, rechazado o condicionado. En caso de discrepancia entre ambos resultados, se enviará el texto a un tercer dictaminador para el dictamen final.

Los resultados del dictamen serán inapelables y se comunicarán al autor en un plazo de tres a seis meses a partir de la fecha de envío.

Si el texto resulta Aceptado pasa a la etapa de edición y se solicitará al autor la “carta de cesión de derechos” (revisar documento en página web).

Si el texto resulta Condicionado se le indicará al autor los cambios a realizar, para los cuales dispone de un plazo de dos semanas para reenviar su texto. En caso de no cumplir este plazo se entiende que el autor retiró la contribución salvo que exista una comunicación de su parte para solicitar una ampliación de tiempo. El autor entregará la versión definitiva junto con un documento en el que se indiquen los cambios realizados.

ETAPA DE EDICIÓN

Recibida la versión definitiva por parte del autor, el equipo editorial verificará si se realizaron los cambios en caso de haber sido condicionado. Se extenderá una constancia de que el texto fue evaluado por pares indicando el número en el cual será publicado. Una vez aceptado el texto no se podrá modificar. La redacción de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere pertinentes para uniformar la presencia editorial.

NORMAS PARA AUTORES

Los lineamientos generales para presentar contribuciones a la revista son los siguientes:

1. Toda contribución enviada debe ser producto de una investigación original e inédita. El envío de una colaboración a Revista de Historia de América compromete al autor a no someterla a consideración de otras publicaciones. El autor debe enviar una carta de originalidad firmada junto con su trabajo (revisar formato descargable en nuestra página web).
2. Las contribuciones deben presentarse en formato Word, impresión a espacio y medio, tipo de letra Arial, a 12 puntos, tamaño carta. Los títulos deben ser concisos, reflejar el contenido del aporte, no exceder las 15 palabras e incluir una versión en inglés.
3. Las fotografías, figuras, gráficas, cuadros y tablas deben tener calidad óptima y ser referenciados en el cuerpo del texto. Además, las imágenes

se enviarán por separado en formato PNG sin compresión y a color. Estas deben ser de dominio público o tener la respectiva autorización.

4. Los aportes podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia: español, inglés, francés y portugués. En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués se evitará el corte de palabras.
5. Se debe eliminar del formato Word del documento los datos personales (en Windows: Archivo / Información / Inspeccionar documento / Propiedades del documento e información personal; y en Mac: Revisar / Proteger documento / Quitar información personal).
6. Se remitirá en un documento por separado: nombre completo, nacionalidad, adscripción institucional, último grado obtenido e institución, principales líneas de investigación, tres últimas publicaciones y ORCID (revisar formato en página electrónica).
7. Los **artículos** tendrán una extensión mínima de nueve mil palabras y máxima de quince mil, incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía.
8. Los **artículos** incluirán un resumen de trescientas palabras máximo, en el cual se exprese de forma ordenada:
 - a. los objetivos
 - b. originalidad del trabajo
 - c. hallazgos/conclusiones
 - d. las fuentes utilizadas
9. Los **artículos** incluirán de tres a seis palabras clave. Se aconseja el uso de expresiones y no solo palabras sueltas, en tanto que el objetivo de las palabras clave es facilitar la visibilidad del trabajo en repositorios y bases de datos.
10. Tanto los resúmenes como las palabras clave se presentarán en el idioma original y su traducción al idioma inglés. En el caso de trabajos en francés o portugués debe incluirse también una versión en español.
11. Las **reseñas** tendrán una extensión mínima de dos cuartillas y máxima de seis. La ficha bibliográfica del libro reseñado debe incluir autor, título, lugar de publicación, editorial, año, número de páginas e ISBN. Para la elaboración de la reseña se debe considerar al autor (formación y líneas de investigación), las ideas principales del libro, los métodos y fuentes usados, los principales resultados y su diálogo con otros trabajos del tema. En caso de ser una compilación u obra colectiva se comentará el planteamiento que estructuró las contribuciones y los aportes más importantes de cada capítulo, así como de la obra general. La antigüedad de la publicación de la obra será de máximo tres años.
12. Las contribuciones para la sección de **documentos** tendrán una extensión mínima de dos mil palabras y máxima de quince mil. Por el tipo de texto que se recibe en esta sección el autor puede solicitar una ampliación a la extensión máxima. En esta sección se contemplan:

- a) Reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas y traducción de obras relevantes para la Historia de América. En estos casos el documento deberá contar con unas palabras introductorias donde se aclare el tipo de documento, sus características, el acervo donde se encuentra y el por qué para el autor o autora es importante para el estudio de América.
 - b) Avances de investigación y tesis defendidas. En el caso de difusión de tesis y avances de investigación se debe incluir una introducción con datos generales (institución donde se presentó la tesis, grado al que accedió, nombre del asesor/a, fecha de defensa, área o disciplina y enlace a página web) y una nota bibliográfica sobre el autor.
 - c) Notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones sobre el uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas y debates.
13. Todas las contribuciones se remitirán mediante la página electrónica de la revista: <https://revistasipgh.org/index.php/rehiam/about/submissions>.

Nota importante: únicamente serán considerados para su posible publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los lineamientos editoriales de la Revista de Historia de América.

CITAS Y LISTA DE REFERENCIAS

El estilo de citación para la revista se basa en el Manual de estilo Chicago, sistema notas-bibliografía. Es decir, las referencias en el cuerpo del texto se colocan en notas al pie de forma abreviada. Al final del trabajo, se incluye la lista de referencias utilizadas.

EJEMPLO DE NOTAS A PIE DE PÁGINA

- Libros: Klein, *A concise history of Bolivia*, p. 32.
- Artículos y capítulos de libro: Zuleta, “Oleadas impetuosas y arenas movedizas”, pp. 167-209.
- Periódicos: “Cuba independiente”, *La América Libre*, Ciudad de México, 8 de enero de 1874.
- Referencias electrónicas: El Colegio de México, “Seminario de Historia Intelectual de América Latina siglos XIX y XX”, <http://shial.colmex.mx/>, [consultado el 20 de octubre de 2017].
- Documentos de archivo: “Comisión Técnica del Puerto de Tampico”, México, 13 de febrero de 1915, AHP, fondo expropiación, caja 2012, exp. 54581, f. 1.

* El material de archivo utilizado (documentos, panfletos, folletos, obras inéditas, documentos institucionales, etc.) solo será citado a pie de página.

La lista de los archivos consultados irá al final del texto y antes de la Lista de referencias.

LISTA DE REFERENCIAS

- Libros
Apellidos, nombre(s), *título en itálicas*, lugar de edición, editorial, año de edición.
- Artículos
Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, *nombre de la revista en itálicas*, volumen, número, año, páginas que comprende el artículo, DOI.
- Capítulos de libros
- Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre del autor o autores de la obra colectiva, *título de la obra en itálicas*, lugar de edición, editorial, año de edición y páginas que comprende el capítulo.
- Páginas electrónicas
- Apellido(s) y nombre(s) del autor o de la entidad responsable, título en letra normal entrecomillado, título del portal, dirección electrónica y fecha de consulta entre corchetes.

POLÍTICA EDITORIAL

ENFOQUE Y ALCANCE

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde su fundación en 1938 por el historiador Silvio Zavala se propone ser un espacio de discusión especializado en la Historia de América como objeto de estudio, por lo que los artículos publicados son de carácter científico, no especulativos ni de opinión. La revista se dirige a investigadores internacionales, consolidados o en formación, interesados en la difusión de la Historia de América a través de investigaciones rigurosas.

Las contribuciones pueden ser: artículos libres o temáticos (*Dossiers*), reseñas y documentos, escritos en español, francés, inglés y portugués. No tiene fines de lucro, y cuando se aplica algún cargo para la impresión bajo demanda, manejo y envío, el recurso ingresado al IPGH se usa específicamente para estos fines. Por esto, no recibe pagos de autores ni contrata a dictaminadores. Se publica de forma cuatrimestral en versión electrónica (ISSN-L: 2663-371X) e impresa (ISSN: 0034-8325).

FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

La *Revista de Historia de América* se publica de forma cuatrimestral las primeras semanas de enero, mayo y septiembre. Atendiendo a nuestra política de publicación continua consideramos los meses de febrero, junio y octubre para el cierre de envíos.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

La *Revista de Historia de América* provee acceso abierto inmediato a su contenido, bajo el principio de hacer accesibles los resultados de investigación a los especialistas y el público en general. El acceso abierto tiene el objetivo de fomentar un mayor intercambio de conocimiento a escala global. Los autores podrán efectuar el archivo de sus trabajos por iniciativa propia a través de repositorios institucionales, colectivos o temáticos sin ningún tipo de embargo.

SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Con respecto a los Derechos de autor, la *Revista de Historia de América* es respetuosa de la legislación internacional y, por razones de representación institucional, se realiza conforme a las leyes mexicanas en la materia.

El envío de una propuesta para publicación por parte de los autores se interpreta como que comprenden y aceptan de conformidad los términos, principios y condiciones de la *Revista de Historia de América* expresados en

esta página, así como aquellos de uso común en la comunicación científica; en particular, con el envío de su trabajo los autores aceptan ceder el derecho patrimonial que corresponda para efectos de publicación electrónica e impresa de su trabajo en esta Revista, si bien en todo momento conservan su derecho moral como autores. Los autores son responsables de ostentar los derechos de aquellos elementos que incluyan como propios en sus artículos y conservarán los derechos de aquellas patentes, metodologías, imágenes y otros conceptos que se encuentren contenidos en su trabajo a publicar. En caso de que su trabajo sea rechazado, el autor conservará todos los derechos sobre su obra.

Los trabajos presentados por los autores deben ser inéditos y no encontrarse en proceso de aceptación por parte de otra publicación, congreso o cualquier otro medio de difusión científica. En el caso de los artículos, los trabajos presentados deben ser originales al trabajar con fuentes primarias (éditas o inéditas) que aporten al campo disciplinar.

La *Revista de Historia de América* se inscribe en el esquema de Libre Open Access y, en particular, en el de Creative Commons (CC) en la modalidad Attribution Non-Commercial Share Alike / Atribución-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA), en conocimiento de que esta iniciativa no reemplaza a los derechos de autor, sino que reserva algunos de los derechos conforme al espíritu de libre acceso al conocimiento científico; esta licencia permite el derecho fundamental de redistribuir la obra con fines no comerciales y sin modificaciones.

Las diferentes fases del proceso de la *Revista de Historia de América* observan el código del Comité de Ética de Publicaciones (COPE), dirigido tanto a editores como a dictaminadores y autores.

CONDUCTAS INACEPTABLES POR PARTE DE LOS AUTORES

1. El plagio en todas sus formas.
2. Prácticas de publicación redundante: a) **Publicación múltiple o duplicada:** cuando un mismo texto se publica en distintas revistas; b) **Publicación fragmentada:** cuando los resultados del análisis de una investigación son presentados de manera complementaria en diferentes textos; c) *Publicación inflada:* cuando a un estudio ya publicado se le agregan datos nuevos sin modificación del objeto o conclusión de la investigación original.
3. Invención o alteración de datos y/o de sus fuentes.

DE LAS ACCIONES ANTE LAS CONDUCTAS INACEPTABLES

1. Para despejar cualquier sospecha de que un autor ha incurrido en conductas inaceptables como el plagio, la publicación redundante en todas sus formas, la invención o alteración de datos, se utilizarán todos los recursos disponibles, incluida la consulta sistemática de índices y bases de datos de publicaciones, el uso de programas (software) anti-plagio y, dado el caso, la comunicación directa con los editores de otras publicaciones académicas.

2. En el caso de detectar conductas inaceptables durante el proceso de recepción, evaluación, aceptación y/o edición de los materiales remitidos a la redacción de la revista, se seguirán los protocolos sugeridos por el Committee on Publication Ethics (COPE).
3. En caso de confirmarse que el autor de una contribución en proceso de evaluación o edición incurrió en conductas inaceptables, se retirará el texto del proceso y se enviará aviso a las partes involucradas y/o afectadas para que a su vez tomen las medidas que consideren pertinentes.
4. En caso de confirmarse que el autor de una contribución ya publicada en la revista incurrió en conductas inaceptables, se colocará una carta de aviso y retiro de la contribución en el lugar correspondiente a dicho artículo en la versión electrónica de la revista, a la vez que se publicará la carta en el número inmediato próximo de la versión impresa, para conocimiento de nuestros lectores y público en general.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres, direcciones de correo electrónico y otros datos personales-profesionales publicados en esta revista y/o registrados en sus bases de datos, serán usados solo para los fines establecidos en la política editorial y no se harán disponibles a terceros para propósitos diferentes.

PUBLICACIÓN ADELANTADA

Revista de Historia de América adopta la modalidad de edición "Publicación adelantada" –"Ahead of print" en inglés– a partir del número 156 de enero-junio de 2019. Con el concepto "Publicación adelantada", el equipo editorial se refiere a la publicación en línea de un documento o un artículo arbitrado, con cuidado editorial y que no se modificará más, apareciendo en fecha previa a la integración del número completo de la Revista al que corresponde. De esta forma el autor y sus lectores pueden disponer de la información varias semanas o incluso meses antes de la publicación definitiva.

CUADERNOS AMERICANOS

181

NUEVA ÉPOCA

Julio-Septiembre de 2022

DOSSIER

ESTUDIOS SOBRE NARRATIVA LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA

Armando Octavio VELÁZQUEZ SOTO y Ulises
VALDERRAMA ABAD. Presentación

Marco Polo TABOADA HERNÁNDEZ. Una fron-
tera hecha de palabras: el narrador y su relato
en *La Mara* de Rafael Ramírez Heredia

Juan Manuel BERDEJA ACEVEDO. Tiempo
profundo, silencio y retórica: *Las mutacio-
nes* de Jorge Comensal

Ulises VALDERRAMA ABAD. Militancia, ar-
chivo y novela de aprendizaje: el exilio
adolescente en *Detrás del vidrio* de Sergio
Schmucler

Armando Octavio VELÁZQUEZ SOTO. Leer,
observar y situar al lenguaje: poéticas de ar-
chivo en *La filial* de Matías Celedón

Héctor Fernando VIZCARRA. Las dos *Wakol-
das* de Lucía Puenzo: *suspense* comercial en
pantalla y en novela

DESDE EL MIRADOR DE CUADERNOS AMERICANOS

Daniel MONTAÑEZ PICO. La teoría de la eco-
nomía de plantación: una “caribeñización
epistémica” de la economía política

Abraham MOCTEZUMA FRANCO. La apertura de
una nueva dimensión histórica en un mundo
post-Covid

Luis BARJAU. En defensa del *Jicoténcatl* de
José María Heredia

Cuadernos Americanos

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina
Solicitud de suscripción / Subscription order

Adjunto giro bancario núm. / Enclosed money order n°. _____

Por la cantidad de / Amount: \$ _____

A nombre de *Cuadernos Americanos*, importe de mi / made out to *Cuadernos Americanos* for my
Suscripción / Subscription Renovación / Renewal

Nombre / Name: _____

Dirección / Address _____

Ciudad / City _____ Código Postal / Zip Code _____

País / Country _____ Estado / State _____

Precio por año (4 números) / Price per year (4 numbers)

México \$450

Otros países / Other countries \$260 USA dls (tarifa única)

Redacción y Administración: 1er. piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México,
tel.: (52 55) 5622-1902; fax: 5616-2515, e-mail: <cuadamer@unam.mx>.

LEGAJOS BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

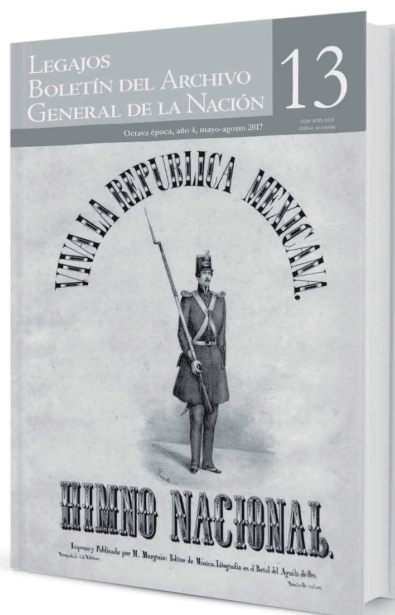
88 años difundiendo la historia

Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación es una publicación cuatrimestral especializada en historia y archivística, que tiene el propósito de difundir productos de investigación en ambas materias.

Los textos enviados a *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* son sometidos a un procedimiento de evaluación doble ciego que garantiza la calidad y pertinencia de contenidos.

La recepción de artículos y reseñas es permanente en la dirección de correo electrónico:

legajos.boletinagn@agn.gob.mx



www.gob.mx/agn

HISTORIA MEXICANA

VOL. LXXII ENERO-MARZO 2023 NÚM. 3

287

ARTÍCULOS

JOSÉ GUSTAVO GONZÁLEZ FLORES

Movimientos de población en el centro oriente del obispado de Michoacán a fines de la época colonial

ANTONIO ESCOBAR OHMSTEDE

El reparto liberal de tierras de las "comunidades indígenas" del Distrito de Tacámbaro, Michoacán, 1868-1905

ESTHER PADILLA CALDERÓN

Trabajadores del campo en estudios históricos sobre el norte mexicano. Entre el porfiriato y el periodo formativo del Estado posrevolucionario

LETICIA MENDOZA GARCÍA

Las iglesias protestantes nacionales en el contexto de las relaciones misioneras México-Estados Unidos (1881-1919)

MIGUEL ESPARZA

Historia, deporte y sociedad. El fútbol en la ciudad de México durante el porfiriato (1892-1910)

DOSSIER

VÍCTOR JEIFETS

La Comintern en América Latina: personas y estructuras.

ANDREY SCHELCHKOV y PABLO STEFANONI

Los comunistas bolivianos y la Komintern: una historia de desencuentros

VÍCTOR JEIFETS e IRVING REYNOSO

Edgar Woog, alias "Stirner", y el Partido Comunista de México, 1919-1929

SANDRA PUJALS

El sarape cominternista: algunos retazos impensados de México como puente transnacional y emporio revolucionario, 1919-1941

HERNÁN CAMARERO

El comunismo argentino y sus primeras relaciones con la revolución rusa y la Komintern: militancias locales, emigrados rusos y emisarios

SEMBLANZAS

CÉSAR MORADO / LAWRENCE DOUGLAS TAYLOR

Manuel Ceballos Ramírez (1947-2022). In Memoriam

RESEÑAS

RODRIGO MARTÍNEZ BARACS

*Sobre RYAN DOMINIC CREWE, *The Mexican Mission. Indigenous reconstruction and Mendicant enterprise in New Spain, 1521-1600**

LETICIA PÉREZ PUENTE

*Sobre RODOLFO AGUIRRE SALVADOR, *Un desafío a la Real Universidad de México: el arribo de grupos de bajo rango social**

ANTONIO RUBIAL GARCÍA

*Sobre SOLANGE ALBERRO, *Movilidad social y sociedades indígenas de Nueva España: las elites, siglos XVI-XVIII**

Historia Mexicana • Periodicidad: trimestral (4 números) • Instituciones e individuos

País		jemplar*
México	300 pesos	75 pesos
Otros países*	100 dls.	30 dls.

*Vigente o atrasado

**Debe sumar al costo de su suscripción, 20 dólares por gasto de envío.

El Colegio de México, A. C. Dirección de Publicaciones, Carretera Picacho Ajusco 20, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C. P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México.

Para mayores informes: 5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295.

Correo electrónico: histomex@colmex.mx

Preparación y cuidado editorial:
Centro Universitario de Investigaciones Sociales
de la Universidad de Colima.

Diagramación:
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
en su Departamento de Comunicación Social,
Ex Arzobispado núm. 29, Col. Observatorio
11860, Ciudad de México, México
Tels.: 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910
publicaciones@ipgh.org
2022

**ESTADOS MIEMBROS
DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**

Argentina

Belice

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Ecuador

El Salvador

**Estados Unidos
de América**

Guatemala

Haití

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

**República
Dominicana**

Uruguay

Venezuela

EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la Ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto Orgánico del IPGH cita en su Capítulo II, artículo 2, su Misión:

1. Fomentar, coordinar y difundir los estudios pertenecientes a sus áreas de interés, las cuales son Cartografía, Geografía, Historia, Geofísica y las ciencias afines en beneficio de América;
2. Apoyar la iniciativa, innovación y generación de conocimiento en sus áreas de interés, a través de estudios, capacitaciones y trabajos de sus Comisiones;
3. Promover la cooperación interdisciplinaria entre los institutos de América y organizaciones internacionales afines.

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existe también la categoría de Observador Permanente, actualmente se encuentran bajo esta condición: España, Francia, Israel, Jamaica y República de Corea.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

1. Asamblea General;
2. Autoridades;
3. Secretaría General; y
4. Comisiones.

Además, cada Estado Miembro designa y crea oficialmente una Sección Nacional, órgano establecido para el cumplimiento de la misión, visión y estrategia científica del IPGH en el ámbito nacional, contando para ello con el apoyo financiero de su gobierno.

